Historia del desasosiego

La revolución en la ciudad de México, 1911-1922

Ariel Rodríguez Kuri

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA DEL DESASOSIEGO.
LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
1911-1922

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA DEL DESASOSIEGO.
LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1911-1922

Ariel Rodríguez Kuri

EL COLEGIO DE MÉXICO

972.0816
R6962h

Rodríguez Kuri, Ariel
Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922 / Ariel Rodríguez Kuri -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.
228 p. ; 22 cm.

ISBN 978-607-462-088-7

1. Ciudad de México (México) -- Historia -- Revolución, 1910-1920. 2. Ciudad de México (México) -- Vida social y costumbres -- Historia -- Revolución, 1910-1920. I. t.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Primera edición, 2010

DR © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-088-7

Impreso en México

ÍNDICE

Agradecimientos 9

Introducción 11

1. Contrarrevolución 29

2. Militarización y guerra civil 67

3. La guerra y la ciudad 99

4. Mil novecientos quince 141

5. La condensación de la cultura política 179

Epílogo
Consecuencias geopolíticas de la Revolución:
los requisitos de la ciudad-Estado 207

Siglas y referencias 213

AGRADECIMIENTOS

La investigación documental, hemerográfica y bibliográfica para escribir este libro parcialmente fue financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante el proyecto "Ciudades mexicanas del siglo XX. Problemas históricos de la urbanización, 1900-1970" (clave 2002-C01-39653/A-1). Asimismo, durante la investigación y escritura del texto recibí el apoyo de los amigos y colegas del Área de Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco) y, a partir de 2003, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. A todos ellos, mi agradecimiento.

Amigos y colegas me alentaron (sin saberlo) a escribir este libro: Carlos Lira, Graciela Márquez, Clara E. Lida, Óscar Mazín, Mauricio Tenorio, Luis Jáuregui, Carlos Illades y Juan Ortiz Escamilla. A Marco Palacios y Pablo Piccato debo más de lo que imaginan. Rodrigo Negrete, desde las altas esferas, es el coautor de todo, como siempre. Este libro no existiría sin Beatriz Morán, quien fungió como mi editora y puso orden al desorden; para ella mi agradecimiento. Raúl Lemus, Emelina Nava y Jaime Ramírez, de la Coordinación de Servicios de Cómputo de El Colegio de México, hicieron fácil el arduo trabajo de representar en mapas y planos mis ideas bizarras sobre la Cuenca de México.

Este libro está dedicado a María Eugenia, y a mis hijos Diego, Emilio y Santiago, cuyo amoroso escepticismo, no obstante mis afanes, prevalecerá por los siglos de los siglos.

INTRODUCCIÓN

TEMA Y DEFINICIONES

Este libro analiza un conjunto de problemas que se desarrollaron durante la Revolución en la ciudad de México. No es una historia exhaustiva —si es que alguna puede serlo— sino indicativa, sintomática tal vez, de las implicaciones de la Revolución en la capital nacional. Los problemas abordados se pueden agrupar en dos grandes campos. Por un lado encontramos ciertos fenómenos generales y extendidos geográficamente, como el conflicto político del periodo maderista o la dinámica de la guerra civil entre 1913-1915, pero que tuvieron consecuencias decisivas en la vida cotidiana y en el aprendizaje político de sus habitantes (capítulos 1, 2 y 3). Por otro lado, en esta obra se estudian los procesos de respuesta y adaptación de los habitantes y de las autoridades políticas locales a las novedades apremiantes que plantearon a la ciudad la guerra civil, la desarticulación del Estado porfiriano, la escasez de bienes básicos y la demanda social que trajeron consigo los nuevos códigos y lenguajes de la Revolución (de nuevo capítulo 3, así como 4 y 5).

La idea de escribir un libro sobre la Revolución en la ciudad de México se remonta a más de 10 años, justo al finalizar *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*. Me pareció entonces, tal como me parece hoy día, que la ausencia de estudios sobre el impacto de la conmoción revolucionaria en las ciudades era más que una omisión temática. De hecho, esa carencia ha dificultado una interpretación más amplia y menos tópica de la Revolución, por un lado, y de los impulsos tempranos de la urbanización mexicana, por el otro.

A partir de esa intuición comencé la revisión de la literatura que narra y analiza el papel de las ciudades en las revoluciones políticas modernas. Como se podrá inferir de la lectura del libro, una conclusión tiende a imponerse: si bien toda revolución es irrepetible e irreductible, su estudio encontrará ecos en otras experiencias, lo que obliga a hacer planteamientos y a

utilizar lenguajes de connotaciones universales para explicar, no obstante, una singularidad histórica. Explorar las fuentes que documentan la revolución en la ciudad de México es una aventura inolvidable para cualquiera que lo intente. Lo más significativo que surgió de esa inquisición fue la sensación de apremio, entusiasmo y desasosiego en los documentos oficiales, en la correspondencia de los hombres y las mujeres comunes, en la prensa. Como se analiza a continuación, una revolución es muchas cosas a la vez, pero ciertamente también es un ambiente inédito, un flujo acelerado de acontecimientos, un lenguaje resignificado y, sobre todo, prácticas, voluntades y deseos renovados. La revolución es la aparición súbita de otro tono de la vida. Toca al historiador identificar ese tono sin dejarse confundir por palabras y prácticas añejas que son nuevas porque nueva es la realidad.

Este libro se formó por una suerte de sedimentación de investigaciones, ideas y obsesiones. Éstas se articularon al final a partir de algunas preguntas básicas que procuré no dejar de lado en ningún momento y que dan sentido —espero— a esta propuesta: ¿qué significó la Revolución para la ciudad de México?, ¿qué y cómo fue la Revolución en la capital nacional? Partes de este trabajo aparecieron en revistas y libros a lo largo de los años. Sin embargo, todos los textos han sido revisados, depurados, actualizados en sus fuentes y bibliografía, rescritos y reorganizados en aras de la unidad temática general y de la pertinencia intelectual e historiográfica del libro.[1]

En los cinco capítulos del libro argumento que la Revolución fue una experiencia histórica decisiva, que en un tiempo relativamente corto transformó la sensibilidad y las expectativas de las personas comunes y, sobre todo, la manera como esas personas se relacionaban con la autoridad política. Los años que incluye la investigación —el periodo comprendido entre 1911 y 1922— dan cuenta de los ensayos y errores en la búsqueda de nuevas formas de ejercer la autoridad política en la ciudad. El proceso de con-

[1] Versiones previas de los textos aparecieron en *Historia Mexicana*, núm. 160 (abril-junio de 1991); Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana, 1996; *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, núm. 84 (otoño de 2000); Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (eds.), *Institución y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Uníos-Soner, 2000; José Ronzón y Carmen Valdez (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales en América Latina, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005. (Para un registro completo véase la bibliografía al final de este libro).

formación de una clase política local en la capital de la República, incipiente entre la República restaurada y principios de la década de 1890, sufrió una seria interrupción en el último porfiriato y luego con el advenimiento de la Revolución. Como he mostrado en otro trabajo, ese proceso de debilitamiento se originó por tres causas: una legislación municipal enormemente restrictiva, que estatizó —por decirlo así— el gobierno local y lo convirtió en un apéndice de la administración federal (con la ley municipal de 1903); el fenómeno concurrente de elitización de los cargos edilicios y de la gubernatura del Distrito Federal, que a partir de mediados de la década de 1890 habían quedado en manos del grupo científico; y el fracaso de la reforma municipal maderista de 1912.[2]

La divina pareja revolución y guerra civil definió —sobre todo en el periodo posterior al golpe militar de febrero de 1913 contra el gobierno de Francisco I. Madero— un escenario donde las posibilidades de desarrollo relativamente autónomo de la vida política local se vieron avasalladas por las necesidades mismas del conflicto bélico nacional y, a partir del verano de 1915, por el lento proceso de asentamiento y prefiguración de las nuevas formas del Estado. Así, el libro se encuentra en el centro de lo que llamaría los cuatro puntos cardinales de la historia de la ciudad en el periodo: la revolución como fenómeno totalizador, la guerra civil como subversión del orden preexistente, la destrucción/reconstrucción del entramado institucional local, y la naturaleza innovada, poderosa y fluctuante de la demanda sociopolítica de las clases populares. Por el momento historiográfico en que aparece este libro y por la perspectiva aquí utilizada, supongo que es necesario "desnaturalizar" ciertos conceptos y lenguaje utilizados. Esto busca establecer referentes para una narración más sugestiva y precisa, por un lado, pero sobre todo pretende poner en contacto algunos aspectos de la historia de la Revolución en la ciudad de México con la experiencia más universal de la revolución moderna.

Esta obra pretende ser una contribución para entender las relaciones complejas de la Revolución con las ciudades mexicanas. Es indiscutible que los historiadores nos propusimos entender las relaciones entre las ciudades y la experiencia revolucionaria con mucha dilación. Sin embargo, hoy en día esa omisión tiende a ser superada. Como se puede inferir de ciertos trabajos publicados en la última década, que versan sobre ciudades como la de México, Guadalajara o Veracruz, ha comenzado una rectificación

[2] Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 51 y ss.; 249 y ss.

historiográfica en favor de las ciudades mexicanas.[3] Nunca es tarde, ciertamente, en una empresa intelectual, pero ha corrido suficiente agua bajo los puentes de Clío como para dar por sentado que se trata sólo de un ajuste rutinario en los afanes historiográficos. Hay más de fondo. Lo que esta nueva historiografía reconoce y omite, lo que describe y postula, lo que defiende y condena son indicios de las nuevas preguntas sobre la Revolución. ¿Es ésta un mero referente retórico, sólo un momento evanescente, o bien un verdadero corte de época para las ciudades mexicanas?, ¿hay un antes y un después —definido por los niveles de conflicto, por la violencia, por los dislocamientos políticos y sociales, por la aparición de nuevos actores— en las formas y en los ritmos de ocupación del espacio urbano, en las expectativas y sensibilidades de gobernados y gobernantes, en la percepción de lo que es justo e injusto en la vida cotidiana, en los usos de las ideologías, y en los modos de pensar de las élites, los gobernantes y la gente común?[4]

Primera definición

La revolución política moderna no es el fardo muerto del pasado sino sueño y pesadilla de los vivos. De ahí que al recordar la revolución la explicación histórica y la memoria se encuentran y repelen, a la manera de esas partículas que no pueden ocupar el mismo lugar en el espacio. En pocos campos de la investigación del pasado la convergencia de la historia como disciplina de conocimiento y el fenómeno de la memoria suscitan tal cantidad de productos intelectuales diversos: relatos épicos e intimidades preciosas de mundos perdidos (Reed y Chateaubriand); profecías y análisis gélidos, transparentes como el cristal (Marx y Tocqueville); rigurosas taxonomías de los cambios revolucionarios y esmero obsesivo en contabilizar lo que ha permanecido (Hobsbawm y Furet).

La revolución es el verdadero acto fundacional de la sociedad política. Por lo tanto, dos de las explicaciones más comunes de la revolución, con su vocación exhaustiva, son paradójicamente insuficientes. En primer lugar

[3] Piccato, *City of Suspects*; Wood, *Revolution in the Street*; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*; Torres Sánchez, *Revolución y vida cotidiana*.

[4] Para documentar esta discusión pienso sobre todo en trabajos como los de Bliss, *Compromised Positions*; Schell, *Church and State Education in Revolutionary Mexico City*; Porter, *Working Women in Mexico City*; Sosenski, "El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934" (inédito).

está aquella que la considera una transformación radical e irreversible de las relaciones de producción, que es otra forma de decir que la revolución altera para siempre la estructura de clases de la sociedad civil. La segunda definición, que puede asumir parcial o totalmente los contenidos de la anterior, supone que la revolución implica la creación de un nuevo Estado, que se funda sobre otra correlación de fuerzas sociales, donde una clase, una fracción de clase o una alianza de clases determinará un rumbo distinto en la conducción de la política, en casi todas sus vertientes.[5] El primer caso exigiría, para su validación, reconocer cambios irreversibles y acelerados en la estructura social y económica. La segunda opción supone la identificación de los rasgos y dinámica de un nuevo Estado, abocado a conducir y regular una sociedad que él mismo subvierte y transforma.

Este libro sugiere otra cosa. Más que formas estatales precisas o modelos socioeconómicos alternativos, la revolución moderna crea un poderoso pero fluctuante universo de valores que contiene y da sentido a prácticas y representaciones de la política; de manera obligada, para que eclosione ese nuevo universo, la revolución destruye o neutraliza —en un lapso relativamente breve— las configuraciones mentales individuales y colectivas que permitían la existencia y funcionamiento de determinada manera de ejercer la autoridad, de hacer política y de entender los derechos y obligaciones de los hombres.[6] En otras palabras, la revolución destruye el orden político enraizado en las conciencias; objetivamente, la revolución tiene lugar en el imaginario —lo que no quita nada a su radical materialidad—, en la medida en que propicia nuevos comportamientos, nuevas expectativas y nuevas demandas en hombres y mujeres.

Toda revolución proscribe. Por tanto, y de manera complementaria y simétrica, podemos y debemos entenderla por aquellos personajes, grupos y fenómenos que niega, combate y excluye. La revolución moderna tiende a establecer límites más allá de los cuales la política se desvanece y trasmuta en otra cosa. Importa entonces la identificación de ese otro campo, el de la no politicidad de los fenómenos que aparecen en sus márgenes: la contrarrevolución entendida como práctica subversiva, es decir, como radicalmente inasimilable al universo de valores y prácticas creados y difundidos por la Revolución. Pero entiéndase la gran paradoja de las sociedades conmocionadas

[5] Me inspiro libremente en la discusión planteada por Furet, *Marx y la Revolución francesa.*

[6] Otra vez me inspiro con libertad en autores como Furet y Richet, *La Revolución francesa*; Vovelle, *La mentalidad revolucionaria*; Figes, A *People's Tragedy.*

por la revolución: en la medida en que la contrarrevolución es inadmisible en el universo político que configura la revolución, todo intento de restauración será impotente para aniquilar desde el origen los logros de esa revolución. Ni los termidorianos negaron todos y cada uno de los puntos programáticos de los jacobinos, ni la restauración borbona se desdijo de la centralización consumada por Napoleón, ni los ejércitos blancos en la guerra civil rusa reivindicaron con seriedad el regreso del cetro y el trono zarista. Esas imposibilidades obedecen a que las revoluciones modernas han traído consigo prácticas e instituciones que fueron tatuadas con fuego en el alma del sujeto moderno.

La memoria tiene dificultades formidables para asumir el origen de la revolución. La instauración revolucionaria de la sociedad política pasa por actos de violencia contra símbolos, cosas, instituciones y personas; su historia es por tanto una exploración de las formas, contenidos y ritmos de esa violencia. Explicar el pasado revolucionario, como hacen los historiadores, o utilizar el acervo del universo valorativo y pragmático de la revolución, como hacen los políticos y los ciudadanos, son operaciones emocionales e intelectuales que tarde o temprano deben encarar la violencia original y su legitimidad; pero nadie recuerda el parto que lo trajo al mundo. La pulsión por negar ha generado toda una literatura (y no sólo histórica) obsesionada en el mito de la continuidad, es decir, en la idea de que todo habría cambiado sin la revolución. Se trata de un sinsentido. El problema insuperable que enfrenta esa literatura es que las grandes revoluciones modernas (la inglesa, la francesa o la rusa) son hechos históricos, axiomas dictados desde el pasado. No requieren demostración sino explicación.

Segunda definición

En 1986 Luis González y González publicó un ensayo intitulado "La Revolución mexicana desde el punto de vista de los revolucionados". Por el momento de su escritura y por sus argumentos, la propuesta de Luis González era la culminación de la gran tarea de revisión historiográfica de la Revolución mexicana, que tuvo lugar entre fines de la década de 1960 y mediados de la década de 1980.[7] Para el historiador michoacano, el estudio

[7] Explicaciones de los contenidos y preocupaciones de los historiadores de la Revolución mexicana aparecen en los estudios historiográficos más importantes; para uno de los más recientes véase Barrón, *Historias de la Revolución mexicana*.

de la Revolución debía desplazarse desde los trabajos que sólo explicaban el quehacer de los líderes revolucionarios o de sus adalides (sean éstos soldados, políticos o amanuenses), al campo de la gente común, que sólo miró y sufrió la contienda, es decir, la violencia, el saqueo y la desorganización de sus modos de vida. Para esta gran mayoría del pueblo "la revolución fue sólo una serie de calamidades parecidas al desbordamiento de un río o a un terremoto, ajenas a la voluntad humana".

"Revolucionarios" y "revolucionados" son los términos dicotómicos que organizan el alegato de Luis González. De entrada, hay una enorme disparidad numérica. Las personas que se movilizaron con las armas en la mano contra Porfirio Díaz durante la gesta maderista no pasaron de uno por cada 1 000 habitantes de la República; quienes lo hicieron contra Huerta apenas alcanzaron el tres por millar. Los demás fueron "revolucionados". En todo caso, el argumento principal es que esa inmensa mayoría de población no había recibido la atención debida de los historiadores: —ni de los añejos, que escribieron desde el "mirador" autojustificatorio y legitimador de las banderías triunfantes, ni de los más recientes, que desde el "mirador" científico-académico de institutos y universidades han querido penetrar en los secretos de la Revolución, y no obstante han dejado de lado a los "revolucionados". Luis González advierte una injusticia de larga data: confundir las versiones ideológicamente reaccionarias ("la literatura histórico-conservadora", la llama), que aparecieron casi al mismo tiempo que la Revolución, con los testimonios populares, de amplio registro cultural y geográfico, que son otra cosa muy distinta. El texto de Luis González es también un esfuerzo por desdramatizar la Revolución; "revoluciones sólo son la rusa, la china, la cubana y la nicaragüense, la de México no lo es ni pretendió serlo", escribió.[8]

Pero este último no es el punto esencial de su alegato, aunque dice mucho de la perspectiva última del historiador. Lo fundamental radica en una distinción metodológica. Ciertamente, para todo historiador dicotomías a la manera de "revolucionarios" y "revolucionados" son útiles para organizar los datos y prefigurar la narración. Es más dudoso que esa separación en apartados estancos constituya de por sí una explicación. Y aun-

[8] El texto apareció por vez primera en *Independencia y Revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986; y luego en *Nexos*, año IX, vol. 9, núm. 104 (agosto de 1986); aquí utilizo la edición de *Obras*, 1 (primera parte), pp. 557-570. Las referencias al texto de González y la paráfrasis se encuentran sobre todo en las pp. 565, 558, 569 y 557, respectivamente.

que de ninguna manera Luis González supone esto último, la escisión planteada permite una reflexión sobre el tema y el enfoque de este libro. Es a partir no de la escisión sino de la zonas de continuidad entre los que hicieron (pocos) y los que sufrieron (casi todos) como podemos redefinir un área más compleja y matizada de la Revolución, un verdadero campo problemático. Postulo que la gran zona de grises entre el ciudadano en armas (o cualquier otra forma de militancia), en un extremo, y el mero testigo sufriente de los acontecimientos, en el otro, constituye la historia medular de la Revolución. Las transformaciones y mutaciones que experimentó el alma de la población que habitaba esa zona de grises han sido y deberán ser el objeto primordial de la investigación histórica sobre la Revolución.

Aquí las combinaciones analíticas se multiplican, y algunos casos y situaciones aparecerán a lo largo del libro: habrá hombres que harán mucho en 1910 y 1911 y luego casi nada, salvo padecer; habrá otros que miraron impotentes y horrorizados la guerra civil y el hambre de 1913, 1914 y 1915, y luego serán militantes activos de las tumultuosas movilizaciones políticas posteriores. La pregunta no es sólo lo que hombres y mujeres hicieron o dejaron de hacer (peor aún, en esta hipótesis *hacer* se entiende como algo completamente externo a la comprensión e intereses de las personas comunes), sino cómo y en qué magnitud modificaron sus sensibilidades, sus expectativas y sus comportamientos respecto a la autoridad, la política y la justicia. Los "revolucionados" cambian; los hombres y las mujeres de 1910 no serán los hombres y mujeres de 1920. El camino que habrán de recorrer "los revolucionados" no los llevará necesariamente a las barricadas o a la trinchera sino a las zonas de interlocución y alianzas interclasistas, a los nuevos vocabularios y justificaciones ideológicas que legitimaban sus demandas, a todas aquellas plataformas sociopolíticas que definían el horizonte de futuro de las personas comunes, ahora trasmutadas en revolucionarias.

Este libro sugiere revaluar la historia política a partir de un registro más amplio de problemas específicos. Una historia que ya no recoja sólo "las calamidades palaciegas de las élites" (Héctor Aguilar Camín *dixit*), sino el cúmulo de nuevas visiones, actitudes y comportamientos de la gente menuda ante las novedades que trae aparejada la conmoción. Una historia que dé cuenta del tránsito seguramente arduo y difícil por medio del cual "los revolucionados" enfrentaron disyuntivas y tomaron decisiones: dejar que la historia les pasara por encima era una; mimetizarse y adaptarse para sobrevivir, otra. Una historia, en fin, donde las personas comunes encuentren la opor-

tunidad de replantear, negociar y disputar sus condiciones de vida frente (y a veces contra) las élites. Por eso subrayo la naturaleza política de este libro.

Concluyo de aquella polémica no tan añeja sobre la "historia cultural" que las implicaciones de no considerar a las llamadas clases "subalternas" como agentes y copartícipes de la historia política moderna sin más, y señalarles en cambio un apartado estanco (la historia cultural), constituye un recorte arbitrario, un acto de exclusión que repercute inmediatamente en el programa historiográfico.[9] En primer lugar, por las tentaciones al reduccionismo. Cuando la sola innovación en los términos tiende a prevalecer sobre la apropiación y reelaboración historiográfica de algunas ideas centrales del imaginario político moderno, estamos girando en círculo. Hay ideas que son hijas legítimas de la revolución moderna y que siguen constituyendo las sólidas mojoneras de un programa historiográfico: los derechos del hombre y del ciudadano como plataforma discursiva de las clases populares; la justicia universal como utopía cotidiana; la intuición y luego la convicción de que el progreso material y el desarrollo económico deben beneficiar a todos, o al menos a muchos.

Más allá de cualquier disputa referida al vocabulario y los conceptos, estamos ante un mapa historiográfico intrincado. A eso contribuyen las perspectivas que, más allá de sus aparatos críticos y bibliografías, apuntan a un tratamiento de la Revolución como algo profundamente nacional, casi local, ajeno a categorías universales. Es ya de por sí significativo que el recurso a las comparaciones con otras revoluciones siga siendo una experiencia menos común de lo que podría suponerse. La discusión sobre los orígenes, desarrollos y destinos de la Revolución mexicana está más determinada por coyunturas sociopolíticas y por los esfuerzos de *marketing* de los propios historiadores, que por el estado de la literatura general sobre la revolución moderna. Así por ejemplo, no acaba de reconocerse —a pesar del notable trabajo de Alan Knight— que el revisionismo es un elemento estructural en casi cualquier historiografía de las revoluciones.[10]

[9] Como es bien sabido, *The Hispanic American Historical Review*, **79**:2 (1999) recogió en sus páginas la disputa entre los defensores y detractores de la llamada historia cultural; pero, de hecho, la discusión arrancó dos años antes con el artículo de Haber, "The Worst of Both Worlds". Sin embargo, la mejor caracterización de la polémica, con directrices metodológicas útiles y claras para mis fines, está en Knight, "Signifiers and Statistics".

[10] Knight, "Revisionism and Revolution". Para una perspectiva más amplia sobre lo que significa el revisionismo a la hora de historiar las revoluciones modernas, véase el espléndido libro de Hobsbawm, *Los ecos de la Marsellesa*, pp. 131 y ss.

El escrutinio de sus grandes temas (la naturaleza del viejo y del nuevo Estado, el análisis de la situación revolucionaria en relación con las clases sociales, la cuantificación del cambio sociopolítico, el estudio de los niveles de vida de las clases populares en los periodos pre y posrevolucionarios) suele encontrar un impulso en la escuela revisionista, en virtud de un escepticismo básico respecto al testimonio de los contemporáneos, al refinamiento de sus métodos estadísticos o hermenéuticos, a la ampliación del repertorio conceptual y, quizá sobre todas las cosas, al cambio de escala (que usualmente transita de lo macro a lo micro). Pero, si interpretamos a Alan Knight, la desagregación de todas las categorías y la manipulación de las escalas de análisis (que han llevado de un enfoque nacional a uno de la "región", del pueblo, la hacienda o la familia) corren el peligro de convertirse en una reducción al absurdo. Se trata de la típica situación —a quien le interese la epistemología— donde nadie sabe cuántos casos se requieren para hacer una inferencia. El viejo problema de perspectiva (los árboles o el bosque) sigue siendo un asunto fundamental, de orden teórico y metodológico, en el estudio de la Revolución.

Tercera definición

Una de las estaciones clave en la agenda historiográfica de la Revolución consiste en revalorar la guerra y sus potencialidades subversivas. Es cierto que un historiador puede hablar legítimamente de revolución sin asumir necesariamente la existencia de esa experiencia límite de toda cultura que es la guerra —hay revoluciones sin guerra—. Con toda seguridad, no es el caso de la mexicana; ésta adquirió la forma de una guerra civil, que fue particularmente intensa entre 1913 y 1916. Como ha mostrado cierta historiografía, las guerras civiles y extranjeras en la Revolución francesa de 1789 o en la Revolución rusa de 1917, o bien la naturaleza excepcional de los gobiernos constitucionales sujetos a un esfuerzo bélico sin precedentes (el de Abraham Lincoln en la guerra civil estadounidense o los de Francia, Inglaterra, Alemania o Austria-Hungría en la primera guerra mundial) pueden ser momentos de quiebre y refundación en los planos políticos y culturales de las sociedades.[11] Nuevos actores, nuevas ideologías, nuevas ex-

[11] Furet y Richet, *La Revolución francesa*, pp. 277 y ss.; McPherson, *Battle Cry of Freedom*; Winter y Robert (eds.), *Capital Cities at War*; Figes, *A People's Tragedy*.

periencias, nuevos lenguajes aparecen y se arraigan en el campo y la ciudad. El impacto de estas novedades en la forma de demandar, exigir, negociar, obedecer y desobedecer es enorme. La interpretación de fuertes continuidades sociopolíticas y culturales entre el porfiriato y la Revolución mexicana (hipótesis que ha sido central en la escuela revisionista) descansa en una minusvaloración de la guerra como fenómeno capaz de subvertir un estado de cosas, un orden sociopolítico.

Para el revisionismo historiográfico la guerra civil es un dato menor. No se ha entendido que, como en las experiencias inglesa, francesa y rusa, la guerra es en gran medida el vehículo de la revolución. Por eso la guerra es una de las categorías más incómodas en el estudio de la Revolución mexicana, y no parece haber tenido —salvo en las excepciones señaladas en el capítulo 2 de este libro— la densidad teórica e historiográfica que ha merecido en las historias de los otras revoluciones modernas. En los cuatro primeros capítulos de este libro la guerra civil y sus secuelas no son un dato externo a la historia de la Revolución en la ciudad de México, sino uno de sus fenómenos constitutivos.

En el mundo urbano de la década de 1910 la subversión propiciada por la guerra se expresa en varios planos. En principio, y como sucedió en la capital de la República, la ocupación de ciudades por contingentes armados implicó el surgimiento de presiones sobre la disponibilidad de vivienda, alimentos, bebidas, mujeres, médicos, dinero, diversiones; es decir, implicó una profunda disrupción de la vida cotidiana. Más aún, el tránsito y alojamiento de las tropas generó un *melting pot* instantáneo y problemático entre las costumbres y los imperativos de soldados, oficiales y jefes en movimiento, y los ritmos y hábitos de unos ciudadanos que mal que bien se había acostumbrado a la *pax* porfiriana. En fin, las ideas nuevas (de justicia, igualdad, belicosidad) generaron en las poblaciones urbanas, de por sí agitadas e hipersensibilizadas por los apremios cotidianos y la violencia, nuevas formas de hacer política, con un fuerte y claro impulso desde abajo.[12] La guerra que corta la historia mexicana debe ser asimilada por el historiador no como un paisaje o un telón de fondo, sino a la manera de un retrato expresionista, como un primer plano que está dominado por la incertidumbre, el dolor y todos los rictus de la muerte.

[12] Encuentro algunos elementos para esta propuesta en dos trabajos: Wood, *Revolution in the Street* y Torres Sánchez, *Revolución y vida cotidiana: Guadalajara*.

¿LA CIUDAD DEL CENTENARIO O LA CIUDAD DE LA REVOLUCIÓN?

Existe una importante y persuasiva historiografía sobre la ciudad de México en el porfiriato. Aquélla se ha desarrollado analizando los mecanismos de control político y legitimación ideológica del régimen e interpretando los grandes proyectos culturales, urbanísticos y arquitectónicos, la obra pública, las políticas educativas o de salud. Los historiadores entonces han reconstruido ya sea los "proyectos" o el sentido de la "ciudad ideal" pergeñados durante el régimen de Porfirio Díaz.[13]

No obstante, más allá de las aportaciones específicas, estimo que aún existen dificultades epistemológicas e historiográficas para conectar la ciudad del Centenario con la de la Revolución. No está disponible, propiamente hablando, una historia política de la ciudad de México en la década previa a la Revolución y en buena medida no existe una historia del maderismo urbano. Y aunque se ha avanzado al respecto, no ha culminado un enfoque que esclarezca la vocación y funcionamiento de la economía urbana o, en otro sentido pero relacionado, la naturaleza de la estructura de clases en la ciudad hacia 1910. Es sintomático al respecto que las historias generales de la ciudad, siempre útiles para otros efectos, han pasado con rapidez sospechosa sobre los años de la Revolución, como si hubiera que omitir la explicación de un periodo no deseado.[14]

Las imágenes aún evanescentes de la Revolución en la ciudad de México están a la búsqueda de una condensación narrativa. Este libro pretende ser una aportación en tal sentido. Debo reconocer sin embargo las dificultades experimentadas en el camino. Quizá la más importante ha sido que la épica de la Revolución casi siempre está en otra parte. Incluso en las imágenes y narraciones cuyo foco y escenario son la ciudad misma, la presencia de lo exógeno, de lo ajeno, es particularmente intensa. Madero, Carranza, Villa y Zapata podrán haber desfilado con sus tropas y seguidores, triunfalmente, por sus calles, pero la connotación es la de unos *outsiders* que vienen de lejos, del norte o del sur, de otros cielos y otros suelos. Lo propio, lo endógeno, es la expectación, la ansiedad, el tumulto de curiosos sin responsabilidad y sin bandería política establecida. Por si algo faltara, no existe un hito urbano asociado a la Revolución, y tan es así que su

[13] Buenos ejemplos son Tenorio, *Mexico at the World's Fairs* y, del mismo autor, "1910 Mexico City". Asimismo, Agostoni, *Monuments of Progress*.

[14] Véanse Gruzinski, *La ciudad de México* y Hernández Franyuti, *El Distrito Federal*.

monumento es un proyecto arquitectónico porfiriano, luego reciclado para fines conmemorativos por los vencedores. No hay en la ciudad de México una Bastilla. Y sin embargo, aquellos años serían intensos e inolvidables para la ciudad, como se desprende de tantos testimonios consultados. En este libro no busco los monumentos sino el alma de las personas.

Es un hábito argumentar que la sociedad mexicana perdió casi 1 000 000 de habitantes en el periodo revolucionario. La población total nacional disminuyó de 15 160 369 habitantes en 1910 a 14 334 780 en 1921 (poco más de 825 000 personas, lo que supuso una tasa de –0.51 anual para el periodo intercensal). Hoy en día conocemos dos aspectos aún más importantes: que esa "pérdida" no estuvo compuesta únicamente de muertes (directas en el campo de batalla o indirectas por el hambre y las enfermedades) sino por la emigración a Estados Unidos de miles de personas exhaustas por la guerra y las carencias; además, que la violencia y escasez asociadas con la Revolución impidió, debido a las muertes, las migraciones y la disminución en el número de nacimientos, que la población total de la República alcanzara alrededor de 17 200 000 habitantes en 1921.[15]

En ese marco la capital de la República experimentó un incremento neto de población. En el Distrito Federal el aumento de población fue de 185 310 personas entre 1910 y 1921; en el caso de la municipalidad de México (la ciudad propiamente dicha) de 144 301 (véase el cuadro 1). Una primera conclusión: la ciudad de México absorbió casi 78% del aumento de la entidad. Por diversas fuentes, sabemos que en esa década las ciudades (especialmente las que tenían más de 50 000 habitantes) fueron un destino para las personas que buscaban refugio de las inclemencias de la lucha armada y sus secuelas.[16] La capital no fue una excepción; pero en este caso hubo una suerte de sobredeterminación, debido a la vecindad del teatro de operaciones de los zapatistas contra Victoriano Huerta y el ejército federal, primero, y luego contra las fuerzas de Venustiano Carranza; como se notará, la lucha de los zapatistas se desarrolló, en medida muy amplia e intensa, en comunidades del Distrito Federal y en los municipios vecinos del Estado de México y de Morelos.

Extraño ha sido el fenómeno que llamamos ciudad de México: su inapelable centralidad política y simbólica —si es que estos términos se pueden separar— no guarda proporción con su peso demográfico en el

[15] Ordorica y Lezama, "Consecuencias demográficas de la Revolución mexicana", pp. 51-52 y cuadro 9.

[16] *Ibidem*, p. 43, cuadro 2.

Cuadro 1. Algunos indicadores demográficos del Distrito Federal y de la ciudad de México y su incidencia en los totales nacionales

Indicadores/años	*1900*	*1910*	*1921*
Población nacional	13 607 272	15 160 369	14 334 780
Población de Distrito Federal	541 516	720 753	906 063
Lugar del Distrito Federal entre las entidades más pobladas de la República	10	8	6
Población de la municipalidad de México	344 721	471 066	615 367
Población del Distrito Federal como porcentaje de la nacional	3.9	4.7	6.3
Población de la municipalidad de México como porcentaje de la del Distrito Federal	68.1	65.3	67.9
Población de la ciudad de México como porcentaje de la nacional	2.5	3.1	4.2

Fuentes: Departamento de Estadística Nacional, *Resumen del censo general;* Loyo, "Una consideración final".

total nacional, en comparación con otras experiencias latinoamericanas. Hacia 1900, entre los más grandes o más poblados países de la región, México ocupaba el último lugar por el peso relativo de la población de la capital en el total nacional. Vistas así las cosas la ciudad de México no era Montevideo, Buenos Aires o La Habana, capitales cuya población permitía imaginarlas como la sinécdoque demográfica de la patria.

En el cuadro 2 se ratifica que la significación de la ciudad no obedecía a la sola gravitación de su población en el total nacional (incluso si tomamos como referencia el total de la población del Distrito Federal). En 1910 el Distrito Federal era la octava entidad más poblada y representaba sólo 4.7% de la población total. Como espero se muestre en este libro, y de manera especial en los momentos más álgidos de la guerra civil, la centralidad de la capital nacional se verá rebatida y debilitada por la lógica militar propiamente dicha, cuyas prioridades son usualmente pocas pero contundentes: la posibilidad de acceder a recursos fiscales y humanos, y a la provisión de insumos de guerra en el mercado internacional.

En todo caso, el poder económico de la ciudad delínea con mayor precisión su lugar como objetivo militar. En 1910 ya era la primera entidad por número de trabajadores enrolados en la industria, con más de 90 000

Cuadro 2. Latinoamérica: porcentajes que representan algunas capitales en el total de la población nacional, c. 1900

País	*Capital*	*Población nacional*	*Población de la capital*	*% de la capital respecto a la nacional*
Uruguay	Montevideo	936 000	268 000	28.7
Argentina	Buenos Aires	3 955 000	664 000	16.8
Cuba	La Habana	1 573 000	236 000	15
Chile	Santiago	2 696 000	256 000	9.5
Perú	Lima	2 622 000	101 000	3.9
Puerto Rico	San Juan	953 000	32 000	3.4
Venezuela	Caracas	2 222 000	72 000	3.3
Brasil	Río	14 334 000	430 000	3
Colombia	Bogotá	4 144 000	117 000	2.9
México	México	13 607 272	344 721*	2.5

* Sólo municipalidad de México.
Fuente: Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina*, p. 207.

obreros, que representaban más de 11% del total nacional (todavía en 1900 el Distrito Federal estaba en segundo lugar después de Jalisco). Pero los servicios eran el baluarte de la entidad: en 1910 representaban 20.2% del total de la fuerza de trabajo nacional empleada en el sector, es decir, poco más de 178 000 personas (de las cuales más de 51 000 se empleaban en el comercio, esto es, 17.5% del total nacional de trabajadores en esa actividad).[17] Ciertamente, y como veremos más adelante, las economías de aglomeración de la ciudad potenciaban sus recursos fiscales y la disponibilidad de recursos humanos para el reclutamiento militar (especialmente de los desempleados en 1914 y 1915) y con ello resarcían, a los ojos de los ejércitos de ocupación, su relativa debilidad demográfica.

El mapa 1 muestra además algunas peculiaridades en la implantación geográfica de la ciudad en esa gran hoya cerrada que es la cuenca de México. Hacia 1910 la ciudad de México ocupaba casi toda la parte más baja de la cuenca, y su expansión hacia el poniente y el surponiente (Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel), y hacia el sur (Tlalpan) se había hecho sobre terreno seco, ligeramente más alto que la ciudad. Sólo la expansión hacia el oriente (por los rumbos de Lecumberri y San Lázaro y las colonias populares a sus alrededores) se realizó sobre terrenos desecados del viejo lago de

[17] Todos son cálculos propios a partir de INEGI, *Estadísticas económicas*, pp. 46, 51, 52.

Mapa 1. Distrito Federal, 1910

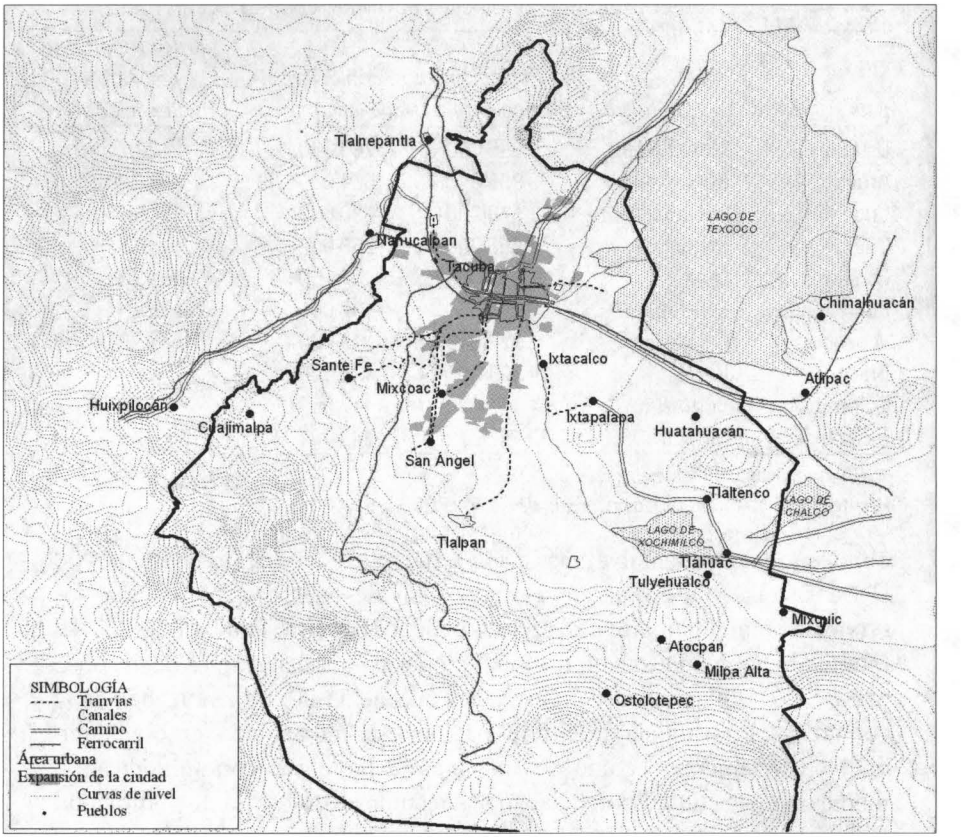

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

Texcoco. Nótese en este mapa[18] un aspecto clave para la ciudad, en términos de su defensa militar: si se baja desde las serranías del poniente y del sur del Distrito Federal (es decir, desde las partes altas de las municipalidades de Tacubaya, Santa Fe, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco), el trayecto parecería transcurrir como en un gran tobogán, cuya parte más baja será el área urbanizada de la municipalidad de México. Paisaje de altas cimas,

[18] Para los mapas militares he utilizado las siguientes fuentes: Barragán, *Historia del ejército*; Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*; Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*; Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución constitucionalista*; Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución zapatista*, y Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución en la época de la Convención*.

Mapa 2. Expansión de la ciudad de México, 1858-1920

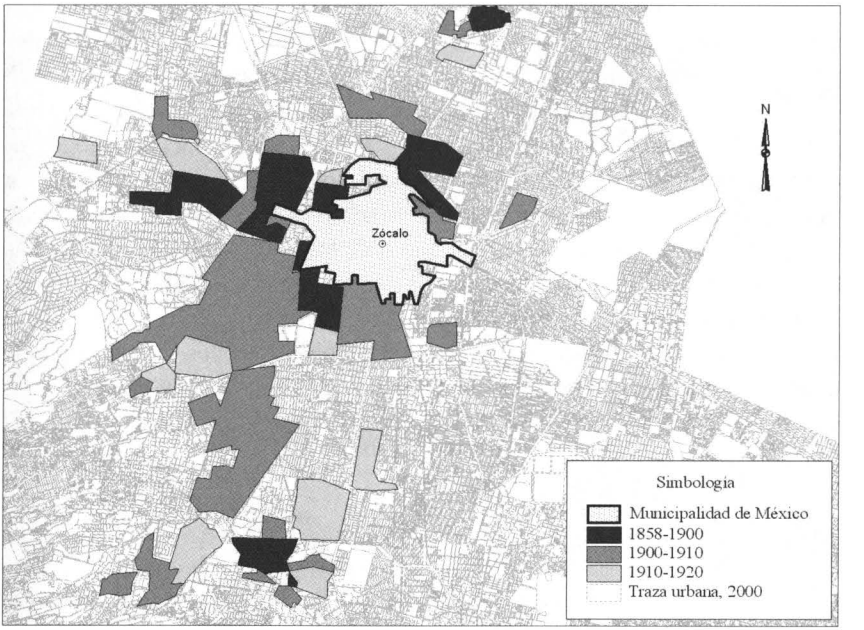

Fuente: Carlos Lira, mapa, en Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, p. 94.
Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

boscoso y rasgado por cañadas con corriente de agua y ríos, esa orografía será una pesadilla táctica para la defensa militar de la ciudad y de las municipalidades foráneas durante la Revolución, especialmente a partir de 1913 (y tal cosa se estudia en el capítulo 3).

Antes de 1910 la ciudad no se expandió en círculos concéntricos. En los mapas 1 y 2 se muestra que la expansión territorial siguió lo que un urbanista ha llamado los ejes de metropolización, es decir, un poblamiento organizado según las líneas y redes de los equipamientos urbanos, sobre todo, en este caso, de las líneas de los tranvías.[19] La expansión hacia el surponiente, sur y norponiente (Azcapotzalco) estuvo determinada entonces por el tendido de las vías tranviarias, que si en un primer momento pretendían unir la ciudad con los pueblos viejos de la cuenca, después se convertirían en la causa eficiente para la ocupación de las zonas intermedias deshabitadas. Por eso el mapa 2, que es una explicación cronológica de la

[19] Terrazas, "Los ejes de la metropolización", especialmente p. 332, gráfica 4.

ocupación del territorio más allá de la municipalidad de México, presenta todavía en 1920 innumerables espacios vacíos entre las distintas manchas urbanas, y unos cortes sorprendentemente rectilíneos, que no son otra cosa que "la frontera natural" establecida por la vía tranviaria.

En todo caso, una respuesta que es una hipótesis: en una sincronía fáustica, la ciudad del Centenario *fue* la ciudad de la Revolución. Ello ahonda la enorme perplejidad que se desprende de ese año axial (1910) de la historia mexicana. Al momento de conmemorar y celebrar el Centenario de la Independencia iniciaba en México una de las mayores rupturas políticas y sociales que recuerdan la historia de casi cualquier nación iberoamericana. Como en la representación iconográfica del teatro griego, la ciudad capital, sede privilegiada de los festejos, pasó en unos pocos meses de la risa al llanto y a la vida nueva, en una catarsis que es la historia propiamente dicha.

1
CONTRARREVOLUCIÓN

Revolución, contrarrevolución y prensa escrita son los vértices de un triángulo omnipresente en la experiencia política moderna. Sobre todo antes de la aparición y difusión de la radio y la televisión, los políticos y su política necesitaban de los periódicos. A partir de la Revolución francesa de 1789, buena parte de los partidos y movimientos de masas modernos estuvieron en relación con una de las tantas modalidades de la prensa, a veces de manera inextricable. La prensa escrita no es entonces sólo una fuente para entender la política, sino con frecuencia es ella misma la política sin más.

El Imparcial (1896-1914) fue sin duda el periódico más importante del porfiriato. Pero como veremos a continuación, fue también un periódico clave durante la Revolución y el gobierno de Francisco I. Madero. Entre mayo de 1911 y febrero de 1913 la historia política mexicana pasó por una de sus pruebas más difíciles y complejas. Dos gobiernos nacionales (el de Francisco León de la Barra y el de Francisco I. Madero), de talante ciertamente distinto pero surgidos como consecuencia directa e ineludible de la insurrección armada que conocemos como revolución maderista, dirigieron el país en medio de un reacomodo amplio de grupos sociales, una redefinición de expectativas y una transformación de las maneras de entender y hacer la política. Se ha argumentado que parte de la élite política del maderismo resultó de un desprendimiento del mundo político del porfiriato, con lo cual se pretende disminuir las capacidades demiúrgicas de la revolución de Madero.[1] En realidad, ese fenómeno según el cual sectores privilegiados del antiguo régimen saltan sobre las barricadas y participan en la revuelta contra el orden político vigente es consustancial a la mayoría de las revoluciones políticas modernas.[2] En uno de los grandes estudios de

[1] Típico de este enfoque son los trabajos de Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2, pp. 79 y ss., y "Les élections législatives de la révolution Mexicaine, 1912".

[2] Para el caso de la Revolución francesa de 1789 véanse Furet, *La Revolución francesa*, pp. 56-78; Vovelle, *La caída de la monarquía*, pp. 96 y ss.; 126 y ss.; para la Revolución rusa Figes, *A People's Tragedy.*

la Revolución francesa Simon Schama advertía que "la ruptura revolucionaria con el pasado institucional no determinó necesariamente un reemplazo total del personal [político]".[3]

En otras palabras, si bien las continuidades entre el antes y el después de la Revolución son obviamente indisputables, incluso en términos de los antecedentes y la permanencia del personal político, aquellas no deben sobrevalorarse a riesgo de opacar lo que una revolución como la maderista significa en términos de ruptura. En función de la historia del fenómeno revolucionario propiamente dicho, en función de la política tal como se desarrolla durante la crisis revolucionaria es necesario rescatar, como foco de análisis, la dinámica misma del conflicto y el sistema de jerarquías de la acción política en el corto plazo. La prosopografía de los actores individuales o colectivos no aclara de manera exhaustiva el sentido y las consecuencias de la acción política en la coyuntura. En palabras de Marc Bloch, no es permisible "confundir una filiación con una explicación".[4]

La ruptura que la revolución maderista supuso, tanto en el modelo político como en la cultura política mexicana, debe rastrearse en la reacción que generó en importantes sectores porfirianos. Un ejemplo de esa reacción, quizá el más acabado, fue *El Imparcial*. Pero sugiero algo más. *El Imparcial,* amén de un periódico en el sentido usual de la palabra, se constituyó, hacia 1911-1912, en el sucedáneo imperfecto del partido político que la clase política porfiriana (en sus dos facciones: científicos y reyistas) no logró organizar. Las características propias de un periódico obligan a concebir tal sustitución en una dimensión por necesidad limitada: no en un sentido propiamente organizativo o electoral pero sí en una perspectiva relacionada con el establecimiento de los ritmos y los tópicos centrales de la actividad política opositora. En el despertar de la revolución mexicana, *El Imparcial* se convirtió en un faro, en una suerte de guía ilustrada y comentada del antimaderismo, en un verdadero estado mayor de la contrarrevolución.

En este capítulo hago entonces una lectura política de un periódico que se volcó sin ambages a informar, comentar y editorializar la Revolución y el gobierno de Francisco I. Madero. En este capítulo subyace una problematización de algunos tópicos de la historiografía reciente, sobre todo los abocados a desentrañar la naturaleza y la historia de la esfera pública. En todo

[3] Schama, *Ciudadanos*, p. 511.

[4] Bloch, *Introducción a la historia*, p. 30. Ésta es una advertencia para no incurrir en lo que Bloch llama "el mito de los orígenes".

caso, sugiero que la noción de lo político (en el sentido de la disputa por el poder, de la defensa y promoción de intereses materiales, de la formación de las identidades de clase y de la difusión de valores ideológicos) no puede quedar subsumida ni neutralizada analíticamente en definiciones sólo formales de la esfera pública.[5] La esfera pública es una arena de lucha, de conflicto, que unas veces neutraliza pero otras veces prefigura la violencia.

PRENSA METROPOLITANA Y POLÍTICA MODERNA

Deben entenderse los rasgos distintivos de *El Imparcial* en los contextos político y periodístico mexicanos. Ciertos contrastes son útiles. Según ha mostrado el historiador Gunther Barth, uno de los hitos fundamentales en el surgimiento de la ciudad moderna estadounidense (1830-1890) fue la aparición de la llamada prensa metropolitana. Ésta pudo sustituir con éxito aquellos lazos (por ejemplo la religión o la tradición municipal) que habían perdido eficacia como elementos generadores de cohesión social e identidad comunitaria en ciudades de intenso crecimiento demográfico y de cambio cultural acelerado.[6]

El peso de la prensa metropolitana sólo puede ser ponderado a condición de no perder de vista algunas de las características socioculturales de la ciudad moderna, entre las cuales destacan el efecto de las migraciones en las sociedades tradicionales y la muy fuerte tendencia a la segmentación del espacio en los nuevos asentamientos urbanos. La prensa metropolitana contribuyó a contrarrestar —o al menos a atenuar— las consecuencias disgregadoras de un rasgo consustancial a la experiencia moderna: el espacio social, cultural y económicamente dividido.[7] La idea de prensa metropolitana supone una serie de características de diversa índole; hacia 1880, cuando este fenómeno periodístico estaba más o menos consolidado, se pueden distinguir las siguientes:

[5] Véase Piccato, "Introducción: ¿modelo para armar?, pp. 9-40, y "El populacho y la opinión pública"; asimismo Rodríguez Kuri, "El yate y el carguero", para la definición de esferas públicas *ad hoc*, valga la contradicción.

[6] Véase Barth, *City People*, pp. 58 y ss.

[7] *Ibidem*, pp. 28-57. La percepción del espacio dividido en la ciudad moderna no es meramente un asunto físico. El peso de los migrantes europeos planteó a muchas ciudades estadounidenses una división enfática entre sus habitantes, la del idioma, que la prensa metropolitana habría ayudado a mitigar.

a] una producción industrializada que aprovecha desarrollos tecnológicos como la prensa cilíndrica (rotativa) o la expansión de las líneas telegráficas y ferroviarias;

b] el notable aumento del tiraje y el consiguiente abaratamiento del precio del ejemplar (la llamada *penny press*);

c] la independencia del periódico de grupos políticos y burocracias estatales, con frecuencia expresamente argumentada por el editor, entre otras razones porque la edición de periódicos se convirtió (vía su distribución masiva y la publicidad) en un negocio rentable por sí solo, y pudo prescindir así del subsidio de los grupos de intereses municipales y estatales;

d] una política informativa definida por dos ejes centrales: por un lado, el abandono aparente del debate político, ideológico o meramente faccioso, y la sustitución por la crónica o relato de "los hechos"; por otro, la cobertura cada vez más amplia de casi todos los detalles de la vida cotidiana de la gran ciudad para otorgar especial importancia a los acontecimientos de posibles connotaciones morales: corrupción de funcionarios públicos, escándalos sexuales, crímenes notables, eventos sociales, novedades tecnológicas. Esta última tendencia, por lo demás, tendría importantes consecuencias en el diseño gráfico y temático de los periódicos, ya que permitió la aparición de los suplementos dominicales y de columnas o secciones especializadas: de nota roja, de finanzas y comercio, de deportes, de consejos para el hogar, etcétera.[8]

La caracterización de Barth, útil en sus términos, no es exhaustiva y puede ser equívoca. La dicotomía entre una prensa "moderna" —con las cualidades que le atribuye Barth— y una prensa de otra naturaleza, quizá "premoderna", con fuertes acentos políticos e ideológicos, es falsa. Esa dicotomía deja de lado la naturaleza de la experiencia política moderna como tal, ya prefigurada hacia la década de 1890. En las dos o tres décadas anteriores a la primera guerra mundial el periodismo de partido o adscrito a una corriente de pensamiento estructurada formaba parte de la cultura política de muchas sociedades. Si el periodismo industrial y "apolítico" indudablemente sentó sus reales entre el público lector, lo hizo como una gran experiencia industrial, pero no a costa de destruir las tradiciones de la

[8] *Ibidem*, pp. 58-109. Dice Barth, a propósito de las secciones especializadas de la prensa metropolitana y de los habitantes de las grandes ciudades: "[...] las divisiones y subdivisiones alentaban la lectura selectiva, un hábito en las personas cuya experiencia de modernidad les había enseñado a vivir la vida fragmentada, y no como totalidad", p. 80 [traducción mía].

prensa doctrinaria. Al contrario, en Europa y América, hacia 1900, movimientos y organizaciones políticas de signo ideológico distinto (anarquistas y socialdemócratas, católicos, sionistas y nacionalistas, protofascistas) se expresaban por sus periódicos y a veces parecería que vivían para ellos. No hay nada extraño en esta situación; la política moderna tiene como condición de posibilidad la producción de formas de expresión sistemáticas y persuasivas. La identificación entre la idea de partido, Iglesia, organización o ideología, de un lado, y el periódico, del otro, es una experiencia esencialmente moderna.[9]

El papel de la prensa como vehículo pero también como forma de la política tuvo dos condiciones de posibilidad. En primer lugar el aumento de la alfabetización (sobre todo entre artesanos y obreros, pero incluso entre los campesinos) posibilitó la aparición de un público lector con capacidad de asimilar y recrear las propuestas y mensajes periodísticos; además, el periódico tal como lo conocemos hoy en día no tuvo rival como medio de información sino hasta la consolidación de los sistemas de radiodifusión, en la segunda mitad de la década de 1920. Hacer política en el sentido de informar, convencer y apelar a un público amplio, distante y anónimo exigía de un periódico. Como es sabido, los europeos comunes se enteraron de los avatares de la primera guerra mundial en la prensa escrita, mientras que para conocer del destino de la segunda guerra mundial debieron escuchar a los líderes políticos y los noticieros en los aparatos de radio de su propia casa.[10] Estamos ante una ruptura tecnológica que no debe leerse sólo en clave de "vida cotidiana" —aséptica para fines de una interpretación más amplia— sino también claramente política.

La recepción y asimilación del periodismo moderno en la ciudad de México es un fenómeno que empieza a percibirse hacia finales de la década de 1880, probablemente con la aparición de *El Universal*, fundado por Rafael Reyes Spíndola en 1888.[11] Este diario se atribuyó haber iniciado el proceso de marginación de la prensa ideológica, característica del liberalismo, que en

[9] Elaboro y expreso a mi manera las ideas de Hobsbawm respecto al papel poco innovador, culturalmente hablando (no así en términos de negocios y técnicos), de la prensa masiva del año 1900 en Europa y América; Hobsbawm, *The Age of Empire*, p. 238. Respecto a la pervivencia del periodismo político en México véase García, *El periódico* El Imparcial, pp. 19 y ss.

[10] Bessel, "La sociedad", p. 155.

[11] Ruiz Castañeda *et al.*, *El periodismo en México*, pp. 215 y ss.; García, *El periódico* El Imparcial, p. 71.

periódicos como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar* había alcanzado su culminación. Nótese una convicción: "*El Universal* ha triunfado en su dura campaña contra el fuero del periodismo, viejo lobo del jacobinismo que subsistía sobre los destrozos del fuero clerical, del fuero nobiliario, del fuero militar".[12] Pero el primer periódico exitoso con las características de la prensa moderna y específicamente "metropolitana", en varios aspectos cercana al modelo propuesto por Barth, fue sin duda *El Imparcial,* cuyo primer número apareció a fines de 1896 en la ciudad de México.

El Imparcial marca un hito en la historia del periodismo mexicano. Desde el punto de vista económico "inaugura la etapa del periodismo industrializado" al utilizar las prensas rotativas de alta velocidad y los linotipos.[13] Esto le permitió trabajar sobre tirajes muy altos y venderse a un centavo. Según algunas estimaciones, *El Imparcial* tiraba poco más de 35 000 ejemplares como promedio diario en 1897 (ningún periódico de la ciudad imprimía en ese momento más de 6 000); hacia 1905 rondaba los 90 000 por día; en 1907 alcanzó un promedio superior a los 114 000 y en 1909 casi 120 000 ejemplares por día.[14] Según cálculos de Clara Guadalupe García el tiraje de *El Imparcial* representaba 0.4% de los alfabetizados del país en 1896, 2.4% en 1900 y 4% en 1910.[15]

Considerando esos tirajes puede explicarse por qué *El Imparcial* pareció cumplir una misión delicada en el contexto político e informativo de la época: ser el vehículo más eficaz para liquidar o marginar a la prensa opositora al régimen sin que éste recurriera al siempre incómodo expediente de la censura o la supresión.[16] El mismo año de su aparición (1896) salieron

[12] Citado por Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 221.

[13] Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 223; García, *op. cit.*, p. 46.

[14] García, *op. cit.*, p. 137, propone estos promedios mensuales, que no están muy alejados de otras estimaciones; véase Ochoa Campos, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, p. 126, quien asegura que el tiraje del 12 de abril de 1897 de *El Imparcial* fue de poco más de 38 000 ejemplares, pero no cita fuente. Lepidus, citado por Ruiz Castañeda *et al.*, *El periodismo en México*, p. 232, sostiene que el tiraje de *El Imparcial* en 1905 era de unos 75 000 ejemplares. Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en México*, p. 32, por su parte, propone un tiraje de entre 104 000 y 125 000 ejemplares diarios en 1907 (aunque tampoco cita fuentes). Parece recomendable, de cualquier forma, ser prudente respecto a estas estimaciones.

[15] García, *op. cit.*, p. 138.

[16] Aguilar Plata, "*El Imparcial*: su oficio y su negocio", pp. 88 y ss., explica las reacciones de la prensa capitalina ante la aparición de *El Imparcial* y, sobre todo, ante su precio de venta.

de la escena, por incosteables, dos venerables representantes del periodismo político de cuño liberal y antiporfirista: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.[17] Es por demás significativo el monto de la reducción de títulos periodísticos en la ciudad de México a partir del surgimiento de *El Imparcial*. Según mis propios cálculos, entre 1876 y 1896 hubo en promedio 20.4 periódicos (títulos) por año en circulación en la capital; pero entre 1897 y 1910, el promedio se redujo a 9.8 periódicos por año.[18]

Quizá la mejor prueba de que el periodismo "moderno" y el político-ideológico no son nociones que se nieguen mutuamente haya sido el caso de *El País*, diario católico fundado en 1899. Este periódico, en sus propios términos, retó la capacidad de influencia de *El Imparcial* desde una óptica de fuertes connotaciones ideológicas, pero al mismo tiempo concebido en una lógica industrial. *El País* recogió la tradición de la prensa católica expresada en títulos como *El Nacional*, *El Tiempo* y *La Voz de México*, pero la llevó a otro lugar; las estimaciones del tiraje del periódico oscilan entre los 10 000 y 50 000 ejemplares diarios en 1910, y los 200 000 diarios en 1911 (a mi juicio, ésta última resulta poco probable pero expresa ciertas potencialidades atribuidas a la prensa como vehículo de la política).[19]

El Imparcial modificó el estilo de formatear las planas y presentar las noticias en la prensa de la ciudad de México. El nuevo periódico "sintetizó al máximo las notas, [intercaló] modestas viñetas y líneas y [dio] un poco más de blancos entre cada noticia".[20] En cuanto a la temática siguió el ejemplo de la prensa metropolitana estadounidense, al realzar las noticias originadas en los avatares de la gente menuda y explotó, con frecuencia, las bondades mercantiles de la nota roja y de cierto amarillismo con reminiscencias morales.[21]

[17] Ochoa Campos, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, p. 126. Dice Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en México*, p. 21: "Se hizo incosteable tirar mil o dos mil ejemplares y venderlos a seis centavos frente a los tiros de 20 mil y 50 mil [que se vendían] a un centavo".

[18] Hago el cálculo a partir de los datos proporcionados por Toussaint Alcaraz, *op. cit.*, pp. 15 y 20. Se incluyen en estos promedios títulos periodísticos de cualquier periodicidad (diarios, semanales, bisemanales, mensuales, semestrales y anuales). Así pues, es muy probable que el impacto de *El Imparcial* en la prensa diaria haya sido mucho mayor.

[19] Véase Ruiz Castañeda *et al.*, *op. cit.*, p. 223; García, *op. cit.*, p. 25; Pérez-Rayón, *México 1900*, pp. 57-58.

[20] Aguilar Plata, *op. cit.*, p. 94.

[21] Aguilar Plata, *op. cit.*, p. 94: "*El Imparcial* tenía una costumbre: tomar un acontecimiento, a veces de gran resonancia, pero a veces de poca repercusión, y seguirlo a

El fundador y hombre fuerte de *El Imparcial* fue Rafael Reyes Spíndola (el mismo personaje que ocho años antes fundara *El Universal*). Reyes Spíndola regenteó un respetable emporio periodístico que incluía también *El Mundo Ilustrado* (semanal).[22] Uno de los rasgos más importantes del grupo periodístico de Reyes Spíndola fue su vinculación directa —y de larga duración— con los científicos, quizá el grupo político más influyente de los últimos 20 años del porfiriato.[23] Eso tuvo consecuencias muy importantes para el periódico, pues su destino estuvo atado al éxito o al fracaso del régimen. Que *El Imparcial* hablaba por el grupo de los científicos parecía una verdad incuestionable para sus contemporáneos. No en balde el futuro revolucionario Luis Cabrera eligió a Rafael Reyes Spíndola y sus periódicos como un ejemplo irrecusable "de que de la Tesorería de la Federación salen con conocimiento y aprobación del señor Limantour [ministro de Hacienda], sumas de dinero que no dejan huella en los presupuestos y que se emplean, parte en hacer una campaña en favor del grupo científico, y parte en enriquecer al director periodístico de esa campaña [Reyes Spíndola]".[24]

El ejemplo es paradigmático, y Cabrera lo utilizó para ilustrar un artículo memorable en la historia del periodismo mexicano, "El primer capítulo de cargos concretos", donde desmenuzó los vínculos estrechos que existían entre Limantour, los Científicos colocados en el gobierno y los hombres de negocios —también Científicos— que usufructuaban las posiciones privilegiadas de sus amigos y socios en el aparato político y administrativo del porfiriato. Tan visible era esta realidad que la opinión pública —decía Cabrera— lo sabía perfectamente:

> Es obvio y notorio, y se ha repetido en miles y miles de artículos impresos, que don Rafael Reyes Spíndola recibe un subsidio no menor de 50 mil pesos anuales para fomento de *El Imparcial*. Don Rafael Reyes Spíndola ha callado durante 13 años y jamás ha desmentido la especie. Es más, si lo negara apelaría yo a

través de las investigaciones de los reporteros; pero de manera que [se hacían] resaltar los detalles morbosos del caso [...]; buscaba un punto controvertible, y si no lo había lo inventaba, hasta llegar a armar verdaderos escándalos en círculos sociales [...]".

[22] Una semblanza biográfica de Reyes Spíndola es la de García, *op. cit.*, pp. 69 y ss.

[23] Aguilar Plata, *op. cit.*, p. 85, cita a Luis Lara Prado, porfirista prominente, que siempre sostuvo que Reyes Spíndola recibió directamente de José Y. Limantour (secretario de Hacienda) 100 000 pesos para comprar la rotativa del periódico. Pérez-Rayón, *op. cit.*, pp. 73-90 también postula la cercanía del periódico con los científicos.

[24] Cabrera, *Obras completas*, t. III, p. 100.

> la palabra del señor Limantour para que dijera la verdad, y llego hasta creer que si el señor Limantour me desmintiera con el presupuesto en la mano, nadie le creería a él, que es el Secretario de Hacienda, sino que se me daría la razón a mí bajo mi sola aseveración.[25]

El carácter marcadamente excluyente del grupo —una de las críticas más recurrentes de sus enemigos— también parece insinuarse en el escrito de Cabrera cuando afirma, no sin ironía: "Es justo decir en elogio de Reyes Spíndola que cualquiera que sea el uso de la subvención que recibe del gobierno, no la ha empleado, si se exceptúa a su hijo Luis, en favorecer a otros".[26]

El artículo de Cabrera data de 1909 y es notorio que el periodista (como buena parte de los futuros maderistas) creía todavía en un rompimiento, o al menos en un distanciamiento, entre Porfirio Díaz y los Científicos:

> *El Imparcial* [fue creado] para defensa del gobierno *y* para el aniquilamiento de la prensa independiente, y sólo se ha dedicado a la defensa y al prestigiamiento de un grupo político, sin lograr la destrucción de esa prensa; puede pues afirmarse que los fondos públicos están gastándose inútilmente por lo que se refiere al general Díaz y en provecho exclusivo del grupo científico [...] *El Imparcial* sigue siendo el periódico del gobierno y puede devolverlo honradamente [Reyes Spíndola] cuándo el general Díaz lo pida.[27]

Afirmaciones como las anteriores han de leerse en el contexto político de la crisis de sucesión del porfiriato. Lo cierto, sin embargo, es no sólo que los Científicos no perdieron su principal órgano de prensa antes de la revolución maderista de 1910, sino que la permanencia de *El Imparcial* les garantizó, en los inciertos meses del interinato de Francisco León de la Barra y del gobierno constitucional de Madero, una pieza fundamental de su cruzada antimaderista. Si la naturaleza del régimen de Porfirio Díaz no permitió la organización de la élite en un partido oligárquico, al menos conservó uno de los instrumentos esenciales de la política moderna: un

[25] *Ibidem*, p. 95. Nemesio García Naranjo sostenía que el gobierno entregaba 1 000 pesos semanales al periódico, lo que haría un total de 52 000 pesos anuales, que coincide con la suma denunciada por Luis Cabrera. Véase Aguilar Plata, *op. cit.*, p. 85.

[26] Cabrera, *op. cit.*, p. 100.

[27] *Ibidem*, pp. 97 y 99.

periódico. Cuando el gobierno maderista se decidió a comprar *El Imparcial,* en diciembre de 1912, quizá ya era tarde, como trataré de mostrar.[28]

EL IMPARCIAL EN EL GOBIERNO INTERINO DE FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA

Crear un ambiente y exponer ciertos temores como si fueran compartidos de manera unánime; hablar del porfiriato como de un pasado perfectible pero infinitamente superior a ese presente lleno de campesinos armados; preguntarse por el mañana con evidente y contagiosa angustia, fue la tarea de *El Imparcial.* Pero este caso fue, sin embargo, mucho más allá. A partir de mayo y junio de 1911 *El Imparcial* se dedicó a impulsar la socialización del pánico. Desde entonces adoptó una posición beligerante y contestataria. Dirigió sus baterías (sus editoriales sin firma y algunas colaboraciones firmadas) a atacar los puntos flacos del maderismo, a defender las tesis centrales de un antimaderismo conservador y a reordenar alrededor de sí las líneas aún dispersas de la contrarrevolución.

No propongo que *El Imparcial* haya seguido, desde la caída de Porfirio Díaz (finales de mayo de 1911) y hasta el cuartelazo de la Ciudadela (febrero de 1913), un programa coherente y preconcebido. Como todo trabajo político, el comportamiento del periódico zigzagueó entre los avatares del momento, retomó temas viejos y los puso a la orden del día, se defendió e incluso se retractó cuando se percató que corría peligro de desaparecer. Pero es posible ubicar algunos asuntos a los que dedicó especial atención, e inferir luego —por las proposiciones y contraproposiciones, por las insinuaciones inclusive— cierta línea argumental, cierta lógica con visos de estrategia.

Con la victoria, el desorden: así pudiera resumirse el juicio, la emoción y la advertencia del periódico más influyente del porfiriato al triunfo de la revolución maderista. La sorpresa que causó la rápida descomposición del gobierno del general Porfirio Díaz duró poco para *El Imparcial.* Si bien mayo y la primera quincena de junio de 1911 fue un lapso durante el cual nada parecía ser muy claro para los entenados de la administración porfirista, y la Revolución en cambio se presentaba como una fuerza amplia,

[28] Personas cercanas al gobierno maderista compraron en diciembre de 1912 el periódico; véanse Ruiz Castañeda *et al.*, *op. cit.*, p. 248 y García, *op. cit.*, pp. 41-42.

prestigiada y arrolladora, muy pronto el miedo paralizante fue sustituido por la clara convicción de que el maderismo era vulnerable.[29]

El diario descubriría que mucha de la debilidad futura del movimiento radicaba —paradójicamente— en su poderío del momento: su heterogeneidad social y política, y el amplio consenso que se expresaba en aquel año en una opinión pública muy favorable al lenguaje, la personalidad y los postulados de Francisco I. Madero. Después, con el paso de los meses —apenas meses— el espectro por demás amplio y amorfo de la Revolución se desarticuló, para que surgieran entonces las disidencias, los compromisos de clase por fin explicitados, las insurrecciones genuinas e inventadas y el desgaste generalizado de un movimiento y de un gobierno.

Con la victoria, el desorden. Tal es el primer mensaje a una sociedad azorada, y tal es el precio con que *El Imparcial* tasó la victoriosa revolución del Plan de San Luis. Utilizando las técnicas del alto contraste político y cultivando las incertidumbres del conglomerado urbano de la capital, *El Imparcial* retó al maderismo apenas la caída del dictador era inevitable; el 10 de mayo —cuando la Revolución rondaba las goteras de Ciudad Juárez y surgían los primeros conflictos entre Pascual Orozco y Madero— el diario afirmaba en un editorial: "Madero no garantiza nada, es incapaz de responder de la suerte de los enormes intereses que durante tan largo periodo de paz han crecido en el país. La disidencia de sus cabecillas indica su absoluta imposición sobre ellos, y por si no bastara, ahí está el famoso Plan de San Luis, que es un programa disolvente".[30] Cinco días después el periódico enfatizaba simplemente lo dicho: "¿Cómo es posible contar en lo sucesivo con Madero? ¿Qué garantía puede prestar un movimiento revolucionario cuyo jefe carece de prestigio y fuerza para imponerse a sus subordinados?"[31]

Poco antes, el 8 de mayo, el periódico comentaba en un editorial la irresponsabilidad de Madero, que en el Plan de San Luis había nulificado

[29] Visiones de conjunto de la prensa antimaderista, de sus modos retóricos y de sus temas, son presentados por Matute, "Prensa, sociedad y política (1911-1916)", pp. 66-67 y Garciadiego, "La prensa durante la Revolución mexicana", pp. 72 y ss. Véase también Knight, *The Mexican Revolution*, 1, pp. 390-391.

[30] *El Imparcial* (10 de mayo de 1911), editorial "La anarquía", p. 3. En adelante sólo consigno la fecha, y especifico si se trata de un editorial o de una nota informativa. Salvo indicación en contrario, los editoriales se publicaban en la página 3 y no necesariamente estaban cabeceados; los editoriales eran institucionales y no llevaban firma.

[31] *El Imparcial* (15 de mayo de 1911); editorial: "El maderismo ha muerto... ¡Viva el orozquismo!"

—decía el diario, francamente consternado— leyes y fallos judiciales de 30 años.[32] Pero fue durante el interinato presidencial de Francisco León de la Barra cuando el periódico encontró la ruta que seguiría también durante la presidencia de Madero: agresividad política contra los eslabones débiles del maderismo; tacto y buen sentido en el cultivo y promoción de posibles aliados; un lenguaje que recordaba a cada instante que la paz era sinónimo de la patria y que todo desorden, finalmente, no podía negar su progenitura maderista.

Los argumentos del periódico tendieron a concentrarse en dos frentes. Por un lado, la defensa irrestricta del ejército federal, con su obligado correlato: la exigencia del desarme urgente e incondicional de las tropas irregulares del maderismo, especialmente las de un poco probable maderista, Emiliano Zapata; por el otro, el hostigamiento cotidiano a las alianzas políticas que el maderismo representaba, o que podía llegar a representar a corto plazo.

Por lo pronto, y antes de que otra cosa sucediera, Francisco León de la Barra, a dos días de ser designado por el Congreso presidente interino de la República, declaraba que "no se ha elogiado bastante la actitud firme del heroico, leal y abnegado ejército, cuya bravura y disciplina han sido reconocidas por todos [...] el ejército garantizará el orden y el progreso del país [y] seguirá siendo objeto de consideraciones muy especiales del gobierno".[33] Nueve días después, el 3 de junio, De la Barra hizo declaraciones a la prensa que *El Imparcial* reprodujo en primera plana, en una nota que parecía un mensaje cifrado: "El señor presidente estrechó la mano de cada uno de los jefes [militares] presentes pidiéndoles que interpretaran sus declaraciones [de ese día y de los previos]".[34] El 16 de junio el presidente interino visitó el cuartel de zapadores y presenció una práctica de tiro. El periódico dio cuenta de ello en primera plana.[35] Pero fue el 24 de junio cuando *El Imparcial* publicó como editorial una defensa encendida e incondicional del ejército, que días antes había sido duramente cuestionado por Luis Cabrera. El editorial llamó al ejército "garantía de la democracia".[36]

El ejército federal no era el único cuerpo armado del país. Esto perturbaba sobremanera al presidente y a todos los demás antimaderistas —y a

[32] *El Imparcial* (8 de mayo de 1911), editorial.
[33] *El Imparcial* (24 de mayo de 1911), nota, p. 3.
[34] *El Imparcial* (3 de junio de 1911), nota en primera plana.
[35] *El Imparcial* (16 de junio de 1911), nota en primera plana.
[36] *El Imparcial* (24 de junio de 1911), editorial.

más de un maderista—. El 12 de junio *El Imparcial* urgió en su editorial al licenciamiento de las tropas revolucionarias[37] y el 20 del mismo mes, en una primera plana memorable, informaba del decreto presidencial por el cual se considerarían bandidos a los integrantes de las tropas revolucionarias que para el último día del mes no hubieran depuesto las armas. Al lado de esta información, un titular de seis columnas inauguraba una tradición: "Zapata es el moderno Atila". En el sumario del encabezado, la prueba irrefutable: "Cuernavaca, sin señoritas".[38]

Zapata era el pretexto lógico y estratégico en la defensa periodística del ejército porfirista. Significaba no sólo una especial trayectoria del maderismo sino una de sus fuerzas más poderosa e impredecible. Madero no daba muestras de controlar esas fuerzas. En el verano de 1911 Zapata crecía en prestigio y sapiencia política y se proyectaba como una figura nacional, entre otras cosas porque el sureño y sus fuerzas recibieron notable cobertura en la prensa metropolitana.[39] Más aún, las interpretaciones tradicionales han considerado la caída de Ciudad Juárez, en la frontera norte del país, como el punto de inflexión en la campaña maderista contra el ejército porfirista; debe revalorarse no obstante el papel que jugaron la toma de Cuautla y el acoso sobre Cuernavaca por parte de Zapata en la definición y desarrollo de la crisis político-militar de mayo de 1911, que llevó a la renuncia de Porfirio Díaz.[40]

Las lecciones de mayo no fueron olvidadas por los porfiristas. Para agosto de 1911 *El Imparcial* había convertido a Zapata en una verdadera obsesión y en un punto vulnerable de Madero; mientras éste trataba de llegar a un acuerdo con el líder campesino sobre el licenciamiento de sus tropas, la campaña de prensa adquirió tintes histéricos con Zapata: "¿qué se hace con Zapata?"[41] No negociar con el vándalo sureño pasaba como una cuestión de principios en el alegato periodístico, pero en realidad era un asunto de orden estratégico, como lo era sin duda la columna expedicionaria del ejército federal que ingresó a Morelos el 9 de agosto de 1911, comandada por Victoriano Huerta. La evidencia historiográfica es abrumadora, al

[37] *El Imparcial* (12 de junio de 1911), editorial.

[38] *El Imparcial* (20 de junio de 1911), primera plana (titular y sumario).

[39] Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, pp. 163-164, especialmente la nota 38.

[40] Para revalorar la importancia de las acciones de Zapata sobre Cuautla y Cuernavaca véanse Knight, *The Mexican Revolution*, 1, p. 205 y Pineda, *La irrupción zapatista*, pp. 133-148.

[41] *El Imparcial* (28 de agosto de 1911).

menos en un punto: en agosto Madero estaba en la región zapatista negociando con el caudillo sureño lo relativo al licenciamiento de sus tropas, mientras el ejército —muy probablemente de común acuerdo con el presidente De la Barra— tomaba posiciones de batalla para sabotear la pacificación y de paso asesinar a Zapata.[42] Tan clara fue la maniobra a ojos de Madero que éste envió una carta al presidente interino donde acusó a Huerta de sabotaje;[43] *El Imparcial* mismo dio cuenta también de otra acusación de Madero contra Huerta: la de actuar de acuerdo con Bernardo Reyes.[44]

En tanto, *El Imparcial* desató una fortísima campaña antizapatista en la ciudad de México. Se pretendió arrinconar al zapatismo de una vez por todas y ponerlo fuera de toda ley y legitimidad; se trató de evidenciar, de paso, las indecisiones de Madero e incluso sus ocultas inclinaciones zapatistas. Aquella ofensiva del periódico no se dio en un vacío político. Al mismo tiempo de la negociación en Morelos y del sabotaje del gobierno federal y del ejército, en la ciudad de México tuvo lugar una manifestación de unas 25 000 personas en apoyo de los zapatistas.[45] Si fuese verídico, el número de participantes sería muy alto y evidencia en todo caso que *El Imparcial* debía cumplir un papel fundamental en un entorno —el urbano— caracterizado por una pluralidad de opiniones sobre la agenda política del gobierno interino.

La crónica del verano de 1911 es necesaria en muchos sentidos, pues se trata de un periodo fundamental en la historia de la Revolución mexicana. Es un momento en que cada uno de los elementos de la compleja coyuntura es capaz de influir en el resto del entramado político. Al hablar de lo que sucedía en agosto entre el ejército, Zapata, Madero y De la Barra no podemos olvidar, además, lo que acontecía alrededor de otra cuestión crucial del momento: las elecciones presidenciales de octubre de 1911. *El Imparcial* argumentó a favor de que las elecciones se pospusieran el mayor tiempo posible. Ya el 15 de junio, en un artículo de seis columnas en las páginas centrales, H.M. Ramírez sostenía "que el 10 de octubre será imposible que se lleven a cabo elecciones en todo el país: hay grupos armados,

[42] Womack, *Zapata...*, p. 107 y ss.; Langle Ramírez, *Huerta contra Zapata*, pp. 26 y ss.; Pineda, *La irrupción zapatista*, pp. 152-153 y 164 y ss.; Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, p. 165; Henderson, *In the Absence of Don Porfirio*, pp. 99 y ss.

[43] *El Imparcial* (20 de agosto de 1911), nota, p. 2.

[44] *El Imparcial* (20 de agosto de 1911), nota, p. 6.

[45] La cifra de asistentes y el ambiente de la concentración los analiza Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, pp. 169-170.

no hay tiempo para la división en distritos"; recomendaba la postergación de las elecciones el tiempo que fuese necesario para su realización en mejores condiciones. Luego, el 8 de julio, en una nota que no cita fuentes, el periódico informaba que tomaba cuerpo la posibilidad de posponer las elecciones de octubre, ya que no se había hecho la división distrital en 10 estados y un territorio. El 15 del mismo mes José Castellot júnior argumentaba que el país no se encontraba en paz y que era indispensable postergar las elecciones.[46]

En el imaginario conservador prevalecía la intuición de que si bien el maderismo era un movimiento nacional y pluriclasista, su cohesión interna no estaba garantizada indefinidamente. En esa lógica, la postergación de las elecciones era el respiro que De la Barra necesitaba para encontrar una solución de continuidad entre el pasado y el presente. En su editorial del 18 de agosto de 1911 *El Imparcial* se preguntaba por el hombre digno de ocupar la presidencia, y respondía:

> [Madero no reúne] las condiciones indispensables de tacto, prudencia y energía para llevar a buen término sus declarados propósitos de democracia. La notable vacilación de su criterio [...] la superficialidad de ciertos conceptos, el probable desconocimiento de cuestiones actuales de vital importancia, y el sostenimiento de promesas rayanas en lo imposible han causado, en una colectividad numerosa de intelectuales, un efecto de enfriamiento, de retraimiento y, a la postre, de desengaño definitivo.[47]

Terminaba descalificando también a Bernardo Reyes como el candidato presidencial idóneo —por su cercanía a la antigua administración— pero insinuaba que De la Barra sería un buen sucedáneo de Madero. Un día antes, el 17 de agosto, y quizá tanteando la situación, *El Imparcial* había sostenido que Bernardo Reyes sería "[...] un contrapeso [...] un control [...] una válvula de seguridad abierta a las imposiciones de un partido único, que al excluir de las urnas a otras personalidades distintas a las del jefe de la revolución, armaba a ésta con todas las fuerzas de una dictadura".[48]

[46] *El Imparcial* (15 de junio), artículo, p. 4 (8 de julio), nota en primera plana (15 de julio), artículo, p. 3. Véase Henderson, *In the Absence of Don Porfirio*, p. 141.

[47] *El Imparcial* (18 de agosto de 1911), editorial: "¿Quién es el hombre digno de ocupar la presidencia?".

[48] *El Imparcial* (17 de agosto de 1911), editorial.

Al final, y si bien *El Imparcial* no descartó completamente a Bernardo Reyes, quizá la filiación científica del periódico lo inclinó naturalmente hacia De la Barra. En su editorial del 19 de agosto, que llevaba por título la sugerente frase "El señor de la Barra comienza a sentirse comprometido", se regocijaba de que tanto el Partido Católico (que lo postulaba a la vicepresidencia) como el Liberal Radical y el Evolucionista (que lo postulaban a la presidencia) apoyaban una posible aventura electoral de De la Barra. "Creemos —decía gozoso— que se trata de un caso típico de instinto de conservación social". De la Barra sería el hombre de la transición, "sin los excesos de Madero, sin los temores de Reyes". Sería un tercero en discordia, "no el candidato de la demagogia, no el candidato militar".[49] Al día siguiente, ya sin medias tintas, acusaba a "reyistas y maderistas de estar sembrando la futura revolución mexicana".[50]

Pocos días antes había acaecido la ruptura de Madero con los hermanos Vázquez Gómez (Emilio y Francisco); éste fue un golpe disgregador para la heterogénea alianza maderista y tuvo lugar en el preciso instante en que el zapatismo conquistaba —en agosto de 1911— su plena autonomía y comenzaba su propia revolución. Al día siguiente de la renuncia de Emilio Vázquez Gómez, *El Imparcial* publicó en primera plana un editorial intitulado "¡No más revoluciones!" en el cual, después de analizar las causas de la renuncia del ministro de Gobernación, hacía un llamado a la tranquilidad, al respeto de la ley y a la paz. Ese mismo día y en la misma plana se publicó íntegro el manifiesto de Madero en el que apoyaba la separación de Emilio Vázquez Gómez del ministerio de Gobernación: "El señor de la Barra separó [a Emilio] Vázquez Gómez por su poco tacto al tratar cuestiones delicadas y apoyándose en razones que a mí y a la mayor parte de los miembros del comité nos han parecido muy fundadas".[51]

Quizá el verdadero contenido de tal acontecimiento estuvo expresado el 4 de agosto, cuando el periódico informaba que elementos del 29° batallón de infantería, "al mando del valiente Blanquet", estuvieron presentes en la toma de posesión de Alberto García Granados como nuevo ministro de Gobernación; los soldados llevaban "en sus cananas una dotación extraordinaria de parque, como en los días en que la revolución había llegado a su periodo álgido".[52] El mensaje era claro de parte de De la Barra. Fue él

[49] *El Imparcial* (19 de agosto de 1911), editorial.

[50] *El Imparcial* (20 de agosto de 1911), editorial.

[51] *El Imparcial* (3 de agosto de 1911), editorial: "¡No más revoluciones!" y manifiesto en primera plana.

[52] *El Imparcial* (4 de agosto de 1911), nota en primera plana.

quien finalmente se había apuntado la victoria con la renuncia de Vázquez Gómez, quizá el maderista en el gobierno interino con las ideas más claras sobre la importancia de conservar la base social y militar que las tropas irregulares (incluyendo los zapatistas) representaban.[53] De la Barra, al consentir que un cuerpo militar de absoluta confianza vigilase la ceremonia de toma de posesión de un antimaderista de cepa como García Granados, esbozaba el mapa político del momento.[54]

Para *El Imparcial* los trabajadores urbanos representaban una realidad social y política más manejable, quizá porque se vislumbraban en un cierto horizonte cultural conocido. No será ajeno a esta disposición un ensayo político de cooptación de los trabajadores de la ciudad iniciada años antes por el gobernador del Distrito Federal, eminente porfirista y Científico, Guillermo de Landa y Escandón.[55] Baste comparar el tono exaltado y próximo a la histeria del alegato antizapatista del periódico, con su decir sosegado, levemente complaciente, cuando informaba de algunas de las actividades de los trabajadores de la capital. Ahí están las reseñas de las "simpáticas manifestaciones" de los trabajadores frente al edificio del rotativo, que más parecían un pretexto para la borrosa fotografía de la primera plana que un acto de reivindicación de clase.

Aun en los días de la huelga de tranviarios de la capital en julio de 1911 (la más importante por sus alcances en la historia del servicio), la condena no fue clara, aunque tampoco hay una validación explícita del movimiento. El 6 de julio *El Imparcial* abogó por el arbitraje gubernamental en el conflicto y el 8 del mismo mes pasó a justificar la actitud antihuelguística de las autoridades; a pesar de eso, no dejó de reconocer el derecho a la huelga de los tranviarios de la ciudad de México. Más allá, sin embargo, y con un argumento típicamente liberal, el periódico enfrentó el derecho de huelga de los trabajadores con el derecho del resto de la sociedad a movilizarse, trabajar, etcétera.[56]

Pero la huelga de los trabajadores tranviarios de julio de 1911 sería un caso excepcional, explicable en sus propios términos. Estudios recientes

[53] Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, p. 155.

[54] No todo acabó aquel día. El 8 de agosto *El Imparcial* cabeceó a ocho columnas: "Tremendos cargos contra Emilio Vázquez Gómez", y anunció además la probable renuncia de su hermano (Francisco) al Ministerio de Instrucción Pública. Nota en primera plana.

[55] Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 24-25 y 119-120.

[56] *El Imparcial* (4, 6 y 8 de julio de 1911), editoriales.

muestran que el momento y la naturaleza del conflicto relacionaron de manera muy estrecha la reivindicación laboral con un juicio público respecto a la calidad del servicio. Se entreveraron así la pugna de trabajadores mexicanos con una empresa extranjera, de un lado, y las actitudes de los usuarios frente a un monopolio desprestigiado e identificable. Esto sin contar que el particular estado de ánimo de la opinión pública, muy sensibilizada por los modos y las consecuencias de la defenestración del general Díaz. De hecho, la huelga de tranviarios contó con un decidido apoyo de los usuarios del servicio y, lo que es de igual forma importante, de la prensa de la ciudad.[57] En todo caso las abrumadoras antipatías que generaba la empresa de tranvías dejaban a *El Imparcial* con muy estrecho margen de maniobra.

Los llamamientos de *El Imparcial*, por ejemplo el 10 de junio de 1911, a legislar sobre la materia obrera, son sintomáticos de varias realidades.[58] En primer lugar que seguía siendo viable, a juicio del periódico, el encauzamiento de la demanda de los trabajadores vía el patronazgo del gobierno. Además, que la movilización de los trabajadores urbanos no se presentaba como amenazante, al menos no en el verano de 1911 y ciertamente no a la manera de los zapatistas. Y finalmente, que el mundo del trabajo en la ciudad de México no era aún una realidad del todo visible y comprensible para los contendientes de la arena política; de hecho, y por decirlo así, ni la prensa ni la administración pública tenían herramientas para entender la pluralidad de culturas políticas de los trabajadores, para dar cuenta de los orígenes diferenciados de trabajadores (los de origen urbano o los migrantes rurales) o para evaluar hechos sociológicos y sus consecuencias políticas, como la incidencia alta de las mujeres en la fuerza de trabajo (hacia 1910 las mujeres representaba alrededor de la tercera parte de todos los trabajadores asalariados en la industria de la ciudad).[59]

Pero lo más seguro es que existiera un cálculo político puro y simple en el periódico. Es lo que podríamos llamar una salida bismarkiana a la crisis política y social que surgió y se desarrolló con la revolución maderista, y que en 1911 ya mostraba muchas de sus facetas. En la labor de erosión

[57] Leidenberger, "Las huelgas tranviarias..."; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 146-147.

[58] *El Imparcial* (10 de junio de 1911), editorial.

[59] Para estos argumentos véanse Knight, "The Working Class and the Mexican Revolution"; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 141-142; Porter, *Working Women in Mexico City*, p. 5.

del bloque social y político del maderismo, bien valía la pena —quizá pensaban en el periódico— embolsarse a los trabajadores urbanos de la capital, quienes daban sus primeros pasos en ese diáfano limbo recién expandido por el fuelle democrático del maderismo: la sociedad civil.

EN LA PRESIDENCIA DE FRANCISCO I. MADERO

Durante el mandato presidencial de Francisco I. Madero, *El Imparcial* acabó de constituirse en el baluarte oposicionista por excelencia en la nueva realidad política. Cuando Madero se convirtió en el responsable institucional de la política nacional —en un contexto político y militar por demás explosivo y en ocasiones prácticamente incontrolable—, la imagen del presidente, su capacidad de conducción política, la actuación de sus amigos y aliados, y todo lo que oliera a maderismo o fuera una consecuencia de la revolución de noviembre quedó atrapado en la idea-fuerza del diario: la inviabilidad intrínseca del gobierno.

¿Todas las disidencias son condenables? *El Imparcial* contestaría que no. En la perspectiva que da el siglo y los desenlaces plenamente conocidos, demostrar las parcialidades de un periódico parece excesivo. Pero intentarlo no deja de ser pertinente, porque los párrafos editoriales de aquel año contenían una lección inolvidable para algunos de los maderistas que regresaron, en 1914, en las filas del constitucionalismo. *El Imparcial* no concedió siquiera el beneficio de la duda: muy distintas eran las infidencias de Zapata o Vázquez Gómez que, por ejemplo, la de Félix Díaz. Para los primeros decretaba todo el rigor de la ley del Estado y preferiblemente la muerte; para el segundo imploraba misas, publicitaba procesiones religiosas y validaba peticiones de indulto.

Volvemos a dos personajes conocidos. ¿Cómo abordar el asunto Zapata, el asunto Vázquez Gómez? Un poco de pasión no estaba de más, y en un editorial de febrero de 1912 intitulado "Los dos matricidas" *El Imparcial* se abandonaba a la retórica de la angustia y arañaba la insuficiencia del lenguaje para afirmar que Zapata y Vázquez Gómez representaban "la liga del crimen y la ambición, el pacto del bandidaje y la venganza, el compromiso de la villanía y la perfidia". Peor aún, ambos contaban "con un ejército de ignorantes, de perversos, de alucinados o mercenarios", y habían emprendido "una cruzada contra la paz, contra el progreso, contra la civilización, contra la nacionalidad, contra la patria". Su árbol genealógico no

ofrecía dudas: "son hijos legítimos y reconocidos de la revolución maderista. No forjemos ilusiones; esa revolución no ha terminado".[60]

A grandes males, grandes remedios, sostuvo *El Imparcial*. "La crisis de los bajos fondos contra la propiedad" tenía solución: sólo "el exterminio cruel y terrible [de los zapatistas] es la actitud saludable, la defensa instintiva".[61] Porque el enemigo zapatista, por cierto, no era humano: era "zoológico", y la terca presencia de todos esos campesinos en armas aparecía como injustificable, pues viéndolo bien eran "los convidados, en un momento de delirio insensato, al festín de la libertad". Los editorialistas tenían no sólo quejas sino un programa: "Aquí estamos", escribían, "frente al zapatismo, frente a la revolución, frente a la ignominia, frente a la muerte, dispuestos a formar, con amigos y enemigos, las filas de la defensa de la civilización".[62] El exaltado antizapatismo de *El Imparcial* sólo es concebible en el marco de la guerra de clases de aquel 1912, que se expresó en la elaboración de un plan político coherente (el Plan de Ayala) y en una ofensiva militar sistemática no sólo en Morelos sino en otros estados del sur y occidente de la República, y cuyo objetivo explícito era, ya desde principios de aquel año, la ocupación de la ciudad de México.[63]

En cambio, la otra disidencia, la de los porfiristas, era perfectamente asimilable al discurso del periódico. La primera noticia sobre el pronunciamiento de Félix Díaz (general con licencia del ejército federal y sobrino de don Porfirio) en Veracruz apareció el 14 de octubre en *El Imparcial*. En unos cuantos días el asunto se resolvió en favor de las tropas leales al gobierno.[64] La pena de muerte rondaba a Félix Díaz. Todo parecía indicar que el gobierno maderista sería inflexible. Pero los antimaderistas tenían algo que decir. Diez días después del pronunciamiento, *El Imparcial* se incorporó a la campaña por la vida de Félix Díaz (si bien en un principio con alguna discreción) al publicar una nota en la que informaba que varios oficiales de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan elevaron un ocurso al presidente, en el que pedían que Félix Díaz no fuese fusilado.[65]

[60] *El Imparcial* (5 de febrero de 1912), editorial: "Los dos matricidas". La madre asesinada era, se entiende, la patria.

[61] *El Imparcial* (22 de febrero de 1912), editorial: "Una ojeada sobre nuestra situación política".

[62] *El Imparcial* (15 de agosto de 1912), editorial.

[63] Womack, *Zapata*, pp. 126 y ss.; Pineda, *La revolución del sur*, pp. 37 y ss.; 54 y ss.

[64] Una buena reconstrucción del pronunciamiento de Félix Díaz está disponible en Henderson, *Félix Díaz...*, pp. 50 y ss.

[65] *El Imparcial* (24 de octubre de 1912), nota, p. 8.

Dos días después, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria hicieron lo mismo, por medio de un documento firmado por 600 estudiantes. Ese mismo día *El Imparcial* informó que la Suprema Corte de Justicia había ordenado al juez de distrito de Veracruz que suspendiera los trabajos de la corte marcial que juzgaba a Díaz, porque dicho tribunal era "indebido". Hubo más todavía; en su editorial de ese 26 de octubre, intitulado "La nación no pide la cabeza de Félix Díaz", el periódico se pronunció contra el fusilamiento del general, pues "la sociedad sana solicita la gracia del indulto para el brigadier y sus compañeros".[66]

Al llamado de *El Imparcial* un sector ejemplar de la sociedad se movilizó en defensa del general: "con objeto humanitario, sin fines políticos, llevadas únicamente por esa piedad que es patrimonio de la mujer, un grupo de damas respetables ha ocurrido ante el señor Presidente de la República, en solicitud de la gracia para el brigadier don Félix Díaz, y para sus compañeros en la sublevación de Veracruz".[67] El 28 de octubre se confirmó la noticia de que el consejo de guerra había fallado la pena capital contra Félix Díaz, Agustín Mignioni, Fernando Zárate y Salustio Lima, aun a pesar de la orden de suspensión del procedimiento dictada por la Suprema Corte de justicia de la Nación.[68] Pero al día siguiente hubo una rectificación: sí se ordenó suspender la ejecución de las sentencias de muerte que se dictaron en Veracruz, y el presidente del Consejo de Guerra, general Dávila, fue acusado por las graves irregularidades habidas en el proceso.[69]

A partir de ese momento, la solidaridad promovida desde el periódico creció. La Asociación de Periodistas Metropolitanos acudió ante el presidente de la República solicitando clemencia para los conjurados,[70] y la célula fundamental de la sociedad comenzó a manifestarse, en lo que parecía un ejercicio de sincretismo y antropología aplicada:

> Ayer a las once de la mañana salieron de la Plaza de la Constitución cinco carros de primera clase llevando a bordo numerosas familias de nuestra buena sociedad, rumbo a la Villa de Guadalupe, con el fin de asistir a una solemne función religiosa que se organizó con el fin de pedir a la Virgen India, a la Patrona de los creyentes mexicanos, por la vida del general brigadier Díaz.[71]

[66] *El Imparcial* (25 de octubre de 1912), nota y editorial en primera plana.
[67] *El Imparcial* (27 de octubre de 1912), nota en primera plana.
[68] *El Imparcial* (28 de octubre de 1912), nota en primera plana.
[69] *El Imparcial* (29 de octubre de 1912), nota en primera plana.
[70] *El Imparcial* (28 de octubre de 1912), nota en primera plana.
[71] *El Imparcial* (31 de octubre de 1912), nota en primera plana.

El 2 de noviembre, y ya encarrilados en la ruta del tranvía Zócalo-La Villa, informaba el periódico: "A principios de la próxima semana se efectuará en la Basílica del Tepeyac una solemne función religiosa organizada por estas peregrinaciones [procedentes de Oaxaca y el Distrito Federal] y en la que oficiará su Illma. el señor arzobispo de México Dr. Don José Mora y del Río".[72]

Los maderistas no se quedaron callados ante la andanada conservadora y contestaron por conducto de su propia prensa;[73] *El Imparcial* salió entonces en defensa de las damas que habían acudido ante el presidente, ya que ellas sólo fueron llevadas por su "ingénita piedad". En esa misma edición el periódico hubo de defender a los magistrados de la Suprema Corte que ordenaron la suspensión de la ejecución de Félix Díaz: "Allí [en la Suprema Corte] no hay magistrados de la dictadura y magistrados del nuevo régimen: todos son ciudadanos cumplidos, funcionarios probos".[74]

Para despejar cualquier duda sobre su propia opinión respecto a cuál debiera ser el destino de los sublevados de Veracruz, el periódico publicó un editorial el 30 de octubre, intitulado "A los ofuscados de buena fe". En él se manifestó firmemente contra la aplicación de la pena capital a los conjurados, y de paso amonestó a todos aquellos que no hubieran percibido a esas alturas el verdadero sentir nacional sobre el asunto:

> Que la sentencia se cumpla desde luego —dicen algunos ante la visible repugnancia del país—; la muerte de Félix Díaz y sus compañeros es justa y necesaria. Pero ninguno de ellos, llevados por un gesto iracundo a sostener su implacable juicio, podría sostenerlo victoriosamente a la luz del derecho, de la conciencia política ni de la moral social, porque nadie sabría demostrar que el patíbulo que se quiere levantar para los reos de Veracruz esté reclamado por la justicia y la necesidad.[75]

En una escala acotada, el Partido Constitucional Progresista y la XXVI Legislatura fueron la viva imagen de la revolución maderista.[76] Esa analogía fue la

[72] *El Imparcial* (2 de noviembre de 1912), nota, p. 5.

[73] *Nueva Era* (29 de octubre de 1912), periódico maderista, reprodujo cartas del público que no hablaban muy bien de las damas solidarias con los pronunciados en Veracruz.

[74] *El Imparcial* (1 de noviembre de 1912), editoriales: "La comisión de señoras y las injurias de un periódico" y "Los ataques a los magistrados de la corte".

[75] *El Imparcial* (30 de octubre de 1912), editorial.

[76] Para un análisis pormenorizado de la integración política e ideológica de la XXVI Legislatura, véanse Guerra, "Les élections législatives de la révolution Mexicaine, 1912"; Piccato, *Congreso y revolución* y Knight, *The Mexican Revolution*, 1, pp. 397 y ss.

preferida de *El Imparcial*. El periódico no creó la analogía; simplemente la utilizó para proyectar desde sus páginas una imagen detallada, una radiografía precisa, una caricatura del maderismo por dentro, *in situ*. Inducir consecuencias nacionales a partir del pequeño o gran escándalo cotidiano en la Cámara era el eje metodológico de los razonamientos del periódico y la continuación, en una coyuntura excepcional, de una tradición que vindicaba el hombre fuerte en el Ejecutivo cuya tarea era apaciguar los furores de la asamblea democrática.[77]

En su editorial del 20 de julio de 1912 *El Imparcial* sostuvo que "cuando gobernaba el general Díaz no había elecciones [...] hoy tampoco se hacen".[78] Y la manera en que se integró el Congreso, a su juicio, fue más que vergonzosa:

> Fueron tan palpables, tan visibles, tan monstruosas a veces, las iniquidades *y* los engaños para hacer triunfar a los amigos *y* para vencer a los adversarios, hubo tan chuscas y contradictorias resoluciones en los dictámenes, que en determinado momento, vino una reacción [...] que fue como una protesta contra las flagrantes falsedades y patentes injusticias.[79]

Pero no sólo resultó enojosa la integración del Congreso, sino también lo que éste prometía, a juicio de *El Imparcial*:

> La controversia constante, el aguacero de doctrinas, la avalancha de teorías, el desfile de oradores, y la riña diaria entre el pro *y* el contra, con su *Mise en Scène* de ágora griego, con sus sutilezas bizantinas, con sus exaltaciones de club, con sus naderías infantiles, con sus serios peligros demagógicos y toda la verbosidad latina, complicado con el casuismo de los abogados [...] Todos o casi todos los futuros legisladores, son hombres nuevos, sin preparación, en su mayor parte, para la obra que van a emprender.

Previamente, el editorial había hecho un currículum colectivo de los diputados electos: "campesinos hechos diputados, demagogos jacobinos, socialistas librescos".[80]

[77] He propuesto algunos elementos de análisis sobre la historia del Congreso en el porfiriato en dos trabajos: "Los diputados de Tuxtepec" y "La Cámara de Diputados y la historia política en el siglo XIX".

[78] *El Imparcial* (20 de julio de 1912), editorial: "La porra, gran elector".

[79] *El Imparcial* (12 de octubre de 1912), editorial.

[80] *El Imparcial* (8 de agosto de 1912), editorial: "La revolución en el parlamento; el primer *congreso maderista*".

La incompetencia de la diputación maderista tenía muchas caras. La falta de experiencia en tales lides era sólo una parte del problema. Los maderistas en la Cámara eran —entre otras cosas— inoportunos, según juzgaba el diario; el 9 de octubre comentaba en un editorial la iniciativa del Congreso de aumentar a 500 pesos la dieta mensual de los diputados. El periódico hacía un llamado de atención sobre tal iniciativa en momentos tan difíciles para el país, y calificaba como cuestionable que con ello se quisiera mantener la independencia del Poder Legislativo.[81]

La división en el seno del propio movimiento maderista fue otro blanco preferido de la puntería conservadora. En 1912 el periódico estaba plagado de informaciones y editoriales sobre la continua divergencia entre los integrantes de la Revolución. El maderismo aparecía como un proceso que se diluía en el caos, en el temor, en la nada. Todo esto era más evidente en la Cámara, donde no sólo campeaban las divergencias, sino que se había hecho presente el fantasma de la desintegración:

> La Cámara de Diputados está presenciando un fenómeno singular y por todo extremo curioso: la disolución, por falta de unidad moral y de sana tendencia de un partido político que pretendió, después de sus primeros triunfos, dominar en el parlamento, en los ministerios, en la sala de acuerdos presidenciales, en las operaciones de alta finanza, en el periodismo, en los círculos sociales, en la Nación entera.[82]

El paso siguiente al severo cuestionamiento de la integración política y humana de la Cámara fue el juicio sobre los productos emanados de ella. Dos leyes de suspensión de garantías constitucionales para sendas regiones del país, y la posibilidad de que el gobierno legislara sobre el ejercicio de la libertad de prensa, fueron los temas que atrajeron la atención del periódico.

Como en el caso de las insurrecciones, o precisamente por ello, se repitió la historia del juicio claramente diferenciado; una fue la opinión del periódico cuando la suspensión se refirió a los estados incendiados por el zapatismo y otra —muy distinta— cuando tocó el turno a las llanuras norteñas convulsionadas por la defección de Orozco. Por otra parte, en su alegato contra la malograda reglamentación a la libertad de prensa, *El Im-*

[81] *El Imparcial* (9 de octubre de 1912), editorial: "Los quinientos pesos de los señores diputados".

[82] *El Imparcial* (16 de octubre de 1912), editorial: "Comentarios a los debates del Congreso; la porra sin gobierno o el gobierno sin la porra".

parcial defendió no sólo un medio de información y una trinchera de la oposición al régimen, sino un estilo de hacer periodismo.

Habría que reconocer que las dos leyes de suspensión de garantías no dejaron de provocar cierto resquemor en el diario, y al menos en el caso de la insurrección orozquista es difícil pensar que no fue sincero. Al periódico le preocupaba que el gobierno maderista comenzara a exigir del Congreso facultades extraordinarias para el poder Ejecutivo. Concedidas éstas, la posibilidad de una ofensiva contra la oposición (de todo tipo) aumentaba, y la relativa holgura con que los porfiristas rehacían sus fuerzas después del advenimiento de Madero corría el peligro de desaparecer. En este sentido puede entenderse el tono con que el diario informó el 10 de enero de 1912 sobre la suspensión de garantías en Morelos. La nota calificó de "tremenda" la ley en cuestión.[83]

Pero el 12 de enero, cuando ya se conocía con seguridad el área que abarcaría el retiro de las garantías fundamentales, *El Imparcial* saludó con beneplácito el proyecto de ley que el Ejecutivo presentaría al Congreso en los siguientes días:

> La ley de suspensión de garantías constituye, a nuestro juicio, una necesidad —dolorosa, triste, amarga si se quiere, pero necesidad en suma— impuesta por el avance creciente del bandidaje. El zapatismo debe desaparecer de las zonas que ha invadido; precisa arrancarlo de raíz, porque esta planta ha crecido demasiado para que el gobierno se contente con poner en juego los procedimientos usuales; hace falta, hoy, como antaño también hizo falta, un medio enérgico para limpiar el terreno de esta vegetación dañina. Y este medio —la experiencia anterior lo demuestra— no podía ser otro sino la suspensión de garantías. Ella, por otra parte, dará forma legal a actos que el público tenía por atentatorios.[84]

El 18 de enero la ley fue aprobada, y su ámbito de aplicación incluyó los estados de Morelos, Tlaxcala y Guerrero y 13 distritos de México y Puebla.[85]

En marzo de 1912 el insurrecto era Pascual Orozco, aquel general de irregulares al que tanto debía la victoria de Madero sobre Díaz. *El Imparcial*

[83] *El Imparcial* (10 de enero de 1912).

[84] *El Imparcial* (12 de enero de 1912), editorial: "La suspensión de garantías".

[85] *El Imparcial* (19 de enero de 1912), nota en primera plana; Womack, *Zapata*, p. 130; Pineda, *La revolución del sur*, p. 67.

evaluó el levantamiento de Orozco (sobre todo en comparación con el de Zapata) y la posibilidad de que el Congreso sancionara una ley que suspendiera las garantías constitucionales en la zona del levantamiento. Un mes antes de que Pascual Orozco se declarara en rebeldía, un editorial de *El Imparcial* hacía un reconocimiento más que efusivo del antiguo maderista, refiriéndose a él como un hombre bien intencionado, noble y desinteresado que había sido marginado por Madero. Ponía en duda que Orozco se hubiera pronunciado contra Porfirio Díaz si hubiera sabido el verdadero rumbo que la Revolución iba a tomar: "Creyó que su causa era buena y luchó por ella. No midió, no alcanzó a medir los resultados de aquella rebeldía [la de 1910]. ¡Ah, si los hubiera medido y alcanzado, quién sabe si en su noble espíritu hubiese torcido el rumbo el indomable propósito!"[86]

El elogio y la lisonja no eran inocentes. Cuando empezaban a hacerse evidentes los problemas entre Orozco y Madero, *El Imparcial* alentó la desunión, potenció las ambiciones. No en balde, el mismo día del editorial que ensalzaba a Orozco, el periódico informaba de la sublevación de la guarnición de Ciudad Juárez, que protestaba así por la renuncia de Orozco a la jefatura de armas de Chihuahua. En marzo, cuando la rebelión de Orozco era un hecho, *El Imparcial* regaló a sus lectores un editorial más sobre el asunto, intitulado "El crepúsculo de los ídolos". El texto inquiría sobre el estado que guardaba la República. ¿Qué pasa con el país, con la nación, cuando un hombre de las virtudes de Orozco tiene que rebelarse contra el gobierno constituido?[87]

El gobierno respondió a la insurrección con el envío de una columna del ejército federal (que fue casi destruida en la primera batalla de Rellano) y con el proyecto de suspensión de garantías en la región afectada por el levantamiento.[88] Ante esta última posibilidad, el periódico se mostró reacio. El 13 de marzo informó que la Comisión Permanente del Congreso se había negado a votar la suspensión de garantías que solicitó el gobierno.[89] El hecho de que todavía en julio de aquel año se estuviera discutiendo el asunto da una idea aproximada de la oposición que despertó este proyecto. El 27 de julio el periódico argumentaba que "la suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias", al quedar su apli-

[86] *El Imparcial* (12 de febrero de 1912), editorial en primera plana.

[87] *El Imparcial* (6 de marzo de 1912), editorial en primera plana.

[88] Para una descripción de la campaña contra Orozco véase M. Meyer, *El rebelde del norte*, pp. 87 y ss.

[89] *El Imparcial* (13 de marzo de 1912), nota en primera plana.

cación en manos de personas poco letradas.[90] Y el 31 de julio la calificaba de peligrosa e inútil, y exhortaba a la Comisión Permanente a no otorgar facultades extraordinarias al Ejecutivo.[91] El 2 de agosto llamaba la atención sobre el peligro que dicha ley implicaba para el ejército federal; era obvio que de aprobarse no habría ya prisioneros en la lucha entre Orozco y los federales, pues la ley autorizaba a realizar juicios sumarios contra los insurrectos, y la consiguiente aplicación inmediata de la pena de muerte. En venganza, argumentaba el periódico, Orozco pasaría por las armas a cuanto soldado y oficial cayera en sus manos. Era tan evidente que la ley de suspensión de garantías iba a sembrar de cadáveres los desiertos y montañas del norte —decía el periódico—, que el gobierno no se atrevió a convocar al Congreso en pleno para que la sancionara.[92] La ley fue aprobada finalmente el 3 de agosto por la Comisión Permanente, sin dispensa de trámite.[93]

Antes, en febrero de 1912, menudo susto se había llevado la planta de periodistas y redactores del periódico cuando éste informó que "se trata también de suspender las garantías constitucionales sobre libertad de imprenta". Según dejaba entrever, ciertos diputados se habían reunido el día anterior con el ministro de Fomento para discutir la invalidación provisional del artículo 70 constitucional, referido precisamente a la libertad de imprenta.[94] No queda claro del todo cuáles eran las intenciones del gobierno maderista respecto a la libertad de imprenta, pero una luz sobre este asunto apareció en octubre de 1912. En pleno pronunciamiento de Félix Díaz en Veracruz, el ministro de Gobernación, Jesús Flores Magón, explicó que el gobierno quería no la suspensión de la vigencia del artículo 70 sino su reglamentación. El proyecto de ley pretendía definir acciones judiciales contra la publicación de notas falsas o que incitaran a la rebelión, así como establecer procedimientos para la rectificación de noticias distorsionadas o que relataran hechos inexistentes.[95] En febrero de 1912 el entonces ministro Díaz Lombardo declaró a *El Imparcial* que lo que buscaba una legisla-

[90] *El Imparcial* (27 de julio de 1912), editorial: "La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias".

[91] *El Imparcial* (31 de julio de 1912), editorial: "Una ley peligrosa e inútil".

[92] *El Imparcial* (2 de agosto de 1912), editorial: "La suspensión de garantías y el ejército nacional".

[93] *El Imparcial* (4 de agosto de 1912), nota en primera plana.

[94] *El Imparcial* (18 de febrero de 1912), nota en primera plana.

[95] *El Imparcial* (24 de octubre de 1912), nota en primera plana.

ción sobre la prensa era que los artículos aparecieran firmados y que hubiera un redactor responsable en el periódico, identificable en la carátula.[96]

El Imparcial emprendió una apasionada defensa de la libertad de prensa. Editoriales como "El amarillismo del silencio", donde reivindicó las bondades de la libre expresión de las ideas, o "Quien siembra vientos...",[97] donde acusó al gobierno de sectarismo al no entender el papel de la prensa oposicionista, dejaron en claro no sólo sus propias convicciones sino el ánimo polémico y contestatario del periódico.[98] Vale la pena reflexionar, no obstante, sobre lo que podría llamarse "el estilo" periodístico de *El Imparcial,* a propósito de los intentos maderistas de reglamentar la libertad de prensa. No deja de resultar sintomática la curiosa manera de informarse a sí mismo de *El Imparcial,* para después informar al público; o la inveterada costumbre de publicar noticias que no estaban confirmadas, con gran despliegue tipográfico y sintáctico, para después, una vez que era públicamente conocido que la noticia en cuestión era falsa, no decir una sola palabra al respecto. Así, en noviembre de 1912 el periódico informaba sobre la falta de asistencia a la sesión ordinaria del Congreso; el anónimo reportero barajaba las posibles explicaciones de por qué no hubo la asistencia mínima requerida:

> Otra de las versiones es que los miembros del Partido Constitucional Progresista, temiendo una manifestación que iban a hacer los obreros [para pedir] que la Cámara se ocupe de algo útil y de preferencia de la cuestión obrera, deliberadamente habían procurado desintegrar el quórum para que no hubiera sesión. Esto lo referimos como un rumor recogido en los pasillos de la Cámara, entre los mismos diputados que concurrieron, pero honradamente debemos decir que no está comprobado.

Pero además: "el material que compone la presente información —dice la nota— nos lo ha dado una conversación que en Palacio, a la salida de la Presidencia, fue sorprendida por uno de nuestros repórters, mientras la sostenían dos de los más altos miembros de la administración".[99]

[96] *El Imparcial* (20 de febrero de 1912), entrevista, p. 6.

[97] *El Imparcial* (20 de febrero de 1912), editorial en primera plana y (23 de febrero de 1912), editorial.

[98] Para Clara Guadalupe García la oposición de *El Imparcial* era una respuesta sincera para defender la libertad de expresión; García, *El periódico* El Imparcial, p. 242.

[99] Ambas citas en *El Imparcial* (6 de noviembre de 1912), nota, p. 7.

Sin duda deben evaluarse las consecuencias que pudo haber tenido en el público lector el procedimiento según el cual *El Imparcial* colocaba en un lugar central de la primera plana o comentaba en editoriales noticias que sus reporteros "escuchaban casualmente" en una "plática" que sostenían altos funcionarios del régimen, ya fuese en el pasillo de algún ministerio, en Palacio Nacional o en la calle. No había esfuerzo alguno para corroborar la calidad de las fuentes de la información —quizá porque éstos eran los usos y costumbres de la época—, si es que éstas realmente existían.

Otro recurso era la publicación de cartas a la redacción, sin firma, donde el anónimo autor despotricaba contra cualquier acto o persona del régimen, y hacía afirmaciones que no tenía que comprobar, pues a la cabeza o al pie del texto aparecía, lacónicamente, "Del público". Y a veces sólo se mentía. El 22 de octubre de 1912, *El Imparcial* informó del pronunciamiento de Félix Díaz y mencionó "sangrientísimos" combates que tenían lugar en los suburbios de Veracruz. Al día siguiente tuvo que rectificar su versión, pues las tropas fieles a Madero aún no habían disparado un solo tiro. El periódico se disculpó arguyendo que había utilizado cablegramas procedentes de Estados Unidos.[100] Cierto o falso, el impacto de tales noticias en una capital cada vez más inquieta, o en un ejército cuyas lealtades no estaban definidas de una vez y para siempre, no era precisamente edificante. Por lo demás, si por algo se caracterizó el levantamiento felicista de octubre de 1912 fue por su mediocridad militar y su fugacidad.[101]

Vocero y defensor de grupos e instituciones de la administración porfirista, *El Imparcial* también fue un promotor de nuevos seguidores. No sólo cultivó la imagen del ejército y la llevó, ante los ojos de sus lectores, a la escena central de la vida política nacional; no sólo reivindicó la figura de Porfirio Díaz y de cualquier otro personaje o iniciativa que tuviera rasgos oposicionistas al maderismo: aventuró asimismo noticias de sucesos y cubrió periodísticamente acontecimientos que a la larga pudieran representar algún problema para el gobierno.

El 3 de enero de 1912 *El Imparcial* publicó una nota en la que informaba que varios empleados públicos serían removidos de sus cargos.[102] La información fue desmentida inmediatamente por Manuel Calero, ministro de Relaciones Exteriores (y en consecuencia jefe del gabinete). En febrero,

[100] *El Imparcial* (22 y 23 de octubre de 1912), notas en primera plana.
[101] Al respecto véase Henderson, *Félix Díaz*.
[102] *El Imparcial* (3 de enero de 1912), nota en primera plana.

la historia se repitió, y *El Imparcial* llegó incluso a entablar polémica con el periódico maderista *Nueva Era* y con José Vasconcelos, presidente del Partido Constitucional Progresista, quienes desmintieron de nueva cuenta dicha información. El periódico maderista más importante replicó: "Estamos en aptitud de desmentir categóricamente esta malévola y falsa información, fraguada en un periódico que, en sus hipócritas editoriales, clama por la paz, la conciliación y la concordia, y en sus notas informativas no desperdicia oportunidad para restar simpatías al Presidente".[103] El 12 de febrero la noticia fue comentada editorialmente por *El Imparcial,* ocasión que aprovechó para darse a la tarea de defender a los empleados públicos del supuesto abuso del gobierno maderista.[104] Sin embargo, *El Imparcial* no registró, ni antes ni después de febrero, ninguna noticia sobre despidos masivos de burócratas.

Cobertura informativa y respaldo editorial recibió también una huelga estudiantil importante: la de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cuyo director era, en el momento del conflicto, nada menos que Luis Cabrera. El desenlace del problema fue la creación de la Escuela Libre de Derecho, que se formó con muchos de los estudiantes que habían dejado la antigua escuela de leyes o que habían sido expulsados de ella, y con un profesorado cuyo mentor más destacado era Francisco León de la Barra. Antes de que el problema llegara a su fin el periódico comentó en un editorial las huelgas estudiantiles de los últimos meses y señaló que si bien en general eran criticables, habían proliferado debido a "un germen de desorganización escolar": cambios de personal, de calendario, de planes de estudio.[105] Cualquier altercado estudiantil finalmente podía atribuirse al ministro de Instrucción Pública (y vicepresidente de la República), José María Pino Suárez, quizá uno de los personajes más vituperados por el antimaderismo.

A mediados de marzo de 1912 se registró otra escaramuza de *El Imparcial* con los maderistas. Resulta que para el día 16 de ese mes se había programado una gran manifestación política; una idea de la inclinación del acto se desprende de los juicios con que la prensa maderista calificó el evento: de "anodino y aristocrático" no lo bajó, pues entre las consignas de

[103] *El Imparcial* (10 de febrero de 1912), nota en primera plana. *Nueva Era* (11 de febrero de 1912) en primera plana. Véase también *Nueva Era* (15 de febrero de 1912), editorial.

[104] *El Imparcial* (12 de febrero de 1912), editorial: "El gobierno y los empleados públicos".

[105] *El Imparcial* (25 de abril de 1912), editorial: "Las huelgas estudiantiles".

la manifestación estaban las de exigir al gobierno que cumpliera a la brevedad sus promesas de pacificar el país. Decía *El Imparcial:* "Los fines que esa manifestación tendrá [...] no son otros que hacer patente el anhelo y deseo que tiene la banca, el comercio y la industria, y en general todos los elementos de orden, de que se restablezca la paz de la República".[106] Ni el gobierno ni los maderistas quedaron inmóviles. El 18 de marzo *El Imparcial* lamentaba que

> [...] esos hombres [los del nuevo régimen], utilizando maquiavélicas artimañas, impidieron que se llevase a cabo una manifestación que, organizada por gente de buena voluntad, hubiese dado una nota de solidaridad, hubiera tonificado la ya fuerte opinión de acercamiento y unimismamiento [*sic*] de las clases, en favor de la paz y el orden [...] el recurso de que se valieron los obstruccionistas encierra un grave peligro: valerse del halago de las clases populares, tergiversando los hechos, interpretando las intenciones, estimulando los odios *y* ahondando las divisiones.[107]

El regreso de Francisco León de la Barra al país, después de un exilio más o menos voluntario, coincidió con este periodo de movilización antimaderista, que por cierto se había iniciado días después del pronunciamiento de Pascual Orozco en Chihuahua. Y el 7 de abril *El Imparcial* publicaba, en primera plana, que "El señor De la Barra no desea figurar más en política. El ex presidente hace el sacrificio de su personalidad en aras de la tranquilidad de la República".[108] Al día siguiente informó de la entusiasta recepción al ex presidente en la estación de ferrocarril (10 000 personas, decía la nota), y en su editorial defendía el retorno al país del que sería ministro de Relaciones Exteriores de Victoriano Huerta, alegando que sólo lo traía a México su ánimo de colaborar en la pacificación.[109] Desde marzo, el Partido Constitucional Progresista (esto es, el partido maderista) había telegrafiado a De la Barra para advertirle lo inoportuno, políticamente hablando, de su regreso al terruño.[110] Qué tan dispuesto estaba De la Barra a

[106] *El Imparcial* (16 de marzo de 1912), nota, p. 7.

[107] *El Imparcial* (18 de marzo de 1912), editorial: "El deber por encima de la pasión".

[108] *El Imparcial* (7 de abril de 1912), nota en primera plana.

[109] *El Imparcial* (8 de abril de 1912), nota en primera plana y editorial: "El regreso del Sr. De la Barra".

[110] *El Imparcial* (16 de marzo de 1912), nota en primera plana.

sacrificar su "personalidad" y hacer a un lado la política activa lo muestra *El Imparcial* mismo: el 10 de septiembre de 1912, el ex presidente aceptó ser candidato a la gubernatura del Estado de México por la insospechada coalición del Partido Católico Nacional y el Partido Liberal.[111]

Durante la presidencia de Madero *El Imparcial* no abandonó una de las tareas que había emprendido desde el interinato de De la Barra: la defensa y promoción del ejército federal. Hay, sin embargo, matices. En 1911, después de los Tratados de Ciudad Juárez, el objetivo tanto del presidente De la Barra como de *El Imparcial* fue garantizar la existencia misma del ejército, su permanencia institucional. Se trataba de subrayar su valía y atributos frente a la ola revolucionaria que había derrocado a Porfirio Díaz y había generado innumerables piquetes armados —grandes y pequeños— en buena parte del país. La insistencia de *El Imparcial* de que Madero había llegado a la presidencia merced a la opinión pública y no por una campaña militar triunfante, no fue sólo un acertado diagnóstico del arraigo maderista en importantes sectores de la sociedad mexicana, era también un alegato en favor de la permanencia del ejército federal, el cual —desde el punto de vista de *El Imparcial*— no había sido derrotado militarmente.

Al arribo de Madero a la presidencia de la República, la imagen del ejército federal cambió en la óptica de *El Imparcial*: de ser reivindicado como un aparato importante durante el porfiriato pasó a ser tratado como una entidad decisiva, estratégica, en la vida política nacional. Las campañas militares contra el zapatismo (a partir de agosto de 1911) y contra el orozquismo (desde marzo de 1912) convirtieron al ejército en un sujeto político, capaz de otorgar al gobierno maderista la garantía de su permanencia en el poder. En el transcurso del gobierno de Madero el ejército dejó de ser sólo una de las condiciones de existencia del gobierno para convertirse en una alternativa política, en una salida a la crisis de gobernabilidad que experimentaba el nuevo régimen. El cuidado de la imagen castrense y la andanada de elogios no eran gratuitos. Las alternativas políticas de los grupos porfiristas más cercanos al antiguo régimen no eran muchas hacia 1911-1912. Electoralmente, el triunfo de Madero en las elecciones de octubre de 1911 había sido arrollador. Las elecciones legislativas de junio de 1912, no sin problemas, dieron el control del Congreso al Partido Constitucional Progresista (maderista). Los partidos Católico Nacional y Liberal, con significativa presencia en la Cámara, representaban, a fin de cuentas, la com-

[111] *El Imparcial* (11 de septiembre de 1912), nota en primera plana.

plejidad misma de la coyuntura política, pero no necesariamente el pasado porfirista.[112]

Quizá la importancia otorgada por *El Imparcial* al ejército corrobore, al menos de manera parcial, una hipótesis de primera importancia para entender el maderismo y la Revolución mexicana: la inexistencia de un partido político que respondiera a los intereses de los grupos oligárquicos surgidos o consolidados durante el porfiriato. El ejército, sobre todo en el año de 1912, se convirtió en una institución que requería ser promovida, prestigiada, mitificada:

> Alrededor nuestro todo vacila estremecido por un bóreas gigantesco; todo se afloja y descoyunta; todo está resquebrajado y hendido; todo amenaza ruina y derrumbamiento: la Patria, la nacionalidad, el gobierno, el espíritu público, las virtudes cívicas, hasta el sentido de la realidad, hasta el instinto de conservación [...] Sólo una cosa se yergue alta, firme, serena, admirable: el Ejército nacional [...] el Ejército no hace política; el Ejército no tiene partido; el Ejército obedece al lado de la ley. El ejército nos salvará de este conflicto mortal; y si no nos salva, perecerá con nosotros, con el orden, con la paz, con la nacionalidad tal vez, con la Patria mexicana.[113]

Detrás de la grandilocuencia se perfila la certeza de una trayectoria deseable. De ahí que lo peor que le podía pasar al ejército era que empezara a debatirse en inútiles disputas que pudieran romper el cemento de su cohesión interna: la disciplina militar. Y Felipe Ángeles, ese personaje extraordinariamente perturbador de la Revolución mexicana, hizo, en agosto de 1912, declaraciones inusitadas:

> En Morelos, como en todas partes, la gran masa del pueblo es trabajadora y honesta, pero desgraciadamente ha sido sistemáticamente hostilizada por las autoridades militares que me precedieron en esta jefatura. Con una falta de tacto indecible, han sido perseguidos inhumanamente pacíficos campesinos cuyo único delito consistió en haber dado de comer alguna vez a los zapatistas.[114]

[112] Para un análisis muy fino de las alternativas dentro de la "política liberal" del régimen véase Knight, *The Mexican Revolution*, 1, pp. 397 y ss.

[113] *El Imparcial* (9 de marzo de 1912), editorial: "El ejército nacional. Un alto ejemplo de patriotismo y deber".

[114] *El Imparcial* (27 de agosto de 1912), nota, p. 5.

Para un periódico que había aventurado una biología política de los zapatistas, declaraciones de esta naturaleza, que ciertamente no iban dirigidas contra el gobierno en general, sino específicamente contra el ejército, tenían que ser objeto de una enérgica reacción. En un editorial furibundo *El Imparcial* acusó a Felipe Ángeles de dar "importancia y fines políticos a la situación en el estado de Morelos"; de haber contribuido a la votación de la ley de suspensión de garantías; de buscar beneficios pecuniarios para su persona y de responsabilizar de lo que en Morelos sucedía al propio jefe de Estado.[115] Los implicados por las declaraciones del futuro general villista también reaccionaron presurosos: Victoriano Huerta (quien fue uno de los que precedieron a Ángeles en la jefatura de operaciones militares en Morelos) declaró que él no era responsable de lo que le imputaba Ángeles y que pediría al presidente de la República abriera una investigación; Antonio Caso López, por su parte, envió una carta al periódico en la cual rebatía a Ángeles.[116]

EL IMPARCIAL Y EL FIN DEL MITO MADERISTA

No puede concebirse una revolución sin un mito asociado. En consecuencia, ningún movimiento político o ideológico contestatario de una revolución puede prescindir de la crítica de los argumentos, personajes y sucesos que encarnan y materializan el mito revolucionario. De ahí seguramente que los movimientos contrarrevolucionarios, y de manera más concreta los intelectuales y escritores vinculados con los mundos culturales de las contrarrevoluciones modernas, suelen ser artífices —a veces muy dotados— en la creación de lo que podría llamarse los contramitos, esa modalidad del hiperrealismo político que la escritura de la historia pone sobre los hombros de los conservadores.[117]

La eficacia del mito para la movilización política radica en su ambigüedad, en su pluralidad de sentidos. Un hecho, un personaje, un programa

[115] *El Imparcial* (27 de agosto de 1912), editorial. Un análisis detallado de las consecuencias que tuvo el nombramiento de Felipe Ángeles como comandante militar en Morelos, a partir de agosto de 1912, se encuentra en el clásico estudio de Womack, *Zapata*, pp. 144 y ss.

[116] *El Imparcial* (28 de agosto de 1912), nota en primera plana (7 de septiembre de 1912), carta de Caso López.

[117] Los ejemplos abundan; por sus alcances intelectuales y estéticos señalo uno, prodigioso en más de un sentido: Chateaubriand, *Memorias de ultratumba*, 5 vols.

político, una fecha significativa se interpretarán de manera distinta por personas y grupos sociales según su peculiar geografía, clase, etnia, religión, cultura y creencias políticas. Más allá, y como lo muestran varios casos, la naturaleza del liderazgo político de los personajes clave de la revolución hace también una contribución fundamental al surgimiento de ese mito.

La muy amplia capacidad de convocatoria del llamado revolucionario del maderismo se fundaba, como en toda revolución legítima, en una doble operación: restauración de un pasado de justicia perdido en la corrupción del presente y promesa de un futuro mejor. Como ha mostrado la mejor historiografía de que disponemos, sobre todo aquella no empecinada en demostrar que el maderismo no fue una revolución, ya desde principios de 1911 el horizonte social y político de la República se había modificado de manera dramática, incluso mucho antes que se vislumbrara la renuncia de Porfirio Díaz.[118] Una vez hecho gobierno el maderismo, las expectativas de muchos, incluso las de los revolucionarios de última hora, se elevaron al cielo a la espera de que la revolución les hiciera justicia. En los intersticios y vericuetos de la política practicada por el Madero victorioso se gestó el desencanto. A esos espacios vacíos de respuesta (y para algunos de esperanza) se dirigieron las baterías de *El Imparcial*.

No deja de ser paradójico que uno de los rasgos distintivos de la revolución maderista (que en los hechos fue una proliferación de insurrecciones armadas) haya sido la presunción de su carácter civil y su apelación recurrente a cierta tradición democrática del liberalismo mexicano. Si los revolucionarios finalmente acudieron a las armas y aun ganaron batallas de importancia (Ciudad Juárez y Cuautla, por citar dos casos), Madero mismo adujo siempre que su victoria sobre Porfirio Díaz se debía a un profundo e insospechado arraigo de sus ideales y programa en la opinión pública. Pero la amplísima movilización política (y militar) de la sociedad, la falta de experiencia de los nuevos gobernantes y la carencia de instrumentos políticos adecuados para gobernar una sociedad activa y expectante aislaron y desgastaron a la élite política del maderismo, justo en los terrenos de la opinión pública. Por decirlo así, *Nueva Era*, el periódico de los maderistas, no parece haber sido el equivalente revolucionario de lo que fue *El Imparcial* como el táctico de la contrarrevolución.

En enero de 1913, y argumentando en esta lógica, una fracción de la diputación de la XXVI Legislatura, conocida como Bloque Liberal Renovador, exponía ante el propio presidente Madero que el movimiento revolu-

[118] Knight, *The Mexican Revolution*, 1, pp. 227 y ss.

cionario de 1910 había sido "esencialmente civil y exclusivamente popular", y que triunfó "en los campos de batalla porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública".[119]

El hecho de que Madero no hubiera sido una figura central en la vida política de los últimos años del porfiriato y el hecho, asimismo, de que hubiera lanzado retos tan importantes al gobierno del general Díaz y luego lo hubiera defenestrado, contribuyeron de manera decisiva a que su figura creciera desmesuradamente. Después de iniciada la contienda armada, pero sobre todo después del triunfo revolucionario, en mayo de 1911, casi nadie podía hacer un cotejo más o menos equilibrado del mito con la realidad; al Madero de carne y hueso pocos los conocían, y en todo caso su fama radicaba en haber hecho lo que parecía imposible: expulsar a Díaz del poder. Dice un historiador:

> Toda esta fantasía [Madero y sus alcances] se creó en ausencia del propio Madero, ya que no fue sino hasta su llegada a la ciudad de México cuando comenzó a aparecer en público. Precisamente por este hecho fue posible dar forma a su [...] mito, al no haber una figura de carne y hueso que pudiera desmentirlo. Los meses de abril y mayo de 1911 presentaron, pues, las condiciones óptimas para la creación de un mito social.

Su recorrido triunfal de Ciudad Juárez a la capital de la República resultó una escenificación tumultuaria, pero típica de ciertas formas de expresión del imaginario social: "el mito de Madero se encontraba en el apogeo en junio de 1911, el mes de su triunfal victoria en el norte y su apoteósica entrada a la ciudad de México [Madero] combinaba los mejores elementos de los mitos sociales: patriotismo, religión, utopismo".[120] Un corrido de la época expresaba el sentimiento popular en relación con Madero:

> Levantemos el grito,
> viva Dios es lo primero,
> la Virgen de Guadalupe
> y Don Francisco I. Madero[121]

[119] Véase "Memorial del Bloque Liberal Renovador al presidente de la República", en *De cómo vino Huerta*, pp. 7-8.

[120] Ambas citas en Rutherford, *La sociedad mexicana*, p. 164.

[121] *Ibidem*, p. 155.

Los porfiristas de todo cuño, por su parte, no acertaban a explicar bien a bien qué había sucedido, pero de manera clara dejaban testimonio del ambiente del momento. Nicolás Domínguez escribió a Pablo Macedo en mayo de 1911: "No sé que han hecho [Madero y Vázquez Gómez] para enloquecer materialmente a nuestros pobres compatriotas".[122] Pero el sueño terminó. De junio de 1911 en adelante, la imagen de Madero cambió, paulatina pero inexorablemente. Madero se convirtió por necesidad en la figura política más importante del país y sus actos en referencias visibles y, por decirlo así, mesurables. En tanto defenestrador de Porfirio Díaz, Madero tuvo que enfrentar el reto de gobernar un país desgarrado por contradicciones sociales y políticas gestadas en más de 30 años del antiguo régimen, con el agravante de que el aparato político, militar y administrativo del porfiriato permaneció intacto. Pero si el Estado porfirista era el mismo, la sociedad —en cuanto a sus expectativas políticas y la movilización social en curso— había dejado muy atrás la *pax* porfiriana. Como en la frase atribuida a don Porfirio, Madero había liberado al tigre.

A partir de junio de 1911 y hasta el golpe de febrero de 1913, se gesta y desarrolla en muchos sectores de la sociedad mexicana la contraleyenda maderista. No debe sorprender entonces la queja y advertencia de esos mismos diputados del Bloque Liberal Renovador cuando argumentaban que la "contrarrevolución" en México era un fenómeno natural, dada la trayectoria del maderismo; pero "natural y lógico [era también] que hubiese podido ser sofocada por el gobierno más fuerte, más popular, que [haya] tenido el país".[123] Los peligros de la ofensiva conservadora antimaderista, a juicio de los diputados, eran inminentes en enero de 1913, pues "[la contrarrevolución] va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que día a día conculca impunemente la ley, labrando el desprestigio del gobierno, que cada vez es mayor, y porque todo el mundo piensa que este gobierno es débil".[124]

[122] *El Universal* (26 de septiembre de 1917), p. 5. La carta está fechada el 28 de mayo de 1911. *El Universal* (periódico carrancista, que no tiene que ver con el periódico del mismo nombre fundado por Reyes Spíndola a finales de la década de 1880) publicó en septiembre de 1917 una colección de cartas de personajes importantes del porfiriato (sobre todo del grupo de los Científicos), y tituló la sección "El archivo de la reacción".

[123] "Memorial", en *De cómo vino Huerta,* p. 9.

[124] *Ibidem,* p. 10.

Uno estaría tentado a considerar a Madero como el Kerensky mexicano; lo contrario es más certero: Kerensky sería el Madero ruso —en los dos casos, la misma revolución que organizaron e hicieron triunfar contribuyó a su destrucción. Los paralelismos van más allá. Ambos accedieron al gobierno de su respectivo país en medio de una efervescencia política extraordinaria y gozando de un prestigio personal que rayaba en la idolatría; ambos estaban mandatados desde las simas de la sociedad para reformar desde el origen; los dos estaban educados en la idea de que la democracia era el camino de la reforma; uno y otro pensaban que su carisma y su palabra serían suficientes para conquistar la estabilidad y el cambio; ambos sobrestimaron sus ejércitos y perdieron batallas decisivas.

Pero otro sino los une. Los dos fueron objetos de campañas de prensa, rumores, caricaturas y chistes que minaron de manera aceleradísima su prestigio personal y su capacidad de conducción política; los dos presenciaron, con impotencia, el ataque sin contemplaciones al círculo íntimo de amigos y familiares; Madero y Kerensky, ambos, fueron deturpados en la prensa por su físico, sus hábitos personales, su estilo. Más allá, los dos se debatieron, en desventaja, contra los intentos restauracioncitas y contrarrevolucionarios, por un lado, y contra la fuga hacia adelante de la revolución popular, por el otro. En todo caso, los dos son ejemplos cristalinos de las potencialidades y límites del carisma revolucionario sin la dictadura. Sólo una cosa los separa: Kerensky sobrevivió a los bolcheviques; Madero murió en un oscuro callejón, en Lecumberri, por la bala que ordenó disparar un general de nombre Victoriano Huerta.[125]

[125] He definido esos paralelismos a partir del estudio notable de Figes y Kolonitskii, *Interpreting the Russian Revolution*, pp. 71-96.

2
MILITARIZACIÓN Y GUERRA CIVIL

En septiembre de 1913 Salvador Díaz Mirón fue nombrado director de *El Imparcial*. El poeta gobernaría los destinos del periódico hasta julio del año siguiente cuando se precipitó la debacle del gobierno de Victoriano Huerta y de sus aliados. Poco antes, el 9 de abril de 1914, Huerta hizo una visita a las instalaciones del periódico, con fines propagandísticos. Díaz Mirón escribió, en un texto siempre recordado, la crónica del acontecimiento:

> Cuando para retirarse, el culminante Mandatario subió a su automóvil, [apareció] una multitud atraída por un esplendor: la presencia del hombre insigne, [y] aplaudió frenéticamente. El señor general Huerta dejó en la casa de nuestro diario un perfume de gloria.[1]

El poeta lamentó la estulticia en el exilio, y la crónica citada no sería el único ejemplo de cómo el periódico se ató sin remedio al destino del régimen de la Ciudadela. Si durante las etapas tempranas de la Revolución y luego durante el gobierno maderista *El Imparcial* cumplió el papel de una vanguardia política, casi en el sentido leninista, para 1914 era claramente un órgano propagandístico de un gobierno en guerra. Según sus biógrafos, Díaz Mirón escribía los editoriales del periódico, dirigidos los más importantes contra los personajes del constitucionalismo insurrecto (Venustiano Carranza), o contra los antiguos aliados y ahora adversarios de Huerta en el bloque contrarrevolucionario (Federico Gamboa o Félix Díaz, por sus aspiraciones presidenciales).[2] Así, *El Imparcial* sacrificó la estrategia en aras de la militancia.

Y con razón, tal vez. La nación estaba conmocionada y partida. Porque la guerra civil no fue un eco lejano sino que tocó a plenitud a la ciudad de

[1] Castro Leal, *Díaz Mirón*, p. 41.

[2] Para noticias escuetas del paso de Díaz Mirón por el periódico, amén de Castro Leal antes citado, Pasquel, *Salvador Díaz Mirón*, pp. 270-284 y Sol, "Introducción", p. 84.

México, en un fenómeno que, de manera un tanto sorprendente, no ha recibido atención suficiente de los historiadores, a pesar de una evidencia histórica abrumadora. Para entender las relaciones de la ciudad con la guerra se requieren dos operaciones simultáneas. En primer lugar, debe replantearse la naturaleza misma de la guerra, a partir de ciertos referentes teóricos e historiográficos. En segundo lugar deben establecerse los vínculos entre el fenómeno de la militarización —en el sentido en que se discutirá el término más adelante— y la cultura política mexicana, en un periodo que se remonta a los momentos más visibles de la crisis política del régimen porfiriano y encuentra su culminación durante el periodo revolucionario, especialmente entre los años 1913 y 1916.

LA RENDICIÓN

Federico Gamboa fue testigo —y según él, protagonista— de un hecho que sin duda está vedado al común de los mortales. El 12 de agosto de 1914 Gamboa recibió un telefonema del presidente de la República, Francisco S. Carvajal, para que se apersonara urgentemente en Palacio Nacional. El asunto era el siguiente: Venustiano Carranza, a la sazón en Teoloyucan con la vanguardia del ejército constitucionalista, había otorgado 48 horas a lo que quedaba del gobierno huertista para que procediera a licenciar a los 30 000 hombres del ejército federal que se encontraban acantonados en la ciudad de México y sus alrededores. El plazo se había cumplido y el secretario de Guerra, general José Refugio Velasco, se negaba a disolver al ejército, a menos que recibiera una orden puntual e inequívoca del presidente de la República.

Carvajal, quien sustituía a Victoriano Huerta como titular del Ejecutivo desde el 15 de julio, elaboró un acuerdo donde autorizaba a Velasco a hacer con sus tropas —y ésta es la versión de Gamboa— "lo que considere más apropiado". A Velasco y a Gamboa les pareció que aquel acuerdo no era práctico y tal vez tampoco digno de un presidente de la República. De cualquier forma, Gamboa se presentó ante Velasco y le volvió a solicitar, a nombre del presidente, que asumiera la responsabilidad de dar la orden de disolución del ejército federal. Velasco insistió en su negativa, con el argumento de que el ejército estaba para defender a las autoridades constituidas; y como Carvajal estaba en preparativos para abandonar la presidencia en cualquier momento, a Velasco le parecía todo aquello un galimatías. En re-

sumen, sólo aceptaría girar la orden si el todavía presidente, en tanto comandante en jefe del ejército, asumía la responsabilidad plena de semejante disposición.

El testimonio de Gamboa da cuenta de cómo se resolvió aquel enredo: el mismo 12 de agosto, Carvajal nombró a Velasco comandante en jefe del ejército federal, lo invistió "de las más amplias facultades" y lo autorizó "a tomar la resolución que, en beneficio de la sociedad y del mismo ejército, estime oportuno, inclusive la disolución de este último". Comunicado el acuerdo a Velasco, éste lo aceptó en sus términos. Velasco todavía le insinuó a Gamboa, quien fungió otra vez como intermediario, que si Carvajal hubiera optado por abandonar la ciudad para dirigirse a otro punto de la República, él —Velasco— lo hubiera escoltado y protegido con los restos del ejército federal, para continuar la lucha contra los revolucionarios. Pero si Carvajal únicamente deseaba ser escoltado para abandonar el país por Veracruz, el general Velasco también otorgaría las garantías del caso.[3]

El relato de Gamboa patentiza como pocos el desastre militar experimentado por el gobierno de Victoriano Huerta en el primer semestre de 1914. En más de un sentido, estamos ante el final y ante el inicio de otras muchas historias. La historia que inmediatamente antecede las diligencias de Gamboa, es decir, aquélla que llevó directamente a una percepción de derrota en el gobierno y en el ejército federal no se remonta muy atrás. La caída de Zacatecas en poder de los villistas el 23 de junio, la victoria de Obregón en Orendáin y la inmediata toma de Guadalajara, en los primeros días de julio de 1914, y el virtual control ejercido por las fuerzas de Zapata en Morelos y partes de los estados de México, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Michoacán, crearon las condiciones para que se rompiera la voluntad de pelear en el campo federal. Pero al mismo tiempo que la derrota de los ejércitos del huertismo, los acontecimientos del verano de 1914 definieron la quiebra del modelo militar del porfiriato.[4]

Esto último quedó evidenciado en los Tratados de Teoloyucan, que consisten en dos actas que organizan y detallan la rendición de la ciudad de México y la desmovilización y disolución del ejército federal. Con un vocabulario y una sintaxis carentes de emoción y de giro estilístico alguno, los documentos resaltan una suerte de programa de ocupación de la capital

[3] Gamboa, *Mi diario*, t. VI, pp. 153-157.

[4] Cumberland, *La revolución mexicana*, pp. 134 y ss.; Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 141 y ss.; Womack, *Zapata*, pp. 156 y ss.

por parte de los revolucionarios, de desocupación de parte de las tropas federales, y establecen además las medidas más urgentes para mantener el orden y un cierto principio de autoridad en la ciudad.

El acta primera es un acuerdo directo y sin mediaciones entre Álvaro Obregón (comisionado por Carranza para ocupar la ciudad de México) y Eduardo Iturbide, a la sazón encargado de la gubernatura y de la policía del Distrito Federal. En el acta, Iturbide acepta que la ciudad sea ocupada por los constitucionalistas en la medida en que "vayan retirándose" las tropas federales y acepta asimismo entregar, una vez ocupada la plaza, todos los cuerpos de policía al general Obregón. Éste, por su parte, se compromete a que la ocupación se consume en "perfecto orden". Este acuerdo, se entiende, es el acta de rendición de la ciudad.

El segundo documento es mucho más amplio pues detalló la forma en que se desmovilizaría el ejército federal en todas las plazas no tomadas a la fecha por los constitucionalistas, y previó el destino de los oficiales, los pertrechos y los buques del ejército federal. Este segundo documento es el testimonio de la rendición de las fuerzas federales. De ahí que hayan firmado el acuerdo el general Gustavo Salas en representación del ejército, y el vicealmirante Othón P. Blanco, por parte de la armada. Los puntos I, III y IV de este segundo documento establecieron ciertas condiciones específicas para el caso de la ciudad de México. Así, al abandonar la plaza de México los soldados federales se distribuirán "en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres", sin artillería ni municiones de reserva; a esos sitios acudirían delegados del ejército constitucionalista a recibir las armas personales (punto I). Se ordenaba además que conforme se retiraran las tropas federales, los constitucionalistas ocuparían las posiciones (punto III). Finalmente se hizo especial énfasis en las posiciones de Tlalpan, Xochimilco y San Ángel, y en general las que se encontraban "frente a los zapatistas", las cuales no serían evacuadas por los federales sino hasta que los constitucionalistas tomaran posiciones (punto IV).[5]

¿Por qué el gobierno de Carvajal y el alto mando del ejército federal no tomaron la decisión de resistir en la ciudad de México? En el único análisis que conozco al respecto Juan Barragán Rodríguez, en ese entonces jefe del

[5] Las dos actas de los Tratados de Teoloyucan se encuentran en Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 158-163. En muchos otros trabajos se han reproducido lo que se denomina los Tratados de Teoloyucan, pero usualmente se presenta el segundo documento. Hablo de primer y segundo documento, según el orden en que los presenta Obregón.

estado mayor de Carranza, consideró injustas las críticas que algunos oficiales del ejército federal —no dice cuáles— dirigieron al general José Refugio Velasco por haber aceptado las condiciones establecidas en los Tratados de Teoloyucan. Según Barragán, los críticos de Velasco usaron como argumento el hecho de que Obregón entró a la ciudad de México con sólo 6 000 hombres. Ello hablaría de una sobrestimación de las fuerzas revolucionarias de parte del alto mando del ejército.[6]

Conocemos ya las reticencias emocionales y de forma de Velasco para aceptar los Tratados. Poco sabemos sin embargo de sus cálculos propiamente militares respecto a las posibilidades de instrumentar una defensa de la capital. Según el propio Barragán, las fuerzas de los constitucionalistas desplegadas alrededor de la ciudad alcanzaban los 40 000 hombres. Pero en caso dado los revolucionarios podrían haber desplegado un ejército del orden de los 90 o 100 000 efectivos alrededor de la ciudad, una vez que recurrieran a los contingentes ubicados en el norte, el occidente y el centro del país. Tal concentración de tropas hubiera sido posible, escribió Barragán, en virtud del control constitucionalista de las principales líneas ferroviarias nacionales.[7]

Álvaro Obregón calculaba que la guarnición federal en la ciudad de México, incluyendo los cuerpos de policía, sumaban 33 000 hombres, y que tenían pertrechos suficientes para combatir 30 días.[8] Suponiendo que esto fuera así, no parece haber gran disparidad entre el número de efectivos federales y los 40 000 hombres bajo el mando directo de Obregón. Si bien Barragán quizá tenga razón en que los constitucionalistas podrían haber alcanzado una fuerza de 90 o 100 000 efectivos, esa movilización de fuerzas hubiera tomado su tiempo y habría requerido un gran esfuerzo logístico y organizativo. Pero sobre todo, hubiera exigido la unidad operativa de las fuerzas revolucionarias bajo un mando centralizado, y son ya de sobra conocidas las desconfianzas mutuas entre carrancistas, villistas y zapatistas hacia julio de 1914.[9]

[6] Barragán, *Historia del ejército*, 1, pp. 603-605.

[7] *Ibidem*, p. 604. Barragán deja fuera de su cálculo, y así lo reconoce, gran cantidad de fuerzas no concentradas en grandes contingentes como la División del Norte, la División del Centro, etcétera. Así pues, su cálculo no estaría alejado del de E. Liewen (citado en Durán, *Guerra y revolución*, p. 204), quien estima el total de las fuerzas revolucionarias en unos 150 000 hombres hacia el verano de 1914.

[8] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 165.

[9] Sobre los recelos zapatistas por no ser invitados por Obregón a ocupar la ciudad de México, Womack, *Zapata*, pp. 186-187; el dilema militar que originó en el campo

Un elemento a considerar es si el gobierno y el ejército federal, en caso de haber resistido en la ciudad de México, pudieron haber conseguido una rendición más honrosa y políticamente menos comprometedora. Que el gobierno de Carvajal y el ejército hayan aceptado las condiciones impuestas en Teoloyucan tuvo consecuencias estratégicas: de hecho, con su rendición la oficialidad del ejército liberal desapareció como cuerpo y, digámoslo así, como actor propiamente dicho. Aquel ejército que se formó al calor de la revolución liberal del periodo 1840-1870, abandonó en definitiva la escena de la historia de México, caso éste ciertamente no muy común en la historia de otros Estados modernos.

Las razones por las que el gobierno de Carvajal y el ejército federal claudicaron sin luchar en la capital obedecen —sugiero— a la naturaleza misma del ejército federal y al ambiente social —por llamarlo de alguna manera— de la ciudad. Así, luego de que Eduardo Iturbide fue investido a la fuerza por Victoriano Huerta con el grado de brigadier, se dedicó —según su testimonio— a liberar presos de la cárcel de Belem, los cuales habían sido acusados "por los esbirros de las comisarías" de ser colaboradores de los revolucionarios. Pero ese no era el único problema. Desde mediados de julio de 1914 el pánico había cundido a todos niveles del gobierno: los jefes políticos y los regidores de las municipalidades foráneas renunciaban en masa, en las reuniones del gabinete no se atinaba qué hacer, y se propuso organizar una veloz huida y dejar la capital "en manos del ayuntamiento como lo hizo Miramón".[10] Vaya lapsus.

Pero quizá la causa más importante para aquella rendición se encuentre en el temor a una venganza de gran escala por parte de los revolucionarios, en combinación con un ajuste de cuentas de algunos grupos sociales de la capital. El 12 de agosto de 1914 Iturbide declaró ante Obregón que la ciudad se encontraba rendida, y por tanto necesitaba garantías, por temor a "las fuerzas desenfrenadas de la plebe", que "sólo desea saquear y robar"; estaba rendida porque los "cuarteles [...] están reventando como un polvorín, pletóricos de reclusos cogidos en la leva contra su voluntad", quienes "esperan ansiosos la oportunidad para volverse contra sus jefes y entregarse también al pillaje"; en fin, estaba rendida por temor a "los zapatistas, que atacan en chusma a la ciudad y no obedecen ni a usted [es decir a Obregón]

villista la ocupación de la capital por Obregón, se encuentra analizado en Katz, *Pancho Villa*, 1, pp. 408-409.

[10] Iturbide, *Mi paso por la vida*, pp. 108 y 123-127.

ni a nadie, sino a sus instintos de desenfreno". Y no le faltó otro dato a Iturbide: la tropa de leva se estaba pasando a los zapatistas. Esto último es clave: en realidad, sólo las fuerzas de Zapata pudieron haber disputado a Obregón la ocupación de la ciudad; hacia julio de 1914, el suriano sopesaba seriamente la posibilidad de "entrar por su propia fuerza a la ciudad, tal vez mediante la coordinación de un levantamiento en el interior de la misma con un asalto a través de los suburbios".[11]

Es probable que Carranza temiera que Zapata ocupara la ciudad de México en lugar o antes de que lo hicieran las tropas de Obregón. Por eso Carranza se mostró temerario y no dudó en solicitar la rendición incondicional del ejército federal. Además, Carranza utilizó un tono amenazante que anunciaba un apocalipsis: en julio de 1914 declaró que la justicia que le asistía al constitucionalismo en caso de ordenarse un asalto provenía de la certeza de que la capital "nada ha perdido, y sin embrago es siempre cuna de todos los cuartelazos"; por tanto "justo es que pague esta vez sus faltas".[12] La desmoralización del gobierno nacional y del ejército, sumado al temor de una sublevación popular y de un ajuste de cuentas plebeyo, seguramente mucho más dramático y sangriento que los motines de mayo de 1911, sellaron el destino de una ciudad, de un ejército y de un Estado.

En la gran panorámica de la Revolución mexicana, construida tanto desde la ortodoxia como desde el revisionismo, la guerra tiene una presencia más bien débil. Con algunas excepciones las historias militares de la Revolución mexicana tienden a no rebasar una dimensión sólo descriptiva.[13] Por supuesto que el conflicto bélico es omnipresente en los testimonios de los protagonistas y en algunos estudios de los historiadores profesionales. Pero con frecuencia la guerra —en el sentido táctico y estratégico, técnico y logístico, geopolítico y emocional— debe ser inferida de estudios cuyo hilo conductor, hipótesis y objetivos están abocados a otra cosa. A riesgo de ser injusto, diría que la guerra no es el problema y el tema en los

[11] *Ibidem*, p. 137; la última cita es de Womack, *Zapata*, p. 186.

[12] Iturbide, *Mi paso por la vida*, p. 137.

[13] Barragán, *Historia del ejército*; Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución constitucionalista*; Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*; Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución zapatista*, e *Historia militar de la revolución en la época de la Convención*. Es fundamental consultar Salmerón, "Los historiadores y la guerra civil de 1915", ya que representa la crítica publicada más seria a lo que el propio autor llama el canon de la historia militar de la Revolución.

estudios de la Revolución mexicana; la guerra suele ser el ambiente y —sobre todo para la escuela revisionista— el pretexto para otras narrativas.[14]

Hay razones que explican la debilidad de este enfoque historiográfico. Como ha argumentado el historiador John Keegan, hacer la historia de las guerras puede tomar un siglo o más. Keegan supone que una historia definitiva de la segunda guerra mundial sólo podrá leerse bien entrado el siglo XXI. Y en todo caso una historia más o menos integral de la guerra civil en Estados Unidos —dice Keegan— tomó 130 años.[15] Bien vistas las cosas, la Revolución mexicana no es una excepción. Las razones no por obvias son menos contundentes: la guerra deja heridas físicas y emocionales, y alimenta pasiones y expectativas que no cualquiera puede dejar atrás en aras de la objetividad.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA: MÁS ALLÁ DE CLAUSEWITZ

Carl von Clausewitz (1780-1831) planteó dos niveles básicos de análisis para discutir la guerra moderna: lo que llamó la guerra absoluta (o ideal) y lo que denominó la guerra real.[16] La guerra absoluta es una abstracción del conflicto que aporta al análisis los principios generales de reciprocidad, que tienden a expresarse en toda contienda real. Tres son esos principios generales: *a*] cada adversario busca imponer su ley al otro. Esto redunda en una acción recíproca que debe llegar a sus últimas consecuencias: la destrucción del enemigo; *b*] mientras no se haya derrotado completamente al adversario, un contendiente debe temer que el adversario lo derrote, por tanto un contendiente no es dueño absoluto de la situación, en la medida en que el adversario condiciona su propio accionar; *c*] en el caso de que se lograra un cálculo razonablemente adecuado del poder de resistencia del oponente, un contendiente podría regular sus esfuerzos en función de ese cálculo; sin embargo, el adversario puede proceder en principio del mismo modo.[17]

[14] Juzgo excepcionales trabajos como los de Womack, *Zapata*; Knight, *The Mexican Revolution*; Katz, *Pancho Villa*; Pineda, *La revolución del sur*, y Salmerón, *La División del Norte,* en donde la tensión entre movilización social, demanda política y desempeño militar del zapatismo y el villismo otorgan sentido pleno a la explicación. El trabajo de Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana" tiene asimismo elementos esenciales para una caracterización geopolítica del fenómeno revolucionario.

[15] Keegan, *The Battle for History*, pp. 30 y ss.

[16] Clausewitz, *De la guerra*, 3, pp. 316 y ss.

[17] *Ibidem*, 1, p. 10.

Los tres principios de reciprocidad delínean el carácter general del conflicto. Pero su aplicación empírica es sumamente complicada: es la guerra, sin más. En otras palabras, el pensamiento de Clausewitz no concibe un triunfador en abstracto: la victoria militar siempre es concreta. No hay paradoja, pues los principios de reciprocidad, por serlo, no pueden sino pensarse como los lazos que vinculan dos entes materiales: los contendientes. Si uno de ellos no actúa en función de esos principios de reciprocidad, o no desea la guerra o ya la perdió.

La guerra real, sin embargo, es mucho más que la realización de los principios de la guerra absoluta. En muchos sentidos la guerra real es la continua negación de esos principios. Esto, porque la guerra real supone la preeminencia de la dialéctica de los medios y los fines. La violencia ejercida sobre el enemigo, incluso la derrota total de éste, es el medio, no el fin, de la guerra. El fin último de la guerra es siempre político, o según la frase de Clausewitz, la guerra es la continuación de la política por otros medios. La guerra se percibe de manera distinta a la política, pero se piensa y ejecuta de la misma forma. Pensando en este problema, un autor pudo afirmar en plena segunda guerra mundial que "la guerra tiene su propia gramática, pero no su propia lógica".[18] La consecución del objetivo político de la guerra relativiza las tres fortísimas tendencias de reciprocidad. Con frecuencia, no es necesario destruir totalmente al enemigo; basta debilitarlo de manera que acepte los fines buscados por su contrincante. Casi no es necesario decir que la guerra real es difícilmente aprehensible en su totalidad. Las variables a considerar son casi infinitas. Al pensar la guerra, diría Clausewitz, es necesario incorporar en cualquier análisis concreto "todo aquello de naturaleza extraña que está involucrado [...] toda la inercia natural y la fricción de sus partes, el conjunto de las inconsecuencias, la vaguedad y la timidez de la mente humana".[19]

La relativización que los fines políticos imponen a la guerra es tan efectiva como un cañonazo. Si el propósito político de un ejército ha sido, por ejemplo, liberar un territorio ocupado por el enemigo, es obvio que al lograr esta liberación del territorio se habrá alcanzado el fin político de la lucha, y no tendría sentido —a menos que se haya planteado otro fin político distinto— continuarla hasta exterminar físicamente al otrora invasor.

[18] Rothfels, "Clausewitz", p. 106.
[19] Clausewitz, *De la guerra*, 3, p. 319.

Clausewitz es hijo legítimo de la Ilustración (de Kant sobre todo), de la Revolución francesa y del Romanticismo; esto es, es hijo de una manera de razonar, de un ambiente político inédito y de unos valores nuevos y beligerantes. Y es justamente en esa medida que su modelo ha sido cuestionado de manera profunda, en una crítica que resulta altamente relevante. John Keegan, el eminente historiador militar inglés, ha sugerido que el paradigma de Clausewitz es inadecuado y aun irrelevante para entender el sentido, la complejidad y la diversidad formal de la guerra.[20]

Keegan sugiere que el modelo de Clausewitz sólo adquiere pertinencia cuando lo que se estudia es el conflicto entre Estados nacionales modernos, que comparten ciertos supuestos culturales y estratégicos. De hecho, Clausewitz sólo sería inteligible a la luz de las problemáticas geopolíticas y militares que se definen a partir de las guerras napoleónicas, en el marco del desarrollo de los estados nacionales modernos (entendidos éstos como ámbitos de cierta homogeneidad cultural).[21] En otras palabras, Clausewitz resulta pertinente para entender la guerra en el periodo que va, en Europa, de la Revolución francesa a, quizá, la primera guerra mundial.

Según Keegan, el dicho más conocido de Clausewitz —la guerra es la continuación de la política por otros medios— no sólo es una traducción limitada de su original alemán al inglés o al español; más allá, representa la asunción de supuestos y valores políticos acotados y sólo vigentes para un tiempo y un espacio. La literatura arqueológica, antropológica e histórica sugiere, dice Keegan, que la guerra no siempre puede ser interpretada como la política por otros medios.[22] Dicho de otra manera, y para los fines que interesan a este libro, existen sociedades y momentos históricos donde la guerra no se explica ni expresa los fines políticos atribuidos a y racionalizados por el Estado.

Si el cuestionamiento de Keegan descansara sólo en variables espaciales y temporales su crítica del modelo teórico de Clausewitz sería fácilmente superable. Uno podría sostener que el modelo es eficaz para analizar la guerra moderna, es decir, aquella guerra donde las prioridades políticas han sido enunciadas y sistematizadas por Estados relativamente articulados y más o menos coherentes en cuanto a sus fines estratégicos. Pero la alta

[20] Keegan inicia su libro clave sobre la historia de la guerra como fenómeno de la cultura con un ajuste de cuentas respecto a Clausewitz. Véase Keegan, *A History of Warfare*, pp. 3-60.

[21] *Ibidem*, pp. 17-19.

[22] *Ibidem*, pp. 3-12 y 24-46.

ponderación de Keegan de las variables culturales en el estudio de la guerra, y su hipótesis de que existen guerras sin estados que racionalicen los fines y administren los medios, otorga otro alcance a su crítica. En el enfoque de Keegan la guerra es un fenómeno que puede estar plenamente integrado a los fines de la cultura, y a veces es el fenómeno cultural por excelencia de una sociedad. Si esto es evidente para las sociedades preestatales, la hipótesis de Keegan puede ser asimismo útil al discutir aquellos fenómenos donde los contendientes no pueden ser caracterizados como representantes directos, sin mediaciones, de los valores y de los fines del Estado moderno. Las guerras étnicas, tribales o religiosas son buenos ejemplos; pero los son también las guerras populares, desde abajo, en defensa de valores y prácticas comunitarios, de formas de vida, en fin, guerras de resistencia contra ciertas formas de modernización impuesta por poderes sustentados en el extranjero, o bien guerras de resistencia contra modelos impuestos por élites incapaces de recurrir al consenso político moderno.

La dimensión política de la guerra entre los Estados modernos ha sido reformulada desde la Revolución francesa con la incorporación de los valores y prácticas de la ciudadanía, el nacionalismo y las ideologías estructuradas, y potenciadas por el poder económico y la naturaleza del liderazgo político. Pero estos elementos adquieren otra dimensión cuando la guerra expresa la intensidad del conflicto de clase, étnico o religioso de una sociedad. En esta última hipótesis los actores beligerantes no necesariamente racionalizan los motivos y definen los procedimientos de sus guerras como lo haría un Estado moderno enfrentado a otro de la misma calidad. Las diversas formas de guerras revolucionarias y de guerras civiles en los últimos dos siglos pueden presentar rasgos indudablemente modernos, pero expresan en un momento dado otras formas de articulación interna de los contendientes, otro sistema de valores y otras prioridades de acción. De la crítica de Keegan a Clausewitz y de las novedades que el primero introduce en el estudio de la guerra es posible sugerir que, en términos generales, existe un fuerte vínculo entre cultura de clase, étnica o religiosa, y la constitución de los actores bélicos.

Los ajustes propuestos por Keegan al paradigma de Clausewitz son especialmente pertinentes para el análisis militar de la Revolución mexicana. Sobre todo a partir del surgimiento de la alianza constitucionalista en febrero y marzo de 1913, la guerra adquirió rápidamente características modernas, aunque no con la misma intensidad en toda la geografía de los contingentes revolucionarios. Las fuerzas de Venustiano Carranza y Fran-

cisco Villa en el norte asumieron la forma de ejércitos organizados y articulados, quizá porque prevaleció la certeza de que el gran objetivo de la lucha era la destrucción del ejército federal.[23] Si la insurrección maderista de 1910-1911 enseñó que la dispersión de las fuerzas revolucionarias podía neutralizar al ejército regular (y debilitar políticamente al gobierno federal), también mostró que un modelo irregular de lucha armada no podía desplazar al ejército de la escena mexicana.[24]

Pero el carácter moderno que en buena medida permea el estilo y las prioridades de acción de los revolucionarios en la fase constitucionalista, no implica que los contingentes alzados contra Victoriano Huerta fueran ajenos a determinaciones sociales y culturales muy importantes, que a su vez acabaron definiendo las formas y ritmos de la guerra. Quizá uno de los casos más notables haya sido el zapatismo. No se trata sólo de enunciar, como ya lo han hecho algunos estudios, la combinación problemática de estilos de vida, los imperativos socioculturales de comunidades fuertemente estructuradas, las exigencias de los ciclos agrícolas, por un lado, con las formas de hacer la guerra y las prioridades militares estratégicas después de 1911, por el otro.[25]

Hay más. El zapatismo muestra que una guerra popular que alcanza altos niveles de organización y eficacia militar puede, no obstante, seguir entendiendo la contienda más en un sentido instrumental (la expulsión del ejército enemigo como la garantía primera y necesaria para la realización de un proyecto social acotado) que en un sentido político estratégico, es decir, en el sentido de la creación de otra correlación de fuerzas en los ámbitos nacional e internacional. Sin embargo, es totalmente erróneo, y no se desprende de lo anterior (como se verá en el capítulo 3) que Zapata no quisiera, por ejemplo, ocupar y conservar la ciudad de México; pero ese objetivo estaba en función no de una mítica fundación política (un Estado "de clase" o algo así), sino de algo más pedestre y más efectivo: garantizar la seguridad de sus propios territorios. De manera harto paradójica el control militar de la ciudad de México era la válvula de seguridad para impedir el ingreso del enemigo a los territorios zapatistas.

[23] Para este argumento véanse Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 141 y ss.; Salmerón, *La División del Norte*, pp. 345 y ss.

[24] Las diferencias de estilo y de fondo entre la insurrección de 1910-1911 y la de 1913-1914 han sido detectadas por los historiadores. Véanse Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 33 y ss. y Katz, *Pancho Villa*, 1, pp. 229-237.

[25] Pineda, *La irrupción zapatista* y *La revolución del sur*; imprescindible también Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 33 y ss.

Los zapatistas pelaron su guerra más en los términos de Keegan que de Clausewitz, lo cual no implica que su guerra no haya sido moderna; supone que su guerra no se peleó desde ni para el Estado moderno. Y esto es aún más significativo (y dramático) si, como ha explicado Alan Knight, el movimiento zapatista fue típico, no único, de la forma en que se hizo la Revolución en el centro de México. Al explorar las relaciones de las facciones revolucionarias con la ciudad de México encontraremos que son inseparables aquellos elementos que conforman una lógica propiamente militar de aquellos otros donde las emociones, las percepciones y la idea de futuro están determinadas por los imaginarios geográficos, de clase e ideológicos de los protagonistas.

MILITARIZACIÓN Y CULTURA POLÍTICA

Si el estudio de la guerra debe afinarse para penetrar la naturaleza multifacética de la Revolución mexicana, el estudio del fenómeno de militarización exige por su parte establecer los vínculos entre guerra, sociedad y cultura política. Se entiende por militarización dos fenómenos superpuestos. En primer lugar la militarización tiene un sentido organizativo y operativo, y consiste en el traslado de funciones de gobierno usualmente reservadas a las autoridades y cuerpos civiles al ámbito de influencia y de decisión de los representantes directos de los cuerpos armados permanentes. Sugiero una segunda dimensión, más comprensiva. La militarización es un estado mental colectivo y se compone de las percepciones y valoraciones que los diversos grupos sociales hacen del papel de los ejércitos, no sólo en la guerra sino en el gobierno general de la sociedad y en la regulación del conflicto sociopolítico. A mi juicio, las relaciones entre sociedad, ejército y guerra constituyen una experiencia concreta y conforman verdaderas culturas políticas.[26]

[26] Sigo de cerca la definición de cultura política de Giacomo Sani en Bobbio y Matteucci, *Diccionario de política*, pp. 469-472: la cultura política designa "el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objetos fenómenos políticos [...] El hecho de que a un nivel de macroanálisis se pueda hablar legítimamente de cultura política de toda una sociedad y caracterizarla de manera general, no debe inducir, sin embargo, a cometer el error de creer que la cultura política es algo homogéneo [...] la cultura política de una cierta sociedad está constituida normalmente por un

La evidencia historiográfica muestra que entre las guerras napoleónicas y la primera guerra mundial la contienda bélica supuso una vinculación creciente entre el potencial de fuego de los ejércitos, la capacidad industrial de las economías, la eficiencia de los medios de transportación, las habilidades persuasivas y propagandísticas de los gobiernos, y la solidez y flexibilidad en la administración en las retaguardias. Cuando la subordinación general de la sociedad —o al menos de sus áreas estratégicas— se produce en un tiempo relativamente breve, y ante el apremio de una situación bélica concreta, estamos ante una de las condiciones de la llamada guerra total (*total war*).[27]

Militarización y guerra total no son de ninguna manera términos idénticos, pero se intersecan. En los dos últimos siglos los modelos constitucionales, la fortaleza de los actores institucionales y la cultura y prácticas políticas ha señalado los límites de la militarización y las posibilidades de la guerra total. En este sentido, las tradiciones centralistas del Estado francés y las peripecias y fracasos de la revolución burguesa en Alemania tienden a generar situaciones donde la militarización se arraiga con más facilidad, aunque no necesariamente genere realidades político-militares más eficaces. En el otro extremo, en Inglaterra y Estados Unidos incluso —o sobre todo— la conscripción general obligatoria —por dar un ejemplo de un recurso político que tendencialmente lleva a la guerra total— encontrará resistencias políticas y límites jurídicos muy importantes.[28]

La guerra civil estadounidense (1861-1865) es un caso ejemplar. Aquella contienda puede sorprender al estudioso contemporáneo por muchas razones: la elevadísima mortandad entre las tropas, las novedades en el comportamiento estratégico de los contendientes, la estrecha vinculación entre poderío industrial y destino de la guerra. Pero sin duda sorprenden también las dificultades políticas que Abraham Lincoln y Jefferson Davies

---

conjunto de subculturas, o sea de actitudes, normas y valores que frecuentemente se oponen entre sí". Corre en un sentido similar la advertencia de Ronald P. Formisano, "The Concept of Political Culture", en cuanto a que la cultura política no es un objeto que pueda ser tomado como invariante; al contrario, sus diversos componentes (normas, valores, actitudes), adquieren configuraciones específicas según momentos históricos.

[27] Véanse al respecto Horne, "Introduction: Mobilizing for Total War" y Beckett, "Total War".

[28] Keegan, *A History of Warfare*, pp. 233-234.

encontraron en jueces, congresos locales, congresos nacionales y partidos políticos para instrumentar políticas de guerra que serían cosa común en las grandes conflagraciones del siglo XX, empezando por la Gran Guerra: reclutamiento, impuestos, estados de excepción, censura de la prensa, etcétera.[29] En último análisis, el fenómeno de la militarización es inseparable del universo axiológico y de las prácticas definidas por el marco institucional y la cultura política. Y si bien no es improbable que la guerra configure experiencias universales, no todas las sociedades procesan las tensiones, los conflictos y los esfuerzos de la misma manera.

Alexandra Richie ha mostrado cómo en Alemania el fenómeno de militarización de la cultura política (sus prácticas, sus imaginarios) tiene una cronología precisa. No se gana mucho cuando se caracteriza el fenómeno tratándolo como un asunto idiosincrásico, por ejemplo. En el caso berlinés la militarización se convirtió en un fenómeno tangible y mesurable sólo después de la victoria sobre Francia, precisamente cuando Berlín se convirtió en la capital del Imperio.[30] Pero Alemania muestra con creces otro fenómeno asociado de manera directa a la guerra: que ésta determina comportamientos sociales por vía de la memoria —es decir, de la experiencia racionalizada— de la sociedad. Ha sido uno de los grandes temas en la historia de la segunda guerra mundial el hecho de que el liderazgo nazi, empezando por Hitler, haya sido tan reticente a decretar la movilización general, el control pleno y centralizado de la economía, la sustitución de hombres por mujeres en el trabajo civil y el racionamiento generalizado de alimentos. Sólo la catástrofe de Stalingrado, en enero de 1943, convenció a una parte de la nomenclatura del nacionalsocialismo (a Arthur Speer y a Joseph Goebles pero no a muchos más) a modificar su actitud respecto a la guerra total. Las razones para una dilación tan extraordinaria no son difíciles de identificar: la memoria de las carencias y hambrunas asociadas a la Gran Guerra y a los años terribles de inflación que siguieron a noviembre de 1918, hicieron temer a los líderes nazis que el lanzamiento de la guerra total desmoralizaría a la sociedad alemana. El punto es que, incluso en modelos políticos totalitarios, la instrumentación de la guerra total encuentra límites políticos.[31]

[29] McPherson, *Battle Cry of Freedom*.

[30] Richie, *Faust's Berlin*, pp. 188 y ss.

[31] Burleigh, *El Tercer Reich*, pp. 1305 y ss.; para un testimonio de primera mano sobre las resistencias de los líderes regionales del partido nazi a la instrumentación de la guerra total, véase Sereny, *Albert Speer*, p. 444.

LA CRISIS DEL RÉGIMEN PORFIRIANO Y LOS ENSAYOS DE MILITARIZACIÓN

Importan entonces los límites. Una faceta poco explorada en la historia de la Revolución: en la ciudad de México se encuentran perfilados, incluso antes de 1910, una serie de elementos endógenos que estaban vinculando formas de organización militar o paramilitar con los distintos momentos de la crisis política que el problema sucesorio de Porfirio Díaz estaba planteando al menos desde 1900. Aunque está suficientemente argumentado que el gobierno de Díaz no puede ser considerado como un régimen militar ni, menos aún, como una dictadura en el sentido más pedestre del término, el fenómeno de militarización de la política y la sociedad durante la fase maderista y constitucionalista de la Revolución, claramente percibida por algunos historiadores, se encuentra en gestación en la primera década del siglo.[32]

El proyecto de servicio militar voluntario llamado "segunda reserva" fue impulsado por Bernardo Reyes desde la Secretaría de Guerra en el segundo semestre de 1900. La idea central del proyecto, sancionada por el Congreso en octubre de ese año, era establecer el número de soldados profesionales en 26 000 hombres y respaldarlo tanto con las tropas auxiliares de los estados y con los cuerpos adscritos a las secretarías de Hacienda y Gobernación, como —y esto es lo que interesa— con cuerpos de ciudadanos que voluntariamente acudieran a recibir entrenamiento dominical. La oficialidad de estos nuevos cuerpos surgiría de entre los más aptos de los voluntarios.

Los testimonios disponibles indican que la segunda reserva (es decir, los cuerpos de voluntarios) fue un éxito, sobre todo entre los jóvenes de las ciudades. A fines de 1902, había 210 unidades de voluntarios que sumaban poco más de 30 000 efectivos. La mitad de esos efectivos estaban en la ciudad de México. Por lo demás, alrededor de la segunda reserva se crearon mecanismos de propaganda (un *Boletín),* de instrucción y ciertas condiciones de fraternización y socialización características de las unidades de voluntarios. No en balde el proyecto —que originalmente elaboró Antonio Ramos Pedrueza— reconocía su deuda con la *Landwher* alemana.[33] El mo-

[32] Análisis de la militarización de la sociedad en el periodo revolucionario se encuentran en Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 9-20 y 77 y ss.; M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, pp. 93-120 y Langle, *El militarismo de Victoriano Huerta*.

[33] No conozco un estudio exhaustivo de la segunda reserva. Los datos aquí presentados se deben a *Memoria,* p. 6; Niemeyer, *El general Bernardo Reyes*, pp. 103-105; Franco, "El Ejército Federal", 1, p. 147; Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolu-*

mento culminante de la segunda reserva en la ciudad de México fue el desfile del 16 de septiembre de 1902. Seis mil efectivos marcharon desarmados, y saludaron al general Díaz frente al balcón de Palacio Nacional. El 22 de diciembre de ese año, no obstante, Reyes renunció a la Secretaría de Guerra. Casi inmediatamente, un decreto de Díaz disolvió la segunda reserva: adiós a las armas.[34]

Dos lecturas merecen el fracaso de Reyes y la disolución de la milicia territorial voluntaria. Como han reconocido los historiadores, Reyes, al ingresar al gabinete como ministro de Guerra y al organizar a los reservistas, adquiría una fuerza y competitividad notables en términos de la sucesión de Díaz. El general Reyes tenía aquello que a Limantour y a su grupo les faltaba: prestigio popular, clientelas en movimiento y, en la reserva, un potencial de fuego. Bien entendió Francisco Bulnes la significación política de la segunda reserva:

> La segunda reserva tuvo por objeto organizar un partido militarista y al mismo tiempo civil y rabiosamente personalista al general Reyes; el proyecto fue adquirir a toda la juventud activa, robusta, inexperta, entusiasta y desgraciadamente servil [y] convertir a cada reservista en un elector, darle armas, organizarlo para tres luchas, la de los comicios electorales, la del motín capitaneado por reservistas y la militar para una buena guerra civil.[35]

Pero la segunda reserva, en el corazón y más allá de la disputa sucesoria, mataba dos pájaros de un tiro. En principio, la reserva daba un paso para remediar ese problema crónico del ejército mexicano en el siglo XIX, y que haría crisis al estallar la Revolución: la leva como mecanismo de reclutamiento.[36] La leva de pobres en las ciudades y el campo constituyó uno de los mecanismos de reclutamiento más importante del ejército. Una tropa así conformada presentaba una serie de características que la alejaban de una mínima eficacia. La moral de combate era baja, las deserciones abundantes y la capacitación técnica mínima.[37]

ción, 2, pp. 90-91. Además, véanse las instrucciones para el sargento de segunda reserva en *Instructivo,* 1902.

[34] Niemeyer, *El general Bernardo Reyes*, pp. 108-109.

[35] AGN, *Archivo Francisco Bulnes*, c. 9, exp. 17, ff. 24-25.

[36] Un estudio que aborda las consecuencias de la leva para la vida cotidiana de la ciudad en los primeros años de la República es el de Serrano, "Levas, tribunal de vagos…".

[37] Portilla, *Una sociedad en armas*, p. 403; M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, p. 109.

Si bien en principio los reservistas no eran ejército de línea, podían serlo en caso de emergencia. Si la cifra de 30 000 hombres se acercara a la realidad, la segunda reserva superaría el número total de efectivos del ejército profesional que contemplaba el proyecto reyista de 1900. El objetivo de Reyes de estabilizar el número de efectivos del ejército profesional en 26 000 hombres suena razonable. Un historiador establece, a partir de tres fuentes distintas, un rango que va de los 20 a los 36 000 hombres hacia 1910, en el momento en que comienza la insurrección maderista. Bulnes calcula el número de efectivos en 25 000 hombres inmediatamente antes de la Revolución.[38] Más aún, el hecho de que los reservistas, hasta donde escasamente sabemos, fueran artesanos, estudiantes, profesionistas, burócratas y hacendados, les otorgaba un cariz políticamente explosivo.[39] Por decirlo así, un sector de la sociedad mexicana se estaba reconciliando con el servicio de las armas.

Este es el segundo aspecto del proyecto. Reyes, a saber si premeditada o accidentalmente, estaba resolviendo el problema de la inarticulación política del último porfiriato. Éste fue un régimen que tardía y débilmente experimentó formas de organización política modernas. Propiamente hablando, no existió un partido político porfirista.[40] Los comités electorales que programaban y ejecutaban las tareas de reelección del presidente Díaz eran construcciones *ad hoc,* sin base social o territorial permanente. La segunda reserva, que antecede brevemente a la proliferación de los clubes del liberalismo antiporfirista, creaba para Reyes una suerte de espacio corporativizado, que facilitaba el trabajo de generar lealtades, trasmitir órdenes, politizar en un sentido determinado y obtener respuestas coherentes. En fin, que con las precauciones del caso, sugiero que la segunda reserva, y tal como sospechaban los científicos (y Francisco Bulnes sobre todo), tenía la facha de un partido reyista informal, esto es, de un partido en un contexto donde no existían.

La militarización suele aparecer (y justificarse socialmente) cuando hay violencia latente, es decir, cuando la política modifica su naturaleza. El

[38] Portilla, *op. cit.*, p. 398n. Bulnes, *El verdadero Díaz*, p. 296, calcula el número de efectivos en 25 000 hombres inmediatamente antes de la Revolución.

[39] Reservistas fueron Venustiano Carranza, Jesús Flores Magón, Joaquín Clausell, Praxedis G. Guerrero y Ambrosio Figueroa. Véase Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2, pp. 90-91.

[40] Se argumenta en este sentido en Rodríguez Kuri, "Literatura política y sucesión presidencial"; véase además el capítulo 1 de este libro.

desbordamiento del discurso político al calor de la lucha sucesoria en la primera década de siglo debe ser considerado como una forma latente de violencia. Sabemos —aunque el tema no ha sido resuelto por los historiadores— que tanto científicos como reyistas, en la prensa o en el panfleto, contribuyeron tanto a su mutua neutralización política como —y esto es más importante— a la aparición de condiciones anímicas que amenazaban un desbordamiento. Y así, por ejemplo, *El Debate,* periódico de los reeleccionistas de la fórmula Díaz-Corral en 1909-1910, llevó la agresividad verbal y gráfica a niveles muy elevados. Y el hecho de que la violencia se exprese en el plano de lo imaginario no desdice que sea violencia.[41]

La radicalización de los discursos de la élite política porfiriana, en su pugna interna, encontrará objetos concretos para expresar el diferendo. Más importante aún, sus ambientes tocarán el conjunto de la sociedad, justo cuando la violencia se vislumbra en el horizonte. El pasado regresa; las disputas diferidas desde 1902 estallaron en momentos críticos. El 8 de mayo de 1911, cuando la insurrección maderista se encontraba en su apogeo y se extendía a buena parte del territorio, José María Lozano, ex miembro de *El Debate*, defendió ante el pleno de la Cámara de Diputados el siguiente punto de acuerdo: "La Cámara de Diputados expresa sus simpatías y admiración a los jefes, oficiales y soldados del ejército por su disciplina, su lealtad, su valor y su comportamiento, digno en la paz, y digno y heroico en la guerra".

El joven Lozano, cooptado en la campaña electoral de 1909-1910 por los Científicos, no podía pasar desapercibido para un hombre como Diódoro Batalla, de añeja filiación reyista. Batalla planteó un dilema central del régimen porfiriano y de la coyuntura: "¿Cuál es el papel de la representación nacional en el instante de una guerra civil?" Con malicia y agudeza, Batalla argumentó que "los laureles" deben guardarse para el caso de la guerra contra potencias extranjeras. Pero no para esos momentos, cuando el ejército recorre el país con la ley de suspensión de garantías en la mano, de tal suerte que "un cabo" puede matar legalmente a quien desee. Batalla no olvida: entre los firmantes de la iniciativa de punto de acuerdo se encuentran algunos que no hace mucho trataron de "demoler en su reputación y en su honor a ese mismo ejército para el que

[41] No existe un estudio sobre *El Debate* y su papel en la campaña electoral de 1909-1910. Al respecto pueden verse los testimonios de García Naranjo, *Memorias*, pp. 53 y ss.

hoy solicitan un voto de confianza".[42] Son estos, claramente, los saldos insolutos de la defenestración de Reyes en 1902, ahora en medio de una insurrección nacional.

La violencia latente en el conflicto de las élites contribuyó a reventar los mecanismos de control y consenso social. Para mayo de 1911 la historia de la disputa entre científicos y reyistas, el surgimiento del antirreleccionismo y el éxito de la insurrección de Madero habían modificado las coordenadas de la política en la ciudad. El 23, 24 y 25 de mayo de 1911 tuvieron lugar en la capital los mayores motines populares en los últimos 50 años, y quizá los más importantes desde el motín del Parián en 1828.[43]

Tardía pero contundentemente la ciudad irrumpió en la disolución del régimen porfiriano. Tres características de los disturbios son fundamentales para establecer las fluctuaciones en la cultura política de la ciudad. En primer lugar, los motines acaecieron después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez pero antes de la renuncia del presidente Díaz; hasta donde ha sido posible reconstruir los acontecimientos y las demandas de los amotinados, el fenómeno presentó en todo momento un claro tono político: la renuncia de don Porfirio.[44] El segundo elemento de interés fue la ausencia de liderazgo en el motín de parte de la élite maderista. De hecho, los maderistas de la ciudad (Alfredo Robles Domínguez y Francisco Vázquez Gómez, los más conspicuos) se comportaron frente al motín como ante algo ajeno;[45] en cierta forma, los acontecimientos de la ciudad de México del 23 al 25 de mayo son una versión metropolitana de los numerosos pronunciamientos pro maderistas acaecidos en el campo mexicano entre noviembre de 1910 y mayo de 1911. El tercer rasgo de los motines es el horror que generó en la élite. Desde el embajador estadounidense hasta los entenados del porfiriato, los testimonios contribuyen a la construcción de una imagen apocalíptica de los acontecimientos: las referencias

[42] *Diario de debates de la Cámara de Diputados,* XXV Legislatura; t. 2, 8 de mayo de 1911.

[43] Se analizan con amplitud las consecuencias de los motines de mayo de 1911 en Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 217-248. Uno de los historiadores que ha reparado en la importancia de los motines de mayo en la ciudad de México es José C. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, pp. 334-341.

[44] Al respecto véase Vera Estañol, *La Revolución mexicana*, pp. 186-187; Prida, *De la dictadura a la anarquía*, pp. 307-309; Paz Solórzano, *Hoguera que fue*, pp. 134-135; Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, p. 226.

[45] Véanse el testimonio de Vázquez Gómez, *Memorias políticas*, pp. 225-229; Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 226-228.

a la "comuna" mexicana, a la plebe enloquecida, a "la orgía" de la democracia, etcétera, abundan.[46]

Los motines de mayo de 1911 muestran que la ciudad de México no fue ajena al gran sacudimiento insurreccional que el maderismo significó, y de hecho los motines fueron una de sus culminaciones. Importa un asunto sobre todo; al contrario de lo que supone cierta historiografía, el maderismo no fue meramente catártico sino que a su vera se generaron actores que, trasmutados por los acontecimientos, permanecieron y fructificaron en el universo político de la ciudad. El proyecto de milicia municipal de 1912 es un buen ejemplo de cómo una convocatoria a la organización de los sectores populares de la ciudad, dentro de ciertos marcos tradicionales, amenazó convertirse rápidamente en otra cosa.

Entre febrero y marzo de 1912 la gubernatura del Distrito Federal y el ayuntamiento de México llamaron a la formación de una milicia ciudadana para enfrentar tanto la amenaza de intervención exterior (de Estados Unidos, se entiende) como la insurrección zapatista, que intermitentemente amenazaba las goteras de la ciudad. La historia de la milicia municipal de 1912 y de su fracaso resulta fascinante por varias razones.[47] Subrayo tres. En primera instancia, la convocatoria tuvo un éxito notable, que en algo recuerda los entusiasmos por la segunda reserva de 1900-1902. Hacia abril de 1912, se contaba con más de 1 500 hombres sobre las armas en la modalidad territorial de la milicia; pero otro gran grupo de voluntarios estaba organizado no por jurisdicción territorial sino por centro de trabajo, y su número podría haber sido superior a los 4 000 hombres. Así, para mayo de 1912, un número cercano a los 5 000 voluntarios constituía la milicia de la ciudad.[48]

La diferencia entre milicia territorial y lo que he llamado milicia corporativa es el segundo elemento de interés. La milicia territorial se formaba por los vecinos voluntarios de cada uno de los ocho cuarteles mayores de la ciudad. Los vecinos de cada cuartel, organizados en sus respectivos cuerpos, tenían como misión fundamental defender esa demarcación. La milicia territorial estaba a cargo del ayuntamiento, que comisionaba a uno o

[46] Vera Estañol, *La Revolución mexicana*, pp. 186-187; Prida, *De la dictadura a la anarquía*, pp. 307-309; Paz Solórzano, *Hoguera que fue*, pp. 134-135; Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, p. 224.

[47] Un análisis detallado del proyecto miliciano de 1912 en la ciudad de México se intenta en Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 233-248.

[48] La estimación se fundamenta en AHDF, *Militares. Guardias nacionales*, vol. 3277.

dos regidores para coordinar los trabajos de reclutamiento y organización en los cuarteles. El entrenamiento de los milicianos, sin embargo, corría a cargo de oficiales del ejército.[49]

La milicia corporativa se organizó por centro de trabajo o por escuela. Su misión era, al contrario de la territorial, formar brigadas volantes que pudieran desplazarse con rapidez a un punto del Distrito Federal donde sus servicios fueran necesarios. Esta modalidad de organización gozó de mayor apoyo de la Secretaría de Guerra. Felipe Ángeles, en su calidad de director del Colegio Militar, era el encargado de coordinar militarmente y entrenar tanto a la milicia territorial como a la corporativa. Pero Ángeles siempre dejó en claro que prefería la segunda sobre la primera.[50]

El tercer elemento de interés radica en las dificultades y límites que encontró el proyecto miliciano de 1912. Por una parte, Ángeles siempre argumentó que no tenía el número de oficiales suficientes para entrenar y dotar de mandos a los voluntarios. Por otro lado, los milicianos, hacia el verano de 1912, expresaron públicamente su temor de que fueran enviados al frente —al norte contra las fuerzas de Orozco o al sur contra las de Zapata— y que por tanto se desvirtuara el sentido de su participación. A los ojos de los voluntarios, la milicia era en principio un organismo de autodefensa de la ciudad.[51]

La milicia municipal de 1912 fue acompañada de un intento por reorganizar el ejército y por redefinir los vínculos de éste con la sociedad. El fracaso de la segunda reserva de Bernardo Reyes a principios de siglo y el pobre desempeño de un ejército de leva durante la insurrección maderista, por un lado, y la persistencia de la guerra del zapatismo en el sur y la sublevación orozquista en el norte, por el otro, colocaban al régimen de Madero ante un viejo problema en la historia del ejército mexicano: ¿cómo y dónde obtener hombres para mantener el esfuerzo bélico de 1912?

Una respuesta fue la instauración del servicio militar obligatorio. Éste se definió siguiendo de cerca la ley española de 1885. La versión mexicana contemplaba un sorteo —que debería ser universal e imparcial— para asignar reclutas a las unidades del ejército. Pero la ley permitía que personas con cierta instrucción y con recursos económicos pagaran una cuota para no ser acuartelados. El servicio al que obligaba la ley era de seis años, pero

[49] Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 239-241.

[50] Por ejemplo, AHDF, *Militares. Guardias nacionales*, vol. 3277. De Gutiérrez de Lara a Felipe Ángeles, 11 de mayo; de Ángeles a Gutiérrez de Lara, 16 de mayo de 1912.

[51] Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 245 y ss.

en los tres últimos años el recluta pasaba a la reserva, que a su vez constituía la Guardia Nacional ordenada por la Constitución de 1857. No obstante las novedades maderistas, y como ha argumentado Alan Knight, hacia fines de 1912 la desconfianza de los ciudadanos pobres respecto al reclutamiento y los problemas de dotación de hombres al ejército regular permanecían más o menos en los términos del último porfiriato.[52]

VICTORIANO HUERTA Y LA CULMINACIÓN DEL MILITARISMO

Entre febrero de 1913 y agosto de 1914 el régimen de Victoriano Huerta ensayará la militarización de parte de la sociedad civil y de las instituciones federales y locales de gobierno de la ciudad. Este fenómeno está íntimamente vinculado a la naturaleza del régimen. Lo que surgió del cuartelazo de la Ciudadela, más que un *revival* del modelo político porfiriano, fue la exacerbación de algunas de sus tendencias más soterradas. El régimen de Huerta no fue un porfiriato de 15 meses sino la irrupción de un nuevo bloque político donde los militares jugaron el papel bisagra clave, tal como ha notado Friedrich Katz. Hacia julio de 1913, 19 de los 27 gobernadores de los estados eran militares de carrera.[53]

El régimen de Huerta pertenece a plenitud al siglo XX. Con Huerta llegó no otro estilo sino otra manera de hacer política. En una sociedad enormemente tensada por el conflicto, un discurso que reivindicara el orden y, por decirlo así, el fin de la política, tenía posibilidades de fructificar. Sugiero que el pronunciamiento del 9 de febrero de 1913 ha permanecido, desde el punto de vista historiográfico, en un nivel anecdótico, o bien ha servido sólo como el eslabón perdido para explicar la continuidad de las distintas fases de la Revolución.[54] En ese apresuramiento se pierden cosas esenciales, pues se deja de lado el ambiente en que se desarrolló el pronunciamiento y el desarrollo de lo que Curzio Malaparte —un fascista italiano— llamaría, a fines de la década de 1920, "la técnica del golpe de Estado".[55]

[52] Al respecto véanse Knight, *The Mexican Revolution*, 1, pp. 457-458; *Proyecto de ley*; Paz, *El nuevo proyecto de ley*; *Proyecto de reglamento*.

[53] Katz, *La guerra secreta en México*, 1, pp. 143-147; Knight, *The Mexican Revolution*, 2, p. 20.

[54] A mi juicio, otra vez Katz, *La guerra secreta* y Knight, *The Mexican Revolution* han reparado en la verdadera significación del cuartelazo y del régimen de Huerta.

[55] Malaparte, *Técnica del golpe de Estado*.

Más que la traición o el oportunismo, la verdadera cifra de la Decena Trágica es el terror. Éste, como experiencia colectiva, se compone de varios elementos y se constituye en momentos diferenciados. En primer lugar, y como vimos en el capítulo 1, la prensa metropolitana de la ciudad de México había hecho una contribución fundamental al debilitamiento del gobierno de Madero al construir un discurso donde un supuesto caos político y militar parecía expresar la esencia del nuevo régimen.

En segundo lugar, la incertidumbre. Los testimonios disponibles muestran que al menos desde diciembre de 1912 la ciudad estaba dominada por rumores crecientes y muy difundidos de que se fraguaba una asonada contra el gobierno. Entre más se difundían los rumores, y más ineficaz se mostraba el gobierno para encontrar y castigar culpables, más se reforzaba la idea de un gobierno débil e incompetente. Y todo parece indicar que no se trató de un problema de información, sino de análisis, de inteligencia en el sentido estricto. Nadie en la oficina del presidente, en la secretaría de Guerra o en la policía de la ciudad quiso o pudo sacar las conclusiones debidas a partir de la información disponible sobre reuniones de militares y civiles, movimientos no autorizados de tropas, indisciplinas y baladronadas de oficiales, comentarios políticos contrarios a la ordenanza, etcétera.[56]

Un tercer elemento en la conformación del terror sería la fuerza misma de hechos inéditos. En principio el pronunciamiento de algunas unidades del ejército regular y de la escuela militar de Tlalpan, la madrugada del 9 de febrero, fracasó. Los sublevados no lograron retener Palacio Nacional y el movimiento quedó descabezado por la muerte del personaje de mayor peso político y militar en sus filas, el general Bernardo Reyes (quien había sido liberado de la prisión militar de Tlatelolco por los pronunciados pocas horas antes). Los pronunciados se refugiaron en la Ciudadela, recio edificio dieciochesco habilitado como arsenal. Bien pertrechados de armas y víveres, faltos de electricidad pero no de servicio telefónico, los sublevados re-

[56] Torres, *La decena trágica*, pp. 9-21, da cuenta de los indicios de indisciplina en unidades militares acantonadas en la ciudad y sus alrededores, y que se remontaban al menos a diciembre de 1912. El mayor Torres era subcomandante del primer regimiento de caballería, que permaneció leal al gobierno, y hombre de confianza del general Lauro Villar, comandante de la plaza de México y asimismo leal a Madero; como sabemos Villar fue herido en la mañana del 9 de febrero al comandar en primera línea la defensa de Palacio Nacional. Véase Aguilar, *La decena trágica*, 1, pp. 27-51, donde se incluye una enumeración de los rumores e informaciones con los que contaba el gobierno semanas antes del pronunciamiento.

chazaron los ataques de las unidades militares y de los cuerpos irregulares leales al gobierno y emprendieron un bombardeo de artillería de la ciudad, quizá con más fines propagandísticos que tácticos.[57]

La muerte de Reyes a las puertas de Palacio Nacional y la herida recibida por el general Lauro Villar creó una situación paradójica: ni los rebeldes ahora refugiados en la Ciudadela ni las tropas leales al presidente tenían un líder militar. Es probable que antes del 9 de febrero el general Victoriano Huerta pudiera haber tenido noticias de los planes de los infidentes, aunque no existe consenso entre los historiadores de que hubiera estado comprometido desde el principio. El hecho es que Huerta recibió del presidente Madero el encargo de sustituir a Villar como comandante de la plaza, y por tanto la responsabilidad de acabar con el pronunciamiento.[58] Para esto era necesario recuperar la Ciudadela.

Huerta entendió pronto dos asuntos esenciales. En primer lugar, que estaba mejor posicionado política y militarmente que el único infidente notable vivo, Félix Díaz, a la sazón refugiado en la Ciudadela. Y en segunda instancia, que la prolongación del asedio al arsenal incrementaría la sensación de terror en la ciudad y abriría las puertas para una solución radical al "problema Madero". Más allá de la muy documentada participación del embajador estadounidense Henry Lane Wilson en la conjura contra el gobierno constitucional, la Decena Trágica se convirtió en un experimento de terror inducido contra la población para preparar y justificar ante la opinión pública nacional y los gobiernos extranjeros la defenestración de un gobierno legal.[59] El pronunciamiento de una mayoría del Senado, que pidió la renuncia del presidente en medio de la crisis, habla de la eficacia del te-

[57] Cumberland, *Madero y la Revolución mexicana*, pp. 263 y ss. y M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, pp. 51 y ss. Para la presunción de que conservaron el servicio de teléfono, Prida, *De la dictadura a la anarquía*, p. 471.

[58] El mejor análisis de las alternativas del presidente Madero para sustituir a Villar como comandante de la plaza lo ha hecho Katz, "Felipe Ángeles y la Decena Trágica", pp. 23 y ss. Felipe Ángeles, leal a Madero y muy prestigiado entre la oficialidad joven, tenía el inconveniente de ser coronel, dado que el Senado no había ratificado su ascenso a general brigadier.

[59] Así informaba al presidente Wilson uno de sus enviados personales a México, W.B. Hale, a propósito del papel del embajador en la defenestración y asesinato de Madero: "Debe ser causa de tristeza", decía Hale, "que lo que constituye la más dramática historia que ha involucrado a un diplomático [estadounidense]" sea "una historia donde se mezclan la traición, la perfidia y el asesinato en el asalto a un gobierno constitucional"; citado por Haley, *Revolution and Intervention,* p. 95.

rror; éste daba una coartada a una facción de la clase política desafecta a Madero.[60] Se había creado una situación contrarrevolucionaria. Pero en términos de Curzio Malaparte, eso no bastaba. Se requerían una táctica y un plan de acción mínimo.[61] Huerta lo sabía; en su momento, y en tanto comandante militar de la ciudad y encargado de abatir a los pronunciados, fue capaz de interrumpir los procesos básicos de funcionamiento del gobierno, al apresar al presidente y al vicepresidente, y de negociar con (o coaccionar) el Congreso para su eventual encumbramiento, en virtud de su control de las fuerzas armadas y de la ciudad misma.[62]

Los testimonios escritos y gráficos revelan con amplitud los elementos que confluyeron y alimentaron ese terror inducido entre el 9 y el 18 de febrero: alta mortandad de civiles inocentes, escasez de víveres, destrucción de propiedad, saqueo de comercios, rumores que iban y venían, sensación generalizada de un caos que amenazaba devorar a todos. El poeta Juan José Tablada anotaba en su diario:

> Los cadáveres de los combatientes y víctimas ocasionales están siendo llevados por el rumbo de Balbuena, donde se hacinan, y rociados con petróleo para incinerarlos. La gran exedra del monumento a Juárez es, según me cuentan, un enorme amontonamiento de cuerpos sin vida. Extraña ofrenda al patricio que nos salvará. ¡Juárez presidiendo la morgue![63]

Jóvenes que luego serán personajes de la historia mexicana registraron también sus impresiones, sobre todo el desasosiego y la muerte en el corazón de la urbe; José Clemente Orozco, a la sazón caricaturista de *El Ahuizote*, recordaría a los maderistas cargando contra las murallas de La Ciudade-

[60] Ross, *Francisco I. Madero*, p. 284; M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, p. 61.

[61] Malaparte distingue entre estrategia y táctica revolucionaria; esa distinción expresa diferencias de fondo entre Lenin y Trotski al pensar la toma de poder por los bolcheviques en octubre de 1917. Según Malaparte la situación revolucionaria exige de "tropas de asalto" para culminar la toma del poder por un bando político (lo cual entendió Trotski). La sola situación revolucionaria no garantiza, ni siquiera con la insurrección de grandes contingentes, la victoria de facciones al estilo bolchevique. Malaparte, *Técnica del golpe de Estado*, pp. 11-40.

[62] Para crónicas del apresamiento de Madero, el 18 de febrero, que permiten entender el control militar y de información de parte de Huerta, véanse Ross, *Francisco I. Madero*, p. 291; M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, pp. 63-64; Katz, "Felipe Ángeles y la Decena Trágica".

[63] Tablada, *Las sombras largas*, p. 388.

la, "erizada" de cañones y ametralladoras, y muriendo "como moscas rociadas con flit"; un muy joven Agustín Lara, ansioso por el fragor del cañoneo, pretende entrar al burdel donde trabaja como pianista, y despachado por la administradora, regresa a su casa a pasar una noche insomne por "el estallido de granadas y el tableteo de ametralladoras"; Jaime Torres Bodet, niño de 11 años, enfermo en casa, escucha decir a su médico que "un muchacho de 12 años" había caído cerca de su automóvil, para agregar a manera de explicación: "una balita perdida".[64] Las huellas de la Decena Trágica en jóvenes escritores como José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán y —no podría ser de otra manera— Alfonso Reyes fueron de tal intensidad que inauguraron una literatura.[65] Pero el recuerdo quedó también en la memoria de personas que no alcanzarían la notoriedad del muralista, del compositor, del poeta o de tres de los mejores prosistas del siglo XX mexicano. Ángel Miguel Tovar vivía con su familia en la calle de Ayuntamiento, muy cerca de la Ciudadela; acompañó a su madre a comprar pan cuando se desató un furioso intercambio de disparos: "vimos a un hombre caminando como borracho; cogiéndose el estómago se fue de bruces, saliéndosele los intestinos. Por mucho tiempo tuve pesadillas. Tenía 13 años".[66]

Cuando el 18 de febrero Huerta dio el golpe final y arrestó al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez en Palacio Nacional, y de inmediato se detuvieron las tandas de artillería sobre la ciudad, más de un ciudadano común debió respirar con alivio. El 21 de febrero *El Diario* cabeceaba a siete columnas en primera plana: "La capital restaña sus heridas y una oleada de tranquilidad ha subsistido al fragor del combate".[67] Un diputado maderista como Félix Palaviccini recordaba que el 23 de febrero

> En la Alameda de Santa María, una banda militar estuvo tocando desde las once hasta las trece horas y muchas familias [paseaban] tranquilamente. Todos los periódicos de la mañana habían publicado la muerte de los señores Madero y Pino Suárez. El pueblo metropolitano, que los había recibido en junio de 1911 con un entusiasmo delirante, se enteraba de su muerte, indudablemente

[64] El testimonio de Orozco en *Autobiografía*, p. 36; los demás en Vargas, *La Ciudadela de fuego*, pp. 120, 121 y 126.

[65] Quirarte, *Elogio de la calle*, pp. 401 y ss.

[66] Tovar, "El México que yo viví", pp. 78-79; para otro testimonio muy esclarecedor de la manera en que la población civil vivió la Decena Trágica véase Vargas Sánchez, "La ciudad de México de 1900 a 1920".

[67] Vargas, *La Ciudadela de fuego*, p. 135.

de origen criminal, y permanecía tranquilo. Yo sentía una horrible depresión nerviosa ante aquel lamentable espectáculo.[68]

Huerta, utilizando todo su instinto y su falta de escrúpulos, había ganado una de esas guerras psicológicas que luego serían tan comunes a lo largo del siglo XX en otras latitudes. Los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez no pueden ser considerados un asunto idiosincrásico, sino la culminación de un ciclo de terror. Se dibuja la imagen omnipotente del general-presidente, con las facultades formales, una vez investido por el Congreso, sí, pero también con los atributos metapolíticos que todo dictador genuino debe proyectar.

El peso específico de la Decena Trágica en la historia política mexicana se ha disipado por la serie de acontecimientos que le siguieron: la casi instantánea disidencia de Venustiano Carranza en Coahuila y la permanencia e incremento de la guerra zapatista en el sur. La manera como se precipitaron los acontecimiento oculta lo que el gobierno de Huerta significa como novedad, sobre todo esa certeza de que si el país se precipitaba a la guerra, había que asumir todas las consecuencias. Durante el gobierno de Huerta, las ideas de política y guerra quedaron entreveradas. A diferencia de los llamados de Bernardo Reyes para formar la segunda reserva en 1900 o de los exhortos maderistas para organizar la milicia municipal y para instaurar el servicio militar obligatorio (ambas de 1912), las convocatorias del gobierno de Huerta tendrán un tono compulsorio. Un miembro de la oligarquía porfiriana, Eduardo Iturbide, relata cómo fue llamado un día por el general Huerta, quien despachaba en su automóvil fuera del café Chapultepec: "Me han informado mis amigos que no es usted tonto y que es honrado y valiente", le dijo Huerta a un desconfiado Iturbide; "dadas las circunstancias del país y del gobierno", siguió el general, "lo voy a ascender a brigadier y a nombrarle gobernador del Distrito Federal". Iturbide, un civil, apenas y resistió la orden del general, con el argumento de que él no era ni quería ser militar, y menos aún deseaba ser gobernador del Distrito Federal. Finalmente aceptó.[69]

A partir del "verano y otoño de 1913 el México bajo el dominio federal empezó gradualmente a convertirse en una inmensa base militar". Las iniciativas gubernamentales fueron diversas. Los empleados de los ministerios y de otras dependencias gubernamentales (los ferrocarriles y los telégrafos)

[68] Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, p. 155.
[69] Iturbide, *Mi paso por la vida*, pp. 106-107.

fueron convocados a recibir instrucción militar. Además, a los empleados particulares de la banca, el comercio y los despachos se les convocó también a recibir instrucción militar; no conocemos la respuesta de éstos, pero destaca el tono de la convocatoria: "Ha llegado el momento de que termine la desmoralización que hay entre vosotros, pues no debéis olvidar de prestar nuestro contingente para el caso desgraciado de una intervención armada". Se ensayó también, con toda formalidad, la creación de unidades militares con los estudiantes de las escuelas superiores de la ciudad, y el testimonio que nos ha legado, otra vez, Jaime Torres Bodet (estudiante en la militarizada escuela preparatoria) es esencial, pues ahí se combinan la emoción por la disciplina y la unidad como herramientas frente a lo ominoso, y sin embargo un desagrado profundo, casi una náusea. Al menos los estudiantes no estaban solos: todos y cada uno de los secretarios de Estado fueron investidos por Huerta con el grado de general de brigada.[70]

El tono y el sentido de la militarización de la sociedad serán ratificados a plenitud en las memorias atribuidas al propio Huerta. "La militarización de México", habría dicho Huerta, "la hice con el fin de obtener un gran contingente para el caso de tener que emprender una campaña"; pero, sobre todo, "[la hice] para someter a todos los que quisieran oponerse a mi política" para lo cual utilizaría, remata, "la disciplina militar". Huerta se jacta de los alcances de esa política: "todos los mexicanos fueron militares. Los maestros de escuela, los empleados, los barrenderos, los ministros, los niños, los gobernadores, los secretarios particulares, los diputados [...] todos fueron militares".[71]

[70] La cita primera es de M. Meyer, *Huerta: un retrato político*, p. 106. El comentario de Meyer sobre la militarización del gobierno y la sociedad es altamente significativo, por tratarse de un historiador que explícitamente trata de reivindicar la figura de Huerta. Knight, *The Mexican Revolution,* 2, pp. 77 y ss., desde otra perspectiva, ha profundizado en el fenómeno de la militarización durante el régimen de Huerta. Langle, *El militarismo de Victoriano Huerta,* pp. 49 y ss., describe al detalle los intentos de Huerta por convertir en soldado a todo aquel que se dejara. Véase el argumento, en el mismo sentido, de Pineda, *La revolución del sur*, pp. 317 y ss. Sobre la relación (en general buena) de los estudiantes con Huerta, Garciadiego, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución mexicana" y *Rudos contra científicos*, p. 222; Torres Bodet, "Colegial en San Ildefonso", pp. 219-220. La cita segunda es de *El Imparcial* (27 de noviembre de 1913) en Langle, *El militarismo de Victoriano Huerta*, p. 64. Womack, *Zapata...*, pp. 156 y ss., ha documentado los efectos de la leva y la militarización de la vida en Morelos antes y sobre todo después del golpe de febrero.

[71] *Memorias de Victoriano Huerta*, pp. 89-90.

Huerta ensayó un proyecto de guerra total en su lucha con los revolucionarios. Quiso, por decirlo así, que los sectores de la sociedad bajo su control se involucraran de una u otra forma en la contienda. Los estudios que han profundizado en la naturaleza del régimen de Huerta, a pesar de su enfoque distinto, coinciden en ese rasgo del régimen.[72] Pero el fracaso de Huerta en el terreno militar relaciona inmediatamente el fenómeno de la guerra total (incluyendo la difusión de los valores y prácticas de la militarización) con las características de la cultura política vigente, y con las fortalezas y capacidades de los estados para comunicar, concitar lealtades y generar consensos que apuntalen el esfuerzo bélico. Como demostraría con creces la Gran Guerra europea (que estallaría justo en agosto de 1914), la guerra total y su parafernalia no es sólo el mandato de un gobierno sino una verdadera operación de Estado, un esfuerzo colectivo en aras de la producción bélica y la articulación política de valores y actitudes que deben ser compartidas por un mínimo de personas y grupos sociales.

El otro rasgo del régimen, que lo coloca dentro de las tradiciones más ominosas del siglo XX, es la guerra sucia que emprendió contra sus enemigos, ciertamente no sólo en la ciudad capital, y que prefigura los terrorismos de Estado del siglo XX. Éste es un punto que no ha recibido atención suficiente de los historiadores. El modo de operar, el momento elegido y el asesinato de opositores como el comandante de rurales Gabriel Hernández, del diputado Serapio Rendón o del senador Belisario Domínguez remiten no a fenómenos idiosincrásicos o meramente coyunturales en épocas de agitación, sino a una concepción del exterminio del otro —convertido en enemigo—, es decir, a una idea precisa, quirúrgica, sobre el ejercicio de la violencia y de los instrumentos de fuerza del Estado sin la mediación de la ley.[73]

La historia de Isidro Lara, un impresor que redactaba y distribuía desde la ciudad de México un periódico clandestino que llevaba por título *El 30-30*, es esclarecedora. Delatado por un informante de la policía secreta de Huerta, el domicilio fue cateado por los agentes de la reservada el 2 de septiembre de 1913; su esposa tuvo tiempo apenas de quemar algunos documentos comprometedores y de esconder el busto de Madero en el fogón, y el propio impresor "empasteló" las cajas de un próximo número del periódico, para dificultar su lectura y entendimiento. Recluido en una cel-

[72] M. Meyer, *Huerta: un retrato político* y Knight, *The Mexican Revolution*.

[73] Hago mi interpretación de esos asesinatos políticos a partir de los testimonios recogidos en *De cómo vino Huerta*, pp. 243-250, 293-311, 347-378.

da, fue llevado luego ante la presencia del ministro de gobernación de Victoriano Huerta, Aureliano Urrutia, para una primera entrevista. A los pocos días, fue llevado de nuevo ante Urrutia; éste preguntó: "¿Qué ha pensado en estos días de reposo?"; "he pensado en mi mujer y mis hijos" respondió Lara; "pues en nombre de su mujer y sus hijos le perdono a usted la vida. Pero eso sí, señor Lara, mejor agarre usted un 30-30 y váyase a la Revolución y no siga sacando ese periódico..."[74]

El destino de Lara fue excepcional (salvo la vida), aunque queda expresada a plenitud la discrecionalidad absoluta del procedimiento. Un periodista, Guillermo Mellado, que trabajaba cerca de las fuentes policiacas de la ciudad de México durante el gobierno de Huerta, organizó (es un decir) y publicó más de treinta relatos sobre asesinatos políticos, casi todos en la ciudad de México. Con algunas precauciones, es posible establecer las modalidades de operación de un grupo compacto de unos cuatro o cinco hombres, entresacados del ejército, las secretaría de gobernación y la policía, dotados del llamado "automóvil de la muerte", recompensados pecuniariamente por cada caso "resuelto", y que recibían sólo órdenes verbales. Poco más o menos se procedía de la manera siguiente: se secuestraba a las víctimas (es decir, casi nunca había orden de un juez) en su casa particular o en la calle, con frecuencia usando la cobertura de la noche; el comando asesinaba directamente a los prisioneros o los entregaba a otras fuerzas de seguridad (rurales, partidas del ejército) para lo que se denominaba en la jerigonza homicida "la barbacoa"; las ejecuciones se llevaban a cabo casi siempre en algún lugar de la periferia, por ejemplo en los descampados de Coyoacán, San Ángel, La Villa o Tlanepantla; se enterraban los cuerpos (cuando se enterraba) sin llevar registro alguno, y los familiares recibían sólo informaciones, por decirlo así, no oficiales.[75] Insisto, no estamos ante atavismos sino ante verdaderas prefiguraciones, como lo demuestra con creces la historia de Europa en las décadas de 1920 y 1930.

Es difícil valorar los alcances numéricos de aquellas operaciones de limpieza política. Un periódico calculó que en un sólo día la policía de Huerta asesinó a 62 disidentes políticos en el panteón de la Villa de Guada-

[74] Lara y Lara, "Los carranclanes", pp. 113-149; cita 121. Lara, protestante, masón y rebelde de cepa, siguió publicando su periódico y estuvo cerca de los carrancistas a tal punto que siguió al Primer Jefe a Orizaba y Veracruz en 1915.

[75] Mellado, *Crímenes del huertismo*.

lupe (otra fuente habla de 25 fusilamientos en el mismo lugar después de una redada para suprimir una reunión que se suponía clandestina).[76] Que en la historiografía, y aún en los testimonios, la resistencia y los pesares de los disidentes en la ciudad de México sean difíciles de aprehender obedece, por un lado, quizá a un problema de fuentes, pero por otro, a la animadversión de los revolucionarios victoriosos —por ejemplo Carranza y Obregón— respecto a la ciudad de México, sus hombres y sus mujeres. Ya ha sido explorado ese fascinante síndrome de la emotividad anticapitalina de algunos personajes del constitucionalismo, especialmente de los norteños.[77] Pero las apreciaciones subjetivas de los líderes deben contrastarse con los datos duros de aquella guerra sucia. Ésta es otra de las historias de la Revolución.

[76] *El Sol* (20, 30 y 31 de julio de 1914); Lara y Lara, "Los carranclanes", p. 132.

[77] Aguilar Mora, *Un día en la vida del general Obregón* y Rabell, "Un desorden para verse".

3
LA GUERRA Y LA CIUDAD

El papel geopolítico de la capital de la República tiene una historia y no es evidente por sí mismo. No obstante, lo más obvio también puede ser verdadero. La ciudad capital era el estandarte, la representación del Estado. La ciudad de México era (y es) un "lugar" políticamente hablando. La ciudad que le da nombre al país no podía dejar de ser el objetivo político de una guerra. La ocupación de la ciudad de México había sido contemplada con una alta prioridad en dos de los documentos programáticos más importantes de la Revolución mexicana. No obstante, existe al menos una diferencia cualitativa entre ellos. El punto número cinco del Plan de San Luis consideraba que la ocupación de la capital y de más de la mitad de los estados de la Federación era la condición necesaria para que el presidente provisional —en este caso Francisco I. Madero— convocara a elecciones generales extraordinarias; pero la presidencia provisional de Madero no dependió de la ocupación de la capital, sino que emanó de forma inmediata del Plan. En cambio, el Plan de Guadalupe ordenó en su punto número cinco que al momento de ocuparse la capital de la República, Venustiano Carranza ("o quien lo hubiese substituido en el mando") dejaría de ser el primer jefe de la Revolución y asumiría interinamente el poder ejecutivo de la nación.[1]

Esa diferencia programática entre el Plan de San Luis y el de Guadalupe tiene implicaciones prácticas. Ya los historiadores han reparado en el hecho de que el constitucionalismo representó una suerte de autocrítica del maderismo.[2] De hecho, desde 1912 estados como Sonora y Coahuila habían identificado la importancia estratégica de conservar fuerzas militares bajo el control directo e inmediato de los gobernadores (Maytorena y Carranza, en este caso).[3] Esa autocrítica tendrá consecuencias a la hora de una

[1] Véanse sendos documentos en *Planes*, pp. 32-41 y 137-144.

[2] La expresión es de Arnaldo Córdova, citado en Knight, *The Mexican Revolution*, 2, p. 13.

[3] Al respecto, pueden revisarse las sucesivas actitudes de los sonorenses respecto a la crisis política del maderismo y acerca del propio golpe de Huerta en febrero de 1913

definición más estructurada de un pensamiento militar y geopolítico. Como se pudo observar en el caso de la rendición de la ciudad y del ejército federal, no se otorgaron concesiones a los derrotados, y ni Carranza ni Obregón parecen haber transmitido duda alguna sobre su decisión de conquistar la ciudad de México, con todo y que ésta estaba defendida por unos 30 000 hombres del ejército de Huerta.

En otras palabras, en el verano de 1914 el pensamiento de los constitucionalistas alcanzó algunas certezas respecto a la ciudad y su importancia geopolítica. Estas certezas resumían un aprendizaje dictado por la guerra en los frentes de batalla pero también resumían un aprendizaje sobre los comportamientos políticos en la ciudad de México. Un ejemplo: hacia abril de 1914, Zapata había construido una visión geopolítica estructurada, la cual le permitía valorar la importancia de ocupar con sus fuerzas la capital nacional. Si, como vimos, fue Obregón y no Zapata quien ocupó la ciudad, esto obedeció más a una indecisión de último momento fundada en una acusada preocupación de carácter logístico: en esos momentos eran claros los indicios de que las cosechas en la zona de influencia zapatista serían malas debido a la sequía. En otras palabras, los zapatistas habían entendido que necesitaban de la ciudad de México, a partir de sus propios cálculos políticos y estratégicos; pero no estaban seguros de contar con los insumos y recursos para mantener alejados a sus hombres en la ocupación de una ciudad que desconocían.[4]

La ciudad fue ocupada el 15 de agosto de 1914, pero si se observa el mapa 3.1 es dable suponer la existencia de una lógica militar más amplia: los movimientos del ejército de Obregón en los días previos a la ocupación de la capital evidencian que primeramente estaba interesado en posicionarse y consolidar un gran arco que va de Toluca a Orizaba, pasando por la ciudad de México y Puebla. Esa parábola representa la convicción de Carranza y de Obregón de que su retaguardia verdadera estaría en Veracruz en caso de que no se llegara a un acuerdo político con zapatistas y villistas.

La certeza estaba fundada en la experiencia: tres de los grandes contingentes militares de la Revolución —los de Villa, Carranza y Obregón— siempre recibieron importantes dividendos de su control de la frontera

en Aguilar Camín, *La frontera nómada*, pp. 268 y ss. Asimismo véase Aguilar Mora, *Una muerte sencilla*, para identificar también las actitudes de Carranza y sus seguidores.

[4] Womack, *Zapata*, pp. 183-187; Pineda, *La revolución del sur*, pp. 397-398.

Mapa 3.1. Campaña constitucionalista sobre la ciudad de México y zonas aledañas, julio-agosto de 1914

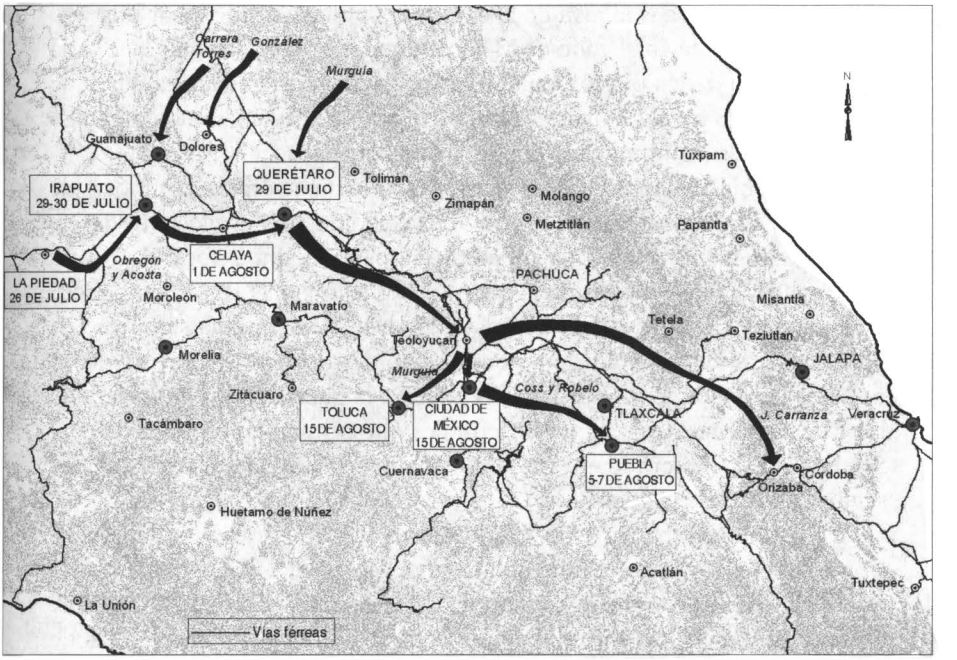

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

norte, en Chihuahua, Coahuila y Sonora, respectivamente. El control del comercio y de las aduanas de los puertos fronterizos permitía obtener armas, parque, implementos y divisas. Pero conforme se acercaran a la ciudad de México, cualquiera de esos contingentes estaba obligado a extender sus líneas de aprovisionamiento lo cual, en términos militares, siempre es peligroso. Un ejemplo muy conocido: después de la toma de Zacatecas por Villa el 24 de junio de 1914, Carranza movió sus tropas desde Saltillo para amenazar la retaguardia de Villa. Éste comprendió el mensaje y no se distanció de Zacatecas.[5] Las puertas quedaron abiertas para que Obregón ocupara la capital.

La ocupación de la ciudad de México siempre estará envuelta en un juego estratégico más amplio. En otras palabras, el valor simbólico de la

[5] Aguilar Camín, *La frontera nómada*, p. 404; Salmerón, *La División del Norte*, p. 471; para documentar la visión estratégica de Villa véase Katz, *Pancho Villa*, 2, pp. 57 y ss.

capital no estará por encima de los razonamientos geopolíticos. La ventaja que Carranza y Obregón obtuvieron con la ocupación de la ciudad no fue sólo reservarse para sí la joya de la corona republicana, sino crear una verdadera retaguardia en el golfo de México, donde el puerto de Veracruz sería un sucedáneo de los puntos fronterizos del norte. La retaguardia y la base de lanzamiento para dominar el centro del país estaban en Veracruz (y algo de esto se puede inferir asimismo del mapa 3.1).

Es posible distinguir fases referidas a la ocupación de la ciudad de México en el año dramático que corre de agosto de 1914 a agosto de 1915. Insisto: esas etapas están determinadas por los requerimientos estratégicos y geopolíticos más amplios de la guerra, y no sólo por el valor "simbólico" de la ciudad. En otras palabras, si la ciudad de México tenía significación política y simbólica, la tenía en menor grado desde el punto de vista de las prioridades de los actores bélicos. Es como si la guerra se autonomizara de las determinantes geográfico-estructurales que priman en tiempos de paz. Sin negar esas determinantes, los actores bélicos reelaboran prioridades según la lógica de la guerra.

La primera etapa corre del 15 de agosto al 24 de noviembre de 1914. Como sabemos, si bien nominalmente era el constitucionalismo triunfante quien ocupaba la capital de la República a la derrota de Huerta y Carvajal, en realidad fueron las tropas más cercanas al Primer Jefe, es decir, las de Álvaro Obregón, las que se posesionaron de la urbe. En el periodo se jugaron las últimas cartas de la negociación política entre Carranza y los otros líderes revolucionarios. La ciudad no padeció excesivamente, pues la guerra entre facciones se encontraba en estado latente o no alcanzaba aún toda su intensidad posterior; no obstante, ya desde agosto y septiembre la prensa informaba sobre la desaparición de moneda metálica y la especulación con artículos de primera necesidad.[6]

Entre septiembre y noviembre se rompieron las posibilidades de conciliación política entre Carranza, Villa y Zapata. Es un periodo de alineamientos y realineamientos de los líderes y generales revolucionarios más importantes. El momento clave es la desocupación del puerto de Veracruz por los estadounidenses, quienes habían desembarcado ahí en abril de 1914. La negociación entre Carranza y el gobierno yanqui había sido intrincada y áspera. En septiembre Carranza no aceptaba condición alguna para el retiro yanqui de Veracruz, pero en noviembre accedió a dar garantías a los porte-

[6] *El Sol* (24 de agosto de 1914); *El Demócrata* (29 de septiembre de 1914).

ños de que no pagarían otra vez los impuestos que ya habían pagado a los ocupantes; asimismo, aceptó no sancionar a los mexicanos que trabajaron en el gobierno de ocupación y amnistiar a los refugiados políticos que se encontraban en el puerto. En otras palabras, a principios de noviembre Carranza aceptó condiciones que en septiembre había rechazado: necesitaba Veracruz. Los estadounidenses abandonaron el puerto el día 23 de noviembre, y Obregón se retiró de la ciudad de México el 24 rumbo a Puebla.[7] En una decisión crucial, y que permite entrever una visión geopolítica estructurada de los carrancistas, se decretó que Veracruz sería la sede de la primera jefatura del constitucionalismo y luego (el 24 de diciembre de 1914) que el puerto sería la capital nacional hasta nuevo aviso.[8]

A la retirada de Obregón el 24 de noviembre, la capital fue ocupada inmediatamente por los zapatistas, a los que se sumarían después los villistas. Para quien la ocupara, la ciudad se estaba convirtiendo en una trampa que podía ser mortal; Lucio Blanco, comandante de las tropas en el sur del Distrito, tuvo que aceptar —el mismo 24 de noviembre— que su retirada se debía a que se estaba quedando sin parque, y a que sus tropas se encontraban "diezmadas". Defender la ciudad del acoso zapatista en el sur era una locura "pues el enemigo nos ataca en número abrumador".[9]

La retirada constitucionalista de noviembre de 1914 fue, al mismo tiempo, una retirada estratégica para consolidar su retaguardia y sus líneas con Veracruz, por una parte, y una decisión de no someter a las tropas al desgaste que les suponía defender un territorio tan amplio y vulnerable como el de la ciudad de México y sus zonas aledañas. El ejemplo más claro de esta problemática son las acciones de los zapatistas sobre la ciudad. En realidad, desde 1912 los zapatistas habían decidido hostilizar, sabotear y atacar los trenes que salían de la ciudad de México y cruzaban o se dirigían a Morelos o el Estado de México;[10] también desde 1912, los zapatistas atacaron sistemáticamente pueblos, haciendas y fábricas de las zonas de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y San Ángel. En el mapa 3.2 se muestra que los ataques zapatistas en las zonas limítrofes de la ciudad forman un semicírculo más amplio (que iba desde el suroeste, en el Ajusco, hasta el este, en las riberas del lago de Texcoco), lo que obligaba a una mayor dispersión de

[7] Ulloa, *Veracruz, capital de la nación*, pp. 38-45.

[8] *Ibidem*, p. 47.

[9] *El Sol* (24 de noviembre de 1914).

[10] Fabela, *Documentos históricos*, pp. 59 y 62 (documentos 52 y 57); Pineda, *La revolución del sur*, pp. 121 y ss.

Mapa 3.2. Acoso zapatista sobre la ciudad de México
febrero 1913-junio 1914

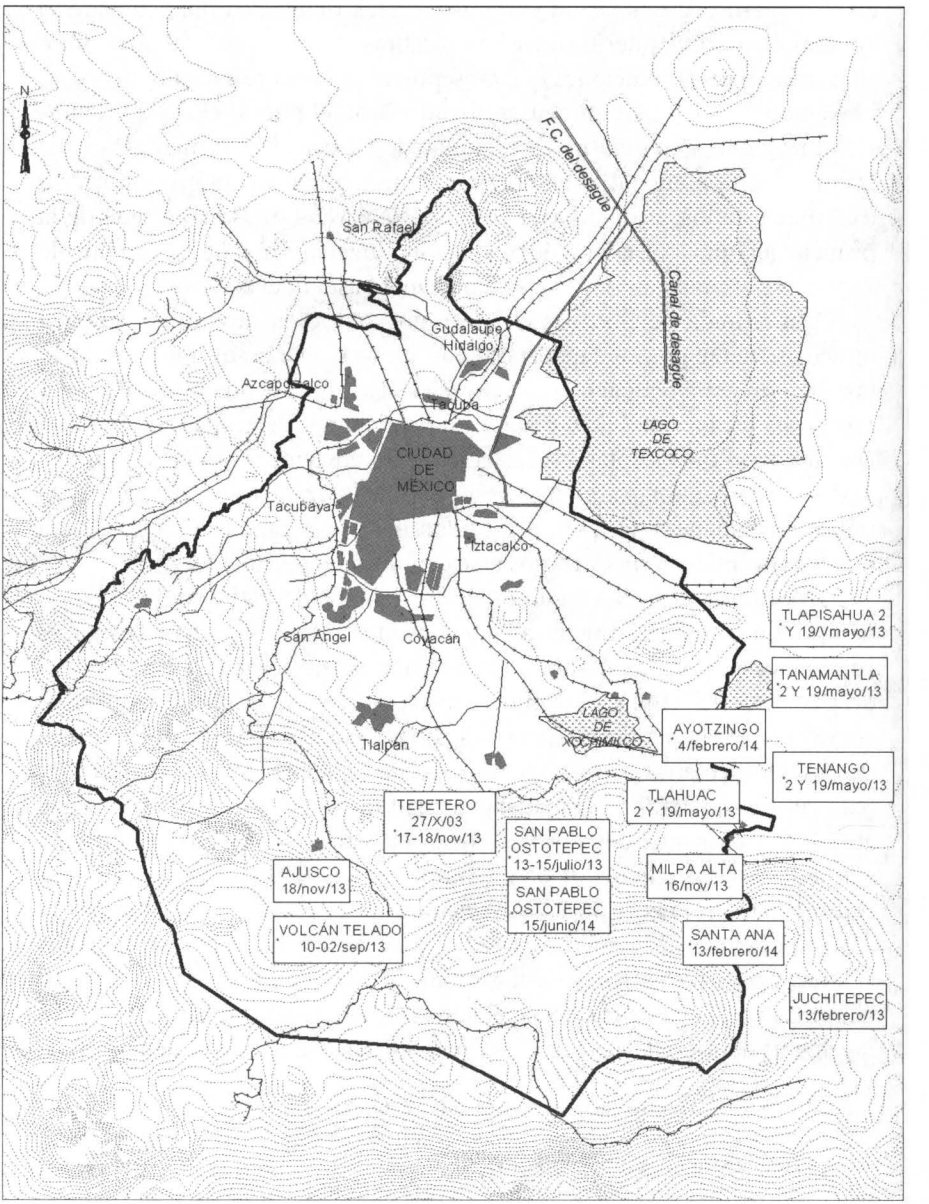

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

las fuerzas federales. La táctica de los zapatistas —ataques rápidos desde las serranías circunvecinas a ciertos puntos aledaños a la ciudad, incluyendo el acueducto de Xochimilco y las rutas de acceso de alimentos y leña— sería utilizada para desgastar a los contrincantes en una defensa dispersa y altamente costosa en términos de hombres y bagaje. A eso justamente se refería Lucio Blanco cuando abandonó la ciudad el 24 de noviembre.[11]

De manera natural, la segunda fase en las relaciones de la ciudad capital con la guerra se inicia el 24 de noviembre de 1914 y se extiende hasta el 28 de enero de 1915. La capital está en manos de la Convención. En términos económicos y sociales, la situación general de la capital tiende a empeorar.[12] Algunas fuentes de la época y cierta historiografía contemporánea se refieren al periodo como de "terror" convencionista.[13] Debe ofrecerse una hipótesis complementaria: es válido inferir que el abasto de la ciudad y la cobertura de algunas otras de sus necesidades básicas no eran prioridad para los convencionistas, como no lo serían tampoco para los carrancistas entre finales de enero y principios de marzo de 1915. En realidad, una política de abasto, control de precios y control sanitario requiere un mínimo de articulación política, militar y administrativa por parte de la autoridad. Antes del verano de 1915, ninguna fuerza contendiente podía ofrecer esa coherencia. Y esta imposibilidad es menos una cuestión de competencia o de idiosincrasia y más una de prioridades de acción: los contendientes se están preparando para lo que saben será una guerra decisiva.

Carranza se encuentra en Veracruz; pero después de la toma de Puebla por las fuerzas de Zapata, el 17 de diciembre de 1914, su situación militar es realmente comprometida. Se toman providencias para defender la zona de Perote, pues se teme un ataque villista en ese punto.[14] Sin embargo, los diferendos entre Zapata, Villa y el gobierno de la Convención no permitieron un ataque definitivo sobre Veracruz. Ese respiro permitió a Obregón emprender la contraofensiva sobre la ciudad de México (véase

[11] Para documentar el acoso a la ciudad de México entre 1912 y 1915, véanse las órdenes de Zapata (sobre todo a Genovevo de la O) en Fabela, *Documentos históricos*, pp. 67, 69, 76 (documentos 62, 66, 74 y 75). Algunas noticias sobre el acoso zapatista en el segundo semestre de 1914 se encuentran en *El Sol*, *El Demócrata* y *El Liberal* entre junio y diciembre de 1914.

[12] Testimonios sobre los problemas en la ciudad se encuentran en Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, pp. 281-284.

[13] Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 281; Katz, *Pancho Villa*, 2, pp. 33-44.

[14] Ulloa, *Veracruz, capital de la nación*, p. 62.

Mapa 3.3. Ofensiva de Obregón sobre la ciudad de México, diciembre de 1915

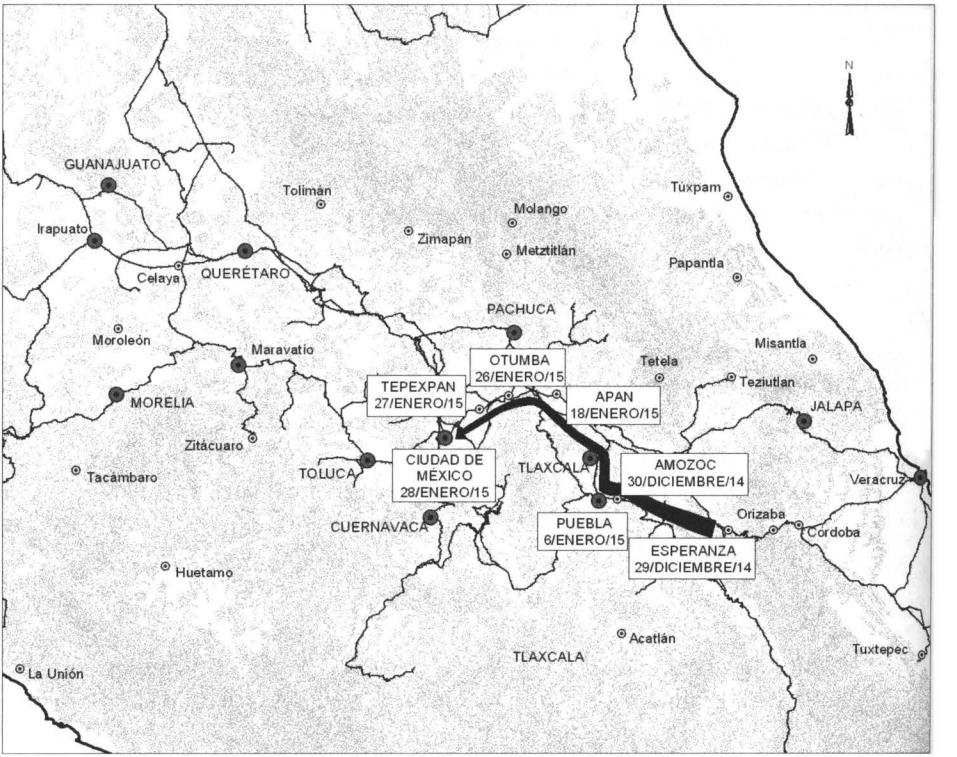

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

el mapa 3.3). El 6 de enero el sonorense recuperó Puebla, y se acercó a la ciudad de México siguiendo la vía del ferrocarril; rodeó por el norte el lago de Texcoco y ocupó aquellas plazas que le otorgaban seguridad para vigilar la vía férrea. Para el 28 de enero se encontraba en poder de la capital, con su cuartel general instalado en la Villa de Guadalupe, y sin haber entablado un combate formal.[15]

Con la ocupación de la ciudad de México, el 28 de enero de 1915, se inicia una breve pero definitiva fase en las relaciones de la capital con la

[15] Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La encrucijada*, pp. 79 y ss.; Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 262-264; Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución en la época de la Convención*, pp. 152-155.

guerra. Pero Álvaro Obregón tiene el mismo dilema que los zapatistas, a quienes ha expulsado; en febrero de 1915 declaró:

> No concedo ninguna importancia a la ciudad de México bajo el punto de vista militar. No constituye posición estratégica; no es un centro ferrocarrilero, ni tampoco es un lugar donde las tropas puedan encontrar los elementos de boca y guerra que necesitan. En cambio, para guardar a México, [se] tiene que distraer una fuerza numerosa que se necesita en otros puntos, donde puede traer mayor provecho. Por esto es que para nosotros, tener esta ciudad o no tenerla, significa igual.[16]

Entonces, ¿por qué emprendió Obregón una campaña sobre la capital? Seguramente porque la necesitaba en términos de las exigencias de la guerra propiamente dicha. Obregón ocupó la ciudad por razones prácticas. Sostuvo que sus prioridades eran la reparación de la vía Ometusco-Pachuca, destruida por los convencionistas, y la consolidación de sus líneas con Veracruz (su retaguardia). Debemos agregar otra prioridad: acumular fuerzas humanas para emprender la campaña en el norte; de ello dan cuenta las alianzas de Obregón con los trabajadores organizados en la ciudad, que le redituó entre 5 000 y 7 000 hombres.[17] Obregón ocupó la ciudad de México precisamente en función de esos objetivos; una vez alcanzados éstos, no estuvo dispuesto a dilapidar sus recursos en la defensa de la capital.

Obregón reconoció de inmediato que la ciudad estaba sitiada por los zapatistas, quienes cortaban constantemente el agua de Xochimilco y alteraban el flujo de productos de primera necesidad. El mapa 3.4 ilustra su juicio. En los cuarenta días escasos de aquella ocupación, se registraron al menos dos oleadas de ataques zapatistas. La primera se desarrolló en febrero, en la zona oriental y suroriental de la ciudad, en un eje sur-norte que iba de Xochimilco a San Lázaro. La segunda oleada se registró entre el 21 de febrero y el 10 de marzo, del otro lado de la ciudad, al poniente, y también en un eje sur-norte; estos choques duraron más de 20 días de refriega casi continua. Obregón se encontraba poco más o menos en la problemática a la que se refirió Lucio Blanco en noviembre, dos meses antes: la defensa de la ciudad, sobre todo por las incursiones zapatistas, estaba resultando muy costosa en términos de hombres y municiones. De la misma forma que en noviembre de 1914, el de Sonora jugó un albur: regalar la plaza sin desgastar sus fuerzas

[16] Citado en Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, p. 371.
[17] Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 319-321.

Mapa 3.4. Acoso zapatista sobre la ciudad de México, febrero-marzo 1915

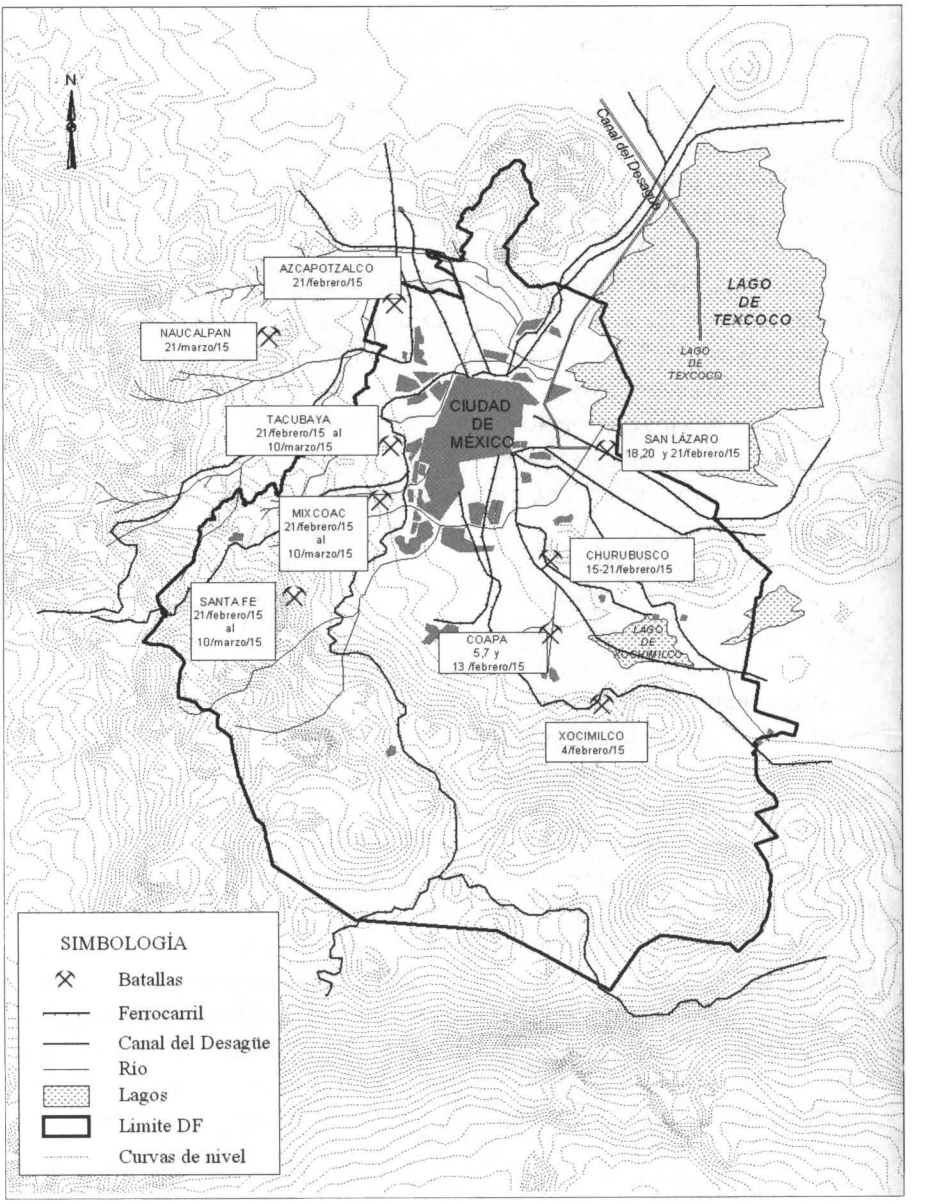

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

en la defensa, y enfilar a Querétaro y el Bajío siguiendo la vía del ferrocarril para atajar a Villa. Obregón abandonó la ciudad el 10 de marzo de 1915.[18]

El testimonio de Obregón —pero no sólo— muestra por qué la situación de abasto en la ciudad se estaba deteriorando acusadamente. Además, la experiencia adquirida por los zapatistas los convenció de que la ciudad podía ser estrangulada en sus vías de acceso ferroviario, de herradura y de automóviles. La incertidumbre militar hizo problemática la circulación del papel moneda carrancista; en este sentido, es evidente la relación entre los éxitos militares y la suerte del papel moneda: la caída de Puebla y Guadalajara en manos de los carrancistas hizo a los comerciantes aceptar, precisamente, el papel moneda carrancista.[19]

Entre el 10 de marzo y el 1 de agosto la ciudad vivió uno de los periodos más dramáticos de su historia. El hambre y las epidemias, la inarticulación política de las fuerzas convencionistas y la preeminencia absoluta de los mandatos de guerra convirtieron a la ciudad en un ámbito fuera de control.[20] La guerra alcanzó su clímax en el centro-norte de México, con las batallas de Celaya, La Trinidad y León entre obregonistas y villistas. Un ejemplo de cómo la guerra convierte a la ciudad en otra cosa: buena parte del desabasto de la capital debe ser explicado no en términos de la falta absoluta de granos, carne, leche, etcétera, en las zonas productoras, sino por la imposibilidad material de transportar los alimentos a la ciudad, en virtud del requisamiento general de locomotoras, furgones y bestias de tiro y carga por parte de las facciones contendientes. Como en otros muchos aspectos de la coyuntura, y esto es característico del primer semestre de 1915, la lógica de la guerra subsume las problemáticas particulares de la ciudad.[21]

Dos hechos fundamentales del periodo: en el Bajío, la derrota del contingente militar más importante de la Convención (los villistas);[22] en la capital, el desgaste político del gobierno convencionista, que no pudo otorgar

[18] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 270; Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, p. 375.

[19] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 270; Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 284, 289 y 301.

[20] La mejor crónica de esa etapa se encuentra en Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 423 y ss.

[21] Véase el documento de Eduardo Fuentes, "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México", en CEHM Carso, *VC*, 27 de septiembre de 1915; véase asimismo Rivas, *Los horrores del carrancismo*, pp. 49-52.

[22] Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La encrucijada*, pp. 93 y ss.; Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 321 y ss.

orden y abasto a una ciudad hambrienta y desquiciada. Claramente, las prioridades de los carrancistas seguían siendo militares: el 11 de julio entraron las fuerzas de Pablo González a la capital, después de una campaña de casi tres meses (mapa 3.5). En junio, los constitucionalistas focalizaron sus esfuerzos en tres puntos del norte de la ciudad: Tlalnepantla, Barrientos y Lechería a su derecha; Chapingo y Los Reyes a su izquierda y San Cristóbal y Cerro Gordo en su centro. En la primera decena de julio incrementaron sus ataques sobre el centro de las líneas zapatistas (Cerro Gordo, Gran Canal y Río Consulado). Pero además ampliaron el frente con una ofensiva sobre las plazas de Azcapotzalco, Tacuba, San Cristóbal, Tultepec y Los Reyes. González prácticamente ganó la batalla por la ciudad cuando rompió el centro de las líneas zapatistas en Río Consulado, el 10 de julio.[23]

Pero el desprendimiento sorpresivo y vertiginoso de Rodolfo Fierro y 8 000 hombres del ejército villista desde Guanajuato, que hostigó peligrosamente la retaguardia del ejército expedicionario de Obregón y amenazó —al tomar Pachuca— las líneas de aprovisionamiento del sonorense con Veracruz, obligaron a González a abandonar, el 17 de julio, la ciudad de México (mapa 3.6). González recuperó Pachuca entre el 22 y el 28 de julio y protegió así las espaldas de Obregón. El 18 de julio otra vez los zapatistas ocuparon la ciudad de México.

Despejado el peligro a las espaldas de Obregón, González hizo de nuevo campaña sobre la capital: los constitucionalistas atacaron a su izquierda Los Reyes, a su derecha Tlalnepantla, Azcapotzalco, Tacuba y San Bartolo, y por el centro las líneas enemigas otra vez atrincheradas en Río Consulado. En esta ofensiva, que culminó con la ocupación definitiva de la plaza el 2 de agosto de 1915, hubo una diferencia cualitativa con las operaciones de 15 días antes: esta vez las fuerzas de González desalojaron a los zapatistas de todos los puntos estratégicos del Distrito Federal. El ala izquierda del ejército de González prolongó la ofensiva desde Los Reyes hasta Xochimilco; a su derecha, otra columna recuperó Contreras y, en general, todo el surponiente del Distrito. La ciudad fue reconquistada, pero también sus espacios aledaños.[24]

[23] Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La encrucijada*, p. 109; González (hijo), *El centinela fiel*, pp. 276 y ss.; Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, pp. 509 y ss.

[24] El parte de Pablo González sobre la ocupación definitiva de la ciudad se reprodujo en el periódico *El Mexicano* (4 de agosto de 1915); véanse también Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La encrucijada*, pp. 110-111; González (hijo), *El centinela fiel*, pp. 277 y 280; Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, p. 541.

Mapa 3.5. Ofensiva constitucionlista sobre la ciudad de México, junio-julio 1915

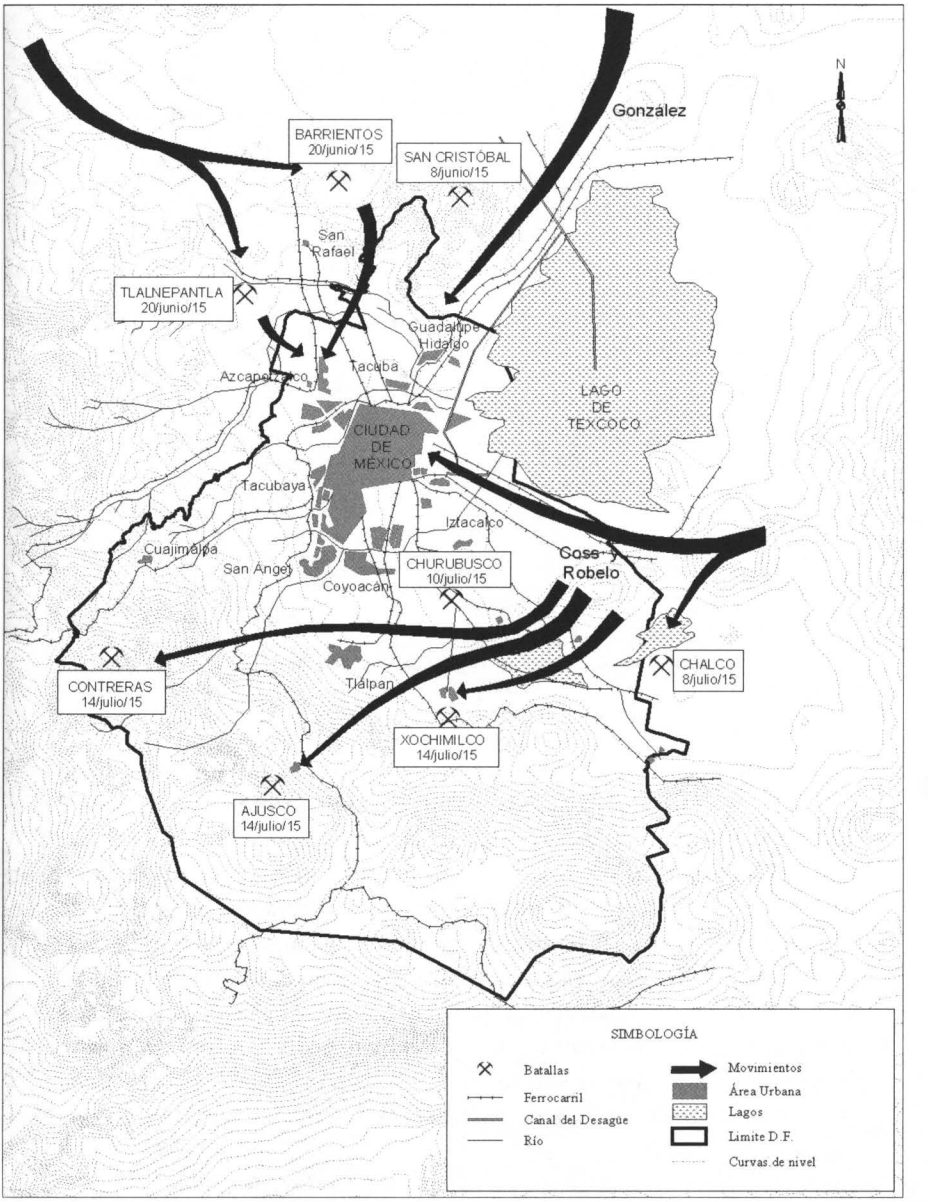

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

Mapa 3.6. Ofensiva villista sobre Pachuca y retirada carrancista de la ciudad de México, julio de 1915

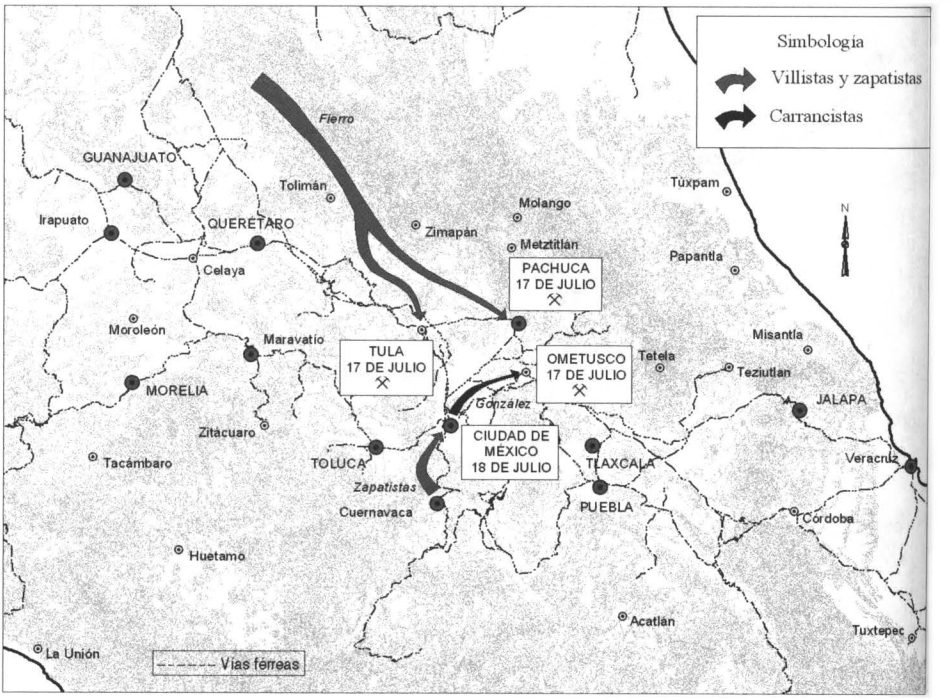

Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

No obstante, el segundo semestre de 1915, y aunque ya asegurada la ciudad por las fuerzas de Carranza, siguió siendo arduo desde el punto de vista militar, especialmente por la ventaja estratégica de que gozaban los zapatistas al controlar las serranías de la cuenca. Un veterano de las fuerzas carrancistas dejó un testimonio preciso de la guerra en las goteras de la ciudad. Entre julio y diciembre las tropas "estábamos destacamentadas y propiamente atrincheradas en zanjas que se llenaban de agua y lodo"; lo peor venía después: aparecieron "los piojos blancos" que originaron la epidemia de tifo; "[así peleamos contra los zapatistas] en esas inmundas trincheras que se extendían desde Topilejo, Milpa Alta y San Pablo Oztotepec"; "alrededor del Valle de México [...] duramos seis meses en trincheras asquerosas".[25]

[25] Vargas, "La ciudad de México de 1900 a 1920", pp. 170-171.

DE LA SOLEDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 22 de junio de 1915, en la sesión ordinaria del ayuntamiento de la ciudad de México, los regidores se dieron a la tarea de discutir —de mala gana— un asunto delicado: el lema que debía usarse en la documentación oficial del propio ayuntamiento. En cualquier otro momento tal discusión hubiese sido al menos postergable. En aquel momento, en aquellas circunstancias, no. El día anterior la secretaría del ayuntamiento había recibido un oficio amenazante del Ejército Libertador del Sur. En ese documento, Amado Salazar, comandante militar de la plaza de México, advertía al presidente y a los regidores del ayuntamiento que todo comunicado oficial debía firmarse con el lema zapatista "Reforma, libertad, justicia y ley".

Los integrantes de la corporación en realidad no sabían bien a bien qué pensar. El secretario del ayuntamiento, es decir, el encargado precisamente de despachar toda correspondencia oficial de la corporación, y por tanto el principal interpelado por el mensaje de las fuerzas zapatistas que ocupaban la ciudad, opinó que tal lema sería en todo caso obligatorio únicamente para las autoridades militares directamente subordinadas al general Zapata. Otros regidores, más precavidos, argumentaron que el ayuntamiento tenía como obligación principal conservar a toda costa su carácter político neutral. Para que la neutralidad no corriera peligro era necesario emplear en la documentación del cuerpo municipal el lema de las fuerzas militares que en ese momento ocuparan la ciudad. Si la capital estaba en manos de los zapatistas —concluían—, debería usarse el lema zapatista. El silogismo, en su nitidez aristotélica, no convenció a todos. Hubo regidores que se inclinaron por usar el lema, económico en todos sentidos de "Municipio libre". Otros más optaron por el villista "Constitución y reforma". Al no llegarse a un acuerdo sobre el particular, se acordó, por lo pronto, no usar ninguno. No fue sino hasta la sesión secreta del 2 de julio cuando se llegó finalmente a un acuerdo. La votación arrojó seis votos para "Municipio libre", dos para "Constitución y reforma", dos para el inacabable lema zapatista y dos para la salomónica posibilidad de no usar lema.[26]

Poco antes, el 19 de junio de 1915, en sesión secreta del ayuntamiento, Juan Venegas, presidente de la corporación, informaba sobre la escasez de los carbones para el alumbrado público de la capital. Irritado, Rodolfo Villalba, regidor, increpó al presidente y preguntó a los ediles si se iban a

[26] AHDF; Ao 47, 22 de junio de 1915; AHDF, As 41, 2 de julio de 1915.

tratar asuntos tan nimios como ése en sesiones secretas, cuando era de suponerse que los cabildos extraordinarios servían para abordar temas verdaderamente urgentes, temas de vital importancia para la comunidad. Venegas contestó escuetamente que él mismo, al principiar la sesión, había propuesto discutir la situación política general de la ciudad, pero que nadie había secundado su llamado.[27] Ciertamente, el regidor Villalba se equivocaba; la escasez de carbones implicaba para la ciudad una serie de trastornos de gran envergadura, relacionados con el funcionamiento de la economía urbana y la seguridad de las personas. En los hechos, la dificultad para importar carbones vía Ciudad Juárez o Veracruz llevaría al ayuntamiento a ensayar la implantación de una suerte de horario de verano (horario astronómico, lo llamaron), para optimizar la utilización de la luz solar y disminuir al menor número de horas posible el uso de los arcos eléctricos de los faroles públicos.[28] La subestimación del problema de alumbrado que se cernía sobre la ciudad, por parte de Villalba, y la respuesta claudicante del presidente municipal Venegas, reflejan no obstante, y en toda su plenitud, el agobio y cansancio de regidores que hacían lo que podían, y cuando podían.

Ya desde los primero días de julio la ciudad era el objetivo del que sería el acoso definitivo de los constitucionalistas sobre la capital. Venegas acudió desde luego ante el general Machuca, jefe de la vanguardia carrancista para —al decir del cronista Francisco Ramírez Plancarte— justificar los trabajos del ayuntamiento durante los últimos cinco meses de ocupación convencionista. El propio ayuntamiento publicaría en la prensa por esos días un manifiesto por medio del cual "ofrecía [...] a la ciudad toda clase de garantías".[29] Además, en la sesión del 10 de julio, el ayuntamiento acordó asumir la suprema autoridad civil de la capital, invitar a los empleados públicos para que siguieran prestando sus servicios y organizar un servicio policiaco de emergencia.[30]

El haber asumido esas responsabilidades y comprometerse a velar por la seguridad de la capital de la República, en el momento en que era ocupada por el constitucionalismo triunfante, parecen todos ellos actos políticamente intachables y que se correspondían sin problemas con lo que la

[27] AHDF, As 36, 19 de junio de 1915.

[28] Para las propuestas e implicaciones del horario de verano en 1915 véase Loera, "El ayuntamiento de México", pp. 50 y ss.

[29] Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 513.

[30] AHDF, As 42, 10 de julio de 1915.

ciudad esperaba de su representación corporativa. Pero, ¿qué tan eficaces podrían ser esas medidas? Otra vez Ramírez Plancarte, no muy generoso con el cuerpo municipal, opinó de manera lapidaria que el ayuntamiento se había comprometido a ofrecer a la ciudad "toda clase de garantías" cuando, en realidad, y "como decían nuestras abuelitas, para él hubiera querido el maíz y no para las palomas".[31]

ORDEN MUNICIPAL Y GUERRA CIVIL

Nueve meses antes, el 4 de septiembre de 1914, en su cabildo ordinario, el ayuntamiento de la ciudad de México recibió la noticia de que había recuperado todos los derechos y prerrogativas que disfrutó hasta marzo de 1903. Como se sabe, la ley municipal de 1903 suprimió la personalidad jurídica de los ayuntamientos del Distrito Federal (13 en ese momento, incluyendo el de México); los despojó totalmente de sus bienes inmuebles (que pasaron a la jurisdicción del gobierno nacional); les impidió cobrar impuestos, rentas y derechos; y convirtió a los ayuntamientos en simples órganos consultivos de un Ejecutivo colegiado que dependía de manera directa del presidente de la República: el Consejo Superior de Gobierno. Éste se integraba por el gobernador del Distrito, el presidente del Consejo Superior de Salubridad y el director general de Obras Públicas. Como he argumentado, con la ley de 1903 llegó a su fin la tradición municipal gaditana en la ciudad de México y se consumó lo que he llamado la estatización plena de la administración política de la ciudad. Pero el agravio contra la institución municipal era muy grande. Una vez defenestrado Porfirio Díaz, el presidente Madero facultó al ayuntamiento capitalino para hacer un proyecto de reforma a su propio estatuto, en una política que buscaba recuperar la vida municipal en la capital de la República. Las contradicciones propias del gobierno maderista y luego el golpe de estado de febrero de 1913 no permitieron que ese proyecto llegara a buen fin.[32]

Un decreto firmado por Venustiano Carranza derogó la ley de marzo de 1903. El artículo primero del decreto era muy claro. Ordenaba la restitución "a los ayuntamientos de México, Guadalupe, Hidalgo Azcapotzalco, Xochimilco, Tulyehualco, Tláhuac, Tlatenco, San Pedro Atocpan, Milpa Alta,

[31] Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 513.
[32] Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 72-80 y 249-274.

Hastahuacan, San Ángel, Tlalpan, Coyoacán, Ixtapalapa, Ixtacalco, Tacubaya, Tacuba, Santa Fe, Mixcoac, Cuajimalpa, Mixquic y Ostotepec, [de] las facultades que tenían desde el restablecimiento de la república y las que con posteridad se les hubiese conferido" y ordenaba asimismo que todos ellos "[recobrasen] su personalidad jurídica". Por tanto, los artículos 4 y 5 ordenaban que los ayuntamientos recuperasen desde ese momento los bienes raíces, derechos, acciones, rentas e impuestos que poseían y detentaban antes de 1903, y que las oficinas de la Federación ocupadas en administrar asuntos municipales debían regresar a la jurisdicción municipal.[33] El decreto carrancista de septiembre vino a ser un anticipo de otro dado en Veracruz el 25 de diciembre de 1914. En este decreto navideño, Carranza establecía en su artículo único que se reformaba el artículo 109 de la Constitución de 1857, con el fin de que los estados de la federación adoptaran al municipio como la piedra nodal de su régimen interior.[34]

Quizá no debiéramos dudar de la vocación municipal del carrancismo en este primer lapso de la guerra de facciones. Recordemos que el artículo 4 de las adiciones al Plan de Guadalupe, del 4 de diciembre de 1914, establecían que para convocar a elecciones del Congreso de la Unión era indispensable cumplir dos condiciones: la instalación de la Primera Jefatura en la ciudad de México y celebrar "elecciones de ayuntamientos en la mayoría de los estados de la República".[35] La promesa de elecciones municipales es más que un gesto; se trataba de articular el conjunto de legitimidades locales en una suerte de substrato político nacional. Pero nótese el giro político de Carranza. El 10 de agosto de 1915, cuando la victoria militar era ya irreversible sobre villistas y zapatistas, el Primer Jefe suprimió la autonomía del gobierno municipal de la ciudad de México y sustrajo oficinas y rentas del ayuntamiento; para decirlo en pocas palabras, puso en vigor en toda su plenitud la ley de 1903.[36] No se trata sólo de un desnudamiento del alma conservadora de Carranza (aunque tal vez haya algo de eso), sino de una operación estratégica: garantizar a plenitud el control de los asuntos de la ciudad a favor del gobierno preconstitucional, incluso recurriendo a los instrumentos jurídicos del antiguo régimen.

Entre agosto de 1914 y julio de 1915 las relaciones de Carranza con el ayuntamiento de la ciudad de México no serían fáciles ni fluidas. Apenas

[33] AHDF, Ao 15, 4 de septiembre de 1914.
[34] Fabela, *Documentos históricos*, p. 119.
[35] Fabela, *Documentos históricos*, p. 112.
[36] *Así fue*, p. 1471.

finalizada la lucha contra Huerta, Carranza nombró de manera directa el ayuntamiento de la ciudad de México, al ratificar a los regidores elegidos en 1912, durante el gobierno de Francisco I. Madero. Pero se cuidó de colocar a Luis G. Cervantes, mayor del ejército, como presidente, y a Eduardo Fuentes, hombre de todas las confianzas de Pablo González (en ese momento incondicional del Primer Jefe), como secretario del ayuntamiento.[37] Por un lado, estos nombramientos directos de cargos clave, por parte de Carranza, indican que no estaba dispuesto a correr ningún riesgo en términos del control político del ayuntamiento; de otra suerte, aprovechó la circunstancia para correr una cortesía política a los regidores maderistas, en el entendido, además, de que el Primer Jefe tenía una relación lejana y poco fluida con la ciudad de México.

Las discusiones en las primeras sesiones de cabildo reflejan el ánimo victorioso de la heterogénea alianza antihuertista. El general Antonio I. Villarreal, que llegó no se sabe a título de qué a una de las primeras sesiones del cuerpo municipal, opinó que el ayuntamiento debería ser por lo pronto un cuerpo exclusivamente consultivo, y que tal era el sentir de Carranza. El secretario Fuentes, por su parte, y quizá enterado ya de los proyectos de Carranza para el municipio de México, propuso en cambio que se elaborara un proyecto de reforma municipal para que se recuperaran sus derechos corporativos que le habían sido sustraídos con la ley de 1903. Cervantes, cuidadoso con Carranza, sugirió que todo asunto importante se le turnara al Primer Jefe para su superior conocimiento y decisión. De forma paradójica el general Villarreal, en el mismo cabildo y en franca contradicción con su afirmación de minutos antes, tomó la palabra para, en un arrebato jacobino, recordar a los presentes que el ayuntamiento debía asumirse como "una esfera autoritaria", para argumentar que las definiciones eran lo de menos y para plantear, sin ambages, que el mejor ejemplo sobre los pasos a seguir era lo que acababa de hacer él mismo como gobernador de Nuevo León: decretar el abaratamiento de comestibles y estipular los precios máximos; condonar adeudos por rentas atrasadas y conminar a los propietarios a que las redujeran; hostigar a la Iglesia por su apoyo a Huerta; recabar fondos para construir escuelas, aún con préstamos forzosos; liberar esclavos por deudas y emprender una ofensiva general, en todos los frentes,

[37] AHDF, Ao 1, 18 de agosto de 1914. En este expediente están reunidas indistintamente actas ordinarias y actas secretas; sin embargo, el expediente está clasificado como Ao.

contra las casas de empeño, incluso obligando a sus propietarios a devolver prendas sin pago.[38]

A la siguiente sesión, el 21 de agosto, Villarreal ya no asistió. Nada se resolvió sobre sus propuestas, y nunca se volvió a plantear en el ayuntamiento de México una discusión en esos términos tan condensados. No obstante, el programa de Villarreal resume como pocos un ánimo y prioridades que estaban en el ambiente y que tocarían más pronto que tarde la vida cotidiana de los capitalinos. En los meses siguientes algunos de los puntos propuestos, sobre todo los relacionados con las condiciones materiales de vida de los ciudadanos, se impondrían por sí mismos en la administración de la ciudad. En agosto de 1914 Villarreal intuyó, de manera un tanto cuanto abstracta todavía, las prioridades inmediatas del gobierno revolucionario de la ciudad de México.

Por lo pronto, en la sesión del 29 de agosto quedó integrada una comisión que elaboraría un documento sobre las reformas a la figura jurídica del municipio de México. Dicha comisión quedó constituida por el secretario Fuentes, el presidente Cervantes y los regidores Chávez, Patiño y Herrera. Habría que decir, en honor de ambos, que Chávez y Patiño habían defendido, desde la sesión del 21 de agosto, la posibilidad de que fuera el propio ayuntamiento el que definiera sus atribuciones.[39] Como vimos, el nuevo estatuto jurídico del ayuntamiento de México quedó establecido en la sesión del 4 de septiembre de 1914.[40] El ayuntamiento agregó al decreto de la Primera Jefatura que hasta celebrarse elecciones, funcionaría con el personal nombrado por Carranza. De todos modos, y para empezar, no estaba mal.

La luna de miel entre Carranza y el ayuntamiento terminó pronto. En primer lugar, debido a la guerra civil que se cernía sobre el país. El 3 de noviembre de 1914 los regidores Chávez, Herrera y Ayala, y en el momento en que se desarrollaba una discusión sobre la pertinencia de convocar a concurso público para la erección de una estatua, propusieron que el ayuntamiento suspendiera cualquier gestión exterior, pues a juicio de los proponentes, y dada la incertidumbre que vivía la ciudad, tales gestiones darían mala impresión.[41] En noviembre, como sabemos, las fisuras en la

[38] AHDF, Ao 2, 19 de agosto de 1914.
[39] AHDF, Ao 4, 21 y 29 de agosto de 1914.
[40] AHDF, Ao 5, 4 de septiembre de 1914.
[41] AHDF, Ao 12, 3 de noviembre de 1914.

familia revolucionaria comenzaron a ensancharse. El primer enfrentamiento serio ocurrió el día 13. Los regidores Reyes, Chávez, López Guerra, Patiño y Ayala se inconformaron al unísono por el abandono de su puesto por parte del secretario Fuentes. El regidor Venegas trató de explicar que Fuentes había viajado a Silao (Guanajuato) para responder a un llamado urgente hecho por el general Pablo González; Venegas argumentó además que Fuentes no había viajado sin permiso, pues se lo había concedido el presidente titular del ayuntamiento, Cervantes, quien por cierto también se encontraba en Silao. Sin llegar a una determinación, se acordó nombrar un secretario interino (López Guerra) y un vicepresidente para conducir los cabildos (Venegas).[42] En la siguiente sesión, el 19 de noviembre, se siguió discutiendo el asunto. López Guerra argumentó, por ejemplo, que Cervantes no podía otorgarle el permiso a Fuentes por la sencilla razón de que Cervantes también estaba fuera de México y que las licencias las daba el pleno del ayuntamiento, y no sólo el presidente.[43] No es difícil establecer que esas discusiones tenían mar de fondo: los regidores en Silao en realidad se estaban alineando con una de las facciones de los revolucionarios en pugna, es decir, con la de Carranza, lo cual comprometía al resto de los regidores municipales.

El 21 de noviembre el ayuntamiento se entretuvo en cosas urgentes. Juan Venegas informó que las fuerzas constitucionalistas estaban abandonando la ciudad. Se discutió cuidadosamente qué hacer, y finalmente se optó por acudir ante Obregón, quien, según se dijo al reanudarse la sesión, les otorgó garantías. Habría que señalar que en esta incómoda sesión hubo quien propuso la disolución del ayuntamiento (López Guerra) en virtud, precisamente, de la falta de garantías, y de la necesidad de mantener la neutralidad del ayuntamiento. Otros propusieron simplemente esperar, y seguir adelante con los trabajos normales, en esos tiempos anormales.[44] El 25 de noviembre, un día después de la entrada de las tropas de Zapata a la capital, se aprobó por siete votos contra tres la renuncia que había hecho llegar el secretario Eduardo Fuentes al ayuntamiento. Hubo sin embargo quien fue bastante prudente al respecto: el regidor Chávez propuso que se aplazara la aceptación de la renuncia, por aquello de que no fuera a interpretarse como una medida política —una toma de partido— de la corpo-

[42] AHDF, Ao 13, 13 de noviembre de 1914.
[43] AHDF, Ao 14, 19 de noviembre de 1914.
[44] AHDF, Ao 15, 21 de noviembre de 1914.

ración.[45] Del mayor Luis Cervantes nada se dijo, quizá porque simplemente se fue, sin despedirse, ni renunciar, ni nada.

Comparado con noviembre, diciembre fue un mes más o menos tranquilo. Destaca tan sólo el nombramiento de Adrián León como secretario del cuerpo municipal y la discusión respecto a la posibilidad de otorgar un permiso para la apertura de un "teatro libre sólo para hombres"; por cierto, esta última posibilidad hizo enojar al regidor Gutiérrez de Lara para quien, dados los gravísimos problemas del país, resultaba "pueril" discutir semejante cosa.[46] Es de suponerse que el adjetivo pueril lo usó Gutiérrez de Lara laxamente, como sinónimo de fútil, intrascendente, etcétera, y no en su sentido estricto, es decir, aquello que se relaciona con los niños, que no parece ser el caso.

1915 se perfilaba en el horizonte inmediato de varias maneras. El 26 de enero se discutió en la sesión de cabildo la evacuación de la ciudad por las fuerzas convencionistas, y cuatro días después, como una previsible consecuencia de la recuperación de la ciudad por Álvaro Obregón, el ayuntamiento se enfrentaba al delicado problema de la carencia de agua en la capital: los zapatistas habían cortado el flujo en Xochimilco.[47] No es de extrañar que la sesión del 29 de enero estuviera llena de problemas por resolver, pero sobre todo de problemas que el ayuntamiento no podía resolver; entre estos últimos destacaba la toma zapatista del manicomio de La Castañeda, en Mixcoac; como los sureños decidieron hacerse fuertes ahí, se temió por la vida de los internos. Más aún, a mitad de la sesión de ese día llegó una circular de Obregón dirigida al ayuntamiento donde se ordenaba "que el ayuntamiento de la ciudad de México funcione, hasta nuevo acuerdo, como suprema autoridad civil del Distrito Federal, en el concepto de que este Cuartel General no tendrá ninguna injerencia en sus asuntos, y le prestará toda clase de garantías y seguridades".[48]

La cosa no era tan sencilla y surgió, al día siguiente, un problema delicado. Carranza, a la sazón en Veracruz, decidió nombrar al inspector general de Policía de la ciudad, pero Obregón, de acuerdo con la circular del 29 de enero, ordenó que se dejara en completa libertad al ayuntamiento para hacer el nombramiento. El ayuntamiento nombró a José Manuel Reyes.[49]

[45] AHDF, Ao 17, 25 de noviembre de 1914.
[46] AHDF, Ao 18, 1 de diciembre de 1914.
[47] AHDF, As 6, 26 y 29 de enero de 1915; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, p. 269.
[48] AHDF, As 6, 29 de enero de 1915.
[49] AHDF, As 7, 30 de enero de 1915.

Este fue un conato. Una pugna más áspera, que incluyó al ayuntamiento, a Obregón y a Carranza, tuvo lugar en febrero. El día 4 se informó en el ayuntamiento que un tal Amador Lozano exigió al ayuntamiento que se le entregara la administración de la tesorería municipal; para eso mostraba un telegrama de Luis Cabrera (secretario de Hacienda de Carranza), en el cual se ordenaba que la subdirección de ramos municipales debía seguir dependiendo del gobierno carrancista. El ayuntamiento acordó inmediatamente acudir ante Obregón para ver si estaba enterado del asunto; esto se hizo con la única oposición del regidor Villalba, quien en cambio propuso que el cuerpo municipal se disolviera y se informara al pueblo de la afrenta. En ese mismo momento se dirigió una comisión del ayuntamiento a consultar a Obregón. Éste les contestó tajantemente —según consta en el acta— que no se entregaran las oficinas de la tesorería municipal a Lozano, y que cualquier comunicación de Veracruz tenía que hacerse por su conducto; agregó que él —Obregón— no proporcionaría fuerzas militares para la recuperación violenta de la tesorería, como había amenazado Lozano.[50] Ese mismo día se reanudó la sesión de cabildo. El regidor Macías aprovechó la ocasión para explicar que ese tipo de problemas se debían al error que cometió el ayuntamiento al aceptar tareas del gobierno del Distrito Federal. Recordemos que Venegas, presidente del ayuntamiento, se había hecho cargo del gobierno del Distrito.[51]

El asunto de la tesorería no acabó ahí. Reyes explicó en la sesión del 8 de febrero que sí había entregado la tesorería a Lozano, después de haber recibido una orden del comandante militar de la plaza, Cesáreo Castro. Hubo quien criticó a Reyes por su ligereza, y el ayuntamiento acordó acudir ante Obregón para que éste explicara si el cuerpo municipal funcionaría con todas sus atribuciones, o como un simple órgano consultivo, es decir, sin autoridad ni recursos.[52] El 9 de febrero el ayuntamiento recibió una circular de Obregón. Éste invitaba a la corporación a aceptar las órdenes de Castro, ya que se trataba de una disposición del Primer Jefe. Los miembros del ayuntamiento, quizá un poco desconcertados a esas alturas, decidieron ahora acercarse a Adolfo de la Huerta, en la ciudad por esos días, para informarle que el ayuntamiento ya no quería hacerse cargo del gobierno del Distrito Federal.[53]

[50] AHDF, As 10, 4 de febrero de 1915.
[51] AHDF, As 9, 3 de febrero de 1915.
[52] AHDF, As 11, 8 de febrero de 1915.
[53] AHDF, As 12, 9 de febrero de 1915.

Ese mismo día se celebró una segunda sesión para informar de los resultados de la entrevista de la comisión de regidores con De la Huerta. Éste argumentó que en Veracruz se ignoraban las tendencias políticas del ayuntamiento; que se esperaba una definición política del cuerpo municipal (o, en otras palabras, que se declarara partidario de Carranza); y que todos los aspectos políticos en el gobierno de la ciudad quedarían bajo el control directo de la Secretaría de Gobernación de Carranza. Además, de la Huerta dijo que deseaba asistir a una sesión del ayuntamiento para conocer a sus miembros; argumentó que ignoraba hasta ese momento que el cuerpo municipal estuviera a cargo del gobierno del Distrito Federal, y que giraría las órdenes pertinentes para que siguiera ejerciendo esas funciones con entera libertad. De la Huerta confesó que para no tomar medidas contra el ayuntamiento había enviado su renuncia a Veracruz, pero que ésta no fue aceptada. El cuerpo discutió los argumentos de Adolfo de la Huerta. Martín Reyes se opuso al viaje a Veracruz para informar de los trabajos municipales al gobierno de Carranza y dijo que eso sería humillante, y que en todo caso, que los de Veracruz investigaran. Chávez, siempre prudente, opinó que ocurrir a Veracruz violaría la neutralidad municipal. Se acordó, después de todo, seguir con el gobierno del Distrito Federal y entregar los fondos municipales al tal Lozano, con la precaución de hacer un acta por triplicado del último corte de caja.[54]

Hay pocas dudas de que la Revolución politizó la vida de la ciudad por caminos no siempre predecibles. La sesión del 19 de febrero discutió la participación del ayuntamiento en la Junta de Beneficencia Privada. Reyes y Camacho propusieron se abandonara de inmediato la mesa directiva de la junta, pues pertenecían a ella "personas cuyas ideas políticas están en pugna con las ideas revolucionarias de la corporación". Chávez, es más, aseguró que todos los asistentes a la formación de la Junta eran "connotados reaccionarios". El ayuntamiento aprobó la propuesta de Reyes y Camacho, después de enterarse de que en la Junta participarían Peón del Valle —reyista y felicista, decían—, y Garrido Pimentel —católico, acusaban—.[55] Pero en esa condena había más de fondo. Desde enero Obregón había promovido la organización de la Junta Revolucionaria de Ayuda a los Pobres, bajo la dirección de Gerardo Murillo (Dr. Atl) y del ingeniero Alberto Pani. La Junta, durante los 40 días de ocupación constitucionalista de la ciudad, puso manos a la obra, repartiendo dinero entre los pobres y tratando de regular el mercado de bási-

[54] AHDF, As 13, 9 de febrero de 1915.
[55] AHDF, As 14, 19 de febrero de 1915.

cos. La Junta era una de las medidas concretas de Obregón para establecer alianzas políticas con sectores de trabajadores urbanos; era un paso, por decirlo así, en dirección a una política más estructurada respecto a la ciudad y su gente. En términos prácticos, durante la ocupación se consolidó la alianza de Obregón con los trabajadores de la ciudad, muy castigados éstos por el desempleo, la inflación y el desabasto de alimentos; Obregón habría logrado reclutar entre 5 y 7 000 hombres para formar los Batallones Rojos.[56]

Antes de finalizar la sesión del 19 de febrero, Villalba —siempre radical y ahora desesperado— propuso clausurar las oficinas del ayuntamiento y las del gobierno del Distrito, entregar justificantes de trabajo a los empleados y notificar al Cuartel General de tales medidas. Por siete votos a tres se rechazó su moción.[57] Y el 23 de febrero, otra vez lo mismo: Villalba volvió a proponer que se disolviera el ayuntamiento, por falta de fondos. En la discusión, Chávez propuso que se devolviera el gobierno del Distrito y Patiño argumentó que Venegas debía renunciar al gobierno del Distrito. En fin, que por siete votos a dos Villalba perdió otra vez.[58] Al día siguiente Reyes informó al cabildo que Obregón no quería "ni oír" que el ayuntamiento quisiera desprenderse del gobierno de la ciudad. No sólo eso: López Guerra, regidor del ayuntamiento y en esos momentos en Veracruz, telegrafió al cuerpo para informarle que Carranza no tenía nada contra el ayuntamiento, y que sería aconsejable enviar una comisión con amplias facultades para informar al Primer Jefe. Macías opinó que tal comisión no debería enviarse, pues el ayuntamiento pasaría de ser "constitucional" a ser "constitucionalista", es decir, a tomar partido por una de las facciones. Por ocho votos a dos se aprobó no enviar la comisión.[59]

El argumento de Macías era razonable y, sobre todo, oportuno. El 10 de marzo Obregón abandonó la capital, y el 11 entraron los zapatistas. En la sesión del día 16 se informó que por sendos oficios de las secretarías de Ha-

[56] Sobre la Junta, véase el testimonio de Pani, *Apuntes autobiográficos*, pp. 226-229. Existen diversas interpretaciones de la importancia de los contingentes obreros del lado de Obregón; véase Jean Meyer, "Los obreros en la Revolución mexicana: los Batallones Rojos"; una evaluación precisa y objetiva de la importancia de los Batallones Rojos, según el momento sociopolítico que vivía la ciudad, es la de Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 271-272 y 280-281. Para la participación de mujeres trabajadoras en los Batallones véase Porter, *Working Women in México City*, pp. 106-107.

[57] AHDF, As 14, 19 de febrero de 1915.

[58] AHDF, As 16, 23 de febrero de 1915.

[59] AHDF, As 17, 24 de febrero de 1915.

cienda y Gobernación de la Convención, el ayuntamiento manejaría otra vez la oficina de ramos municipales, lo cual era vital para que el ayuntamiento contara con dinero. Por si fuera poco, en la sesión del 22 de marzo, el cabildo fue informado que manejaría otra vez la dirección de obras públicas, la tesorería y la oficina de pesas y medidas. Todo esto lo vino a ratificar Roque González Garza, presidente de la República nombrado por la Convención; el ayuntamiento discutió en la sesión del 29 de marzo una carta de aquél en la que se invitaba al cuerpo municipal a seguir tratando los asuntos de la ciudad como hasta la fecha, y sólo les recomendaba mantener la calma.[60]

Hubiera sido extraño que el fraccionalismo del momento no tocara el corazón del ayuntamiento de México. El 20 de mayo los regidores discutieron la manera en que podrían ayudar a la familia del ex regidor Gutiérrez de Lara (quien se había sumado al constitucionalismo), y que acababa de ser visitada en su botica por fuerzas militares de la Convención. La corporación acordó interceder ante el comandante militar de la plaza y el presidente de la República. Ambos contestaron al ayuntamiento con oficios tranquilizadores.[61] Sin embargo, estas respuestas podrían haber sido excepcionales, o al menos tener una eficacia menor a la esperada. Los testimonios y la historiografía disponibles señalan que la experiencia llamada del "terror convencionista", que se desarrolló a partir de noviembre de 1914, representó más temprano que tarde un desencanto de la sociedad capitalina, respecto a las posibilidades de un cierto orden en el gobierno emanado de la propia Convención. Las ejecuciones sumarísimas, la intervención de propiedades, las pugnas de facciones en el propio bando y una suerte de desorden cívico más o menos generalizado —crítico entre noviembre de 1914 y enero de 1915—, sumado al desdén o impotencia de los convencionistas respecto a la administración de la ciudad, acrecentaron los sentimientos de incertidumbre y angustia cotidiana de los capitalinos. Se abonó así el camino para que las acciones de Obregón durante los 40 días de ocupación (entre febrero y marzo de 1915) tuvieran un impacto mayor en la sensibilidad de una sociedad atribulada, justo en momentos en que la vida cotidiana se convirtió en una aventura de pronóstico reservado.[62]

El 25 de junio, Villalba —para variar— armó tremendo lío en la sesión de cabildo. Presentó una moción de tres puntos "para desterrar hábitos

[60] AHDF, As 21, 16 de marzo; As 23, 22 de marzo y As 24, 29 de marzo de 1915.

[61] AHDF, As 30, 20 de mayo y As 32, 25 de mayo de 1915.

[62] La caracterización más objetiva del "terror convencionista" en la ciudad de México es, a mi juicio, la de Katz, *Pancho Villa*, 2, pp. 34-39.

anacrónicos de servilismo y abyección": destituir de inmediato al iniciador de una suscripción para hacerle un regalo al presidente del ayuntamiento, Juan Venegas; establecer que ningún regidor o empleado pueda aceptar obsequios de sus subalternos; y enterar de tal acuerdo a todos los empleados de la corporación. Venegas, presidente y receptor del regalo, dijo estar lleno de pena pero se aprobó la moción de Villalba, sin despedir al empleado en cuestión.[63] Pero la sesión del 28 de junio dio marcha atrás. Aprovechando una ausencia "accidental" de Venegas, el vicepresidente Reyes propuso reconsiderar el acuerdo sobre regalos, pues parecía un reproche personal al presidente. Villalba se defendió con el argumento de que esa no había sido su intención; en todo caso se revocó el acuerdo sobre obsequios y se facultó a Venegas para que, en la forma y tiempos que juzgara convenientes, implementara medidas contra los regalos a los superiores.[64]

Los verdaderos problemas regresaron en julio. El día 10 se informó que las autoridades civiles y militares convencionistas habían abandonado la ciudad; el ayuntamiento tuvo a bien acordar asumirse como la suprema autoridad civil de la ciudad, hacer una invitación al pueblo para que conservara el orden, invitar a los empleados públicos para que siguieran prestando sus servicios y organizar un servicio policiaco emergente.[65] El 11 de julio se informó en el ayuntamiento de la conferencia que sostuvo Venegas con el comandante de la vanguardia de Pablo González, el general Machuca; éste ordenó que la corporación continuara actuando como la máxima autoridad en la ciudad y que clausurara cantinas, casas de cita y demás; recomendó por último que el ayuntamiento actuara siempre de acuerdo con el Cuartel General.[66] Los vencedores en la guerra de los revolucionarios eran claros y contundentes.

AUTORIDAD Y MOVILIZACIÓN POPULAR

Desde que la escisión en las fuerzas político-militares de la Revolución se hizo inevitable —hacia noviembre de 1914—, quedaba claro que la ciudad habría de sufrir los rigores de la guerra civil. En el siguiente capítulo anali-

[63] AHDF, As 38, 25 de junio de 1915.
[64] AHDF, As 39, 28 de junio de 1915.
[65] AHDF, As 42, 10 de julio de 1915.
[66] AHDF, As 43, 11 de julio de 1915.

zamos las respuestas específicas que los constitucionalistas impulsaron a partir de agosto de 1915, en especial lo que se refiere a los intentos por paliar el hambre de la gente común y los problemas de desarticulación del mercado de dinero y mercancías de primera necesidad. Sin embargo, previamente hay que hacer el seguimiento de la manera como se fue prefigurando la problemática sobre la administración de la crisis de abasto y orden en la ciudad.

De manera inmediata a la ocupación de la ciudad por la coalición revolucionaria que había destruido el ejército de Victoriano Huerta, es decir, en agosto de 1914, la prensa empezó a identificar problemas relacionados con la moneda y el abasto de ciertos productos.[67] El abasto de artículos básicos ocupó la atención de las autoridades revolucionarias de la ciudad, sobre todo del primer gobernador del Distrito Federal nombrado por Venustiano Carranza, el ingeniero Alfredo Robles Domínguez. Este hombre, veterano del maderismo en la ciudad de México, y veterano también de la lucha clandestina contra Huerta, dictó una serie de medidas tendientes a garantizar el abasto de alimentos en la ciudad. Robles Domínguez identificó que el problema de abasto tenía dos caras: las dificultades para introducir alimentos en virtud de la escasez de material rodante y, en una paradoja dramática, la salida de algunos productos de la ciudad hacia los puertos para su exportación.

A fines de agosto Robles Domínguez solicitó al subsecretario de Comunicaciones la reparación de las vías y puentes "que sirven para el abastecimiento del Distrito Federal", pues no resultaba remota la posibilidad de que se agotaran "las existencias del comercio" en la ciudad. Casi al mismo tiempo, Robles Domínguez se dirigió a la Secretaría de Hacienda de Carranza con la solicitud de que se decretara la "prohibición de exportar artículos de primera necesidad", para "prevenir en lo posible que [...] se acentúe más y más" el precio de los productos básicos. Robles Domínguez no esperó la respuesta de Carranza y puso manos a la obra. El 3 de septiembre de 1914 giró órdenes al inspector de policía para que nombrase un servicio de vigilancia "que de la manera más eficaz [...] evite [los] embarques"; advirtió que se haría la consignación penal de los jefes de patio que "permitieran" la salida de productos básicos. Más aún, a los jefes de estación de la ciudad de México les ordenó también, y en tono tajante, que por ningún

[67] *El Liberal* (29 de agosto y 7 de septiembre de 1914); *El Demócrata* (29 de septiembre y 3 de octubre de 1914).

motivo permitieran el envío "fuera del Distrito Federal de artículos de primera necesidad", aun cuando esos artículos se encontraran en las estaciones ferroviarias con anterioridad a esta orden. Cuando el señor Agustín M. Lazo, a nombre de "los almacenistas", se quejó ante Robles Domínguez de que productos como el café, el azúcar y la garbanza estaban detenidos en las estaciones ferroviarias, con todo y que su consumo en la ciudad era mínimo, Robles Domínguez respondió que iba a autorizar la salida de café y garbanza, pero de ninguna manera de azúcar.[68] Robles Domínguez recurrió también a otros expedientes. Por ejemplo, ordenó que el azúcar se vendiera a precio fijo (24 centavos el kilo) en todo el Distrito. Asimismo ordenó que los comercios de más de 100 pesos de capital declararan sus existencias y publicaran una lista de precios. Y poco antes dispuso el envío de representantes a los estados cerealeros de Guanajuato y Querétaro para solicitar que no se pusieran obstáculos al comercio de productos básicos con la ciudad de México.[69]

Así pues, aun antes del cisma en las filas de los revolucionarios (que tuvo lugar en noviembre de 1914), autoridades como el gobernador del Distrito daban muestras claras de preocupación alrededor del problema de los alimentos. El 21 de diciembre el ayuntamiento creó la Comisión de artículos de primera necesidad, que se integró con cinco regidores. Ya desde mediados de noviembre, se había propuesto ampliar la zona militar donde estaba comprendida la ciudad, con el fin explícito de garantizar la producción e introducción de semillas.[70] Pero el horno no estaba para bollos. En esos momentos, y seguramente hasta el verano del año siguiente, la prioridad en las facciones revolucionarias era resolver —primero políticamente y después por las armas— sus diferencias. Medidas como las de Robles Do-

[68] AGN, *ARD*, t. 8, del gobernador Robles Domínguez al subsecretario de Comunicaciones, 28 de agosto de 1914; de Robles Domínguez al subsecretario de Hacienda, 30 de agosto de 1914; de Robles Domínguez al subsecretario de Hacienda, 1 de septiembre de 1914; de Robles Domínguez al inspector general de policía, 3 de septiembre de 1914; del gobernador Robles Domínguez al jefe de estación de los Ferrocarriles Constitucionalistas, 3 de septiembre de 1914; telefonema del gobernador a todos los jefes de estación de la ciudad, 3 de septiembre de 1914; de Agustín M. Lazo a Robles Domínguez, 5 de septiembre de 1914; del gobernador a Agustín M. Lazo, 7 de septiembre de 1914.

[69] AGN, *ARD*, t. 8, de Robles Domínguez al subsecretario de Hacienda, 30 de agosto de 1914; t. 13, exp. 46, manifiesto de Robles Domínguez, 28 de agosto de 1914; *El Liberal* (29 de agosto y 7, 10, 12 y 15 de septiembre de 1914).

[70] AHDF, Ao, 21 de diciembre de 1914; *El Sol* (18 de noviembre de 1914).

mínguez no prosperaron, quizá porque no tuvieron continuidad ni respaldo político suficiente.

Y la propia renuncia de Robles Domínguez, a un mes escaso de haber asumido el cargo de gobernador, ilustra las dificultades para consolidar una autoridad que pudiera haber atajado el problema de desabasto. Porque Robles Domínguez renunció al considerar que el comandante militar de la plaza, Francisco Cosío Robelo, invadía su jurisdicción, al tomar éste decisiones sobre la apertura de vinaterías o el nombramiento del alcalde de la cárcel de Belén. Carranza nombró a un general de su entera confianza como sustituto del renunciante: Heriberto Jara, quien llegó al cargo con una agenda política mucho más amplia que la mera administración de la ciudad; en realidad Jara ensayó las primeras medidas y contactos con sectores sociales potencialmente aliados de los constitucionalistas, política que culminaría Obregón en febrero siguiente. Para la historia de la ciudad durante la Revolución es importante establecer que a partir del nombramiento de Jara, y hasta 1916 al menos, todos los gobernadores del Distrito serían militares, ya del bando carrancista, ya del convencionista.[71]

El ayuntamiento elaboró la problemática del abasto de la ciudad con mucha mayor lentitud y, de manera previsible, con una capacidad ejecutiva menor. Nótese sin embargo el giro ideológico que de entrada establecían el marco y el límite de las discusiones sobre el abasto. El 26 de febrero de 1915, a raíz de la denuncia de Manuel López Rubín ante el ayuntamiento, según la cual la casa comercial Llano y Compañía se negaba a venderle 590 sacos de harina, Villalba —siempre Villalba— propuso se exigiera a los pasteleros de la ciudad que sólo hornearan pan, pues el que había en el mercado era escaso y muy malo. El regidor Ayala consideró que era improcedente, en la medida en que la Comisión de Artículos de Primera Necesidad del ayuntamiento, formada un par de meses antes, no había recurrido siquiera al decomiso de mercancías; Reyes, por su parte, consideró que había que defender la libertad de comercio: si los pasteleros querían hacer pasteles, que los hicieran.[72] Los argumentos en favor de la libertad de comercio tienen un peso muy importante en la coyuntura; lo dicho en febrero en las sesiones de cabildo son un adelanto de discusiones similares en las sesiones de la Convención, sobre todo a partir de mayo de 1915. En el

[71] Una caracterización de las prioridades de Jara como gobernador puede verse en Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 250-251. Sobre el origen militar de los gobernadores véase AHDF, *Funcionarios*, vol. 1109.

[72] AHDF, Ao 16, 26 de febrero de 1915.

imaginario de los revolucionarios —de cualquier facción— la libertad de comercio, como rasgo natural y virtuoso de la sociedad, seguía siendo un horizonte ideológico que no era fácil dejar atrás.[73]

Pero sobre los supuestos ideológicos la realidad tendía a imponerse. El 4 de marzo el ayuntamiento ratificó por mayoría de seis votos la disposición de que esa corporación fijara el precio de la carne, escuchando a introductores y tablajeros.[74] Y aunque había jornadas en que el abasto de alimentos parecía normalizarse, por ejemplo en los días inmediatos a la recuperación de la capital por los convencionistas, de todos modos el ayuntamiento acordó el 23 de marzo la contratación de ocho inspectores para la Comisión de Artículos de Primera Necesidad; asimismo, se pidió la ayuda del gobierno del Distrito Federal para que la policía auxiliara a los inspectores, y se evitara que los comerciantes ocultaran alimentos.[75]

Hacia fines de marzo la situación tendía a empeorar. Se envió una carta al presidente convencionista Roque González Garza para que intercediera ante los zapatistas y éstos permitieran la llegada de alimentos y leña a la capital; además se propuso, pero no se aprobó con dispensa de trámite, que el cuerpo municipal destinara 60 000 pesos para la compra de artículos de primera necesidad, que serían distribuidos por la comisión respectiva mediante cuatro expendios.[76] González Garza contestó al ayuntamiento que había dictado las órdenes respectivas para que las fuerzas convencionistas no decomisaran alimentos destinados a la capital; además, el superintendente de la sección sur de los ferrocarriles dictó órdenes para que los inspectores del ayuntamiento tuvieran acceso a datos sobre carros, mercancías y destinos. Hacia el mes de mayo, entre los delegados a la Convención —que sesionaba de nueva cuenta en la capital— había también certeza de que las exacciones ilegales por las partidas militares a los pequeños comerciantes y la falta de material rodante en los ferrocarriles estaban presionando al alza a los productos básicos.[77]

[73] Quien mejor ha entendido este problema es Amaya, *La Soberana Convención*, p. 294.

[74] AHDF, As 19, 4 de marzo de 1915.

[75] AHDF, Ao 20, 23 de marzo de 1915.

[76] AHDF, Ao 21, 26 de marzo de 1915.

[77] AHDF, Ao 23, 6 de abril de 1915; el lento y tortuoso entendimiento de la problemática de abasto en la ciudad se puede seguir en el diario de debates de la Convención; véase por ejemplo la sesión del 14 de mayo, sobre todo la intervención del diputado Castellanos, y la del 15 de mayo, del diputado Treviño, en Fabela, *Documentos históricos*, IV, pp. 325-326 y 378-379.

El ayuntamiento seguía adelante, pero su comportamiento era errático. El 23 de abril ordenó se depositaran poco más de 10 000 pesos en el Banco Nacional de México como garantía para la compra de 600 cargas de maíz a los señores Ángel y Andrés Arraitia; sin embargo, el precio por carga, 18 pesos, suscitó protestas en el cabildo.[78] Una semana después, el 30, se ratificó el acuerdo para que el cuerpo destinara 100 000 pesos más a la compra de artículos de primera necesidad.[79] El último día de abril volvieron a oírse las quejas porque el Ejército Libertador del Sur no permitía el acceso de forrajes y otros artículos a la capital; sencillamente no respetaba los salvoconductos del ayuntamiento. En esa misma sesión se rechazó comprar mercancías a un tal Álvarez, por los precios excesivos con que tasó sus productos: maíz, 25 pesos carga; frijol, 39; haba, 20; cebada, 14; harina en saco de 46 kilos, 60 pesos cada uno.[80] A principios de mayo se discutió la propuesta del regidor Patiño para que la corporación adquiriese 8 000 pesos en medicinas para su venta en boticas de barrios populares; sin embargo la propuesta sólo quedó en primera lectura.[81]

Como la errancia municipal no era sólo operativa sino ideológica, los regidores tenían menos dificultades para aprobar medidas ortodoxas. A principios de mayo el ayuntamiento aceptó la solicitud del pueblo del Peñón para sembrar maíz en los bordes del Canal Nacional; se dijo que tal medida era "en previsión del hambre que se avecinaba".[82] Pero la gente —y no sólo en la ciudad— esperaba mucho más. El 21 de mayo el ayuntamiento recibió un telegrama del secretario de gobierno de la ciudad de Cuernavaca en el cual felicitaba a la corporación por la instalación de cocinas económicas; pedía además detalles para instrumentar la medida en aquella ciudad. Los regidores tuvieron que reconocer que nada habían resuelto todavía al respecto, a pesar de que la prensa comentaba también las bondades del proyecto.[83] De hecho, el regidor Patiño volvió a proponer el 4 de junio la creación de cocinas de barrio en las cuales se vendiera caldo, carne, arroz, frijoles y tortillas. El ayuntamiento turnó la propuesta a la comisión respectiva, como si se tratara de un asunto rutinario.[84]

[78] AHDF, Ao 29, 23 de abril de 1915.

[79] AHDF, Ao 30, 27 de abril de 1915.

[80] AHDF, Ao 31, 30 de abril de 1915. Para un análisis más amplio del comportamiento de los precios de alimentos en la ciudad, véase el capítulo 4 de este libro.

[81] AHDF, Ao 32, 4 de mayo de 1915.

[82] AHDF, Ao 33 y 34, 7 y 10 de mayo de 1915.

[83] AHDF, As 31, 21 de mayo de 1915.

[84] AHDF, Ao 42, 5 de junio de 1915.

El 5 de junio, en una reunión urgentísima, se informó de las maniobras en el rastro para encarecer ese mismo día la carne; al parecer, los introductores eran los responsables. Se aprobó la propuesta de Patiño para que el ayuntamiento estableciera los precios máximos, aunque no se dijo cómo se procedería. Pero la desesperación tocaba ya a algunos miembros del ayuntamiento; Reyes pidió simplemente que se invitara al pueblo a que tomara los alimentos en donde los encontrara. La propuesta no se aprobó, pero se estaba llegando a una situación límite.[85] Reyes, en su calidad de observador privilegiado, resumía y expresaba un estado de ánimo social muy extendido: en el primer semestre de 1915 se desarrolló una de las olas de movilizaciones populares (incluyendo motines) más importantes en la historia moderna de la ciudad de México.

Justo al día siguiente de la entrada de Obregón a la ciudad, el 29 de enero, se formaron piquetes de ciudadanos en las calles más representativas del comercio de alimentos (por ejemplo, en los rumbos de La Merced, Capuchinas, Uruguay). Con el paso de las horas, los contingentes dispersos empezaron a concentrarse y apareció la consigna de que el objetivo era dirigirse al cuartel general de Obregón, en el Hotel St. Francis. Se formó un río humano, un contingente espontáneo. Un cronista calculó que una multitud de 30 000 personas llegó al lugar, para exigir que el general Obregón saliera al balcón y escuchara las exigencias de no invalidar el papel moneda convencionista. A pesar de los amagos de la guardia del cuartel general, la multitud se mostró reacia a dispersarse. Obregón no apareció, pero a un día de haber ocupado la ciudad quedó claro el reto que significaba administrar la escasez y la angustia de la gente común.[86]

El 18 de febrero de 1915 Obregón decretó que los comerciantes de alimentos entregaran al Cuartel General 10% de sus existencias para que con éstas se abrieran expendios populares, a precios accesibles para el público. Era un impuesto en especie. Todo parece indicar que esa medida no fue acatada por los comerciantes, sobre todo porque un grupo importante adujo su extranjería para no obedecer la orden. Pero lo que importa en este caso es otra vez la reacción desde abajo. Los miembros de la Casa del Obrero Mundial salieron a la calle para publicitar el decreto y agitar a la población. La maniobra fructificó y el ánimo de la ciudad se inclinó hacia medidas más fuertes y directas de la autoridad militar contra el acaparamiento. Obregón cedió a (o

[85] AHDF, Ao 42, 5 de junio de 1915.

[86] Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, pp. 315-317.

aprovechó) las circunstancias e hizo un decreto más estricto todavía, el 25 de febrero, sobre impuestos extraordinarios destinados a paliar la hambruna. Ambas medidas serían claramente ineficaces, debido, por un lado, a la situación militar muy comprometida de la ciudad ante el acoso zapatista y, por el otro, a las gestiones directas de los comerciantes más poderosos con Venustiano Carranza en Veracruz. Importa reconocer, no obstante, que las decisiones de la autoridad militar estaban siendo condicionadas, al menos en ese momento, por la intensidad y oportunidad de la movilización popular.[87]

La historia del periodo no puede entonces reducirse al fraccionalismo de las élites revolucionarias. Tampoco es aceptable la hipótesis de una revolución que viene y va, y deja la ciudad incólume. Al contrario. Es claro que ciertos grupos populares urbanos, con un papel destacadísimo de las mujeres, pasaron a la acción directa, en un intento por controlar sus propias condiciones de vida. Se perfilan además patrones, modos de hacer en aquellos meses de furia: concentraciones de cientos y miles de personas en calles de alta actividad comercial; protestas y griterías en sitios de alto valor político o simbólico, como el cuartel general o el edificio de sesiones de los convencionistas; acoso y saqueo de comercios, bodegas, molinos de granos, casas de empeño; vigilancia de estaciones de ferrocarril y edificios públicos. Los detonantes parecen reducirse a unos cuantos: la invalidación de la moneda en curso por la facción que inicia la nueva ocupación de la ciudad; el maltrato de palabra y obra de los propietarios y dependientes de las casas comerciales a los clientes; la promesa de repartición gratuita o accesible de alimentos; la sospecha de ocultamiento; el incumplimiento de la promesa de arribo de víveres a las estaciones del ferrocarril.[88]

Los ejemplos abundan. Un hombre recuerda una escena de su niñez:

> Un amigo de mi padre, el señor Belmonte, vio pasar por la calle que hoy es República de El Salvador, [a un grupo] de carros cargados de mercancía que llevaban a las bodegas de La Merced. No sé cómo hizo para parar al carro que iba hasta adelante, pero él y sus hermanos se subieron y con un cuchillo rasgaron los sacos de alimentos y los aventaron al suelo para que la gente del pueblo se surtiera.[89]

[87] Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 272-273; Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 346-349.

[88] Para una caracterización general de las movilizaciones de la primavera y verano de 1915 véase Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 303-315; es pertinente revisar también Piccato, *City of Suspects*, pp. 139 y ss.

[89] Lara y Lara, "Los carranclanes", p. 135.

En el mercado de La Lagunilla, en mayo, "la gente enardecida no pudiendo ya contenerse [...] como impulsada por una fuerza incontrastable se precipitó en masa arrolladora al interior [...] así como a muchas tiendas de los alrededores [...] y saquearon todo a su sabor". El hecho fue un llamado a la batalla. Inmediatamente, la multitud se apresuró a "ir a paso de carga" por la ciudad y saqueó "los mercados de San Cosme, La Merced, San Juan y Martínez de la Torre" y los negocios adyacentes.[90] El 19 de mayo una multitud invadió el edificio de la Cámara de Diputados, donde se encontraba sesionando la Convención. Más que la extraña y abigarrada sesión de los convencionistas, quienes acabaron por donar su dieta (unos 6 000 pesos) a los invasores, importa establecer las razones de la toma de la sede: la multitud enfureció una vez conocido el rumor de que se habían establecido expendios de maíz, pero nadie acertó a encontrarlos en ningún punto de la ciudad. Acción directa a la que se ha pretendido dar sólo uno tono fársico —si uno mira algunos relatos disponibles—, pero que evidencia que las facciones políticas tenían enfrente una masa humana que exigía respuestas y políticas precisas.[91]

En ese contexto las respuestas del gobierno municipal fueron débiles y desarticuladas. En fechas tardías como el 19 de junio se informó que el ayuntamiento había perdido apenas 20 pesos en la tarea de introducir alimentos a la capital.[92] Y el 25 del mismo mes, el ayuntamiento se enteró de los trabajos de la Comisión para Siembras que, por esas fechas, todavía no acababa de inventariar los terrenos disponibles para la producción emergente de granos básicos. Se acordó crear una mesa administrativa especial para tratar esos asuntos.[93] Unos días después, el 29, otra vez la carne. Pero ahora el ayuntamiento dio marcha atrás: decidió suprimir tarifas en el rastro y expendios, no sin una muy áspera discusión en la que Villalba defendió la libertad de comercio y Patiño argumentó que tal libertad tenía límites.[94]

Ya en julio, el día 1, volvió a estar en la mesa de discusiones el asunto de la libertad de comercio. Una propuesta del presidente Venegas en el sentido de que el cuerpo adquiriera obligatoriamente parte de las existencias de los almacenistas para venderlas a precio de costo (una versión dulcificada del decreto fallido de Obregón en febrero) se aprobó por 10 votos

[90] Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 427.

[91] Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 439 y ss.; Amaya, *La Soberana Convención*, pp. 294-296.

[92] AHDF, Ao 46, 19 de junio de 1915.

[93] AHDF, Ao 48, 25 de junio de 1915.

[94] AHDF, Ao 49, 29 de junio de 1915.

contra uno. En el proyecto se contemplaba asimismo que los inspectores tomaran nota de las existencias en los almacenes y que el ayuntamiento fijaría los precios y reglamentaría la venta. El único que votó en contra fue el regidor Macías, quien sostuvo que la idea era buena, pero que no debía coaccionarse a los almacenistas, sino convencerlos de vender al ayuntamiento. La propuesta final no contempló un porcentaje —aunque se habló de 20%— de las existencias susceptibles de intervenirse.[95] En julio no estaba consolidada la idea de que la autoridad política podía intervenir y regular el mercado de bienes básicos con firmeza y oportunidad.

LA REVOLUCIÓN Y LA CIUDAD: LAS MUTACIONES EN EL PAISAJE SOCIAL

Las minucias, impotencias y pequeñeces de los regidores abundan, pero es necesario entender sus circunstancias. En principio carecían de los instrumentos básicos para afrontar los problemas de la capital; sus capacidades regulatorias estaban muy disminuidas, en virtud de que el verdadero poder estaba en los ejércitos de ocupación. Además, y como se habrá notado, algunos regidores imaginaban sus responsabilidades en términos formales, empapados de un fuerte liberalismo doctrinario, inoperante en una situación excepcional, en una emergencia dictada por la escasez. La crisis de 1914 y 1915 fue también una crisis ideológica sobre la manera de concebir y ejercer el gobierno de la ciudad.

Pero la capacidad de gobierno del ayuntamiento también se vio afectada porque la ciudad, ese horizonte sociocultural y ese conjunto de reglas para la convivencia, cambió al fragor de la debacle del antiguo régimen, de las sucesivas ocupaciones por las facciones revolucionarias y de los imperativos del momento. Desde el verano de 1914 la ciudad entró en un proceso de inversión de las categorías y prácticas del orden social y de la vida cotidiana. Por una parte, los poderosos de apenas unos meses antes eran ahora individuos frágiles, acosados por los distintos personajes y grupos de recién llegados o, si se quiere, acosados por la historia. Por otro lado, grupos sociales que carecían de poder o de riqueza, empobrecidos más todavía en la coyuntura, fueron impelidos a jugar un papel diferente alrededor de las decisiones que afectaban las condiciones de su vida cotidiana.

[95] AHDF, As 40, 1 de julio de 1915.

En este sentido es obligada la reconsideración del sacudimiento que trajo consigo el fin del antiguo régimen político.[96] Sugiero, como han hecho apenas unos pocos estudios, que la Revolución supuso un momento fundacional para la experiencia urbana, sobre todo en términos de la gestación de una nueva cultura política: nuevos valores, nuevas actitudes, nuevas prácticas.[97] El cambio esencial se habría dado en las prácticas de interlocución política. Esta dimensión es fundamental para entender, en los meses y años subsiguientes, la manera como se refundó el poder político y se restableció la autoridad. Se ha establecido antes el fenómeno de las movilizaciones populares alrededor del abasto y de los precios de artículos de los alimentos básicos (sobre todo en el primer semestre de 1915), que cambiaron el tono de la convivencia social y política. Pero es preciso resaltar ahora que las vicisitudes del ayuntamiento, esa triste soledad e impotencia en medio del torbellino, deben ser entendidas también en el contexto de las profundas transfiguraciones de la experiencia de los habitantes comunes. Poco se gana arguyendo que la Revolución vino de afuera, porque lo esencial es establecer que la ciudad en sí misma experimentó transformaciones rápidas y en buena medida irreversibles en sus modos de ser, de estar, de comportarse. La colisión de sensibilidades sería inocultable: aquí el choque de lo urbano y lo rural; allá la superposición inestable de las culturas criolla, mestiza e india; en otra parte el intercambio carnavalesco entre el mundo pobre y el mundo rico; en ocasiones, el desdibujamiento de las fronteras entre lo sagrado y lo profano; en todas partes el agotamiento momentáneo de la disciplina organizada y normada desde arriba, y en cambio un impulso a la rebelión plebeya desde abajo.

Los ejemplos son iluminadores, su dispersión y heterogeneidad es sólo aparente, y por tanto deben ser revalorados en cuanto a sus implicaciones. Genaro Fernández MacGregor recordaría a unos indígenas yaquis de las tropas de Obregón "masturbándose obscenamente" mientras esperaban su

[96] Esto a pesar de que la historiografía, sobre todo la calificada como revisionista, parece haber avanzado en una ruta donde se tiende a señalar más las continuidades que las rupturas entre la ciudad pre y posrevolucionaria. Un ejemplo de la "desdramatización" de 1914-1915, que se convierte en realidad en una banalización, es Rabell, "Un desorden para verse". Un trabajo muy serio que estudia el impacto de los revolucionarios en una ciudad, pero que comparte el escepticismo sobre la "ruptura", es el de Torres Sánchez, *Revolución y vida cotidiana.*

[97] Dos trabajos cuyas perspectivas comparto son Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens* y Wood, *Revolution in the Street.*

turno en la guardia de Palacio Nacional.[98] El cronista Francisco Ramírez Plancarte esbozó un retrato que expresa la casi absoluta extrañeza ante los otros, en este caso los miembros de las tropas de ocupación de la ciudad en febrero de 1915:

> Recuerdo muy bien que entre las filas había un yaqui gigantesco de aspecto hierático, de mirada cruelmente dura y de enorme nariz ganchuda a manera de pico de lechuza que tenía la panza liada con carrilleras de parque a semejanza de los judas del Sábado de Gloria, y en tanto que con su mugrienta mano de largos y nervudos dedos provistos de crecidas y asquerosas uñas empuñaba su máuser, con la otra se las arreglaba para sacarle al famoso tamborcillo de guerra de su tribu, residuos de las antiguas partidas de feroces comanches, un monótono e irregular redoble, evocador del terrible teponaxtle mexica. [Un oficial de esas tropas] tenía unos ralos bigotes cerdunos tan requemados por la nicotina que tratando de semiocultar con ellos su aguzada boca canina, no lograba sino afearla aún más.[99]

Francisco Ramírez Plancarte no era un conservador; en su larga crónica, la mejor de que disponemos para entender 1914 y 1915, hay un difícil equilibrio entre su empatía por la Revolución y por los revolucionarios, la necesidad de expresar los sufrimientos de los capitalinos por la guerra y la ocupación militar de la urbe, y un innegable horror ante las mutaciones en el paisaje humano de la ciudad. La bestialización de los yaquis (en un solo párrafo el cronista recuerda una lechuza, un cerdo, un perro), resume pero no agota la idea de que la ciudad ya era otra; lo ominoso, más en el sentido moral que en cualquier otro plano, había cristalizado.

El historiador John Lear ha identificado los comportamientos iconoclastas y carnavalescos de obreros y artesanos a la hora de irrumpir, al comenzar marzo de 1915, en el Colegio Josefino, anexo el convento de Santa Brígida, sede por mandato de Obregón de la Casa del Obrero Mundial, y en tiempos más felices una escuela para las hijas de las mejores familias de la ciudad. El saqueo de los objetos, la destrucción del mobiliario en busca de los tesoros ocultos del clero, la imitación descarada de los curas a la hora de decir la misa (que incluía paráfrasis improbables del latín), son también

[98] La versión del onanismo yaqui se encuentra en Fernández MacGregor, *El río de mi sangre*, p. 245.

[99] Ramírez Plancarte, *La ciudad de México*, p. 351.

síntomas de una ruptura profunda del orden social, de un jacobinismo que no era sólo el *performance* de intelectuales de clase media ilustrada e ideologizada, sino una experiencia colectiva más amplia y con fuertes dosis de espontaneidad.[100]

Pocos días después de que Obregón girara su orden, largo tiempo recordada, de arrestar a 180 sacerdotes católicos, quienes no habían cubierto una contribución extraordinaria de 500 000 pesos para paliar el hambre en la ciudad, estalló un tumulto afuera, otra vez, del Hotel St. Francis (cuartel general de Obregón) en favor de la libertad de los sacerdotes. De nuevo los agremiados de la Casa del Obrero Mundial hicieron acto de presencia y se liaron en un duro enfrentamiento físico con los defensores de los curas. El grado de violencia no puede ser desestimado: el propio jefe de la gendarmería de la ciudad murió como resultado de tres puñaladas recibidas durante la refriega, pero antes pudo descerrajar su pistola sobre dos militantes del bando clerical, a quienes dio muerte.[101]

En testimonios referidos a sucesos más tempranos ya eran perceptibles las modificaciones en las reglas del juego. Es como si necesitáramos no sólo de las grandes algaradas, sino de las sutilezas en la vida de personas reconocibles. El 14 de agosto de 1914, horas antes de que Obregón entrara a la capital a la vanguardia de la heterogénea alianza constitucionalista, Federico Gamboa corrió a una ferretería a comprar candados y cadenas para asegurar su casa; luego fue a refugiarse a la legación guatemalteca. Unos días después Gamboa se exilió en Galveston, Texas. En cambio, Amada Díaz (la hija de Porfirio) permaneció en la ciudad de México, porque su esposo, Ignacio de la Torre, fue encarcelado por los revolucionarios; ella lo visitaba en la prisión, casi a diario, sin parafernalia.[102] La hija del hombre de los Treinta Años y el novelista mexicano más famoso de la época quedan exhibidos, él en la fuga y ella en fiel permanencia, ambos en toda su vulnerabilidad. El conjunto de las historias personales y familiares conforman así una verdadera mutación en el paisaje de la ciudad, cuyos implícitos son estratégicos: una élite desprotegida, sin el recurso al Estado policía.

Y hay más, en personajes menos connotados y quizá por ello más representativos. El general brigadier Wilfrido Massieu, del cuerpo de ingenie-

[100] Para las escenas en el Colegio Josefino véanse Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 324-326 y Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 286-287.

[101] Obregón, *op. cit.*, pp. 288-289; Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 355.

[102] Las precauciones del padre literario de *Santa* en Gamboa, *Mi diario*, t. VI, p. 160; para Amada Díaz véase Tello, *El exilio*, pp. 147-148.

ros, y egresado del Colegio Militar, luego del licenciamiento del ejército federal en el verano de 1914 pasará de una posición estable a la pobreza y a la escasez. Medio escondido en su propia casa, la cual deberá compartir con personas extrañas, sin empleo y sin ingresos seguros, y con una prole compuesta de nueve hijos (de los cuales dos morirían de hambre y enfermedad en ese periodo), experimentará la Revolución en la ciudad como una suerte de exilio interior, donde no tendrá voz ni gloria, al menos por un tiempo. Como relatará su nieto, todas las coordenadas políticas y todas las prácticas cotidianas de la familia se vieron subvertidas por la dura realidad; la hija mayor del general presenciará, a las afueras de una casa cercana, el linchamiento de cinco personas acusadas de acaparar alimentos. En fin, y para sobrevivir, la familia se dedicó a fabricar estufas eléctricas. Algo importante salió de todo eso (de la Revolución y de las estufas eléctricas): Wilfrido Massieu sería el primer director del Instituto Técnico Industrial, antecedente del Instituto Politécnico Nacional, fundado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.[103]

No ha sido completamente evaluado el impacto sociopolítico de la emigración aparejada al triunfo de los revolucionarios de 1914. Un historiador ha calculado en 300 los exiliados de relevancia política, burocrática, militar o eclesiástica. Un número indeterminado de ellos tenía cierta visibilidad pública en la ciudad, e incluso un papel simbólico de peso. El caso del arzobispo primado José Mora y del Río es ilustrativo. Éste abandonó el país en mayo de 1914. Pero cuando los carrancistas hicieron públicos sus reclamos por el supuesto apoyo de los obispos al gobierno de Huerta, en realidad no tenían interlocutor en el clero pues el prelado y al menos otros siete obispos estaban en el extranjero. El arzobispo abandonó su jurisdicción y su grey. La jerarquía católica en la ciudad de México estaba descabezada (en realidad autodescabezada); pero lo que importa aquí es el impacto profundo en las percepciones de la gente común. No era difícil imaginar que algo había terminado y algo estaba comenzando en la historia mexicana si un arzobispo había abandonado la ciudad y el país, y se negaba a regresar.

Pero el contingente del exilio sería más amplio. Huyeron prácticamente todos los secretarios y subsecretarios de Estado de Huerta, los miembros connotados de la oposición a Madero, los entenados de las familias prominentes del porfiriato, unos 100 generales del ejército federal (más de la mitad de los que existían en 1913), y algunos de los intelectuales y perio-

[103] Servín Massieu, "La historia de los viejos", pp. 41 y ss.

distas más reputados del momento.[104] La huida de la élite plantea problemas de interpretación. Tanto el número de exiliados, por una parte, como las políticas respecto a los miembros del antiguo régimen que permanecieron en la ciudad, por otra, serían relativamente modestas y benignas, comparadas con fenómenos similares en otras experiencias revolucionarias y de guerra civil en el siglo XX. Pensemos en las magnitudes y consecuencias humanas, políticas y culturales de los exilios ruso (después de 1917) o español (con la derrota de la República) o latinoamericano (entre las décadas de 1960 y 1980) para entender de qué estamos hablando.[105]

No sabemos a ciencia cierta la magnitud y la manera en que la huida y proscripción de una parte la élite política, eclesiástica y militar afectó el funcionamiento de las burocracias del gobierno federal y de la propia ciudad de México. No obstante, y hasta donde los testimonios y la historiografía pueden iluminar el punto, es probable que la especialización social del trabajo en la ciudad no sufriera un impacto irreversible, y tal vez ni siquiera grave. Empresarios de la industria y del gran comercio, artesanos y obreros, comerciantes medios y al detalle, empleados y administradores, e incluso la burocracia financiera estaban disponibles para que la ciudad y su mercado de mercancías y dinero pudieran recuperar la normalidad en cuanto las condiciones políticas generales lo permitieran.[106] Ciertamente, y como veremos en el capítulo siguiente, a partir del verano de 1914 se inició una disrupción sin precedentes de los mercados de mercancías de consumo popular en la ciudad (alimentos y textiles, sobre todo), en virtud del desquiciamiento del transporte, de la impresión y acuñación descontrolada de billetes y monedas y de las prácticas habituales de acaparamiento en coyunturas inflacionarias y de desabasto. Pero esa afectación no estuvo determinada por la ausencia de cuadros y habilidades acumuladas para el funcionamiento de la economía urbana, sino como un efecto directo de la guerra, de la desarticulación de los mercados y de la debilidad de la autoridad política.

[104] Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana*, pp. 9, 80-82. Más testimonios de primera mano sobre la emigración de la élite durante la Revolución se encuentran en Iturbide, *Mi paso por la vida*, pp. 147 y ss. y Gamboa, *Mi diario*, t. VI, pp. 162 y ss.

[105] Sigo el argumento, no siempre claro, de Ramírez Rancaño, *op. cit.* El destino de la familia de Porfirio Díaz, difícil como todo exilio por razones políticas pero de ninguna manera trágico, está descrito a plenitud, y de manera espléndida, por Tello, *El exilio*.

[106] Womack, "La economía de México durante la Revolución".

Manuel Gómez Morin escribió respecto a 1915: "quienes no vivieron ese año en México apenas podrán comprender algunas cosas. [José] Vasconcelos y Alfonso Reyes sufren todavía la falta de esa experiencia". Ése fue "el año de la iniciación".[107] Gómez Morin establece así, fechándolo, el nacimiento de la primera generación de intelectuales posrevolucionarios, que mucho deben a la experiencia del Ateneo, pero mucho también, en tanto vivencia personal y colectiva, en tanto experiencia de época, al conjunto de situaciones, carencias y aprendizajes resumidos en el año cero de la Revolución. Nótese que esa idea de quiebre, de estremecimiento, de extrañeza y entusiasmo es el patrimonio común de futuros intelectuales mexicanos, cercanos de muchas maneras a la herencia revolucionaria.[108]

Sin embargo *1915*, como texto, documenta muy poco los avatares de aquel año. Tal omisión es explicable. El señalamiento de Gómez Morin a Vasconcelos y Reyes ("sufren todavía la falta de esa experiencia") no es una denuncia sino la definición de un método y un temario: sin tomar en serio el fandango y la tragedia, sin calibrar la emoción de las novedades que a diario se experimentan en la urbe, sin aprender los nuevos vocabularios ahora indispensables, sin mimetizarse en la gritería y el motín, sin observar de cerca el desmoronamiento y la instantánea reorganización de la sociedad, sin tomar como cosa personal la acechanza directa de la guerra civil, nadie puede entender lo que significa la palabra Revolución.

[107] Gómez Morin, *1915*, pp. 11 y 47.

[108] Torres Bodet, "Un amigo", p. 225 y Cosío Villegas, "Al buen refugio del hogar", p. 226; Quirarte, *Elogio de la calle*, pp. 406 y ss.

4
MIL NOVECIENTOS QUINCE

"Sufren todavía la falta de esa experiencia". ¿De cuántas maneras distintas 1915 constituye una experiencia colectiva que dejó huella en la memoria de la ciudad? A saber; lo que es seguro es que el hambre es inolvidable. El hambre es, además, un fenómeno multifactorial y las explicaciones unilaterales son insuficientes. Es necesario identificar las causas diversas por las que un número indeterminado de habitantes de la ciudad de México enfrentó escasez de alimentos (pero también de carbón y géneros textiles), y las respuestas de todo tipo que suscitó aquella emergencia.

Es necesario además estudiar las medidas que los constitucionalistas, es decir, los triunfadores en la lucha de facciones, desarrollaron en la capital para contrarrestar el hambre. Esto último es así porque sólo podemos hablar de una política estructurada y eficiente para enfrentar los problemas de hambre y desabasto en la capital a partir de agosto de 1915, esto es, a partir de que se resolvió la guerra civil entre carrancistas —los vencedores— y convencionistas —los perdedores—.

Más allá, 1915 es una cifra imprecisa, que sintetiza los saldos inmediatos y diferidos de la fragorosa y cruenta guerra civil en que se precipitó la sociedad mexicana a partir de febrero de 1913. Para efectos de una explicación, 1915 es un año largo e intensísimo, que va del segundo semestre de 1914 al primer semestre de 1916, y que se caracterizó por la desarticulación de los sistema de abasto de alimentos, por la inflación monetaria y, sobre todas las cosas, por el hambre que en una magnitud todavía no esclarecida hizo presa de los habitantes de la capital de la República.[1]

En los anales de la ciudad de México 1915 representa uno de los momentos más dramáticos de su historia moderna.[2] No conozco ninguna es-

[1] Para caracterizar 1915 como un año "largo" me baso, entre otros, en Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 26-36 y 206 y ss.

[2] Queda por establecer si los avatares de la ciudad durante los primeros años de la guerra de Independencia son comparables con la experiencia de 1915; hay varias

timación global y sistemática del número de muertes por hambre en la urbe. Un documento de los constitucionalistas asentó que 201 personas perecieron de inanición en agosto de 1915. A fines de ese mes un periódico se dio en desmentir un informe de la Cruz Roja estadounidense, que aseguraba que entre 30 y 40 personas morían diariamente de hambre en la ciudad. De resultar cierta la estimación de la Cruz Roja, el total de muertes por hambre en agosto no estaría alejado de las 1 000. Manuel Amieva recordó que con Ignacio Rivero y Manuel de Zamacona decidieron crear la Junta de Auxilios Privados, conmovidos de "ver caer en la calle a personas que se morían de hambre". Por su parte los jueces de paz y comisarios de policía de San Andrés Tetepilco, San Simón, Ticumán, Zacahuizco y Peñón de los Baños —pueblos de los alrededores de la ciudad— alertaron, entre mayo y agosto de 1915, sobre la escasez de granos y de masa de nixtamal, y alguien notó que el hambre se dibujaba en el rostro de "todos los individuos de la clase menesterosa".[3]

Otra manera de caracterizar la situación por la que atravesaba la ciudad es la forma y el ritmo en que se fue desplegando un sistema de distribución de alimentos de emergencia. La prensa reportó que a principios de agosto la Junta de Auxilios Privados estaba repartiendo 500 raciones de caldo por día (que llegarían a 3 000 el 14 de agosto); por su parte Manuel Alardín, de la Beneficencia Pública, informó que el 7 de agosto se repartieron 2 000 raciones de caldo de haba, el día siguiente 4 000, y para el 10 de agosto se estaban repartiendo 5 000 raciones diarias.[4] Aunque no fueron los únicos esfuerzos para socorrer a la gente en apuros, y tal vez ni siquiera los más importantes (como veremos más adelante), el aumento constante del número de raciones en agosto permite vislumbrar el desarrollo del hambre en la ciudad.

Ahora bien, ¿cómo se explica lo acaecido en 1915 en la ciudad de México? A mi juicio, la evidencia disponible permite construir una explicación que se conforma al menos por seis elementos:

similitudes. Sugiero Anna, *La caída del gobierno español* y Ortiz Escamilla, "Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México, 1810-1815".

[3] CEHM Carso, *VC*, carp. 53, f. 5831, "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México, hecho por el señor Eduardo Fuentes", septiembre de 1915, f. 2. El periódico del desmentido es *El Mexicano* (28 de agosto de 1915), primera plana. AHDF, *Comercio e Industria*, vol. 522; del juez de paz de San Andrés Tetepilco al ayuntamiento, 2 de mayo de 1915; del juez de paz del Peñón de los Baños al ayuntamiento, 7 de junio de 1915; del comisario de policía de Nativitas al ayuntamiento, 12 de agosto de 1915.

[4] *El Mexicano* (4, 6, 7 y 10 de agosto de 1915).

1] La desarticulación del Estado porfiriano como producto directo e inmediato de la derrota militar que los revolucionarios infringieron al ejército de Victoriano Huerta en la primavera y verano de 1914.

2] La pérdida de centralidad política y militar de la ciudad de México durante el periodo de la lucha de facciones revolucionarias (de noviembre de 1914 a agosto de 1915, sobre todo).

3] El desquiciamiento del sistema monetario porfiriano.

4] La afectación —en proporciones todavía no plenamente determinadas— de las formas y ritmos de la producción agrícola en las áreas que abastecían a la ciudad de México.

5] La desarticulación del sistema de transporte ferroviario y animal (mulas y caballos) en virtud del requisamiento y destrucción de máquinas, carros y bestias, y de la afectación de las vías, caminos y puentes.

6] El aumento de la importancia de las prácticas monopólicas en la comercialización de productos básicos en la ciudad.

Estos seis elementos delínean un campo donde quedan comprendidos los principales hechos que suscitaron las penas y amarguras de los capitalinos.[5] Es probable que por sí mismos, de manera aislada, ninguno de ellos hubiera podido definir un escenario de tal suerte apremiante. Fue la combinación de esos elementos lo que originó la desorganización de las formas productivas y de los circuitos comerciales de productos básicos y, por esa vía, la aparición del hambre. En necesario subrayar, no obstante, que los cinco problemas identificados responden a una naturaleza y temporalidad diferenciadas.

LA NATURALEZA DE LA CRISIS

Sugiero que una de las causas primarias del hambre en la ciudad de México tiene que ver con la desarticulación —por no llamarla desaparición— del Estado. Hacia el verano de 1914, el Estado porfiriano había dejado de existir. Esto se dice fácil, pero es uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia mexicana. El Plan de Guadalupe, es decir, el documento político y programático de los opositores armados al régimen de Victoriano

[5] Véase Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 256-260 para un fraseo distinto de una hipótesis similar.

Huerta, estableció en sus tres primeros puntos el desconocimiento del presidente de la República (el propio Huerta), de los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, y de los gobiernos estatales que reconocieran el régimen de la Decena Trágica.[6] Lo interesante del asunto no es que los disidentes reunidos en la hacienda de Guadalupe en marzo de 1913 hayan escrito sus deseos en un papel, sino que los cumplieran cabalmente cuando los vientos de la guerra los favorecieron. Imagínese en cualquier contexto una orden como la emitida por Venustiano Carranza el 17 de agosto de 1914: "desde esta fecha suspenden todas sus funciones todos los tribunales del orden común en el Distrito Federal, con excepción de los jueces de paz de la ciudad de México".[7]

Aquel desmantelamiento del Estado fue precedido por las derrotas militares de su ejército en la primavera y el verano de 1914 (véase el capítulo 2). A partir de agosto de 1914, el país quedó en manos de la alianza muy heterogénea de fuerzas revolucionarias. El inicio de la refundación del Estado en el periodo preconstitucional —porque exactamente de eso de trató— hubo de esperar el desenlace de la guerra entre las facciones revolucionarias, especialmente entre la alianza inestable de zapatistas y villistas, por un lado, y las fuerzas aglutinadas alrededor de Venustiano Carranza, por el otro.[8] Como se ha argumentado en este libro, a partir de noviembre de 1914 la lógica de la guerra, con sus prioridades estratégicas y logísticas, ocuparon la atención de los contendientes; la ciudad de México se vio inmersa en un fenómeno de pérdida de centralidad desde el momento en que la perspectiva militar de los contendientes tendió a hacer subsidiarias tanto la ocupación como administración de la ciudad.

Es cierto que la capital mantuvo su visibilidad política. Ocuparla significaba apoderarse de la joya republicana. Pero en los vertiginosos meses que van de la derrota del huertismo en agosto de 1914 a la ocupación definitiva de la ciudad por las fuerzas de Carranza en agosto de 1915 los símbolos se vieron avasallados por la intensidad de la guerra civil. Si se toman en cuenta la ocupación constitucionalista de agosto de 1914 y su recuperación definitiva por los carrancistas de agosto de 1915, la capital

[6] El Plan de Guadalupe se puede consultar en varias fuentes. *Así fue*, vol. 4, p. 498; Fabela, *Documentos históricos*.

[7] AGN, *ARD*, t. 11, exp. 29, Orden de Venustiano Carranza, 17 de agosto de 1914.

[8] Sobre el cisma revolucionario véanse Knight, *The Mexican Revolution*, II, pp. 172 y ss.; Tobler, *La Revolución mexicana*, pp. 305 y ss.; Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana. La encrucijada*.

fue ocupada y desalojada seis veces en un año por carrancistas y convencionistas. En cada ocupación —salvo la última y quizá la primera— ninguna fuerza estuvo dispuesta a sacrificar, más allá de lo estrictamente indispensable, hombres, parque, dinero o tiempo en una defensa a ultranza de la capital, o a comprometer sus recursos —siempre escasos— en la administración de la urbe. La prioridad era la guerra.

A esto debe sumarse el desquiciamiento del sistema monetario. Entre marzo de 1913 y agosto de 1914, conforme se desarrollaba la guerra entre las fuerzas constitucionalistas y el ejército federal, se desarrolló un fenómeno que impactaría de manera directa la suerte de la ciudad de México. Varios de los grupos revolucionarios imprimieron su propio papel moneda para financiar la guerra. Edwin W. Kemmerer calcula que sólo las fuerzas de Carranza emitieron papel moneda por casi 33 000 000 de pesos entre abril de 1913 y julio de 1914. Ese monto representaba 25% del valor nominal de los billetes de banco en circulación al 30 de junio de 1913 (130 000 000 de pesos). Al terminar el año fiscal 1910-1911 había en México poco más de 145 000 000 de pesos circulando en moneda metálica; a ese monto deben sumarse otros 16 000 000 acuñados entre 1911-1912 y 1913-1914.[9] La masa de circulante antes del verano de 1914 se constituía tanto con las emisiones de los grupos revolucionarios como con las emisiones de los bancos controlados por el gobierno de Huerta; debe considerarse además que este último financió la guerra manipulando los límites máximos de impresión de billetes de banco, y apropiándose del diferencial a cuenta de la deuda pública.[10] Como escribió Emilio Zebadúa, "en el verano de 1914" el mexicano común "conoció la estrecha relación que existe entre el orden monetario y la autoridad política".[11]

La crisis y desaparición del Estado porfiriano, por un lado, y la aparición de poderes alternos pero que se tomaron su tiempo para asentarse y adquirir dimensión nacional, por otro, impactaron las condiciones de posibilidad de un modo de vida. Todas las variables monetarias y financieras que tocan al obrero, al artesano, al jornalero, al comerciante, al empleado, al maestro, al empresario se vieron afectadas. El tipo de cambio pasó de 50 centavos por dólar en febrero de 1913, a 25 centavos en julio de 1914 y a

[9] Kemmerer, "Inflación y revolución", pp. 172-173.

[10] *Ibidem*; consultar también Uhthoff López, *Las finanzas públicas durante la revolución*, pp. 49-95 y Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios*, pp. 33-48.

[11] Zebadúa, *op. cit.*, p. 33.

poco más de dos centavos en mayo de 1916, en un declive consistente para todo el periodo.[12]

El comportamiento de los precios de artículos básicos, a su vez, resultó dramático. Carecemos de un estudio sistemático y de una geografía nacional de la inflación a partir de 1913. Las hipótesis que presento son parciales y acotadas geográficamente. La Cruz Roja estadounidense sostuvo que entre julio de 1914 y julio de 1915 el precio del maíz en la ciudad de México aumentó 2 400%, el frijol 2 200%, el arroz en poco más de 1 400%, el azúcar 940% y la harina de trigo 900%. Sin embargo Pablo González, comandante de las fuerzas de ocupación de la ciudad de México en el otoño de 1915, consideró excesivos los cálculos de la Cruz Roja, y propuso que el maíz se había incrementado sólo entre 1 200 y 1 500%, el frijol 700%, el arroz 800% y la harina 400%.[13] (Ambas estimaciones serán matizadas más adelante.)

Para tener un punto de referencia es necesario establecer que tres grandes capitales nacionales sometidas a los desajustes de la gran guerra europea experimentaron un comportamiento de los precios mucho más moderado. En París, entre julio de 1914 y julio de 1919, seis productos básicos incrementaron su valor conjunto en 153%; en Londres, ocho productos incrementaron su valor conjunto en 60% en el periodo de julio de 1914 a noviembre de 1916; en Berlín la evolución del valor mensual de manutención *per cápita* se elevó en 178% entre julio de 1914 y octubre de 1918.[14] La inflación de 1915 en la ciudad de México es contemporánea de aventuras similares en esas grandes capitales europeas; los gobiernos nacionales y locales —con más éxito en París y Londres que en Berlín— procuraron mantener alimentadas a sus poblaciones para disminuir las tensiones sociales en las retaguardias de los grandes e ineficientes frentes militares. No obstante, en esas experiencias europeas —y esto es central para mi argumento— los gobiernos mantuvieron durante todo el conflicto (1914-1918) prácticamente intocadas las estructuras nacionales y locales de poder.[15]

Eduardo Fuentes, hombre cercano al general Pablo González, escribió uno de los análisis de pretensiones más exhaustivas sobre la situación ali-

[12] Kemmerer, *op. cit.*, pp. 176 y 183.

[13] *El Mexicano* (16 de septiembre de 1915); González, *Informe,* pp. 18-19; *New York Times* (6 de junio de 1915) en Kemmerer, *op. cit.*, p. 183.

[14] Bonzon y Davies, "Feeding the cities", pp. 319 y 321.

[15] Al respecto véase Winter y Robert, *Capital Cities at War.*

mentaria de la ciudad de México en 1915.[16] Sugiero que no es del todo recomendable tomar al pie de la letra las estimaciones de Fuentes sobre la producción nacional de maíz y trigo, y las relaciones que él mismo establece con la hambruna de la ciudad de México. No obstante, el documento expresa a su manera una problemática extraordinaria. Según Fuentes (cuadro 4.1, primera estimación), el comportamiento de la producción de granos en el país habría experimentado un retroceso considerable en 1913, sobre todo si se compara este año con los resultados espectaculares de 1910. En otras palabras, 1913 resultó un año catastrófico para la producción de granos. En el caso del maíz, la cosecha reportada no habría representado más de 20% de la de 1912 y habría importado menos de 10% de la de 1910. El trigo cosechado en 1913 equivalió a 31% de la cosecha del año anterior —éste de por sí un año malo—, y representó apenas 10% de la cosecha de 1910.

Las cifras de Fuentes deben tomarse con precaución. En primer lugar porque fueron recabadas en momentos y circunstancias en que la incipiente burocracia revolucionaria estaba aprendiendo su oficio. Más aún, no sería extraño que los comandantes militares de los estados, los propios comerciantes y cualquier otra fuente que haya proporcionado datos para el documento —y por razones buenas y malas— tendieran a presentar un panorama apocalíptico. Reportar existencias muy bajas de granos desde 1913 legitimaba la especulación, justificaba el mercado negro y ayudaba a sortear las exigencias de la prensa y del gobierno de la ciudad de México para que se abasteciera la urbe.

De hecho, había mejores mercados que el de la ciudad de México. Un periódico especializado sostenía en enero de 1914 que, pese a la guerra civil, el país había mantenido "su vitalidad", ya que la agricultura había exportado "considerables cantidades de sus productos" y en cambio hubo "poca importación de cereales".[17] Esto era convertir el pecado en virtud. Debido a la devaluación del peso respecto a las monedas fuertes, no es improbable que se estuviera exportando grano para aprovechar el diferencial de tipo de cambio, y por la misma razón las importaciones de grano se habrían inhibido. Y como sabemos, a partir del segundo semestre de 1914 la Gran Guerra europea generó una demanda adicional de granos en el mercado internacional.

[16] Una explicación sobre el contexto internacional en que se inscribió el estudio de Fuentes se encuentra en MacGregor, *Revolución y diplomacia*, pp. 374-376.

[17] *El Economista Mexicano* (3 de enero de 1915).

Cuadro 4.1. Dos estimaciones de la producción de maíz y trigo en la República mexicana
(toneladas)

Primera estimación

	1900/1907[a]	*1909*[b]	*1910*[b]	*1911*[b]	*1912*[b]	*1913*[b]	*1914*[c]	*1915*[c]	*1917*[c]	*1918*[c]	*1919*[c]
Maíz	2 219 812	1 839 452	4 705 789	2 307 169	2 296 072	448 554	1 976 071	1 080 00	1 299 200	1 364 000	1 514 200
Trigo	277 550	325 935	328 107	368 232	107 890	34 172	144 000	119 440	152 000	176 000	192 000

Segunda estimación

	1900/1907[a]	*1909*[c]	*1910*[c]	*1911*[c]	*1912*[c]	*1913*[c]	*1914*[c]	*1915*[c]	*1917*[c]	*1918*[c]	*1919*[c]
Maíz	2 219 812	2 500 000	3 161 158	nd	1 380 947	1 187 200	1 976 071	1 080 000	1 299 200	1 364 000	1 514 200
Trigo	277 550	258 158	258 158	325 960	280 000	176 000	144 000	119 440	152 000	176 000	192 000

[a] Promedio anual para el periodo 1900-1907, calculado a partir de Coatsworth, "La producción de alimentos durante el porfiriato", p. 170.

[b] CEHM Carso, VC, carp. 53, f. 5831, "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México, hecho por el señor Eduardo Fuentes", septiembre de 1915, anexo 3.

[c] INEGI, Estadísticas históricas de México, pp. 419 y 438.

La segunda estimación del cuadro 4.1 tiene ventajas sobre los cálculos de Fuentes. Para empezar, no sobreestima la producción de 1910. Mientras que el estudio de Fuentes consigna una producción de maíz de más de 4 700 000 toneladas en 1910, la segunda estimación considera 3 161 158 toneladas ese año. Si bien 1910 fue por lo visto muy buen año, la variación respecto a los años anteriores y posteriores es menos brusca. Además, la segunda estimación ubica 1913 como un año malo pero no en los niveles desastrosos que propuso Fuentes; éste sugiere una producción de maíz de poco menos de 500 000 toneladas, mientras que la segunda estimación considera una producción de 1 187 200 toneladas. En todo caso lo más probable es que a partir de 1913 la producción nacional de maíz y de trigo cayera; entre este año y 1919 se mantendrá muy por debajo del promedio anual de casi 2 220 000 toneladas para el maíz y 278 000 para el trigo del relativamente largo periodo 1900-1907.

De cualquier forma, el informe de Fuentes no puede ser desechado, pues a su manera, y con las exageraciones quizá interesadas del caso, reflejaba una crisis real, que tal vez no era sólo de producción sino también de distribución. En el verano de 1915 un comité estadounidense calculaba que los estados de Oaxaca, Morelos, Campeche, Tabasco y Chiapas tenían reservas de grano para ocho meses, y el resto del país —con una existencia de 675 000 toneladas— sólo para tres meses. Según el cálculo del comité, a mediados de 1916 el déficit de maíz sería del orden de 1 275 000 toneladas.[18]

Más allá de la casi imposible coherencia de las cifras sobre la producción de granos durante la Revolución, hay fenómenos sociopolíticos que deben quedar establecidos. Sugiero que a partir de 1910, pero sobre todo de 1913, la producción de granos básicos (maíz, trigo y probablemente frijol) pudo verse afectada por las circunstancias usuales (poca o mucha lluvia, heladas, plagas), pero asimismo se vio afectada por la naturaleza propiamente dicha de la Revolución mexicana.[19] Esta hipótesis afecta en un sentido específico la experiencia de la ciudad de México. Según ha argumentado Alan Knight, lo que se perfilaba ya durante el régimen de Madero

[18] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3853; "Investigaciones hechas por uno de los comités americanos revelan la situación más claramente, con respecto al abastecimiento actual y futuro de comestibles en México", s.f. [debe ser verano de 1915].

[19] Al menos un historiador considera que la producción industrial en México casi no resintió el impacto de la Revolución entre 1910-1913; en cambio para 1914, 1915 y 1916 son evidentes los efectos de la guerra civil en los volúmenes de producción, en las ventas y en las utilidades. Véase Haber, *Industria y subdesarrollo,* pp. 155-173.

se hizo meridianamente claro hacia 1913 y 1914: la toma de tierras; el ajuste de cuentas con administradores, dueños de haciendas y autoridades locales; el incendio de casonas y silos; la incautación de instrumentos de labranza y animales, y la interrupción de los circuitos de comercialización. Esto configuraba un agrarismo plebeyo, *de facto,* que al decir del propio Knight, sólo ha sido registrado imperfectamente por las fuentes. Si el zapatismo fue típico, pero no único (Knight *dixit)* en la experiencia de la revolución agraria del centro del país, no debe sorprender que la producción agrícola haya sufrido fuertes altibajos, y que el flujo de granos a la ciudad de México haya quedado sujeto a las novedades de la patria insurrecta.[20]

Una novedad, sobre todo. La consecuencia inmediata de la Revolución mexicana fue la dispersión del poder. Este fenómeno generó beneficiarios y damnificados. Es probable que ciertos grupos sociales en el campo mexicano, al calor de la crisis del viejo orden, pudieran recuperar tierras y, más ampliamente, recuperar un papel protagónico en los ámbitos local y regional. De ello puede inferirse la desarticulación —así sea parcial— de los modelos de producción y comercialización de bienes agrícolas, en los términos que exigía el abasto de la capital, por ejemplo. No debemos subestimar el proceso de adaptación que experimentaron ciertos grupos agrarios. Primeramente debieron adecuar su vida a un contexto que, en algunas regiones del país, experimentó una verdadera mutación: algunos hacendados huyeron de la localidad o del país; otros se quedaron, pero sin el recurso de la fuerza física; la autoridad política del porfiriato (jefes políticos, munícipes, policías, jueces) huyó o fue sustituida. En fin, sabemos que estos reajustes de fondo en las sociedades agrarias han originado en otras experiencias históricas (la Revolución francesa de 1789 o la rusa de 1917) perturbaciones importantes en los mercados urbanos de bienes básicos, sobre todo el de alimentos.[21] Si hubo una *jacquire* mexicana, ésta cobró una de sus primeras víctimas en la ciudad de México.

[20] Knight, *The Mexican Revolution*, 2, pp. 176-195. Un trabajo que documenta y analiza la enorme conmoción que la Revolución significó para las áreas rurales de San Luis Potosí es el de Falcón, *Revolución y caciquismo,* especialmente pp. 84 y ss. Un punto de vista contrario a la hipótesis de Knight es el de Tobler, *La Revolución mexicana*, pp. 153 y ss.

[21] Se pueden documentar o inferir las consecuencias del conflicto social agrario para el abasto de las ciudades en trabajos como el de Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales*, pp. 337 y ss.; Vovelle, *La caída de la monarquía*, pp. 268-271; Furet y Richet, *La Revolución francesa*, pp. 178-180; Figes, *A People's Tragedy*, pp. 751 y ss.; Víctor Serge —extraño, atípico bolchevique— hace un relato desgarrador del hambre en San Petersburgo al iniciarse la década de 1920, en *Ciudad ganada.*

No conozco un estudio que haya tratado de sistematizar regional o nacionalmente los daños a las condiciones de vida de los mexicanos a partir de 1913, pero debemos inferir que la ciudad de México no fue la única afectada por el desabasto, la inflación y el hambre. El doctor Pedro Pérez Grovas, quien era dueño de un hospital en Lagos de Moreno, Jalisco, recuerda cómo entre 1915 y 1916 buena parte de sus pacientes presentaban estreñimiento agudo, como consecuencia de una dieta basada casi sólo en tunas.[22] Es probable que esta realidad apremiante en muchas zonas del país haya generado presiones sobre los gobernadores preconstitucionales para ejercer —por buenas o malas razones— algún tipo de control sobre las existencias locales de granos. Venustiano Carranza ni nadie, antes y después del verano de 1915, podía obligar a los gobernadores a contribuir a una política de abasto de granos a la capital; y esto sin considerar que la especulación con granos (como con ganado y con metales preciosos) era un negocio inmejorable en aquellos momentos, tanto por la coyuntura nacional como por la internacional.[23] Cuando Eduardo Fuentes propuso en octubre de 1915 un control gubernamental (cercano al monopolio) de la producción agrícola en los estados cerealeros del centro del país, imaginó que las resistencias a su propuesta vendrían sobre todo de los gobernadores.[24]

Las estimaciones de Fuentes sobre la producción de granos en la República las interpreto en dos sentidos: como testimonio de la caída real de la producción agrícola y como un elemento central, aunque de ninguna manera único, para explicar las dificultades de los constitucionalistas para articular una política coherente de abasto para la ciudad. Porque la caracterización de la escasez y el hambre en la ciudad no es función sólo de las existencias brutas de alimentos. Como ha argumentado Louise A. Tilly al observar la conflictiva Europa de los siglos XVIII y XIX en periodos de escasez y hambre, "lo que estaba en juego era una cuestión de derechos, y no la

[22] PHO, Archivo de la Palabra, 1/8, 851663, entrevista con el doctor Pedro Pérez realizada por Eugenia Meyer los días 3 de agosto y 13, 19 y 26 de septiembre de 1972; una visión general de la escasez de alimentos la presenta Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 228 y ss.

[23] Sobre el papel económico de los militares revolucionarios en relación con el fenómeno de la dispersión del poder en el México revolucionario, véanse Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana"; los trabajos compilados por Brading, *Caudillos y campesinos*; Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza".

[24] CEHM Carso, *VC*, carp. 53, f. 5831, "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México, hecho por el señor Eduardo Fuentes", septiembre de 1915, f. 42.

disponibilidad de alimentos en sentido absoluto". En otras palabras, puede haber alimentos, pero la gente "no tiene derecho a comprarlos o [no tiene] un derecho social y políticamente sancionado a recibirlos gratis".[25]

De ahí que un acercamiento al fenómeno de la escasez y el hambre bien puede ser más preciso en la medida en que se identifican ciertas mutaciones en la vida cotidiana de una amplia mayoría de la población. Los "derechos" a los que se refiere Tilly se redefinen como percepciones de lo "justo", de lo "necesario", de lo "tradicional". En la ciudad de México, las figuras del trabajo, el salario, la compra y venta de productos básicos se vieron afectados de manera profunda. La identificación que la gente común hizo de los lugares, de los ritmos y de los agentes involucrados en el abasto de productos básicos ayudó a renovar aquellas prácticas de la cultura política local que podrían contribuir a enfrentar la emergencia.

Solicitar y agradecer ayuda a la autoridad —sutilmente, o de frente y sin ambages— es una de esas prácticas. Un empleado de la Secretaría de Hacienda narró al presidente del ayuntamiento las dificultades para alimentar a su familia en aquellos tiempos aciagos, sobre todo si se tomaba en cuenta que, con todo y servidumbre, en su casa habitaban 18 personas. Otro ciudadano, J. Castellanos Lara, agradeció al municipio haber recibido una tarjeta para adquirir géneros y ropa a precios subsidiados; con la tarjeta pudo comprar diez metros de calicot a 1.20 pesos el metro; diez metros de percal, a 1.10 pesos el metro; un par de medias y diez bolas de hilo a 2 pesos cada una, todo lo cual sumó 25 pesos. Pero —agregó Castellanos— solicitaba otra tarjeta de racionamiento para vestir a sus "pequeños y huérfanos hijos".[26]

Hacia diciembre de 1914 se estaban perfilando en la ciudad dos ideas, que en los meses por venir resultarían esenciales en la percepción popular sobre la escasez. La primera de ellas relacionó el desabasto con monopolios comerciales, que estarían en manos de extranjeros. Un grupo de panaderos expresó ejemplarmente esta convicción cuando se dirigió al presidente convencionista de la República, Eulalio Gutiérrez, para denunciar el "terrible monopolio" que un grupo de "iberos [...] y unos cuantos mexicanos *españolizados*" detentaban en la ciudad. Los supuestos agraviados no se anduvieron por las ramas, y en su misiva señalaron que "Braulio Yriarte, Juan

[25] Tilly, "Derecho a los alimentos, hambre y conflicto", pp. 148 y 155.

[26] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3856, al presidente municipal, 14 de febrero de 1916; de J. Castellanos al presidente municipal, 1 de marzo de 1916.

Irigoyen, Arroche y Córdova, Pedro Segura (único mexicano de ese gremio), Victoriano Arribarena [y] Frutos Pérez Heredia", entre otros, acaparaban harina de trigo que ocultaban en sus bodegas, para luego venderla a las pequeñas panaderías "a precios [muy] elevados". Un periódico recogió la noticia, y llamó "insana" la actitud de "mexicanos y españoles" en el acaparamiento de harina.[27]

No deben sorprender acusaciones como la anterior. En situaciones críticas, la sospecha de que las cargas de sufrimiento no se reparten equitativamente, y de que existen beneficiarios de las penas de la gente, acaban por configurar la lógica del enemigo identificado. El *profiteer* que ha estudiado Jean-Louis Robert en las capitales europeas durante la gran guerra es un Jano de muchos rostros: judío y traidor y secretamente rico a costa de los demás.[28] En 1915 el *profiteer* en México era español. Las razones "objetivas" no parecen suficientes para explicar un discurso xenófobo, antiespañol, en la capital. En 1910 el total de españoles en la República no llegaba a 30 000, que representaban 25% del total de extranjeros; de ellos, poco más de 12 000 (41%) vivían en la ciudad de México y representaban apenas 1.7% de la población del Distrito Federal.[29]

La paradoja: esa marginalidad demográfica se contrarresta por la visibilidad de los españoles involucrados en la distribución de productos básicos.[30] Cuando el ministro de España en México se dirigió al gobernador convencionista del Distrito Federal, Manuel Chao, para que modificara un reciente decreto sobre casas de empeño, el diplomático tuvo que reconocer que la mayor parte de los establecimientos eran propiedad de españoles. Y en un informe sobre la escasez de carne de res, el redactor anónimo encontraba que el "coyotaje", esto es, el proceso de intermediación entre el productor y el vendedor detallista, resultaba un elemento clave en el encareci-

[27] Las cursivas son mías. Según los denunciantes, y para ilustrar su acusación, Pérez Heredia recién había comprado en Tacubaya 24 000 arrobas de harina a 10 pesos cada una, para revenderla a 20 pesos. AHDF, *Comercio e Industria*, vol. 522, de la agrupación de fabricantes mexicanos de panes y bizcochos al presidente Eulalio Gutiérrez, 31 de diciembre de 1914. Para el comentario de la prensa, *El Sol* (23 de diciembre de 1914).

[28] Robert, "The Image of Profiteer".

[29] Gil, "Billete de repatriación", pp. 326-327.

[30] Illades, *Presencia española en la Revolución mexicana* y "Los propietarios españoles y la Revolución mexicana"; véase Gil, *op. cit.*, pp. 47-48. La agenda del servicio consular español está llena de asuntos relacionados con el comercio de alimentos y los empeños; MacGregor, *Revolución y diplomacia*.

miento y desabasto del producto, en buena parte debido a que los "coyotes eran individuos bajos, perniciosos, españoles en su mayoría". Los testimonios de testigos de la crisis de abasto insistirán en asociar los negocios que distribuían alimentos con personas de origen español. La madre de Manuel Servín Massieu recordaría una tarde que, buscando quelites por los llanos de la colonia Roma, vio una multitud de más de 100 personas a las afueras de una casa amarilla; "¡comida, comida! ¡Harina, maíz!", gritaban; y remataban: "¡abajo los gachupines acaparadores!" Ramón G. Bonfil, quien cursaba el cuarto año en la escuela primaria en el verano de 1915, presenció el saqueo de una casa de empeño en la calles de San Antonio Tomatlán; más allá de la escena de destrucción y violencia contra personas y cosas almacenadas en las bodegas del negocio, Bonfil concluía que la mayoría de los "propietarios de los empeños eran españoles".[31] Un autor español como Desiderio Marcos publicó dos folletos que, más en el título que en el tratamiento del problema, apuntaban en la dirección de un antihispanismo de coyuntura: *México y los españoles* (en 1914) y *Acaparadores y amoladores* (1915). En este último Marcos tuvo cuidado de señalar que su relación con la colonia española era "distante".

Es sin embargo simplista plantear el conflicto sólo alrededor de una dicotomía entre mexicanos y españoles al momento en que se declara la escasez de alimentos en la ciudad. El historiador Jeffrey M. Pilcher ha identificado dos etapas cruciales en el abasto de carne, antes y después de 1910. En la primera fase el empresario estadounidense John Wesley DeKay construyó un rastro y empacadora de carne refrigerada en Uruapan, Michoacán (terminado en enero de 1908). Desde allá pretendió cambiar las reglas del consumo y distribuir carne congelada y empacada a partir de su control de una cadena de expendios minoristas en la ciudad de México, naturalmente contra la costumbre vigente de consumir sólo carne fresca. DeKay debió ceder sin embargo a las presiones de José I. Limantour y aceptar una alianza con la familia Terrazas, de Chihuahua, que a principios de siglo trató de monopolizar el abasto de carne en la ciudad; DeKay también debió aceptar la compra del rastro de Peralvillo —propiedad de los Terrazas— a un precio mayor de su valor real.[32] No obstante estas imposiciones, DeKay parecía

[31] AHDF, *Empeños, Indiferente*, vol. 1429, del ministro de España al gobernador del Distrito Federal, 1 de diciembre de 1914; *Reguladora de Comercio*, vol. 3853, Informe sobre la carne, 20 de octubre de 1915. MacGregor, *Revolución y diplomacia*, pp. 280-283; Servín, "La historia de los viejos", p. 46; Bonfil, "El asalto a los empeños", p. 61.

[32] Pilcher, *The Sausage Rebellion*, pp. 119-141.

haber avanzado, hacia 1910, en la organización de un sistema de abasto y comercialización de carne con fuerte tendencias monopólicas, y que funcionaba sobre una base tecnológica moderna (rastros nuevos, congeladoras y empacadoras).

Pero las grandes coordenadas políticas cambiaron en el país y en la ciudad. La revolución de Madero propició cambios en el ambiente de la capital. Algunos regidores del ayuntamiento, de extracción maderista, mostraron nuevas actitudes respecto a la regulación y vigilancia del abasto. Algo parecido sucedió en el Consejo Superior de Salubridad. El intento por monopolizar o al menos centralizar parte del abasto de carne y su distribución minorista en un modelo empresarial como el de De Kay, se desdibujó a partir de 1912 en favor de una suerte de alianza pluriclasista entre grandes introductores de ganado, intermediarios de distinto tamaño, trabajadores del rastro y minoristas. "La rebelión de los carniceros", como la ha llamado Pilcher, regresó el abasto de carne a un modelo más diversificado en cuanto a los grupos de interés inmiscuidos, pero que hacía también más compleja la regulación fiscal y sanitaria, y requería con más frecuencia del patronazgo y mediación gubernamental entre las partes.[33] Quizá puede ser igualmente significativa la asociación hecha por el público entre una suerte de monopolio en manos de un empresario estadounidense como DeKay (financiado con dinero inglés), y su intentona de cambiar los hábitos de consumo en la ciudad (al publicitar y distribuir sólo carne empacada y congelada). Cuando el hambre llegó en 1915, la idea del *profiteer* (otra vez extranjero, otra vez asociado al antiguo régimen político) encontró un ambiente propicio.

Un segundo elemento da cuerpo y sentido al postulado de Tilly sobre el ejercicio de "derechos" en tiempos de hambre. Lo que esta idea postulaba era una exigencia para que la autoridad —sobre todo el ayuntamiento— interviniera no sólo en la regulación de precios de artículos básicos, sino también en su distribución. Manuel Orihuela resume esta actitud cuando se refiere al "pillaje [...] notorio de toda notoriedad" del comercio en la ciudad. De ahí que encuentre inexplicable que si por "utilidad pública se expropia a los dueños de fundos [...] para hermosear la ciudad", los mismos ayuntamientos no se hayan preocupado "de lo más esencial [para] una población" esto es, de "la alimentación". Si los comerciantes en tiempos normales pueden pagar empleados e impuestos, y además obtener utilida-

[33] *Ibidem*, pp. 143 y ss.

des, Orihuela se pregunta entonces por qué los ayuntamientos "no se constituyen [...] en comerciantes, y comerciantes necesariamente honrados y de buena fe, pues de las mismas utilidades se pueden pagar sueldos a personas honorables [...] que por las circunstancias por las que atravesamos se hallan cesantes y sin colocación".[34]

El de Orihuela no era un grito en el desierto. La población demandaba y esperaba justamente eso. A partir de abril de 1915 abundan las solicitudes que demandaban la intervención de la autoridad en el control de precios y en básicos. La Sociedad Unión y Amistad solicitó alimentos al ayuntamiento para distribuirlos entre "sus agremiados", y los trabajadores de la Dirección General de Obras del gobierno del Distrito Federal hizo lo propio y agregó que la venta del municipio debería de ser a "precios módicos". Unos 45 trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas sugirieron que en el Palacio Municipal se vendieran cereales y otros artículos de primera necesidad. Alrededor de 40 maestros y empleados de dos escuelas industriales demandaron "cantidades racionales de alimentos" de parte del ayuntamiento. En fin, que incluso hombres y mujeres que laboraban en dependencias oficiales, que se supone tendrían una importancia mayor en el funcionamiento de cualquier gobierno, recurrieron al expediente de solicitar alimentos al ayuntamiento. Unos 14 empleados tipográficos del estado mayor de la Secretaría de Guerra y un número indeterminado de empleados de la Secretaría de Relaciones Exteriores hicieron lo propio en el mes de julio de 1915.[35]

El historiador John Coatsworth ha argumentado que el consumo por persona de alimentos mantuvo una cierta estabilidad para el largo periodo 1877-1907. Es a partir de este último año que se nota un aumento de los precios de los alimentos —el maíz por ejemplo— como resultado de las grandes sequías y los desajustes económicos del último porfiriato; por ende —dice Coatsworth— se puede inferir una disminución del consumo *per*

[34] AHDF, *Comercio e Industria*, vol. 522 exp. 58, "El señor Manuel Orihuela propone", 26 de marzo de 1915.

[35] Los testimonios se encuentran en AHDF, *Comercio e Industria*, vol. 522; de la Sociedad Unión y Amistad al presidente del ayuntamiento, 20 de abril de 1915; de empleados de la Dirección General de Obras al jefe de sección, 12 de mayo de 1915; de trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza al ayuntamiento, 19 de mayo de 1915; de profesores y empleados de las escuelas Gertrudis Armendáriz y Vasco de Quiroga, al presidente del ayuntamiento, 20 de mayo de 1915; de empleados de los talleres tipográficos del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra al ayuntamiento, 6 de julio de 1915; del oficial mayor de la Secretaría de Relaciones al presidente del ayuntamiento, 19 de julio de 1915.

Cuadro 4.2. Comportamiento del precio de algunos alimentos en la ciudad de México, septiembre 1914-marzo 1916
(pesos por kilogramo)

	3/09/14	*02/15*	*19/05/15*	*5/06/15*	*1/09/15*	*5/09/15*	*20/01/16*	*3/03/16*
Arroz	0.40	nd	2	2	2	1.60	2.33	1.7
Azúcar	0.33	0.50	1.25	0.95	2	1.80	2.81	3
Chile	nd	nd	nd	nd	3	2.50	5.7	nd
Frijol	0.13	0.25	0.75	0.80	1.50	1.20	2.02	1.60
Haba	nd	nd	nd	nd	0.90	0.80	1.32	0.80
Harina	nd	nd	nd	nd	2	1.80	1.91	nd
Manteca	1.40	1.25	2.25	3	3.50	3.25	7.79	nd
Maíz	nd	nd	0.27	0.31	0.60[a]	0.48[a]	nd	nd
Sal	nd	nd	0.30	0.70	0.60	0.50	0.81	0.50
Trigo	nd	nd	0.31	0.49	nd	nd	nd	nd
Leche	nd	nd	nd	nd	0.60[b]	nd	1.19[b]	nd

[a] Los precios prebostales del maíz se expresaron en litros. Convertí los precios con referencia a kilos de maíz a partir de la relación 55.5 litros = 46 kilos, según propone Hocquet, "Pesos y medidas y la historia de los precios en México", pp. 72-85.

[b] Litro.

Sombreado: precios máximos de la oficina prebostal.

nd: no disponible.

Fuentes: AGN, *ARD*, t. 11, lista de precios de la American Grocery Company, 3 de septiembre de 1911. AHDF, *Reguladora de Comercio, Comisión de Inspectores*, vol. 3857; "Informe que rinden los que suscriben", anexo 2, 4 de noviembre de 1915 y anexo 3, 5 de septiembre de 1915; vol. 3844, "Cotización de precios", 19 de mayo de 1915 y "Precios corrientes en plaza según la Cámara de Comercio", 5 de junio de 1915; del inspector Candelario Frías al presidente municipal, 15 de marzo de 1916; *Reguladora de Comercio, Empleados*, vol. 1013, del jefe de inspectores al presidente municipal, 20 de enero de 1916.

cápita de ciertos productos.[36] No obstante la tendencia, la escasez de 1915 obedece a las circunstancias extraordinarias de la guerra civil, evidentes a partir de 1913. El mejor ejemplo es el maíz, por su amplísimo consumo, aun a pesar de estar documentadas campañas oficiosas en favor del aumento de la ingestión de trigo en los últimos años del porfiriato.[37] El kilo de maíz oscilaba alrededor de los seis centavos en la primera semana de 1911; para diciembre de ese año, el kilo estaba en los siete centavos y medio. Como se muestra en el cuadro 4.2, el maíz alcanzó los 27 centavos en mayo

[36] Coatsworth, "La producción de alimentos durante el porfiriato", pp. 184-185.

[37] Pilcher, *¡Vivan los tamales!*, pp. 119 y ss.

de 1915 y 31 centavos en junio, un incremento de poco más de 310% entre diciembre de 1911 y junio de 1915. El frijol se incrementó en más de 1 450% entre septiembre de 1914 y enero de 1916.[38]

Pero del cuadro 4.2 se infiere algo más apabullante para las condiciones de vida de la ciudad. Los precios del maíz del 1 y del 5 de septiembre de 1915 son, respectivamente, 700 y 540% más altos que los de diciembre de 1911. Pero los precios de septiembre son ficticios en la medida en que son los máximos definidos por la oficina prebostal, es decir, por la autoridad dependiente de la comandancia militar de la plaza. No debería sorprender que los precios de mercado al menudeo fuesen superiores a esos máximos. En todo caso, es claro que la tendencia al alza del maíz se mantuvo después de septiembre, como se mantuvo en casi todos los productos que aparecen en el cuadro. Esto se puede apreciar si comparamos las columnas correspondientes a enero y marzo de 1916 con las de junio y septiembre de 1915.

Los datos son indicativos sólo del comportamiento de los precios; en forma alguna reflejan a plenitud la verdadera dimensión del problema. De hecho, se observa un gran desfase entre los cálculos de la Cruz Roja estadounidense y del propio general González —como vimos antes— con el comportamiento de los precios que se observa en el cuadro 4.2. Una posible explicación se encuentra en la naturaleza de las fuentes utilizadas. Algunas de éstas son informes de los inspectores del ayuntamiento. Pero los inspectores sólo empezaron a trabajar de forma sistemática después de la ocupación de agosto de 1915.

Es probable que los informes anteriores a agosto de 1915 hayan sido proporcionados por las organizaciones de comerciantes, como se infiere de la relación al pie del cuadro. Pero también queda clara la debilidad o impericia de la autoridad. Como reconocían los propios inspectores municipales, una vez fijados los precios máximos de la oficina prebostal, el 10 de septiembre, de cualquier forma "ni se obligó al comerciante a vender a precios prebostales, ni tampoco se le decomisaron las mercancías".[39] Seguramente unos eran los precios reportados a las oficinas del ayuntamiento, y otros los precios de los artículos al menudeo.

[38] Los precios del maíz en enero y diciembre de 1911 los obtuve de *La Semana Mercantil* (9 de enero y 4 de diciembre de 1911). Los precios de mayo y junio de 1915, del cuadro 4.2; para el frijol, véase también el cuadro 4.2.

[39] AHDF, vol. 3857, *Reguladora de Comercio, Comisión de Inspectores*, "Informe que rinden los que suscriben, relativo a los trabajos verificados en esta oficina prebostal desde el 6 de agosto próximo pasado", 4 de noviembre de 1915.

La guerra modificó la estructura de la demanda. La ciudad (que hacia 1910 se acercaba a los 500 000 habitantes), vio incrementada su población por hombres, mujeres y niños que huían de la contienda; pero además el tamaño y dinámica de los ejércitos agregaron una presión extra sobre los recursos alimentarios. Como vimos en el capítulo 2, Álvaro Obregón ocupó la ciudad a nombre del constitucionalismo, en agosto de 1914, con apenas 6 000 hombres; sin embargo sus fuerzas acantonadas en Teoloyucan y en la periferia del valle de México probablemente alcanzaban otros 35 000 soldados. Pero al mismo tiempo que Obregón ocupaba la ciudad de México, el ejército federal la desalojaba, según lo estipulado en los Tratados de Teoloyucan. Las fuerzas federales que formaban la guarnición de la ciudad, y que se rindieron y desbandaron en los primeros días de agosto de 1914, alcanzaban los 30 000 efectivos. En agosto de 1914 había no menos de 60 000 soldados en la ciudad y sus alrededores, y esto sin contar a las fuerzas zapatistas, que eran significativas en el oriente, sur y poniente del Distrito Federal.[40]

La guerra subvirtió además los circuitos de distribución al menudeo. Entre el 24 y 25 de noviembre de 1914 las fuerzas de Venustiano Carranza desalojaron la ciudad para refugiarse en Veracruz. Inmediatamente la ciudad fue ocupada por los convencionistas. Es probable que los contingentes de estos últimos sumaran no menos de 30 000 efectivos. En el propio trance de la desocupación y ocupación de la ciudad se evidenciaron fenómenos que en un plazo más corto que largo presionarían sobre las condiciones generales de vida. El ayuntamiento discutió el 23 de noviembre de 1914 los mecanismos para otorgar "garantías" a los comerciantes "automáticos", es decir, a los vendedores que expendían alimentos en sus propias carretas por las calles de la ciudad, pues las fuerzas de Carranza en retirada les estaban requisando caballos y mulas de tiro. Poco después, en diciembre de 1914, empezaron a registrarse aglomeraciones en los expendios de carbón, debido a la escasez del "príncipe negro", como lo llamaba la prensa. Un buen día hombres armados se llevaron carros completos de carbón con el pretexto de que el producto estaba destinado al presidente de la República.[41]

[40] Barragán Rodríguez, *Historia del ejército*, I, p. 604; Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña,* p. 165.

[41] Sobre las garantías a los vendedores "automáticos" véase AHDF, Ao, 23 de noviembre de 1914; sobre el despojo del carbón, *El Sol* (15, 16 y 23 de diciembre de 1914).

Pequeños detalles, grandes detalles, a saber, pero es obvio en los dos casos anteriores que el proceso de desarticulación del abasto en la capital se vinculaba de manera directa a la guerra y sus vicisitudes. Lo cierto es que la estructura de distribución al menudeo en la ciudad era vulnerable. El historiador Mario Barbosa ha mostrado la asociación estrecha entre los mercados públicos establecidos (esto es, aquellos que contaban con instalaciones físicas, es decir, edificaciones *ad hoc*) y el comercio en la calle. En realidad, los edificios de los mercados públicos eran una referencia, una suerte de hito urbano para que a su alrededor calles y plazas fueran ocupadas por pequeños comerciantes que en gran número ofrecían alimentos sin procesar o cocinados. En 1903 existían 13 mercados fijos en la ciudad y en 1918 el número había aumentado a 17; pero esos mercados atraían y organizaban el comercio callejero en varias cuadras a la redonda.[42] Los trabajadores de la calle eran personas pobres, que vivían al día, que manejaban existencias reducidísimas y que, en medio de las enormes disrupciones de 1915, debieron tener muy pocos recursos financieros y políticos para enfrentar la escasez, la inflación y la realidad de las ocupaciones militares de la ciudad. Lo paradójico era que cuando sus actividades se interrumpían o reducían, se rompía un eslabón en la cadena que alimentaba a sectores pobres de la capital.

Por otra parte, el crecimiento de los grupos armados organizados en pequeños grupos, bandas más grandes y verdaderos ejércitos, contribuyó a la desarticulación de los ciclos agrícolas. "Es bien sabido", escribió Eduardo Fuentes en septiembre de 1915, que los hombres enlistados en el ejército "consumen más" que lo que consumen esos individuos "en tiempos normales". De ahí que no deba extrañar "la bárbara destrucción de las siembras" o "el exagerado consumo de elote" que impide "la madurez del grano" y aprovecha "sólo una parte del valor [...] alimenticio".[43] Pero no sólo se trata de un trasiego de soldados y de la presión que éstos con todo y la caballada ejercen sobre los recursos alimentarios de la ciudad. Quizá deba insistir en que la guerra es siempre algo más que una aventura simbólica. La dura materialidad de la guerra —si se me permite la expresión— se expresa de muchas formas, y una de ellas se registra imperfectamente en el cuadro 4.3. La destrucción de material rodante ferroviario fue altísima, so-

[42] Barbosa, *El trabajo en las calles*, pp. 139-175 y mapa 2.

[43] CEHM Carso, *VC*, carp. 53, f. 5831, "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México, hecho por el señor Eduardo Fuentes", septiembre de 1915, f. 18.

Cuadro 4.3. Existencias de material rodante ferroviario, 1910-1915

Material rodante	*06/1910*	*06/1914*	*Variación porcentual 1910/1914*	*09/1915*	*Variación porcentual 1914/1915*	*Variacón porcentual 1910/1915*
Locomotoras	761	702	-7.7	490	-30.1	-35.6
Carros de vía ancha	18 471	15 700	-15	3 775	-75.9	-79.5
Carros de vía angosta	1 918	3 267	70.3	1 950	-40.3	-1.6

Fuente: CEHM Carso, *VC*, carp. 53, f. 5831. "Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México, hecho por el señor Eduardo Fuentes", septiembre de 1915, f. 5.

bre todo entre el verano de 1914 y el de 1915. De acuerdo con una fuente, hacia septiembre de 1915 la disponibilidad de locomotoras y de carros de vía ancha se había reducido en 35 y 80%, respectivamente, en comparación con las estimaciones para el año de 1910. En la medida en que las fuerzas beligerantes necesitaban locomotoras y carros para el transporte de soldados, de armas, de municiones, de alimentos (y de caballos inclusive), el material ferroviario se convirtió en uno de los recursos más valiosos para las fuerzas en conflicto. Los ferrocarriles eran un verdadero insumo estratégico para la guerra, y en esa medida fueron destruidos o sustraídos de sus funciones de carga para usos civiles.[44]

El deterioro y destrucción del material rodante ferroviario constituye sin duda una de las vetas explicativas más importantes para entender el año de 1915. El maíz fue el principal producto agrícola transportado por el Ferrocarril Central en el periodo 1884-1907; en este último año el maíz representó 23% del total de la carga agrícola transportada por esa empresa. Pero quizá más significativo para entender el fenómeno del desabasto de la capital, sea el hecho de que el destino de la carga agrícola en las estaciones de Querétaro y del sur de Guanajuato estaba claramente dirigida a la ciudad de México; esa carga representaba volúmenes respetables: Querétaro embarcó hacia la ciudad de México unas 23 000 toneladas de alimentos en 1901 y Guanajuato no menos de 32 000 el mismo año. Esas 55 000 toneladas eran nada menos que maíz, trigo, frijol, harina, frutas y vegetales.[45] Al menos los primeros

[44] Haber, *Industria y subdesarrollo*, pp. 163 y ss., ha notado que la fase crítica de la economía durante la Revolución está mucho menos relacionada con la destrucción de la planta física industrial que con la desarticulación del sistema de transporte, sobre todo el ferroviario. Al parecer, entre 1910 y 1920 el número de burros y mulas se duplicó, quizá por su papel de sucedáneos del ferrocarril en el transporte terrestre.

[45] Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno*, pp. 249-252 y 264-270.

cuatro productos escasearon dramáticamente en la ciudad en 1915. Sin ser este último un argumento definitivo, debe considerarse que el abasto urbano era, hacia 1915, en buena medida dependiente del transporte ferroviario.

Ciertamente, las estimaciones del cuadro 4.3 deben ser sometidas a una contrastación fuerte, sobre todo porque no es improbable que el asunto del material rodante ferroviario haya sido usado como una coartada por los propios constitucionalistas para ocultar dos fenómenos: su propia inexperiencia en la administración de una ciudad en crisis y los usos facciosos o francamente deshonestos de los ferrocarriles. A esta última hipótesis contribuye el hecho de que todas las decisiones sobre el servicio ferroviario para el abasto de la ciudad fueron centralizadas muy rápidamente por Pablo González —comandante en jefe de las fuerzas de ocupación— y Luis Patiño —preboste de las fuerzas de González— en septiembre de 1915.[46]

LAS RESPUESTAS

Cuando Venustiano Carranza decidió ocupar la ciudad de México en mayo de 1915, creó el Cuerpo del Ejército de Oriente. Para organizar la campaña sobre la capital, Carranza designó a Pablo González comandante en jefe del Ejército de Operaciones. A juicio de una historiadora, González habría exigido a Carranza la jefatura del ejército de operaciones, cuya misión era desalojar a los convencionistas (zapatistas en realidad) de la capital.[47] Éste no es un dato menor para la historia inmediata de la ciudad. En primer lugar, González, siempre prudente, se tomó unos 40 días —desde fines de mayo hasta el 10 de julio— para desalojar a los zapatistas. Pero abandonó ésta de nuevo cuando una columna villista capturó Pachuca y amenazó las líneas de González con Puebla y Veracruz (véase el capítulo 2).

[46] Sobre la centralización del manejo de los ferrocarriles para el abasto véase *El Mexicano* (20 de septiembre de 1915). Existen versiones sobre comportamientos equívocos de González durante 1915 y 1916 en Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", 192 y Piccato, "Rateros". Hernández Chávez recuerda las acusaciones de los hacendados del valle de México sobre el uso que hizo el general de los granos confiscados en 1915 y Piccato vincula a personal bajo las órdenes de González con los desmanes de "La banda del automóvil gris".

[47] Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", p. 192 y 192n.

Una vez recuperada Pachuca, González emprendió de nueva cuenta su ofensiva sobre la ciudad, que los zapatistas abandonaron —para no regresar jamás— el 10 de agosto de 1915.[48] Ocupar la capital representó para González adquirir un poder y un prestigio quizá desproporcionados para su trayectoria militar. González estaba cierto que la verdadera estrella militar del carrancismo era Álvaro Obregón. Exigir la ciudad para sí mismo representaba, por decirlo de alguna manera, la posibilidad de adquirir preeminencia en las filas del constitucionalismo sin tener que afiliarse a las campañas de alto riesgo contra Pancho Villa. Con todo y la dura resistencia ofrecida por los zapatistas entre junio y agosto de 1915, en los alrededores de la capital, éstos no eran comparables, en términos estrictamente militares, con las fuerzas villistas. El asunto no es idiosincrásico sino geopolítico: los zapatistas no ejercían control sobre puertos fronterizos o marítimos, y en esa medida su acceso al dinero (vía las aduanas), a las armas, a las municiones y a los medios de transporte era más limitado.[49] A González le resultó el albur. En el segundo semestre de 1915, y debido precisamente al éxito de la campaña de Obregón contra Villa, González pudo disfrutar de una situación militar manejable en la ciudad y sus alrededores. En el segundo semestre de 1915, al contrario de lo acaecido en el primero, González ya no tenía que preocuparse por una incursión villista, y las fuerzas de Zapata se encontraban replegadas en Morelos y sus alrededores.

Pablo González gozaba de una prerrogativa sólo explicable en el contexto de la evolución mexicana y de la cultura política que ésta generaba: poderes políticos amplios y en buena medida no moderados por otras instancias formales. Efectivamente, si al triunfo de la Revolución en agosto de 1914 se desmantelaron las instituciones del Estado porfiriano, incluyendo el ejército, las cámaras y buena parte del aparato judicial, al terminar la guerra civil entre las facciones, la preeminencia del ejército revolucionario, vía los generales con mando de tropa, los comandantes de plaza y los gobernadores preconstitucionales, se hizo más notoria e incontestada. Así pues, el general González, como comandante del Cuerpo de Ejército de Oriente, estaba en la ciudad y tenía los privilegios de quien está encargado directamente de la marcha de los asuntos cotidianos.

[48] Existen crónicas y descripciones de la campaña de mayo a agosto de 1915 en *El Mexicano* (4 y 5 de agosto de 1915); González (hijo), *El centinela fiel*, pp. 273 y ss.

[49] Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", analiza algunas determinaciones geopolíticas y económicas de los grupos revolucionarios.

Es difícil establecer cuál fue el papel de González en la administración de la crisis de hambre en la ciudad. En un informe dirigido a Carranza en diciembre de 1915, el general se suma a la lista de revolucionarios —casi todos norteños— que se sentían agraviados por las actitudes, hábitos y preferencias locales.[50] En lo que parece una disculpa, González argumenta que la ciudad no fue proclive a los constitucionalistas; éstos no encontraron "fervorosa y entusiasta colaboración en las clases media y baja". Más aún,

> [...] después de conocido lo que hacía [la Revolución] en favor del obrero, del artesano, del industrial, del comerciante, del labriego, de los desheredados todos [persistió] la criminal hostilidad hacia una causa que debía de ser vista como propia por cuantos aspirasen a salir de la oprobiosa minoría en que un régimen injusto los traía colocados desde la cuna hasta la tumba. Y se explica también el extravío de esas mismas clases mencionadas, al mostrarse más gratas al zapatismo mendicante, que establecía escuela de vagancia, y al villismo criminal, que fundaba dogma de impunidad, que al constitucionalismo altivo y severo que en cada ciudadano reclama el privilegio de querer y saber serlo.[51]

Lo que González confiesa es su calidad de *outsider* poco comprensivo, abrumado y envalentonado por la magnitud de una empresa que consiste en regularizar, ni más ni menos, la vida cotidiana de la ciudad. Pero González no estaba solo. Carranza hizo nombramientos clave en la administración de la capital que, sugiero, buscaban a un tiempo darle visibilidad a la autoridad del Primer Jefe y hacer en alguna medida eficiente la administración de la ciudad. Un par de hechos notables, que al decir de la historiadora Berta Ulloa no han sido esclarecidos: en noviembre de 1914 Carranza ordenó el traslado del gobierno nacional —en realidad, de lo que se pudo— al puerto de Veracruz; éste fue declarado, el 24 de diciembre, capital de la nación.[52] Pero Carranza no regresó a la ciudad de México sino hasta octubre de 1915 para una estancia muy breve, y emprendió de inmediato una gira de seis meses por la República. Sugiero que su paso fugaz por la capital, y su inmediato alejamiento, obedeció sobre todo a la necesidad de no convertirse en la cabeza visible de un gobierno incipiente, que todavía tenía

[50] De las actitudes de los revolucionarios, sobre todo de los del norte, se encuentran ejemplos en Aguilar Mora, *Un día en la vida del general Obregón* y Rabell, "Un desorden para verse", entre otros.

[51] González, *Informe*, p. 8.

[52] Ulloa, *Veracruz, capital de la nación*, p. 47.

que andar un largo camino para regularizar la vida cotidiana de la ciudad. Si bien desde agosto la situación militar en la capital tendía a estabilizarse, una mínima normalidad en la vida de la urbe no parecía cercana.[53]

Carranza decidió operar a distancia. Y si de veras González se impuso a Carranza con la demanda de ser el comandante de la ocupación, éste hizo otros nombramientos importantes en personajes no sabemos si más cercanos a la primera jefatura o más idóneos —a los ojos de Carranza, al menos— para la administración de una ciudad en crisis. César López de Lara (originario de Tamaulipas) fue nombrado gobernador del Distrito Federal y Francisco de P. Mariel (nacido en la Huasteca hidalguense), comandante militar de la plaza. Ambos eran veteranos de la batalla de El Ébano, donde combatieron exitosamente a los villistas bajo el mando del general Jacinto B. Treviño.[54]

Pero quizá el nombramiento del coronel Ignacio C. Enríquez como presidente del ayuntamiento de México resulte más interesante para recuperar las intuiciones y las políticas del carrancismo triunfante respecto a la ciudad de México. Enríquez jugó un papel importante en la organización de los Batallones Rojos, es decir, aquellas unidades militares formadas por trabajadores de la capital, concebidas e impulsadas por Obregón durante su estancia en la ciudad de México entre febrero y marzo de 1915. Los Batallones colaboraron con el constitucionalismo en su lucha contra villistas y zapatistas. Según un autor, Enríquez fue algo así como el comisario político de Carranza ante los trabajadores que formaban los Batallones, cuando éstos recibían instrucción militar en Orizaba y sus alrededores. Es probable además que el coronel Enríquez haya comandado directamente el quinto y el sexto batallones. De la confianza que tenía Carranza en Enríquez habla el hecho de que lo nombró gobernador preconstitucional de Chihuahua a fines de 1915, justo a la derrota del villismo.[55]

Enfrentar desabasto y hambre supuso la participación de al menos cinco actores: el Cuerpo de Ejército de Oriente, por la vía de su preboste; el

[53] Ulloa, *ibidem*, p. 161, expone las versiones de los allegados de Carranza, del representante del Departamento de Estado estadounidense y de Charles Cumberland sobre el alejamiento de Carranza de la ciudad. A partir de esas versiones, pero también de una revaloración de las circunstancias en la ciudad, propongo la hipótesis enunciada.

[54] Para López de Lara véase *Así fue*, 8, p. 1624; *Enciclopedia de México*, t. 8, p. 4784; para Mariel, *Así fue*, 8, p. 1634.

[55] La trayectoria de Enríquez en Salazar, *Las pugnas de la gleba*, I, pp. 94-95; II, pp. 95 y 111, y Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, pp. 74-84.

ayuntamiento de la ciudad (cuyas limitaciones he narrado en el capítulo anterior); la beneficencia pública; la beneficencia privada, y los comerciantes organizados de la ciudad. Ciertamente, no es posible concebir una intervención articulada ni dotar de peso específico similar a cada uno de ellos. Sea porque los responsables de los principales cargos en la administración de la ciudad (el gobernador del Distrito y el comandante de la plaza) tenían otras responsabilidades —la seguridad militar de la capital, por ejemplo—, sea porque no contaban con la infraestructura o con el conocimiento suficientes de las circunstancias locales, el caso fue que buena parte del esfuerzo por regularizar el abasto y combatir el hambre recayó, a partir de agosto de 1915, en el ayuntamiento de la ciudad. La beneficencia privada que, presumo, jugó un papel muy importante en aquellos meses, dejó una huella documental más difícil de rastrear.

El ayuntamiento que presidía el coronel Enríquez era, en agosto de 1915, un ente extraño. Los esfuerzos de algunos de los munícipes de 1914-1915 por no tomar partido en la lucha de facciones les permitieron sobrevivir —en sentido literal y figurado— a las seis ocupaciones alternadas de la ciudad por carrancistas, villistas y zapatistas (véase el capítulo 3). No obstante, la última administración zapatista de 1915, y después el propio general González, en agosto de ese año, procedieron contra algunos regidores y los encarcelaron con la acusación de haber colaborado con el enemigo.[56] Pero lo que importa en realidad es que Enríquez, sugiero, dirigía un cuerpo de funcionarios que trabajaban para el ayuntamiento, y no a unos regidores y síndicos electos, que sesionaban como cuerpo colegiado. Enríquez llegó a las oficinas del ayuntamiento a utilizar la infraestructura administrativa de la institución y el conocimiento de la ciudad de parte de la burocracia municipal. Esto prometía hacer más eficaz el combate al desabasto y al hambre.

Como sabemos, Carranza no ocultó su desconfianza hacia los regidores que integraron el ayuntamiento de 1914-1915, quienes no aceptaron afiliarse en pleno a la causa constitucionalista mientras duró la guerra civil contra Villa y Zapata. Pero Carranza —con todo y sus desconfianzas— sabía que necesitaba de toda la experiencia posible para encarar la hambruna de 1915. El 19 de agosto la prensa informó que sería el ayuntamiento el

[56] Léase por ejemplo en *El Mexicano* (6 de agosto de 1915) la nota sobre la aprehensión de Ramón Sánchez Arriola, acusado de haber entregado el tesoro municipal a los zapatistas.

encargado de recibir alimentos de los centros productores y de los puertos, y de distribuirlos en la ciudad por medio de expendios municipales; asimismo, el ayuntamiento quedó facultado para actuar de acuerdo con la beneficencia pública.[57]

Para finales de octubre de 1915 el ayuntamiento del coronel Enríquez había hecho un trabajo importante. Administraba en esos momentos un total de 37 expendios de productos básicos (maíz, frijol, haba, pan) en la municipalidad de México, además de otros seis en las municipalidades foráneas.[58] Es probable que buena parte de los expendios hayan empezado a funcionar desde el 21 de agosto, a unos días apenas de la ocupación definitiva de la ciudad.[59] En todo caso es sintomático que hacia finales del mes existieran ya diagnósticos sobre las deficiencias en el funcionamiento de las tiendas: que el número de establecimientos era reducido respecto a las necesidades de la población, y que hasta el momento los beneficiarios de las tiendas no eran los necesitados y sí los soldados y los propios empleados de los expendios. Como un ejemplo de la inoperancia de las tiendas o de la mala fe de sus encargados, se remarcaba el absurdo de que la gente común tuviera que hacer tres filas distintas, en horarios también distintos, para adquirir maíz, haba o pan.[60] Un expendio de la calle de Lucerna fue catalogado por un informante como marcadamente irregular en su funcionamiento. Entre las anomalías detectadas estaba el hecho de que cerraba entre la una y las tres de la tarde, con el consiguiente perjuicio para la gente; además, entre tres y cuatro de la tarde, los empleados descaradamente se dedicaban a llenar latas y costales con productos que entregaban a "las criadas" de las personas acomodadas; para no vender maíz, sellaban las tarjetas de los clientes para que éstos no insistieran en demandar el producto; los empleados, a discreción, decidían qué billetes aceptar para reducir la venta de productos y poder especular luego con ellos.[61]

A principios de octubre un informante detectó problemas de índole similar en el funcionamiento de otros expendios. En el expendio número

[57] *El Mexicano* (11 y 19 de agosto de 1915).

[58] AHDF, *Beneficencia en general*, vol. 427, "Lista de expendios municipales", 27 de octubre de 1915.

[59] *El Mexicano* (20 y 22 de agosto de 1915).

[60] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3853, Memorando: "Sobre las deficiencias y reformas", 24 de agosto de 1915.

[61] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3855, "Irregularidades y abusos cometidos por las personas encargadas", 22 de septiembre de 1915.

dos del primer cuartel, la encargada, una señora "que dice haber estado en Veracruz" (con Carranza, se entiende) trataba mal al público, sobre todo a las personas pobres, y traficaba con bolsas de pan para las personas acomodadas. A su vez, el encargado del expendio cuatro del mismo cuartel, lucraba con las existencias en su propio negocio; en este caso, no obstante, el informante reconocía que el expendio estaba bien surtido. Nuestro informante tocó además un punto clave en su reporte: el problema de los expendios estaba no tanto en sus existencias de productos básicos como en el comportamiento de los empleados y de los inspectores; de éstos últimos, aseguraba, sólo seis cumplían a cabalidad sus responsabilidades de vigilancia. En noviembre de 1915 los inspectores municipales sumaban 42. Con todo y que parece inobjetable que eran uno de los eslabones más débiles para un correcto funcionamiento de los expendios, al menos algunos de ellos cumplían su trabajo. En la primera quincena de septiembre levantaron 112 infracciones a los responsables de los expendios por la suma, no desdeñable aun en aquellos tiempos de inflación rampante, de 8 180 pesos. Y en octubre aplicaron más de 300 sanciones.[62]

En noviembre de 1915 se reformó el sistema de abasto de emergencia en la ciudad. Para empezar, el coronel Enríquez dejó el cargo de presidente municipal al ser designado por Carranza gobernador preconstitucional de Chihuahua. A Enríquez lo sustituyó como presidente del ayuntamiento el coronel Ignacio Rodríguez. Con el nuevo funcionario, el sistema de abasto de emergencia de la ciudad alcanzó una suerte de culminación. Si desde agosto la distribución de productos básicos era responsabilidad del ayuntamiento, la compra de los artículos en las zonas productoras y su introducción a la ciudad era obligación del preboste del cuerpo del Ejército de Oriente. En noviembre, Carranza decidió que el ayuntamiento absorbiera ambas funciones.[63] Esta decisión acabó de convertir al ayuntamiento —con las peculiaridades de organización e integración que presentaba en esos momentos—, y a su presidente, en las referencias más visibles en la emergencia del hambre. Nótese el vocabulario, la confianza y el poder

[62] AHDF, *Comisión de Inspectores*, vol. 3857, "Informe que rinde el suscrito al presidente del ayuntamiento", 2 de octubre de 1915; "Informe que rinden los que suscriben, relativo a los trabajos verificados en esta oficina prebostal", 4 de noviembre de 1915, anexos 4 y 5; "Informe del presidente municipal al gobernador del Distrito Federal", 24 de enero de 1916.

[63] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3857, del jefe del departamento de aprovisionamiento al presidente municipal, 29 de diciembre de 1915.

implícito que otorgaba esta doble función, al momento en que Rodríguez se dirige a Armando Deschamps para solicitarle la compra de 1 500 quintales de café. "El ayuntamiento", dice Rodríguez, "está adquiriendo en todas partes que puede víveres, ropa, calzado, etcétera, [y los] vende a precio de costo". Con sus acciones, el ayuntamiento combate a los especuladores "sin conciencia".[64]

Hacia junio de 1916, el ayuntamiento administraba entre 27 y 34 expendios de productos básicos, o de "semillas" como los llamó el presidente municipal. Además, controlaba 29 expendios dedicados a la venta de carne, 10 a la de pescado, cinco a la de ropa y textiles, y dos a la de zapatos. Los expendios de semillas vendían frijol, azúcar, haba, arroz, sal, piloncillo, manteca, harina, cacao, jabón y carbón. Para junio de 1916, Ignacio Rodríguez calculaba que los expendios surtían de alimentos a unas 9 000 personas diariamente, y a unas 400 personas de carbón. Según Rodríguez, se había avanzado en el control de los robos de mercancía por parte de los empleados, cosa común —según él— hasta noviembre del año anterior. Los expendios de carne, por su parte, vendían el producto con un descuento —según Rodríguez— de 35%, respecto al precio del mercado. Para mediados de 1916 se habían sacrificado 5 887 reses con un peso superior a las 622 toneladas. Uno de los mecanismos para allegarse el producto de parte del municipio era recibir en "cesión" 25% de las reses introducidas al rastro para matanza. Para evadir esta cuota —se quejaba el presidente— los introductores estaban recurriendo a sacrificar los animales en los rastros de las municipalidades foráneas.

Las diez pescaderías municipales realizaron más de 90 toneladas del producto entre enero y junio de 1916. Asimismo, pudieron distribuir el producto en Tacubaya, con un descuento de entre 30 y 50% respecto a los precios corrientes. En el caso del pescado podemos conocer las modalidades en la adquisición y distribución del producto. En un primer ensayo, el ayuntamiento pagaba a un comprador en Veracruz, y a un encargado y dos ayudantes por expendio en la ciudad de México, amén del hielo, los útiles de trabajo, etcétera. Después se definió otro mecanismo. Se pagaba 5% de comisión al comprador de Veracruz sobre el total de las adquisiciones, y una comisión de 50% de las ventas a los encargados de los expendios en la capital; por cuenta de los encargados corría la compra del hielo, las herra-

[64] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3844, de Ignacio Rodríguez a Armando Deschamps, 28 de enero de 1916.

mientas y el pago de ayudantes. Este segundo modelo redituó al ayuntamiento —según su presidente— 15 799 pesos de utilidades netas.

El ayuntamiento administró, además, cinco expendios de ropa y textiles y dos de calzado. Algunas peculiaridades exhibían los expendios de ropa, pues éstos funcionaron bajo el control directo de los comerciantes especializados, quienes incluso pudieron nombrar a J.P. Robertson responsable directo. El único gasto a cuenta del municipio era el pago de un inspector. Si bien es casi seguro que todas las otras clases de expendios funcionaron con tarjetas —una forma de racionar las compras—, en el caso de los de ropa y textiles se estableció una clara distinción entre las tarjetas para la "clase menesterosa", expedidas por Robertson y sus comerciantes, y las tarjetas para la adquisición de casimires y otros géneros, que sólo el presidente del ayuntamiento autorizó. Para junio de 1916 las tiendas de ropa y textiles reportaban ventas por 339 305 pesos, y el presidente municipal aseguró que se habían beneficiado 15 213 familias. La oferta de productos era más o menos amplia: percal, manta, calicot, medias, calcetines, camisetas, cuello, corbatas, sombreros, "vestidos para mecánicos", pañuelos, blusas para señora, hilo y casimir. En tanto, las zapaterías municipales alcanzaron ventas de poco más de 107 000 pesos, que fue el importe de 5 403 pares de zapatos realizados. La mercancía fue proveída por tres fábricas: Excélsior, El Centenario y la United Shoe and Leather.[65]

Que el presidente del ayuntamiento se haya reservado para sí la expedición de tarjetas para la adquisición de casimires y de otros géneros debe ser ponderado en su justa dimensión, y de ninguna manera se trata de un asunto menor. De hecho, la distinción hecha por la autoridad municipal entre el control de abasto para los grupos populares y el control de abasto para la "clase media", es uno de los fenómenos más fascinantes del periodo. En primer lugar, esta política diferenciada otorgó a la autoridad municipal una influencia real sobre la burocracia de viejo y nuevo cuño en la ciudad de México. Según mi propia estimación, entre enero y marzo de 1916 se habrían entregado 5 694 tarjetas para la adquisición de géneros textiles, ropa y zapatos. La mayoría fue distribuida entre los empleados y funcionarios de las secretarías de Estado, del aparato judicial, del ejército, del gobierno del Distrito y de las municipalidades foráneas.

[65] La descripción del funcionamiento de los expendios procede de un informe de Ignacio Rodríguez en AHDF, *Reguladora de Comercio*, "Informe sobre expendios", 13 de junio de 1916.

Sólo las solicitudes de los empleados de la Secretaría de Instrucción Pública sumaron 1 495.[66]

En otro sentido, el monopolio que ejerció el presidente del ayuntamiento para otorgar las tarjetas de "la clase media" le permitió afianzar su autoridad ante la administración militar de la ciudad. En enero de 1916, el general Mariel, comandante de la plaza, le exigió a Rodríguez, sin mayor preámbulo, "se sirva remitirme unas sesenta o más tarjetas". Rodríguez contestó, con suavidad pero con firmeza, que se había dispuesto "que únicamente se proporcione a cada persona una tarjeta [...] por cuyo motivo he de agradecer a usted se sirva indicarme el número de personas para las que se solicitan tarjetas, y el artículo que [con] cada una de ellas [se] desea comprar". Por esas mismas fechas, Rodríguez exigió que se especificaran los nombres de las personas y los productos que se deseaban adquirir, en una solicitud de los empleados de la secretaría particular del general en jefe del Ejército de Oriente, Pablo González. Éste, obediente, respondió en los términos del presidente del ayuntamiento.[67]

HAMBRE Y APRENDIZAJE POLÍTICO: LA HUELGA GENERAL DE 1916

Una crisis muestra aquello que en otras circunstancias es invisible para el común de los mortales. La crisis de 1915 permite reconocer y revaluar la naturaleza y la magnitud de algunas novedades económicas, políticas y culturales de la conmoción revolucionaria en la capital. La organización y administración de un sistema de abasto de emergencia entre 1915 y 1916 tuvo consecuencias que van más allá de la coyuntura, pero es sólo una parte de la historia. De hecho, debe explorarse la hipótesis de que el esfuerzo constitucionalista por dotar de alimentos, textiles y zapatos a la población capitalina haya sido una de las primeras tareas en la refundación del Estado posrevolucionario. Tal esfuerzo representó una prueba para la élite política del carrancismo, no necesariamente familiarizada con los mil y un

[66] El cálculo se hizo sumando las firmas de los solicitantes en AHDF, *Reguladora de Comercio, Empleados Públicos*, vol. 3856.

[67] AHDF, *Reguladora de Comercio*, vol. 3856, del comandante militar de la plaza al presidente del ayuntamiento, 10 de enero de 1916; del presidente del ayuntamiento al comandante de la plaza, 10 de enero de 1916; de Pablo González al presidente del ayuntamiento, 11 de enero de 1916.

avatares de la administración urbana; pero eso sólo fue posible una vez derrotado el villismo y aislado el zapatismo, es decir, una vez ganada la guerra. Sólo con esa condición cumplida, un esfuerzo en aras de la normalización de la vida de la gente común se convirtió en un objetivo imaginable para los nuevos gobernantes.

La población de la ciudad de México hubo de adaptarse a una nueva autoridad política y debió aprender los nuevos códigos. Solicitar tarjetas de racionamiento, formar largas filas en los expendios municipales, denunciar la corrupción de los administradores y leer los periódicos para enterarse de la llegada de alimentos frescos fueron todas experiencias nuevas, que varias generaciones capitalinas anteriores no habían vivido. La sociedad capitalina definió nuevas estrategias de vida, aprendió los vocabularios de la Revolución y se preparó para administrar su futuro en las nuevas condiciones.

Ese futuro llegó, y de una manera impensable unos meses antes. En la madrugada del 31 de julio de 1916 estalló lo que constituye el intento de huelga general más importante que recuerde la ciudad de México. Es vital establecer las circunstancias concurrentes que permitieron a un grupo de organizaciones de trabajadores (la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, adscrita a la Casa del Obrero Mundial) imaginar una medida tan extrema, y justo en ese momento. Varios procesos concurrieron para permitir aquel ensayo.

En primer lugar estaba el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores. Ya hemos visto en este capítulo esa épica con sordina que consistió en habitar y alimentarse durante 1915 en la ciudad. Es probable que hacia el verano de 1916 el abasto estuviese mejorando en alguna medida, aunque de ninguna manera estaba regularizado, como muestran los ensayos continuos de la autoridad por restablecer la moneda, el abasto y los precios.[68] Un asunto clave seguía siendo la moneda y el papel moneda, acuñado e impreso a discreción por las distintas fuerzas revolucionarias. La victoria de Carranza no supuso una regularización inmediata de la moneda, y de hecho la causa más importante de la huelga fue la depreciación rápida del billete "infalsificable", medio de pago sin respaldo en metálico, un ensayo del gobierno preconstitucional para racionalizar el papel circulante. Los trabajadores habían aprendido que la defensa de sus condiciones de vida pasaba por una observación meticulosa de la capacidad adquisitiva

[68] Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 206-227.

de los medios de pago y de su evolución en el corto plazo; los asalariados debieron pensarse en la doble clave de trabajador/consumidor, todo un aprendizaje político que se prefiguró a lo largo de 1915 y se potenció en 1916.[69]

Los historiadores han reconocido otro elemento concurrente en el doble reconocimiento del trabajador como asalariado y consumidor. Desde las jornadas de la primavera y el verano de 1915, durante las concentraciones y amotinamientos para exigir alimentos, había quedado claro que las mujeres (como asalariadas pero también como consumidoras) eran partícipes esenciales en la nueva situación política callejera suscitada por la escasez. La información disponible para el primer semestre de 1916, durante la preparación y estallamiento de la huelga, confirma ese patrón. De hecho hubo al menos una mujer involucrada directamente en el comité de huelga, la costurera Esther Torres.[70]

Otro proceso esencial era que un sector importante de los trabajadores de la ciudad no se consideraban deudores sino socios de Venustiano Carranza y su gobierno. Este hecho ha quedado oculto en una historiografía demasiado obsesionada por las debilidades diríase genéticas de los trabajadores y sus organizaciones, condenados desde el origen a un destino corporativizado y subordinado a los designios de un "Estado" maquiavélico.[71] Pero los trabajadores de la ciudad de México no se aliaron con el "Estado" en 1915, sino con una de las facciones de una guerra civil de alcances nacionales, con todos los riesgos del caso. De ahí que haya que tomar en serio los testimonios de época donde se insiste en que la desmovilización de los "Batallones Rojos" (los cuales estaban formados en su mayoría por trabajadores de la ciudad) se realizó sin cubrir un mínimo de requisitos rituales y

[69] Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 138-139. Véase también Taracena, *La verdadera Revolución mexicana*, p. 214, para la estrecha correlación papel moneda/huelga general. Aunque parezca obvia, a mi juicio la doble vivencia asalariado/consumidor tendrá enormes consecuencias; el problema ha sido enunciado y desarrollado por Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, p. 301.

[70] Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, p. 338; Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 168-169.

[71] Un ejemplo de esta perspectiva a mi juicio desenfocada es J. Meyer, "Los obreros en la Revolución mexicana"; una visión más equilibrada en Knight, "The Working Class and the Mexican Revolution". Deben leerse con más empatía las historias/testimonios de testigos y protagonistas de la experiencia obrera de la Revolución, algo que los historiadores contemporáneos casi no hacen; véase por ejemplo Salazar, *La Casa del Obrero Mundial*.

políticos. Los Batallones fueron desbandados en febrero de 1916 casi en silencio, sin parafernalia, con el solo premio de dos meses de haberes para los soldados licenciados (al parecer se habían pactado tres meses).[72] No se puede pasar por alto que los 5 000 o 7 000 trabajadores desmovilizados se imaginaban como militantes del bando ganador de la Revolución, un dato crucial para entender luego su actitud beligerante. Más aún, y también en febrero, los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial fueron desalojados con despliegue de fuerza militar de sus instalaciones en el Palacio de los Azulejos (antigua sede del Jockey Club), en otro acto material y simbólico que evidenciaba la ruptura entre el gobierno preconstitucional de Carranza y sus antiguos aliados.[73] Al agravio económico debe sumarse el agravio moral: el de un poder político que después de una guerra civil no reconoce a sus soldados.

La escasez de 1915 y la movilización desde abajo no trasmutaron sin mediaciones en la huelga general de 1916. De hecho, se ha reconocido un aumento en el número de huelgas por centro de trabajo y por gremio a lo largo del primer semestre de 1916, con demandas salariales pero también a favor de la libertad de asociarse y negociar con los patrones. El fenómeno alcanzó una primera culminación en mayo. Carranza encargó al comandante de la plaza, general Benjamín Hill, aliado de Álvaro Obregón, su mediación entre trabajadores, patrones y gobierno frente a un primer intento de huelga general, el día 22. Como sucedería luego el 31 de julio, los trabajadores demandaron que los salarios se pagaran en oro o su equivalente, ya que el valor nominal del papel circulante no garantizaba sus requerimientos de consumo, por su constante depreciación. Al contrario de lo que sucedería en julio, en mayo la mediación de Hill, después de dos días de paro de actividades, redundó en un acuerdo mínimo entre las partes y en innovaciones políticas en la manera de negociar. Hill presidió una mesa donde concurrieron diez representantes de las organizaciones de trabajadores y diez de los patrones. Como gobierno

[72] Un testimonio de un protagonista de la experiencia de los Batallones Rojos (y nótese el tono asumido en el relato) en Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 120-121. Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, V, p. 342, enfatiza este aspecto. Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, III, p. 73, y Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, pp. 315 y ss., señalan también este hecho crucial.

[73] Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 125-127; Leal y Villaseñor, *La clase obrera en la historia de México*, p. 362; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens*, p. 326.

y patrones no transigieron en lo referido a tasar y pagar los salarios en oro o su equivalente, y el voto de los trabajadores se dividió por mitad, Hill adujo su voto de calidad para llegar a un acuerdo. El paro se levantó, pero quedó el precedente de un representante del gobierno negociando, mediando y decidiendo en una reunión paritaria entre patrones y trabajadores; éstos, además, gozaron de un importante apoyo popular en los barrios de la ciudad.[74]

La huelga que estalló el 31 de julio tuvo características específicas que deben subrayarse. Si bien es difícil saber con exactitud su impacto, el hecho de que el sindicato de electricistas estuviera comprometido y que se interrumpiera el flujo de electricidad en la presa de Necaxa —principal generador de energía para la ciudad—, hace razonable el cálculo de que unos 90 000 trabajadores participaron en el paro (algunos por default, como escribió un historiador). La interrupción del flujo eléctrico detuvo el servicio de tranvías y el bombeo de agua. Como en otros casos similares, además, la huelga no fue sólo la interrupción del trabajo, sino mostró un claro sentido retador y aun festivo, como lo muestran las concentraciones y manifestaciones de trabajadores en algunos puntos de la ciudad, de manera especial alrededor del salón Star. Según testimonios, la consigna central no se diluyó a lo largo de las 72 horas de la huelga: el pago de los salarios en oro o su equivalente, reclamo aún más potente porque la mayoría de las transacciones comerciales al menudeo (incluyendo las de alimentos) se tasaban en equivalente oro.[75]

La reacción del gobierno fue contundente y taimada. En primer lugar, representantes del gobierno invitaron al comité de huelga a las oficinas de Venustiano Carranza, donde después de un agrio intercambio verbal, fueron todos arrestados. Se decretó la ley marcial y se adaptó el decreto juarista de enero de 1862 para procesar en tribunales militares a los involucrados en la huelga; el decreto facultaba a la autoridad militar para condenar a muerte a los culpables del delito de rebelión, aplicable en ese caso, según el gobierno, porque al estallar la huelga tropas estadounidenses perseguían

[74] Para la huelga de mayo y el apoyo popular véase Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, v, p. 348; además Clark, *La organización obrera en México*, p. 40; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens,* pp. 328-329.

[75] Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 140-144; Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, v, pp. 351-353; Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 304-315; Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens,* pp. 333-335.

a Pancho Villa en Chihuahua. El ejército ocupó las instalaciones de la Casa del Obrero Mundial y recorrió la ciudad en columna, difundiendo el bando de la ley marcial. A las pocas horas el gobierno dio un golpe de mano: capturó a Ernesto Velasco, secretario general del sindicato de electricistas, quien tenía en sus manos el código para ordenar a los trabajadores de la presa Necaxa la reanudación del servicio.[76]

Hacia el 3 de agosto la huelga estaba vencida. La prensa da cuenta no obstante de una conmoción sin precedente. "Son muy graves las trascendencias de la huelga" titulaba un periódico el 1° de agosto. Otro amenazaba que "hoy a las cinco de la tarde se promulgará la ley marcial en vista de que los obreros no cejan en su actitud"; y en el sumario señalaba que "patrullas militares, a bordo de automóviles, impiden que los huelguistas formen grupos". El día 3, después de informar que se habían restablecido los servicios públicos de electricidad, tranvías y agua, *El Demócrata* subrayaba que "la actitud de los huelguistas" había sido "reprobada" de manera general.[77] Pero el asunto era otro, visto en retrospectiva: los acontecimientos suscitados entre el 1 y el 3 de agosto de 1916 rematan, incluso en su tono anticlimático, una de las experiencias más peculiares de la Revolución en la ciudad de México, que incluyó la disrupción de los mercados de alimentos, el deterioro de la confianza pública en la moneda y el papel moneda circulante, la alianza y ruptura entre grupos de trabajadores asalariados y la facción de Venustiano Carranza, y el ensayo y fracaso de una huelga general.

Repárese en el destino de los conjurados. Los integrantes del comité de huelga fueron juzgados no por uno sino por dos tribunales militares sucesivos. En el primer juicio, todos fueron absueltos del cargo de rebelión, dado el convencimiento del propio fiscal de que con la huelga los trabajadores defendían solamente su salario, y no incurrían por tanto en ninguna forma de traición a la patria. Carranza ordenó un nuevo juicio, en el cual resultó condenado a muerte Ernesto Velasco, el electricista, y responsable de la desconexión del sistema eléctrico, y absueltos todos los demás. En 1917 la sentencia de muerte de Velasco fue conmutada por 20 años de prisión. Finalmente, en febrero de 1918 Velasco sería liberado luego del

[76] Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 138 y ss.; Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 304-315.

[77] Véanse las reproducciones de los periódicos *La Defensa* (1 de agosto de 1916), *El Nacional* (1 de agosto de 1916) y *El Demócrata* (3 de agosto de 1916) en Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 152, 156 y 166.

indulto firmado por el propio Carranza. Antes de salir de prisión, y por esas ironías del destino, Velasco pudo enviar un telegrama a Carranza para felicitarlo por disponer el respaldo en metálico de la moneda fiduciaria, justo la demanda central, y en realidad única, de la huelga general del 31 de julio de 1916.[78]

[78] La mejor descripción de los juicios es la de Ulloa, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917*, pp. 316-319. La versión de un testigo en Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, III, pp. 159 y ss.

5
LA CONDENSACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

La historia del motín del 30 de noviembre de 1922 es la de un acto colectivo de violencia dentro del nuevo universo de valores y prácticas de la Revolución. Tiene antecedentes inmediatos importantes, como es el caso de las movilizaciones y amotinamientos por alimentos del primer semestre de 1915 (véanse los capítulos 3 y 4). Pero también es otra cosa, imbuida de una novedad política y marcada por la disponibilidad de nuevos recursos en los lenguajes, en la acción política y en la ocupación del espacio público. Consideraré cuatro perspectivas en este capítulo: los orígenes directos —materiales, técnicos— del desabasto de agua en la ciudad; las percepciones populares sobre el sentido en la provisión de un servicio como el de agua potable; las características de las prácticas políticas en 1922, y finalmente la dinámica propiamente dicha de los acontecimientos en el Zócalo y sus alrededores la tarde y noche del 30 de noviembre.

Aquel 30 de noviembre de 1922 en la Plaza de la Constitución permite asimismo identificar y analizar la política local en la ciudad de México en sus vínculos con los ritmos y contenidos de la política en un sentido más amplio y general. Una idea que ordena este capítulo es que los disturbios fueron sobre todo de carácter político, no obstante que tanto la manifestación como la violencia suscitada en la Plaza y en el interior del Palacio del Ayuntamiento tuvieron su origen en la interrupción del servicio de agua potable en una zona importante de la ciudad. En otras palabras, la noción de motín político no disminuye y menos niega una clara motivación material que afectó —en una magnitud que es difícil estimar— las condiciones de vida de un sector de la población capitalina.

Se trató de un motín político, aunque el adjetivo "político" no lo utilizo en su connotación más pedestre, esto es, como sinónimo de manipulación o de maquiavelismo de alguna persona, grupo de personas o entidades. Al contrario, propongo que alrededor del motín se desplegaron, como en toda historia verdadera, voluntades y elementos azarosos, planes e imponderables, visiones preconcebidas y rectificaciones; pero sobre todo, aparecieron

elementos valorativos y de comportamiento que resumían y expresaban el aprendizaje político de las autoridades nacionales y locales, de la prensa, de una parte del público y de los participantes directos en la violencia. El motín sería un saldo de la historia de la Revolución en la ciudad de México, y la prefiguración de la política popular tal como se desplegaría en las décadas por venir.

Las nociones de movilización popular y de motín son clave en la explicación. Por tanto deben considerarse los acontecimientos del 30 de noviembre en relación tanto con otros amotinamientos y disturbios en la ciudad de México, como con otras experiencias en los usos de la calle y en la movilización popular para demandar la solución de problemas concretos. La historiografía ya proporciona pistas al respecto.[1] Más aún, estudios desde otras disciplinas sugieren miradas y técnicas para entender la movilización callejera y los usos de los espacios públicos como arena política.[2] Ambas miradas son necesarias para identificar lo que es nuevo y lo que no es tan nuevo en los valores y prácticas de la cultura política de la ciudad.

Una manera convencional de agrupar los motines y otras formas de acción popular directa es definir dos grandes campos: de un lado está aquel significado por motivaciones materiales directas, típicamente por la escasez y carestía de alimentos (o de otros productos de consumo popular como la cerveza o el vino), o bien por la modificación de las formas percibidas popularmente como tradicionales o justas para acceder a los alimentos. Estamos ante lo que se ha llamado el motín de subsistencias, usualmente codificados, desde el punto de vista de los grupos populares, en los sistemas valorativos de las economías morales.

En la otra vertiente se pueden clasificar aquellos fenómenos cuya motivación está vinculada de manera más clara, y en ocasiones explícitamente,

[1] Arrom, "Popular Politics in Mexico City". Es sumamente importante otro trabajo de Arrom, "Rethinking Urban Politics in Latin America before de Populist Era", pp. 1-16. Un trabajo muy importante, con el que comparto premisas, es el de Piccato, "El populacho y la opinión pública". Alan Knight planteó la importancia del motín urbano en la disolución del modelo político porfiriano en *The Mexican Revolution*, 1, pp. 208-218; en esa línea véase Blanco, *Revolución y contienda política en Guanajuato*, pp. 58-62, sobre el motín en San Miguel Allende en mayo de 1911. He tratado de mostrar la enorme importancia de los motines de mayo de 1911 en la redefinición del universo político de la ciudad de México en mi trabajo *La experiencia olvidada*, pp. 217-227. Otro estudio de caso es el de Bloch y Ortoll, "¡Viva México! ¡Que mueran los yanquis!", pp. 195 y ss.

[2] Véase Tamayo Flores-Alatorre, "Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas".

a determinadas concepciones y percepciones de lo que es y debe ser un orden político. La "multitud" —para usar el término de George Rudé— llega en determinadas coyunturas a valorar o revalorar aspectos aparentemente dados e inmutables: la jerarquía de autoridad, el estatus social y la obediencia; o el sentido profundo, a veces interpretado teleológicamente, en la impartición de justicia y en la administración del castigo. Estas nuevas valoraciones pueden llevar a constituir o reconstituir imaginarios donde se postula, de manera axiomática, que debe existir reciprocidad entre las obligaciones fiscales de los hombres y su derecho a participar en la conducción de la comunidad y el gobierno (es sólo un ejemplo); o, en sentido más amplio, que el derecho del gobierno y la autoridad a ser tales y comportarse como tales pasa por una aceptación y legitimización (tácita o explícita, formalizada o no formalizada) de parte de uno o varios agrupamientos de la multitud, o de la figura —elevada a categoría política— de "pueblo".[3]

Como toda dicotomía, la anterior muestra pero también oculta. Porque tratándose de la escasez o carestía de alimentos, y con todo lo espontánea y virulenta que pueda ser la acción directa de la multitud, dicha acción tal vez no escapa a una valoración política sobre lo que significa el orden y el papel de la autoridad en el mantenimiento o modificación del orden que posibilita el acceso a los alimentos.[4] De hecho, la movilización popular por cuestiones políticas, ideológicas o religiosas, y la reformulación de imaginarios colectivos, respecto al orden político deseable, puede ser desencadenada por una afectación profunda y en ocasiones muy rápida de los niveles de vida de grupos importantes de la sociedad.

Otro aspecto que debe tenerse presente es el nivel de "exterioridad" de motín y de otras formas de acción directa respecto a la cultura política vigente. Sugiero que el motín no es en todos los casos la negación de los valores y prácticas que conforman una cultura política; en ocasiones es su continuación e incluso su culminación. Dicho en otras palabras, ciertas formas de protesta popular que incluyen formas de violencia física o simbólica pueden ser modalidades, reconocidas incluso por sectores de las élites, para comunicar y demandar atención a problemas que en la per-

[3] Hago mi propia síntesis a partir de los siguientes trabajos: Rudé, *La multitud en la historia*; del mismo autor, *Revuelta popular y conciencia de clase*; Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, especialmente pp. 62-78; Moore, *La injusticia*, pp. 47-58; Arrom, "Rethinking Urban Politics in Latin America".

[4] Tilly, "Derecho a los alimentos, hambre y conflicto"; además, capítulos 3 y 4 de este libro.

cepción y experiencia de los grupos populares resultan de primera importancia.[5]

EL SISTEMA Y LA SED

Uno de los aspectos más notables del motín es que éste se originó en la interrupción del servicio de agua potable a las casas habitación que, bien vistas las cosas, no dejaba de ser una novedad urbanística y tecnológica en la ciudad de México. La construcción de un sistema moderno de distribución de agua potable para la ciudad de México tuvo lugar entre 1903 y 1912. Básicamente, el sistema consistía en captar agua de cuatro manantiales de Xochimilco, que luego era bombeada y conducida por un acueducto de 26 km a una casa de máquinas en la hacienda de la Condesa. Ahí, el agua almacenada sería bombeada de nueva cuenta a cuatro depósitos con capacidad de 52 000 m^3 cada uno, ubicados en el paraje de Molino del Rey (otras fuentes lo llaman Dolores). Desde estos receptáculos el agua bajaba en tres redes de tuberías cerradas de distinto diámetro a las casas y a los edificios privados y públicos.[6]

Un sistema de ese tipo encuentra casi naturalmente momentos y lugares críticos y vulnerables. Uno de ellos resultó ser la casa de bombas de la Condesa. El funcionamiento del sistema Xochimilco dependía de que el agua se pudiera subir desde las instalaciones de la Condesa a los grandes depósitos de Molino del Rey, pues estos receptáculos eran en realidad los reguladores (y no depósitos de tiempo largo) para una distribución siste-

[5] En relación con el motín como expresión, y no necesariamente negación, de una cultura política (dentro de ciertos límites) véase Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*; asimismo Gilje, "The Baltimore Riots of 1812", especialmente pp. 547-550; Wood, *Revolution in the Streets*.

[6] Esta descripción se basa en la que a mi juicio es una fuente excelente para entender el sistema Xochimilco, tanto por la calidad de los argumentos como del material gráfico: *Obras de provisión de aguas potables*. Otros relatos que deben consultarse son Barra, "Los grandes problemas de la ciudad. El agua potable", pp. 185-187 y Villa, "Seis siglos de abastecimiento de agua en la ciudad de México", pp. 302-303. Análisis recientes en los que también me apoyo para esa reconstrucción se encuentran en los siguientes trabajos: Perló, *Historia de las obras...*; Mancilla, "Aspectos económicos y política de desarrollo en las obras públicas en la ciudad de México"; Romero Lankao, "Historia de las obras de abastecimiento de agua", pp. 76-79; Rodríguez Kuri, "Gobierno local y empresas de servicios", pp. 169-170.

mática del líquido. Más aún, el volumen de líquidos almacenados en los cuatro depósitos de Molino del Rey era apenas suficiente para proveer a la ciudad durante 24 horas. De hecho, el sistema tenía contemplado que en determinadas circunstancias (las de noviembre de 1922, por ejemplo), los depósitos pudieran recibir agua —por simple gravedad o por bombeo de menor intensidad— de los manantiales de Chapultepec y Santa Fe.[7]

No debe extrañar que los constructores del sistema tuvieran clara, desde un principio, la importancia de la casa de máquinas de la Condesa para todo el sistema. El proyecto original contempló la instalación de cuatro bombas eléctricas y centrífugas, con capacidad para 850 litros por segundo (que podía ascender a 1 060 litros en caso de necesidad), convenientemente protegidas por cámaras de cemento armado para evitar el contacto de los motores con el agua. Según los constructores, bastaban tres bombas para alimentar los depósitos y por esa vía a la ciudad, aunque la cuarta bomba estaría disponible para el caso de cualquier percance.[8]

El lunes 20 de noviembre de 1922 *El Universal* informaba de un accidente en la casa de máquinas de La Condesa. Según la versión del periódico, una variación en el voltaje de la corriente eléctrica interrumpió el trabajo de las bombas. Éste habría sido un percance menor, a no ser por lo ocurrido inmediatamente: uno de los trabajadores de la planta —siempre, según el periódico— no abrió suficientemente las compuertas de un canal de desfogue; el agua regresó a la casa de máquinas y la inundó; este hecho afectó de manera seria los motores eléctricos de las bombas. Al día siguiente, el agua había sido desalojada de la sala de máquinas, pero el daño estaba ahí: los motores, empapados, deberían ser desarmados, secados, reparados y vueltos a armar.[9] Nadie a ciencia cierta sabía cuánto tiempo tomaría esa tarea.

No fue sino hasta el jueves 23 de noviembre que el presidente municipal, Manuel Alonzo Romero, notificó del percance al presidente de la República, Álvaro Obregón. El munícipe, en un telegrama pormenorizado, consideraba que "la desgracia" ocurrió debido a "la torpeza de un empleado".[10] Luego, en un libro que publicó en 1923, Alonzo Romero insistió en que se trató de "un hecho absolutamente fortuito", aunque en un contexto de enor-

[7] *Obras de provisión de agua potable*, pp. 12-20.

[8] *Ibidem*, pp. 16-20.

[9] *El Universal* (20 y 21 de noviembre de 1922). La crónica de *Excélsior* (21 y 22 de noviembre de 1922) es muy parecida.

[10] AGN, *Presidentes*, *OC*, exp. 242-MI-A-2, de Miguel Alonzo Romero (presidente municipal) al presidente de la República Álvaro Obregón, 23 de noviembre de 1922.

me tensión política en la ciudad.[11] No obstante, en unos informes que Alonzo Romero anexa a su alegato, Mariano M. Barragán (responsable del Departamento de Obras Públicas de la ciudad) y el ingeniero Luis R. Ruiz, adelantan juicios al menos ambiguos sobre el origen del percance. Barragán encuentra que la responsabilidad del accidente recaía en el trabajador encargado de la compuerta del canal de desfogue, pero también en el empleado que manejaba el tablero de control de la casa de máquinas. El primero sólo abrió la compuerta de desfogue parcialmente, lo que ocasionó que el agua regresara a la casa de máquinas. El encargado del tablero de control, por su parte, no avisó oportunamente al operador de la compuerta que las bombas estaban apagadas, y que por tanto urgía desalojar el agua que se acumulaba en el cárcamo de la casa; este empleado "por cualquier razón que sea, obró con lentitud y con cierto abandono". Barragán encuentra además incoherencias en el informe del responsable del tablero, sobre todo en cuanto al tiempo transcurrido entre la detección de los problemas y la toma de decisiones. Ruiz suscribe el punto de vista de Barragán, y agrega un nuevo elemento: los encargados de la operación y vigilancia de las bombas eran empleados de la Compañía de Luz y Fuerza, no del ayuntamiento, y se tomaron más tiempo del razonable para alertar al encargado del tablero que las bombas estaban sin funcionar por la variación del voltaje.[12]

En el contexto político de la ciudad, en aquel otoño de 1922, el asunto de la responsabilidad sobre la virtual paralización del sistema de agua de Xochimilco era más que una disputa sobre las responsabilidades burocráticas. Existen otras dos versiones sobre la descompostura de las bombas. En una, difundida por la prensa y algunos diputados, se atribuía el percance a la corrupción de los miembros del ayuntamiento que o no cambiaron las válvulas de las bombas cuando era debido, según un principio indispensable de mantenimiento del equipo, o bien de plano traficaron con las piezas de repuesto.[13]

[11] Alonzo Romero, *Un año de sitio a la presidencia municipal,* p. 44.

[12] Mariano M. Barragán, "Informe sobre la inundación acaecida en la planta de bombas de la Condesa el 19 de noviembre de 1922", 9 de diciembre de 1922, e informe de Luis R. Ruiz a Eduardo Mestre, 4 de diciembre de 1922, ambos en Alonzo Romero, *Un año de sitio a la presidencia municipal*, pp. 402-412 y 423-424.

[13] Esta versión la sostuvo el ingeniero Modesto Rolland en *El Universal* (23 de noviembre de 1922) y algo se vuelve a insinuar cuando el mismo periódico informa de la entrega de "unos documentos" del ex regidor Julio Zapata, *El Universal* (29 de noviembre de 1922). Una versión más neutra sobre la denuncia de Zapata se encuentra en

Otro punto de vista es el de Jorge Prieto Laurens. Al día siguiente del motín, en una intervención dramática ante el pleno de la Cámara de Diputados, Prieto Laurens aseguró que la administración municipal de 1921 (no la de 1922) había traficado con la herramienta, la tubería y las piezas de repuesto de la casa de bombas de la Condesa. Concretamente, acusó a los regidores del Partido Liberal Constitucionalista, Rafael Zubarán Capmany, Herminio Pérez Abreu, Eduardo Mestre y otros de haber hecho una venta fraudulenta de los materiales. La mayor parte de esos regidores repitieron en el ayuntamiento de 1922, pero eran enemigos jurados del presidente municipal Manuel Alonzo Romero. Ahí estaban los orígenes del percance. Sin embargo, en un testimonio mucho más tardío, que aparece en sus memorias políticas publicadas 46 años después del motín, Prieto Laurens acusó directamente al gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca, y al jefe de los Establecimientos Fabriles Militares, Luis N. Morones, ambos miembros del Partido Laborista, de "realizar un criminal complot" para "sabotear las instalaciones del servicio de agua potable de esta ciudad y de Tacubaya". En 1922 Prieto Laurens era diputado al Congreso de la Unión por el Partido Cooperatista; hacia noviembre de ese año se perfilaba claramente como el candidato con más posibilidades de ganar una regiduría y la presidencia del ayuntamiento de la ciudad de 1923; era claramente una estrella política en ascenso. Pero Prieto Laurens tenía otra buena razón para hacer una acusación tan directa en sus memorias: un cuñado suyo —oficial de policía— fue asesinado en medio del motín.[14]

LA ECONOMÍA MORAL DEL SERVICIO

No conozco una estimación sistemática del alcance de la distribución de agua potable a los hogares y edificios públicos y privados de uso no habitacional, a partir de la inauguración del sistema Xochimilco. Este sería un dato de primera importancia, pues contribuiría a la evaluación de los ver-

Excélsior (29 de noviembre de 1922). El diputado Roque González Garza alegó en la tribuna contra la acusación de corrupción en el ayuntamiento de 1922 en la venta de válvulas; véase su intervención en *DdD*, XXX, sesión de 23 de noviembre de 1922.

[14] La intervención del diputado Prieto Laurens se encuentra en *DdD*, XXX, 1 de diciembre de 1922. Véase su libro *Cincuenta años de política mexicana*, pp. 138-139. Un autor en principio más imparcial como Dulles, *Ayer en México*, pp. 126-127, también habla de sabotaje a las bombas de la Condesa.

daderos efectos del desabasto de agua en la ciudad en aquel noviembre. Algunas estimaciones, quizá excesivamente optimistas, indicaban que hacia 1912, cuando el sistema estaba prácticamente terminado, se abastecía a 14 000 casas de la ciudad. Pero hay otras versiones. Según Alfonso Villa, en 1913, un año después de que el sistema entró en operación, la demanda había aumentado 50%, al pasar el consumo de 160 a 240 litros por habitante. En todo caso, existe evidencia de que el crecimiento de la demanda y tal vez las limitaciones del sistema llevaron a que el agua escaseara en 1917, 1922, 1923, 1925 y 1929.[15]

Es claro además, y a partir de las fuentes consultadas, que una de las tareas más difíciles de cumplir es ubicar con alguna exactitud las zonas afectadas por la escasez del líquido. Una autora sostiene que la definición espacial del sistema Xochimilco claramente reforzaba la segregación social de la ciudad porfiriana, pues la distribución del agua por gravedad desde Molino del Rey privilegiaba el abasto de las nuevas zonas residenciales del tipo de las colonias Condesa o Juárez. Sin descartar esa hipótesis, parece indispensable matizarla. El diputado Salvador López Olivares informó que vecinos de la colonia La Bolsa —una de las más pobres y populosas de la ciudad— se le habían acercado para plantear la urgente necesidad de que se regularizara el abasto de agua. Más aún, vecinos de la primera demarcación (o primer cuartel mayor), que dijeron haberse reunido en "Junta Comunal", solicitaron al presidente Obregón que los tanques móviles recorrieran los "barrios más populares" para abastecerlos de agua.[16] Esta evidencia, parcial y fragmentada, indica en todo caso que algunas zonas populares en la ciudad sí estaban recibiendo agua del sistema Xochimilco en 1922. Quizá valga la pena inquirir si un sistema como el de Xochimilco, que supone una cierta cuota de generalización de la innovación tecnológica, contribuyó en alguna medida a

[15] Para el número de casas servidas por el sistema, véase De la Barra, "Los grandes problemas de la ciudad", p. 186; elementos sobre el comportamiento de la demanda y las crisis de abasto entre 1917 y 1929, se encuentran en Villa, "Seis siglos de abastecimiento de agua en la ciudad de México", p. 303.

[16] La idea de que el sistema Xochimilco consolidaba la segregación es de Romero Lankao, "Historia de las obras de abastecimiento de agua". La intervención del diputado López Olivares, en *DdD*, XXX, 28 de noviembre de 1922. Para la solicitud de los vecinos de la primera demarcación, AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242. M1-A2, del presidente de la Junta Comunal al presidente de la República, 28 de noviembre de 1922. La colonia La Bolsa se fundó en 1890, es decir, con mucha anterioridad a la construcción del sistema Xochimilco; para una cronología de la formación de colonias en la ciudad véase Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, p. 95.

contrarrestar el fenómeno de segregación socioespacial que el desarrollo económico y el modelo político porfiriano en la ciudad habían propiciado.[17]

Pero las características físicas y espaciales del sistema de distribución de agua va de la mano de otro problema, quizá más complicado de documentar, y no tan difícil de adivinar: el papel que jugaba el servicio de agua potable en las percepciones sociales sobre el gobierno local y sobre la naturaleza de los servicios que éste ofrecía. Ya en el porfiriato temprano se había suscitado una enorme polémica en la prensa y en los medios políticos respecto al estatuto jurídico del servicio. En 1884 el gobierno del presidente Manuel González intentó concesionar a un particular la infraestructura de distribución de agua potable. Un parte importante de los periódicos capitalinos, el ayuntamiento en pleno de 1885 y muy probablemente el mismo Porfirio Díaz, maniobraron para anular la concesión. El ayuntamiento de la ciudad llegó a un acuerdo con el empresario para anular el contrato de concesión, y a partir de entonces nunca más se manejó en el medio político de la ciudad la posibilidad de una aventura semejante.[18] Es como si la naturaleza pública del servicio hubiera quedado estatuida en el imaginario político de la ciudad.

Si bien este acontecimiento se dio casi 40 años antes a los disturbios que se analizan, al menos debe considerarse que, a diferencia de otros servicios en la ciudad (los tranvías o el alumbrado público, que eran provistos por empresas particulares), la generación, distribución y administración del agua potable no perdió su carácter municipal durante el porfiriato. Debe agregarse a esta peculiaridad uno de los aspectos menos explorado del periodo: que la modernización de los servicios en la ciudad (por ejemplo, la electrificación del alumbrado o los tranvías, a partir de 1896, o la propia construcción del sistema Xochimilco) recibían del gobierno y de las empresas una importante publicidad en la prensa. Esto convertía a los servicios en lo que George Basalla ha llamado una necesidad percibida, es decir, una necesidad que sólo existe propiamente hablando, cuando la población se confronta —vía la publicidad o la misma presencia física del servicio— con el nuevo producto o servicio.[19]

[17] La hipótesis de una ciudad fuertemente segregada es central en varios trabajos sobre la ciudad de México en este periodo; además del de Romero Lankao, véanse Lear, "Mexico City. Space and Class in the Porfirian Capital"; Agostoni, *Monuments of Progress*, pp. 52 y ss.; Barbosa, *El trabajo en las calles*, pp. 71 y ss.

[18] Rodríguez Kuri, "Gobierno local", pp. 169-177.

[19] Véase Basalla, *La evolución de la tecnología*; también Bouman, "Luxury and Control".

Un ejemplo: en otro estudio he tratado de mostrar que la demanda de alumbrado público de parte del habitante común de colonias y barrios aumentó sensiblemente sólo a partir del momento en que éste fue electrificado y promocionado ampliamente como un logro en la modernización de la ciudad.[20] El ciudadano demanda aquello que conoce, que ve, que es tangible a su experiencia. La modernización de los servicios moderniza también su demanda. La construcción del sistema Xochimilco (1903-1912) seguramente creó una necesidad percibida respecto al agua potable. La interrupción del suministro, en noviembre de 1922, pudo generar en la población la certeza de que se violaba su derecho a recibir el agua en el propio grifo de su casa o del barrio, con todo y que este sistema de distribución en realidad no tenía más de diez años de funcionar en la ciudad.

Pero la escasez también evidenció al menos otros dos fenómenos. En primer lugar, las autoridades locales —a veces de acuerdo con las nacionales y con algunos establecimientos particulares— organizaron un sistema de abasto emergente. Así, se habilitaron carros automóviles o de tracción animal con tanques y tambos para recorrer las zonas más afectadas de la ciudad, y repartir agua. También se recurrió al expediente de desazolvar pozos artesianos, colocar pequeñas bombas eléctricas o manuales y repartir líquido gratuitamente, tal como sucedió en las colonias Cuauhtémoc y Nuevo Rastro. Una empresa cervecera, el contratista de limpia de la ciudad, los Ferrocarriles Nacionales y algunos establecimientos comerciales o industriales también aprovecharon sus pozos o su equipo móvil para proveer agua a los ciudadanos.[21]

No todos los habitantes de la ciudad vivieron de la misma forma la emergencia. En 1922 se percibe en algunas fuentes una clara distinción de la calidad social de los habitantes. El periódico *Excélsior* mostró que la distinción de clase, sobre todo con el recurso de hacer visible el estatus, ocupaba un lugar central en la definición del paisaje humano en la ciudad:

> En muchos hogares de la clase media, donde no se cuenta con servidumbre, debido a la escasez de criados que se han agotado a últimas fechas, se presenciaron escenas conmovedoras por falta de agua. Al principio, las señoras y

[20] Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada*, pp. 181 y ss.

[21] Véase AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A.2, del secretario general del ayuntamiento al presidente de la República, 29 de noviembre de 1922; Informe de la Compañía Mexicana de Limpia y Transporte, 28 de noviembre de 1922; exp. 242-M1-A, Informe del Jefe del Departamento de Obras Públicas, 30 de noviembre de 1922.

> señoritas pertenecientes a esas familias se resistían a salir a la calle en busca de agua [pero] no tuvieron más remedio que hacerlo, y tomando cubetas, cacharros, y otros recipientes, se encaminaron [...] Cubriéndose el rostro con los pañuelos y chales, esas señoras se estacionaron frente a las fábricas [que ofrecían agua]. Otras fueron más afortunadas y no tuvieron que exponerse a esa vergüenza.[22]

Esta evidencia no es menor, ni está aislada. Otros testimonios indican que hacia 1915, durante la crisis de desabasto y hambre en la ciudad, la comercialización de productos textiles y zapatería diferenció entre lugares y sistemas de racionamiento para "la clase media" y lugares y sistemas de racionamiento para el "pueblo".[23] Este reportaje de *Excélsior* da cuenta que hacia 1922 subsisten las miradas donde la sociedad se representa como un sistema de diferencias.

LA POLÍTICA EN LA CIUDAD

Manuel Alonzo Romero (1887-1964) ganó la presidencia del ayuntamiento de México a los 34 años. Médico de profesión, fue diputado constituyente por un distrito de Yucatán en 1916-1917 y diputado y presidente de la Cámara en la XXVII y XXIX legislaturas. Llegó a regidor en 1922 con el patrocinio del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), cuando éste comenzaba su declive como la organización política hegemónica de la familia revolucionaria.[24] Alonzo Romero fue sincero: reconoció que se presentó como candidato por el séptimo distrito de la ciudad de México en la elección de diciembre de 1921 porque contaba con el apoyo del presidente Álvaro Obregón. De hecho, Alonzo se definió a sí mismo como uno de los pocos obregonistas en Yucatán, en tiempos de la muy áspera y finalmente trágica disputa entre Carranza y el general invicto por la sucesión presidencial de 1920.[25]

[22] *Excélsior* (22 de noviembre de 1922). Cursivas mías.

[23] Véase capítulo 4 de este libro.

[24] Sobre la pérdida de influencia del PLC en el Congreso, véase el esclarecedor artículo de Piccato, "El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria". Piccato atribuye ese debilitamiento a las derrotas del PLC en sus proyectos para reformar la Constitución y quizá introducir el régimen parlamentario en México durante la XXIX Legislatura (1920-1922).

[25] Información sobre Alonzo Romero se encuentra en *Diccionario*, VII, pp. 3-13.

Sin embargo, para una evaluación correcta del ambiente y las disyuntivas que rodean los disturbios de 1922, resulta clave no sobreestimar la naturaleza del hombre fuerte, aunque éste se llame Álvaro Obregón. Si el de Sonora patrocinó a Alonzo en su carrera por la presidencia del ayuntamiento, no obstante rápidamente aparecieron diferencias entre ambos alrededor del problema de la política de salud pública en la ciudad, evidentes en documentos de una retórica fuerte, áspera quizá. Alonzo pretendía controlar esa política desde el ayuntamiento; Obregón argumentó que se trataba de una jurisdicción federal en la ciudad. El asunto de la salud pública en la capital era un tema central en la agenda política de la ciudad revolucionaria, y de ninguna manera se trataba de una disputa menor.[26]

En contraste con la mitología que rodea a Obregón, estudios recientes tienden a mostrar que éste resultó uno de los presidentes de la posrevolución que más batalló en sus relaciones con el Congreso. Estas dificultades en las relaciones Ejecutivo-Legislativo bien pudieron deberse a que el diseño constitucional, tal como operaba en 1922, definía al Congreso como un verdadero poder, y más en las condiciones de competencia político-electoral de la primera mitad de la década. Por otra parte, cierta debilidad del presidente Obregón en sus relaciones con los diputados también pudo haber obedecido a su inexperiencia política.[27] En el caso de la XXX Legislatura, que se instaló el 1 de septiembre de 1922, hay más de un indicio de que el Partido Cooperatista era mayoritario en la Cámara de Diputados, aunque es difícil establecer la magnitud de su mayoría. Como se sabe, al menos

[26] Sobre la disputa en torno a las políticas de salubridad, Alonzo Romero, *Un año de sitio a la presidencia municipal*, pp. 51 y ss. La importancia de la salud pública en la definición del Estado revolucionario en México la presenta Bliss, "The Science of Redemption".

[27] Un estudio que presenta indicios de que Obregón fue uno de los presidentes más débiles de la posrevolución frente al Congreso es el de Weldon, "El presidente como legislador, 1917-1934". Un ejemplo: de las 194 iniciativas que Obregón presentó a la Cámara de Diputados, siete (3.6%) fueron consideradas de obvia resolución, 74 recibieron dictamen favorable (38.1%), 17 se dictaminaron de manera desfavorable (8.8%), pero 96 (49.5%) no fueron dictaminadas. Si sumamos estos dos últimos indicadores, casi 60% de las iniciativas de Obregón fracasaron en la Cámara durante su periodo presidencial. A su manera, Dulles, *Ayer en México*, pp. 168 y ss., también ha reparado en esa debilidad. Es necesario consultar Piccato, "El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria" para entender algunas de las características del trabajo de los diputados poco antes y poco después de la Constitución de 1917.

otros tres partidos estaban representados en aquella Cámara: el Liberal Constitucionalista, el Nacional Agrario y el Laborista.

Un eslabón que vincula la política en la Cámara de Diputados, el funcionamiento del gobierno municipal y la respuesta a la escasez de agua en noviembre se encuentra en la figura del gobernador del Distrito Federal. Antes de la descompostura de las bombas de la Condesa (es decir, del 20 de noviembre), y durante los días de emergencia por el desabasto, los diputados estaban discutiendo el presupuesto de egresos de 1923, y específicamente las partidas correspondientes a la gubernatura del Distrito Federal. Aquella discusión acabó por convertirse en un verdadero cuestionamiento de la naturaleza del gobierno del Distrito Federal. Los cooperatistas no sólo disminuyeron el salario del gobernador del Distrito y de otros funcionarios en una votación que ganaron holgadamente (124 a 20), sino que alegaron ampliamente sobre la necesidad de desaparecer ese puesto del organigrama del gobierno federal; de manera sintomática no se cansaron de llamar al gobernador del Distrito un "jefe político" o un simple "jefe de sección", cuya única función era controlar a los ayuntamientos e incautarles sus ingresos. Pero hay más: el alegato cooperatista reflejaba un asunto imperfectamente reconocido por los historiadores del periodo: que el municipalismo en el programa revolucionario y en el discurso constitucional posterior a 1917 era algo más que retórico. Ese municipalismo se expresaba en organizaciones políticas como la del Partido Nacional Cooperatista, quizá una de las fuerzas más coherentes y de mayor arraigo nacional dentro de la familia revolucionaria, al menos hasta antes de su debacle con motivo del pronunciamiento delahuertista de 1923-1924.[28]

La disputa sobre la figura y el papel de la gubernatura era un asunto añejo en la historia de la ciudad de México. De hecho, la pugna entre el gobernador y el ayuntamiento es uno de los elementos más peculiares de la historia política de la capital. Debe quedar establecido que en ningún momento después 1824 (es decir, desde la fundación constitucional del Distrito Federal), y tampoco después de la promulgación de la Constitución de 1917, la gubernatura fue un cargo electivo. El gobernador del

[28] La discusión sobre el presupuesto del Distrito es crucial para entender las tensiones entre el Ejecutivo, la Cámara y el gobierno municipal de la ciudad; se puede seguir el debate en *DdD*, XXX, sesión del 23 de noviembre de 1922, sobre todo las intervenciones de Prieto Laurens, Luis N. Morones, José F. Gutiérrez, Aurelio Manrique y José Siurob. De la naturaleza del cooperatismo y de su programa político hacia 1922-1923 escribe Terrones, "El Partido Cooperatista".

Distrito Federal era un miembro del gabinete presidencial, sólo responsable ante el presidente de la República. Para efectos prácticos, era el hombre del presidente en el gobierno de la entidad. No es de extrañar que la mayor parte de los conflictos hayan aparecido alrededor de los ámbitos de competencia del gobernador y del ayuntamiento. Hacia 1922, por ejemplo, la administración del agua potable era un asunto municipal, pero la seguridad pública y el control de las policías (montada y de a pie) era atribución del gobernador.[29]

Alonzo, por la naturaleza del cargo que ocupaba y por sus propias dotes políticas, era por sí mismo un hombre fuerte en la política local y un hombre conocido en la nacional. Como se dijo, ganó su regiduría con el apoyo del Partido Liberal Constitucionalista, pero debió contar en momentos críticos de su gestión con el apoyo de los cooperatistas de Prieto Laurens en la Cámara de Diputados y del único regidor cooperatista del ayuntamiento de 1922, Jorge Carregha.[30] Pero en el periodo no hay una definición permanente o duradera de los bloques políticos ni en el Congreso ni en el ayuntamiento. Es probable que algunos miembros del PLC hicieran política en contra de Alonzo, de tal suerte que en agosto éste tuvo que solicitar un voto de confianza a los regidores frente a las acusaciones de que se extralimitaba en sus funciones, sobre todo en el ámbito financiero. El voto le fue otorgado en una sesión de cabildo en que 16 regidores expresaron su apoyo a Alonzo, pero cinco se lo negaron.[31]

Lo de agosto fue apenas una escaramuza. Al declararse la emergencia del agua en la ciudad, la presión sobre el ayuntamiento se incrementó de manera notable. El presidente Álvaro Obregón recibió peticiones encendidas para que el ayuntamiento fuera destituido, y en su lugar se creara un órgano de administración local extraordinario. Los organizadores de la manifestación del 26 de noviembre —donde sobresalían periodistas y redactores de prensa— solicitaron a Obregón que interpusiera "toda su fuerza moral para que el actual ayuntamiento renuncie en masa". Una persona que telegrafió anónimamente al presidente también pidió el "cese" de los

[29] Se ilustran y argumentan estos destinos encontrados del gobernador y el ayuntamiento en mi trabajo *La experiencia olvidada,* cap. I.

[30] Del apoyo cooperatista a Alonzo el mejor testimonio es la intervención de Prieto Laurens en la Cámara al día siguiente del motín; véase *DdD*, XXX, sesión de 1 de diciembre de 1922.

[31] AHDF, *Secretaría general*, *Gobernación*, vol. 3933, copia certificada de la sesión extraordinaria, 11 de agosto de 1922.

munícipes, a quienes llamó "ladillas". Un tal José D. Salazar llamó a expulsar a los "politicastros" de los negocios municipales. Y Juan Sánchez Azcona ofreció su ayuda en caso de que el presidente decidiera sustituir al ayuntamiento con un consejo de administración, compuesto de un máximo de cinco personas. Un buen día, el periódico *El Demócrata* llamó a formar un "soviet municipal" para el gobierno de la ciudad, como respuesta a la ineficacia del ayuntamiento. Obregón respondió en todos los casos de manera similar: que no era facultad del Ejecutivo a su cargo "disolver" el ayuntamiento de la capital ni sustituirlo de ninguna forma.[32]

El debate en la Cámara de Diputados sobre el desabasto de agua expresaba tanto los recursos de legitimización como los programas inmediatos que asumían e impulsaban los actores políticos. Los cooperatistas de Prieto Laurens insistían en que se trataba de una campaña que iba más allá de la escasez de agua: aquellos diputados y grupos afines al laborismo de Luis N. Morones estaban tratando de defenestrar el ayuntamiento, con el fin último de desaparecer el régimen municipal en la ciudad de México. Los diputados laboristas, e incluso algunos agraristas como Antonio Díaz Soto y Gama, asumieron el desabasto como una oportunidad para dar rostro y motivo a su oposición al ayuntamiento de 1922, pero también como una oportunidad de impedir la llegada de Jorge Prieto Laurens y los cooperatistas al ayuntamiento de 1923.

No es difícil imaginar que el juego político en la ciudad requería de habilidades políticas importantes, de sentido de la oportunidad y, sobre todo, de la creación y control de maquinarias políticas. El recurso a la violencia en la política local evidentemente existía, pero no careció de cierta racionalidad y de cierto sentido específico. Un momento clave era la jornada electoral: controlar las mesas de votación y las juntas computadoras en las elecciones municipales —según lo muestran los testimonios de protagonistas— requería de algo parecido a grupos de choque: contingentes dispuestos a intimidar, empujar, apedrear, usar garrotes, tomar locales y, eventualmente, hacer uso de armas de fuego. Jorge Prieto Laurens da cuen-

[32] Véanse los telegramas a Obregón y las respuestas de éste en AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, del comité organizador al presidente, 26 de noviembre de 1922; de José Guatti Rojo al presidente, 26 de noviembre de 1922; anónimo al presidente, s.f.; de José D. Salazar al presidente, 2 de diciembre de 1922; de Juan Sánchez Azcona al presidente, 3 de diciembre de 1922; de grupos feministas al presidente, 1 de diciembre de 1922. Para la formación del "soviet", véase AHDF, *Secretaría particular*, *Prensa*, vol. 4015, "Cuestionario", 23 y 24 de noviembre de 1922.

ta de esta práctica, a propósito de las elecciones municipales de 1919: "formamos grupos de choque, encabezados por militares revolucionarios, retirados o postergados, que mantuvieron a raya a los polizontes y esbirros, durante la propaganda, el día de las elecciones y al instalarse la junta computadora en el Palacio de Minería".[33] Pero el problema para un político como Alonzo es que, por una parte, no controlaba la fuerza pública de la ciudad (que dependía del gobernador del Distrito Federal, Celestino Gazca, es decir, de uno de sus enemigos del momento), y por la otra, es probable que su liderazgo y la evolución misma del PLC se estuvieran retrasando en cuanto al desarrollo de formas de encuadramiento y movilización clientelar de grupos populares. En otras palabras, Alonzo era más débil a la hora de generar movilizaciones y concentraciones de personas que sus enemigos laboristas o que sus amigos cooperatistas.

Ya desde el primer semestre de 1922, Alonzo había tomado cartas en el asunto, pues sabía de sus desventajas comparativas. Hacia finales de junio, y con cargo al presupuesto del ayuntamiento, se había constituido una Guardia Municipal compuesta por alrededor de 50 hombres. Ese contingente tenía por misión vigilar el Palacio Municipal y al propio presidente del ayuntamiento, incluso en su residencia particular. Era como una guardia de corpus. De hecho, en abril se reportó la aprehensión de dos hombres que rondaban la casa particular de Alonzo, y que amenazaron a los guardias del municipio.[34] Esta Guardia Municipal jugaría un papel importante la tarde y la noche del 30 de noviembre.

¿MOTÍN, ASALTO?

Entre el 20 y el 30 de noviembre el desabasto de agua generó una gran espiral de violencia verbal y física en la ciudad. El ayuntamiento, es decir, la instancia de gobierno responsable del aprovisionamiento del agua, enfrentó al menos dos detractores de primera importancia dentro del universo político capitalino: la prensa y los contingentes de Partido Laborista. Como

[33] Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana,* p. 58.

[34] Sobre la Guardia Municipal véase AHDF, *Secretaría General. Gobernación*; vol. 3932, del oficial de guardia al secretario general, 29 de abril; "Relación que manifiestan los individuos que forman la Guardia Municipal", 29 de junio; "Relación que manifiestan los individuos que vienen a reforzar a la escolta del ciudadano presidente municipal", 17 de mayo de 1922.

ya dije, el Partido Laborista, desde la Cámara, desde el gobierno del Distrito Federal y en las movilizaciones callejeras, vio en la escasez de agua una oportunidad para expulsar a Alonzo del gobierno municipal y, sobre todo, una oportunidad para impedir la victoria del Partido Cooperatista en las elecciones municipales de diciembre.

En la primera mitad de la década de 1920 la prensa era un ámbito de la política mexicana que gozaba de autonomía respecto al gobierno nacional y los partidos, y era en sí misma un actor, con sus propias prioridades discursivas. Esa prensa no sólo "reflejaba" lo que acontecía en el país y en la ciudad; con sus énfasis temáticos y de estilo, creaba una suerte de agenda para la discusión pública de algunos asuntos. En el que era quizá el periódico más influyente del momento, *El Universal*, el desabasto de agua ocupó los titulares de la primera plana prácticamente todos los días previos al 30 de noviembre. El 22 de noviembre cabeceó en primera plana: "La ciudad desesperada por la falta de agua. El público pide que el ayuntamiento sea disuelto, en vista de su ineptitud". Al día siguiente preguntó: "¿El ayuntamiento está engañando a la ciudad?" Al reseñar una manifestación celebrada el 26 de noviembre, tituló "¡Agua! ¡Agua! ¡Agua! Fue el grito metropolitano". Y para el 28 sentenció: "La ciudad continúa sin agua y el ayuntamiento sigue sin renunciar". *Excélsior*, a su vez, otorgó también muy amplia cobertura a la escasez de agua. El 24 de noviembre cabeceó a ocho columnas: "Se acentúa notablemente la indignación popular por la falta de agua".

Y en el caso de *El Universal*, por ejemplo, se percibe coherencia en su política editorial. En caso de que fuera posible identificar una política del diario respecto al gobierno local, ésta consistía en señalar la inoperancia del gobierno municipal para una ciudad como la de México. Incapacidad técnica y administrativa y corrupción de los regidores eran los caballos de batalla del periódico en sus comentarios sobre la administración de la ciudad. En los días previos a la descompostura de las bombas una nota en primera plana sentenciaba: "No la ciudad de los palacios, sino de la basura" y dos días después un editorial del periódico argumentó en favor de que entrara al ayuntamiento "gente honrada".[35]

En el ayuntamiento estaban claros del ambiente que prevalecía en la prensa. Durante octubre y noviembre, en la secretaría particular del presidente municipal intentaron un seguimiento sistemático de las opiniones de

[35] *El Universal* (12 y 14 de noviembre de 1922).

los periódicos respecto a la gestión del gobierno local. Tal seguimiento incluyó la elaboración de guiones y definición de prioridades para que Alonzo Romero estuviera capacitado para responder los cuestionamientos de los reporteros. Esa política de información quizá culminó unos días antes de la descompostura de las bombas. El 10 de noviembre, Alonzo y el contratista de limpia recorrieron con periodistas las obras de pavimentación en el centro de la ciudad y en la colonia Roma.[36]

Pero no sólo la prensa, sino los periodistas (o al menos un grupo de ellos) jugaron un papel claramente militante, que marcó los ambientes y de alguna manera el desenlace de los acontecimientos de noviembre. Fue una de las organizaciones gremiales de los periodistas (conocida como la liga de redactores) la que llamó a dos manifestaciones para exigir la renuncia del ayuntamiento, y a la formación de un consejo municipal designado por el presidente de la República. La primera manifestación, el 26 de noviembre, partió del Hemiciclo a Juárez, pasó frente al ayuntamiento en el Zócalo, enfiló para la Alameda y la rodeó, y regresó por Avenida Juárez al propio Hemiciclo. Dos días antes de esta marcha, se informaba del "aspecto extraño" que mostraba el Palacio Municipal, con las azoteas "ocupadas por gendarmes y soldados" y con la "guardia de corpus del alcalde" armada con revólveres. En la demostración del día 26, la policía montada escoltó a los manifestantes "para el caso que se pretendiera disolverla [a la manifestación] con elementos del ayuntamiento".[37]

La segunda manifestación fue anunciada para el 30 de noviembre, y partió de la calle de Belisario Domínguez (véase el mapa 5.1), justo frente al centro social de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la central obrera dirigida por Luis N. Morones, y brazo sindical del Partido Laborista. La manifestación tomó por la calle de Aquiles Serdán, pasó frente al edificio de Correos, dobló por Hidalgo, llegó y se detuvo en la calle de San Diego (justo frente a la sede del gobierno del Distrito, encabezado por Celestino Gasca, miembro prominente del laborismo). Después se dirigió hacia la avenida Madero, donde hizo un mitin frente al

[36] Esa suerte de política de comunicación social —diría en un vocabulario anacrónico— se encuentra en AHDF, *Secretaría particular*, *Prensa*, vol. 4015, "Cuestionario para la prensa", 31 de octubre de 1922 y 11, 24 y 25 de noviembre de 1922. Para la visita a las obras de pavimentación, *El Universal* (10 de noviembre de 1922).

[37] Para la convocatoria de los periodistas a la marcha, véase AHDF, *Secretaría particular*, *Prensa*, vol. 4015, "Cuestionario para la prensa", 23 y 24 de noviembre de 1922 y *El Universal* (25, 26 y 27 de noviembre de 1922).

Mapa 5.1. Recorrido de la manifestación del 30 de noviembre de 1922

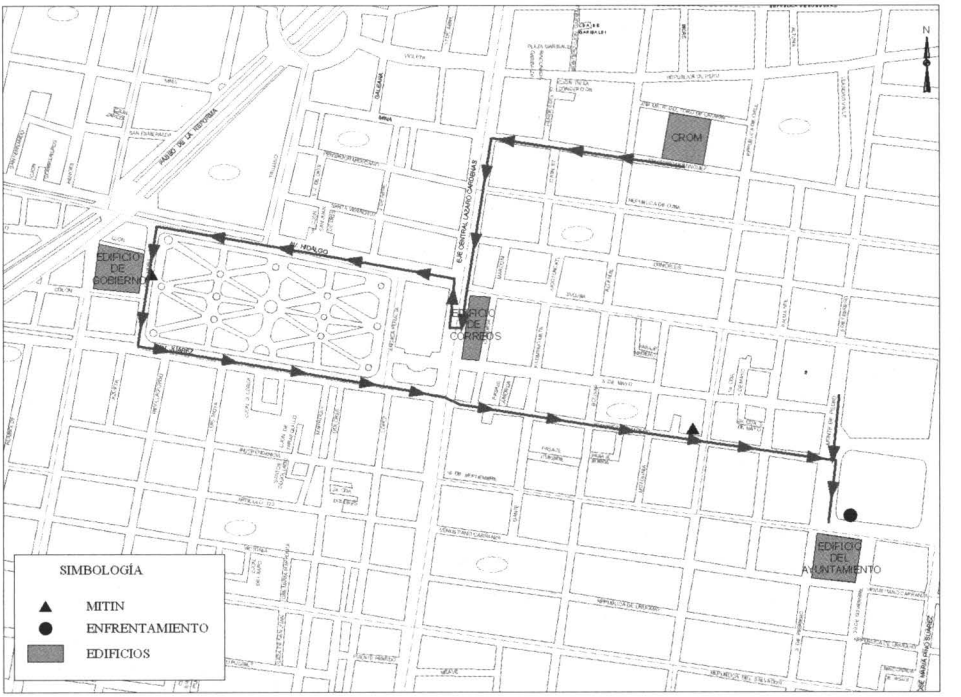

Fuente: *El Universal*, 1 de diciembre de 1922.
Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

Salón Rojo. En la desembocadura de Madero, en la Plaza de la Constitución, se les unieron los contingentes —dice una crónica— de los "obreros rojos", quizá de la Central General de Trabajadores. Poco después de las seis de la tarde, los marchistas se encontraban frente al Palacio del Ayuntamiento.

¿Quiénes participaron en esa manifestación? Según una fuente, el Centro Social de Choferes, grupos de obreros tejedores de las fábricas de San Ángel y de la capital, y obreros de artes gráficas; un sindicato de actores, un sindicato de zapateros y otro de cerveceros; empleados de limpia y transporte del ayuntamiento; un grupo de sastres y otro de trabajadores de El Palacio de Hierro; un sindicato de billeteros ambulantes. Deben agregarse dos contingentes más: mineros de Pachuca y obreros de las fábricas de equipo militar de la Secretaría de Guerra. *El Universal* estima que originalmente partieron unas 2 000 personas de la sede de la CROM. Pero hacia las

siete de la noche, habría entre 4 000 y 5 000 personas en los alrededores del edificio del ayuntamiento.[38]

El análisis del comportamiento de los manifestantes y de las personas que se encontraban dentro del edificio sugiere que se tenían noticias de una intentona de parte de los primeros para tomar por la fuerza las oficinas municipales. El Partido Cooperatista publicó al día siguiente un boletín donde señalaba que desde el mediodía del 30 sabía de las intenciones de "los amarillos" de Celestino Gasca de invadir el recinto municipal. Pero es igualmente importante saber que ningún regidor se encontraba en las instalaciones del palacio municipal después de las cuatro, y el número de empleados en el recinto hacia las seis de la tarde (sin contar a la guardia municipal) era de unos diez, entre mozos, taquígrafas y algunos funcionarios menores; además, por órdenes superiores, se había adelantado la paga de algunos empleados.[39]

Un asunto crucial para entender la dinámica y el sentido del 30 de noviembre es la manera como se iniciaron los disturbios. Como vimos antes, una multitud calculada entre 4 000 y 5 000 personas había culminado la manifestación frente al palacio municipal en el Zócalo. Este grupo fue antecedido unos diez minutos por un pequeño contingente de 50 hombres que, en palabras de un oficial de la policía montada, "comenzaron a insultar a toda la policía [y le arrojaron] palos y piedras, pero sin detenerse en [el] edificio" municipal. Esto es, cuando arribó el contingente mayor, ya había tenido lugar un conato de violencia frente al palacio. A su vez el regidor Jorge Carregha recuerda que cuando la manifestación pasó por la esquina de 16 de Septiembre y Bolívar, en dirección a la Plaza de la Constitución, el grito de los manifestantes era "muera Prieto Laurens y toda su pandilla"; incluso asegura Carregha que dos ex regidores del ayuntamiento (Francisco Mejía Mora y otro de apellido Concha) incitaron a la multitud "para que lo linchara" (a Carregha, se entiende).[40]

[38] La ruta de la manifestación y los participantes se describen en *El Universal* (1 de diciembre de 1922). Prieto Laurens aseguró en la Cámara que entre los manifestantes había mineros de Pachuca; véase *DdD*, XXX, 1 de diciembre de 1922.

[39] El boletín, en *El Universal* (1 de diciembre de 1922). Véanse los testimonios de Pedro Soto, conserje, y Apolinar Gil Herrera, intendente del Palacio, en AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la Policía Judicial al Procurador del D.F., 8 de diciembre de 1922.

[40] AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922; del jefe de la policía judicial al Procurador del D.F., 8 de diciembre de 1922.

Celestino Gasca (gobernador del Distrito Federal), al informar a Obregón la noche misma de los acontecimientos, sostuvo que "el tumulto" se había originado cuando la multitud fue balaceada por la "guardia que custodiaba el edificio". Es necesario aclarar que en principio existían dos grupos armados custodiando el inmueble: unos 20 hombres de la gendarmería montada (dependientes del gobernador Gasca), que se encontraban afuera del edificio, en los portales; y unos 15 de la Guardia Municipal (que como vimos dependían directamente del presidente municipal), en el interior. El comandante del destacamento de la montada, sin embargo, recuerda que antes de que se iniciara la balacera, la puerta del Palacio fue "violentamente cerrada" desde adentro; esta acción dejó a unos 15 elementos de su pelotón (incluyéndolo a él) en los portales exteriores del edificio. El comandante no tuvo más remedio que tratar de calmar a los manifestantes, que para ese momento ya habían arrebatado la carabina y el sable a un gendarme. La respuesta que recibió de los manifestantes a sus intentos de moderar los ánimos fue "que no nos metiéramos en nada [los de la gendarmería montada]" pues lo que "[queremos es] matar al presidente municipal".[41]

El argumento del comandante de la policía montada es importante, sobre todo porque brinda información que no aparece en la cobertura periodística del tumulto, y de hecho modifica la secuencia de los acontecimientos. *El Universal*, por ejemplo, al enumerar tres versiones sobre el origen de los primeros disparos (que se hicieron desde las torres de la Catedral; que se hicieron desde el interior del edificio municipal; o que fueron los propios manifestantes los que dispararon sobre la guardia del inmueble), sugirió que fue precisamente después de los disparos contra los manifestantes que éstos tomaron como ariete un viga de los andamios que servían en la reparación del edificio, y derribaron una puerta. El jefe del destacamento policiaco afirmó lo contrario: que los manifestantes en los portales tomaron una viga, arremetieron contra la puerta, y sólo en ese momento se escucharon los disparos. Esta afirmación coincide con el dictamen de la policía judicial, según el cual los gendarmes dispararon una vez que la puerta había cedido ante el empuje del ariete de los manifestantes.[42]

[41] AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A. Del gobernador Celestino Gasca al presidente Obregón, 30 de noviembre de 1922; informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922.

[42] Véanse *El Universal* y *El Universal Gráfico* (1 de diciembre de 1922). Este último publicó el testimonio de un dirigente sindical, quien aseguró que los disparos se hicieron desde el edificio del Centro Mercantil y desde una de las torres de Catedral. Para la versión

Con el derribo de la puerta, comenzó un enfrentamiento entre dos grupos de personas claramente diferenciados. Por una parte los elementos de la Guardia Municipal y de la gendarmería montada, que sumaban unos 25 hombres, armados los primeros con revólveres y los segundos con carabinas y sables. Por la otra, unos 200 manifestantes (que se habrían separado del grupo mayor de 4 000 o 5 000) provistos de palos, piedras y —al menos algunos de ellos— revólveres. Este último punto es clave, pues ya fuera por costumbre o porque la ocasión lo ameritaba, algunos de los hombres que protestaban en la manifestación estaban armados. Estos hombres, después de forcejear en la puerta e irrumpir en el patio interior del edificio, acabaron por hacer uso de sus pistolas, como relataron después algunos testigos. Al menos un manifestante (miembro de uno de los sindicatos más importantes de la CROM) declaró a la policía judicial que disparó sobre los gendarmes y la guardia municipal. El comandante de la montada, a su vez, informaría a sus superiores que "me interpuse entre la puerta derribada y los manifestantes para evitar que siguieran introduciéndose en el edificio, pero me fue imposible por haber sido atacado por los mismos a pedradas, balazos y palos".[43]

Al ceder la puerta, los gendarmes de la montada se replegaron al primer piso y trataron de controlar la escalera. En la planta baja, los manifestantes habrían volado algunas cerraduras de las puertas de las oficinas y destruido mobiliario. Pero sobre todo —según el testimonio del comandante— habrían emprendido "un ataque formal contra mis fuerzas con distintas armas de fuego". Una vez más, los gendarmes se replegaron al siguiente nivel, para descubrir que el oficial mayor del ayuntamiento y algunos empleados municipales estaban disparando sus revólveres contra los manifestantes de la planta baja. Según el comandante, llamó la atención del oficial mayor y de sus compañeros con el argumento de que semejante ac-

del comandante de los gendarmes y de la policía judicial véase AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922; del jefe de la policía judicial al procurador de justicia del D.F., 8 de diciembre de 1922.

[43] Sobre el asunto de las armas de los manifestantes véase AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922; del jefe de la policía judicial al procurador de justicia del D.F., 8 de diciembre de 1922; véase en este último documento el testimonio del mozo Luis S. Sánchez y, sobre todo, el de Roberto Serrano, quien es identificado por la policía judicial como "líder obrero" de la curtiduría de los establecimientos militares. Serrano reconoció haber disparado contra los gendarmes. Los entrecomillados son del primer documento.

ción "no era procedente en esos momentos de agitación popular" —vaya eufemismo. El oficial mayor habría respondido que disparaba porque los manifestantes estaban entrando a la tesorería municipal, donde existían importantes caudales. Le pidió entonces al comandante que sus hombres regresaran a la planta baja a proteger el dinero.

Los gendarmes habrían accedido a semejante petición. Hicieron disparos al aire para amedrentar y bajaron las escaleras "bajo continuo fuego que nos hacían con sus pistolas los manifestantes que se encontraban en el patio del Palacio Municipal". Según esta versión, los gendarmes desalojaron a los manifestantes de los salones de la planta baja y de la tesorería, y se dedicaron en seguida a apagar un incendio en el Departamento de Empadronamiento. El incendio se había iniciado debido a las estopas empapadas de gasolina que se arrojaron desde la calle a través de las ventanas rotas, aunque la policía judicial manejó después la versión de que un chofer introdujo una lata con gasolina que fue vaciada en el piso. En todo caso, la extinción del fuego se hizo "bajo un nutrido tiroteo que los manifestantes nos hacían [a través] de las rejas de las ventanas", es decir, desde la calle hacia la oficina de empadronamiento. Al menos un gendarme y un manifestante fueron recogidos en ese lugar por la Cruz Roja, cada quien con herida de bala en una pierna.[44]

Lo que sucede a continuación es más confuso. En todo caso, después de apagarse este primer incendio en la oficina de empadronamiento, el comandante de los gendarmes, Saúl Pérez Granja, fue relevado por otro oficial, el coronel Javier Echeverría. Según la versión de Pérez Granja, poco después de su relevo, un grupo de manifestantes regresó al edificio municipal, e incendió de nueva cuenta las mismas oficinas. No obstante, el dictamen de la policía judicial no menciona un segundo incendio. *El Universal* en cambio da cuenta de que los bomberos no pudieron cruzar la Plaza de la Constitución en virtud de la gran cantidad de personas que bloqueaban el acceso al palacio. *Excélsior* sugiere que los bomberos estaban actuando con una parsimonia sorprendente, dadas las circunstancias. En todo caso, los tragahumos estaban ya en retirada, cuando su comandante los obligó a regresar desde la calle de Madero, para que hicieran su trabajo. Pero además de la versión periodística, ni el parte de la gendarmería montada ni el

[44] AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922; del jefe de la policía judicial al procurador de justicia del D.F., 8 de diciembre de 1922.

de la policía judicial mencionan participación alguna de los bomberos en la extinción del fuego.[45]

A estas alturas un problema que es necesario plantear es el de la duración de la refriega. Según la información disponible, la manifestación llegó al Zócalo a eso de las seis y media de la tarde; la carga sobre la puerta y la balacera habría iniciado unos 20 minutos antes de las ocho de la noche. Pero no es posible establecer el tiempo que transcurrió entre la irrupción de los manifestantes en el interior del palacio y su desalojo o salida voluntaria del mismo. En todo caso, sabemos del arribo al Zócalo —hacia las ocho treinta de la noche— de fuerzas del 49° batallón de infantería, reforzado por elementos de los batallones 22°, 27° y 47°. Estas unidades fueron enviadas de emergencia por el comandante de la guarnición de la plaza. Existen indicios de que el secretario de Guerra y el comandante de la plaza recorrieron el Zócalo, aunque no es posible establecer en qué momento.

De cualquier forma, la manera como terminaron los disturbios en el Zócalo es quizá la parte menos detallada por los informantes. El saldo del enfrentamiento en el palacio municipal fue de 11 o 12 muertos, y más de 60 heridos. Pero existe un elemento adicional que es fundamental para entender aquella jornada en la ciudad. Han quedado consignados, inmediatamente después de los enfrentamientos en el Zócalo, otros dos hechos que llaman poderosamente la atención. Según un informe periodístico, las instalaciones del Partido Nacional Cooperatista (en la calle de San Juan de Letrán) también fue atacado por hombres armados. Es difícil establecer si ese ataque fue simultáneo o posterior a los hechos en el Zócalo. Pero también la casa particular del presidente municipal fue objeto de un asalto. Éste arrojó, según un periódico, un saldo de cinco heridos de bala, pero según otro la friolera de ocho muertos. Es de notarse que la casa del presidente municipal se ubicaba en la calle de Tabasco, en la colonia Roma. Ello hace suponer que los asaltantes —que habrían salido del Zócalo— muy probablemente se transportaron en camiones. Que algo se sospechaba sobre este último ataque, lo evidencia el hecho de que —según *Excélsior*— 200 hombres de las tropas federales habrían relevado a los gendarmes montados que protegían la casa de Alonzo.[46]

[45] AGN, *Presidentes, OC*, exp. 242-M1-A, informe del jefe de la gendarmería montada, 2 de diciembre de 1922; del jefe de la policía judicial al procurador de justicia del D.F., 8 de diciembre de 1922. Véanse además *Excélsior* y *El Universal* (1 de diciembre de 1922).

[46] Para los saldos de muertos y heridos y los ataques al PCN y la casa de Alonzo, véanse *El Universal* y *Excélsior* (1 de diciembre de 1922).

POLÍTICA Y MOVILIZACIÓN

¿Cuál es la naturaleza política y social de los acontecimientos del 30 de noviembre de 1922? La evidencia disponible y su análisis permiten aventurar algunos puntos de interés, que deben alimentar una discusión más amplia sobre las relaciones entre el crecimiento de la ciudad, por un lado, y las modalidades de encuadramiento político, los mecanismos de interlocución y las formas de representación simbólica y de acción directa, por el otro.

Por principio de cuentas, es muy probable que la existencia de un sistema de agua potable como el de Xochimilco haya tenido una cobertura más amplia de lo que las interpretaciones segregacionistas suponen. Los estudios sobre el desarrollo del sistema de agua potable (y en general, sobre los servicios públicos) en la ciudad porfiriana atacan más el problema de la oferta que el de la demanda. La irritación popular que la prensa recoge y las comunicaciones de colonos con el presidente de la República, con el ayuntamiento y con los diputados, sugieren que zonas populares de la capital efectivamente estaban recibiendo el líquido en el momento del accidente (o del sabotaje) en la casa de bombas de la Condesa. La verdadera extensión y la calidad del servicio es una asignatura pendiente en la historiografía. Y esto no sólo en términos de las capacidades de planeación y regulación de la autoridad local, sino en términos de los aprendizajes colectivos sobre los usos materiales y políticos del servicio. La gente de los barrios y de las colonias debió aprender a relacionarse con el gobierno local para garantizar su acceso al agua, o para incrementar los niveles de calidad del servicio. En otras palabras, hay una verdadera historia política detrás de la llave comunal o particular. El motín de noviembre de 1922 es una estación modesta, pero con sus elementos irrepetibles, en la historia política y cultural de la urbanización mexicana.

Debe considerarse lo que llamaré la autonomía relativa de la política en la ciudad de México en la década de 1920. Hablo de autonomía en el sentido de que los partidos y los hombres políticos forjados alrededor de la competencia electoral por el ayuntamiento definían en buena medida sus estrategias, su vocabulario y sus tiempos. El ayuntamiento y los políticos municipales mantenían relaciones estrechas y permanentes con la presidencia de la República y con el Congreso, pero esas relaciones no eran subordinadas. Que sea posible documentar una atención sistemática del titular del Ejecutivo federal y de los diputados a las circunstancias de la vida local, habla de la centralidad política de la capital nacional. La esfera polí-

tica local también es relativamente autónoma debido a la peculiaridad de sus materias y problemas, entre otros, la de la gestión y administración de servicios públicos como el del agua potable.

Concluyo, en tercer lugar, un hecho en buena medida sorprendente. Del análisis de los participantes y de su número en la manifestación del 30 de noviembre destaca la nula o al menos no registrada presencia de mujeres. Esto es así a pesar de que en los días previos la prensa destacó en fotografías filas de mujeres en las fuentes públicas o en las afueras de los establecimientos comerciales que estaban regalando agua. Como sabemos por los trabajos de George Rudé y E.P. Thompson, y al menos desde el siglo XVIII, en las explosiones de descontento durante las crisis de precios y de abasto de alimentos, la participación femenina es siempre definitiva. En este caso particular, ni en la preparación de la manifestación, ni en los hechos violentos en el palacio municipal, ni en el reporte de heridos y muertos, ni en los informes de la policía montada, ni en los testimonios recogidos por la policía judicial, encontré referencia a mujeres. Los rumores aquel día presagiaban tormenta. Quizá tiros y troyanos, ante la inminencia de un asalto violento al edificio del ayuntamiento, llevaron al extremo una suerte de masculinización de la política: se manifestaron, se golpearon y se balacearon sin mujeres a la vista.

Finalmente, es necesario reconocer que una caracterización general de los acontecimientos del 30 de noviembre de 1922 es harto compleja. Por una parte, parece inobjetable que el desabasto de agua generó enojo y beligerancia en importantes sectores de la ciudadanía. La falta de suministro se interpretó como una falta grave de la autoridad en la medida en que la población en general habría ya percibido e introyectado la distribución del agua potable por tubería a las casas o a la llaves públicas como un derecho adquirido e inamovible. De otra suerte, sin embargo, en la violencia propiamente dicha que estalló después de la manifestación del 30 de noviembre se encuentran —juzgo yo— elementos que no pueden ser considerados meramente como espontáneos. Que algunos manifestantes portaran armas de fuego tal vez obedeciera a los usos y costumbres del momento. Pero la presencia de contingentes como los mineros de Pachuca, y los ataques simultáneos o posteriores a la sede del Partido Cooperatista y a la casa particular del presidente municipal Manuel Alonzo dejan entrever una cierta estrategia de violencia organizada y con fines más específicos.

En medio del enojo público por el desabasto de agua, no es improbable que el Partido Laborista y la CROM hayan intentado un verdadero golpe

de mano contra el ayuntamiento en funciones, a cargo todavía de los políticos del Partido Liberal Constitucionalista, que como hemos visto era una organización política en franca decadencia en el segundo semestre de 1922. Pero sobre todo, los laboristas tenían en la mira bloquear el ascenso del Partido Cooperatista y de su estrella política Jorge Prieto Laurens, quien fue, tal vez, el primer cachorro civil de la revolución mexicana. Los cooperatistas y Prieto Laurens, finalmente, arrasarían en las elecciones municipales de diciembre de 1922, seguramente porque tenían la más eficiente y poderosa maquinaria política en la ciudad. La hegemonía del laborismo en la ciudad de México debió esperar mejores tiempos, que llegaron con la desbandada cooperatista luego del pronunciamiento militar de Adolfo de la Huerta contra el presidente Álvaro Obregón y su candidato presidencial Plutarco Elías Calles, en diciembre de 1923.

EPÍLOGO

CONSECUENCIAS GEOPOLÍTICAS DE LA REVOLUCIÓN: LOS REQUISITOS DE LA CIUDAD-ESTADO

La Revolución en la ciudad de México dejó dos huellas profundas en la experiencia de los vencedores. La primera fue de orden geopolítico. El proyecto que Venustiano Carranza presentó al Congreso Constituyente planteó ensanchar los límites del Distrito Federal para abarcar la totalidad del Valle de México. En el proyecto de Constitución (artículo 44) se consideró que el Distrito Federal debía anexar los territorios "de Chalco, de Amecameca, de Texcoco, de Otumba, de Zumpango y la parte de Tlanepantla que quede en el Valle de México, fijando el lindero con el Estado de México sobre los ejes orográficos de las crestas de las serranía del Monte Alto y del Monte Bajo"[1] (véase el mapa 1).

Carranza, sin edulcoraciones, adujo en primer lugar razones militares, y luego algunas de carácter económico, de seguridad política y de autonomía fiscal y alimentaria:

> [...] el Valle de México es una extensión territorial que tiene defensas naturales propias, que lo hacen en cierto modo inaccesible y debiéndose aprovechar esas fortificaciones naturales, es muy fácil defenderlas. Hacer de la ciudad de México, comprendiendo toda esta circunscripción, una formidable plaza fuerte que sería el último reducto, la última línea de defensa del país, en el caso de una resistencia desesperada en alguna guerra extranjera [...] Haciendo del Valle una circunscripción distinta, independiente, esto es, una entidad con sus límites propios, con sus recursos propios, con su administración propia, se establecen efectivamente la residencia de los poderes en un lugar especialmente adecuado para ese objeto, y puede lograrse con esto también la mayor inde-

[1] Marván, *Nueva edición del Diario de Debates*, II, p. 1339; McGowan, *El Estado del Valle de México*, pp. 96-97.

Mapa 1. Territorio aproximado del Distrito Federal en el proyecto de Constitución de Venustiano Carranza, 1917

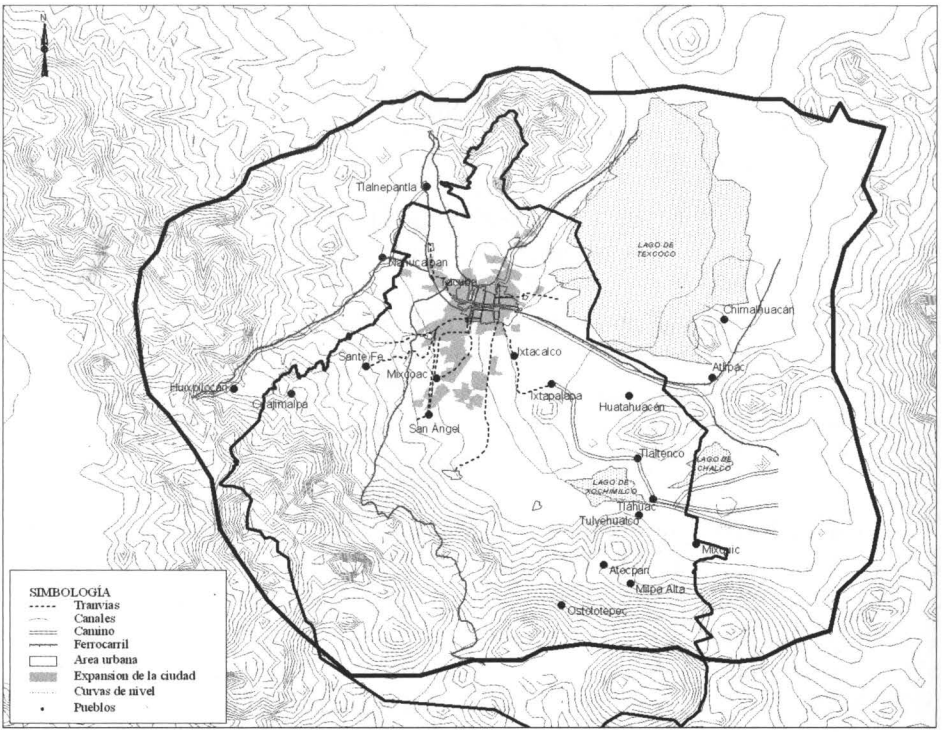

Fuente: Marván, *Nueva edición del Diario de Debates*, vol. II, pp. 1357-1358.
Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México.

> pendencia de los estados, que ya no tendrán más ligar y más relaciones con el poder del centro que aquellos que correspondan propiamente a nuestra organización constitucional [...].[2]

Ninguna de estas consideraciones es ajena a las problemáticas de acoso, ocupación y administración de la ciudad de México entre 1914-1915. Con esa experiencia a cuestas es como si Carranza no pudiera imaginar las condiciones mínimas de seguridad y viabilidad del gobierno federal al margen de una territorialidad estratégicamente definida, es decir, sin las debi-

[2] Para el argumento de Carranza, Marván, *Nueva edición del Diario de Debates*, II, pp. 1357-1358, sesión de 26 de enero de 1917.

lidades intrínsecas atribuidas a los límites políticos arbitrarios. El Primer Jefe deseaba una plaza fuerte para la sede del gobierno nacional, una gran fortaleza protegida por los "accidentes" geográficos, plena de recursos para convertirse —en dado caso— en último baluarte del Estado.

La historia de la ciudad de México y sus alrededores no ha querido mirar esas minucias del proyecto de Carranza. Éste perdió la apuesta —el Constituyente conservó los límites preexistentes del Distrito Federal, que son los mismos que rigen hoy en día— pero dejó claramente evidenciado que como líder de una cruenta guerra civil, intensa y extendida en el territorio nacional, aprendió la lección básica: que la geografía y la guerra se dan la mano a cada momento, o bien, como nos ha recordado Yves Lacoste décadas después, que la geografía es un arma para la guerra.

La otra marca es distinta pero complementaria. Si la ciudad-Estado era un área cuya delimitación buscaba garantizar la seguridad del gobierno federal, de todos modos faltaba una segunda garantía de naturaleza eminentemente política. Venustiano Carranza presentó al congreso constituyente una propuesta que cancelaba la existencia de un ayuntamiento elegido por los ciudadanos. Carranza pretendía que la ciudad tuviera una administración que podría calificarse como gerencial. En los hechos, el sistema de administración formado por "comisionados" designados por el Ejecutivo federal buscaba que el gobierno local quedara al margen de las fuerzas políticas que para el presidente de la República no resultaran confiables o deseables por cualquier razón.

El proyecto de Carranza se alimentaba de dos ideas, que surgen claramente de la experiencia bélica y política de la ciudad en tiempos recientes. En primer lugar estaba el tipo de relaciones entre el ayuntamiento de México y el constitucionalismo, sobre todo en el periodo álgido de 1914 y 1915. Como se recordará, el ayuntamiento no se pronunció en ningún momento, en medio de la guerra civil, la hambruna y las ocupaciones militares de la ciudad, por ninguna de las fuerzas político-militares de la Revolución. En el horizonte de la historia institucional de la ciudad, además, Carranza acabó por reconocer que el modelo de administración de la ciudad establecido en la ley porfirista de marzo de 1903 presentaba ventajas evidentes para el gobierno nacional; la principal era la absorción de las funciones de gobierno municipal por el gobierno federal y por esa vía la "despolitización" de la ciudad de México.

Es obvio que Carranza subestimó la sensibilidad del Congreso Constituyente respecto a la cuestión municipal. Si bien la propuesta del Primer Jefe fue favorecida de entrada por el dictamen de la comisión respectiva,

éste fue duramente atacado en la sesión plenaria. Participaron en el debate Heriberto Jara, quien expuso un voto particular (pertenecía a la comisión) y Félix Palavicini. La intervención de Palavicini es interesante pues más que un apoyo pleno a la supresión del régimen municipal en la ciudad de México, insistió en la necesidad de que fueran los poderes federales (el Ejecutivo y el Congreso) quienes designaran a los comisionados para administrar la ciudad. Más aún, Palavicini recurrió a la analogía con Washington D.C., porque en la capital de Estados Unidos se seguía, en ese tiempo, un procedimiento similar para designar al gobierno de la ciudad.

La respuesta que recibió Palavicini del diputado Luis Espinosa es indicativa de lo que estaba en juego detrás del proyecto de Carranza. Espinosa adujo que la comparación con Washington era absurda en la medida en que en la capital norteamericana se reunían solamente "el gobierno, la política [y] el capitalismo". En cambio, en la ciudad de México la mitad de la población eran personas "verdaderamente pobres, que reclaman a la revolución, con gritos angustiosos, una autoridad que se preocupe por ellos"; "he aquí", sigue Espinosa, "porque es necesaria la institución municipal en la ciudad de México".[3] Aquí es clara la supervivencia ideológica de una idea de fuerza presente en el imaginario político mexicano desde la Constitución de Cádiz: que los ayuntamientos no eran concebidos solamente como gobierno local sino como representación social.[4]

La idea geopolítica y el diseño institucional de Carranza fracasarían en el constituyente. Sin embargo, cada una de las propuestas tendría un destino diferente. La posibilidad de construir desde la geografía política una ciudad-Estado nunca adquirió *momentum* en el periodo posrevolucionario. Una razón fundamental era que, de consumarse ese proyecto, se mutilaría territorialmente al vecino Estado de México, espacio político hipersensible dados los antecedentes experimentados por los gobernantes mexiquenses a lo largo del siglo XIX; el propio desarrollo político y socioeconómico de la entidad en el siglo XX incrementó la autonomía y el poder relativo de su clase política; casi no existen proyectos serios para una redefinición territorial del Distrito Federal a costa de su vecino más importante.[5]

[3] Marván, *Nueva edición del Diario de Debates*, II, pp. 1710-1711.

[4] Esta es una hipótesis que he desarrollado en otro trabajo: Rodríguez Kuri, "El ayuntamiento de México y la evolución del conflicto jurisdiccional".

[5] Para las relaciones entre el Estado de México y el Distrito Federal véanse McGowan, *El Distrito Federal de dos leguas*, pp. 11-46; del mismo autor, *El Estado del Valle de México*.

Otro destino tuvo la idea de una administración despolitizada del Distrito Federal. Si bien el proyecto de Carranza fracasó en el constituyente, su intuición se convertiría en un hecho político, poco más de una década después. En enero de 1929 desapareció el sistema municipal en toda la entidad, y ésta (incluyendo la ciudad de México) pasó a ser gobernada por una dependencia directa del Ejecutivo federal, sin recurso alguno a cualquier forma de representación política moderna (ni asamblea legislativa ni ayuntamientos). La dinámica política en el Distrito Federal en la década de 1920 y la creación de un consenso mínimo en la élite de los políticos revolucionarios para esa reforma institucional es una historia que sólo ha sido contada parcialmente.[6]

En todo caso, la historia de la ciudad de México después de la década de 1910 es hija legítima y apasionada de la Revolución. Ésta la modeló políticamente en una relación siempre incestuosa entre la comunidad política por antonomasia (la ciudad moderna misma) y aquel espacio con pretensiones de autonomía política y fiscal, por un lado, y de seguridad estratégica, por el otro. Esa tensión estará presente siempre —y permanecerá en el fondo irresoluta— en la historia geopolítica de muchos de los Estados nacionales del siglo XX, dado que plantea sin más uno de los problemas esenciales de la historia de la sociedad: las relaciones entre poder político y territorio.

[6] Para una discusión de las condiciones políticas en las que se presenta el proyecto de Obregón al Congreso (en mayo de 1928), y por el cual desapareció el sistema municipal en todo el Distrito (con 170 votos a favor y 22 en contra) véase Miranda, *Historia de la desaparición del municipio*, pp. 154 y ss.; asimismo Davies, *Urban Leviathan*, pp. 26 y ss.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, México, D.F.
AGN, *ARD*	Archivo General de la Nación, fondo *Alfredo Robles Domínguez*.
AGN, *OC*	Archivo General de la Nación, fondo *Presidentes, Obregón-Calles*.
AHDF	Archivo Histórico del Distrito Federal, México, D.F.
AHDF, Ao	Archivo Histórico del Distrito Federal, Acta ordinaria.
AHDF, As	Archivo Histórico del Distrito Federal, Acta secreta de Cabildo.
AHDN	Archivo Histórico de la Defensa Nacional, México, D.F.
CEHM Carso, *VC*	Centro de Estudios de Historia de México, Carso, fondo *Venustiano Carranza*, México, D.F.
DdD	*Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, México.
PHO	Programa de Historia Oral, Archivo de la Palabra, México, Instituto Mora, D.F.

Agostoni, Claudia, *Monuments of Progress: Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, Alberta-Boulder, Colorado, University of Calgary-University Press of Colorado-UNAM, 2003.

Aguilar, José Ángel, *La Decena Trágica*, 2 vols., México, Patronato del INEHRM, 1981-1982.

Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1995.

Aguilar Mora, Jorge, *Un día en la vida del general Obregón,* México, Martín Casillas, 1982.

Aguilar Mora, Jorge, *Una muerte sencilla, justa, eterna. Cultura y guerra durante la Revolución mexicana,* México, Era, 1990.

Aguilar Plata, Blanca, "*El Imparcial:* su oficio y su negocio", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* **XVIII**:109, nueva época, julio-septiembre de 1982, México, pp. 77-101.

Alonzo Romero, Miguel, *Un año de sitio a la presidencia municipal. Crónica y comentarios de una labor accidentada*, México, Hispano-Mexicana, 1923.

Amaya C., Luis Fernando, *La Soberana Convención revolucionaria*, México, Trillas, 1966.

Anna, Timothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, trad. Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, 2 vols., México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.

Arrom, Silvia Marina, "Popular Politics in Mexico City: The *Parián* Riot, 1828", *The Hispanic American Historical Review*, **68**:2, mayo de 1988, pp. 245-268.

Arrom, Silvia Marina, "Rethinking Urban Politics in Latin America before de Populist Era", en Silvia Arrom y Servando Ortoll (eds.), *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910,* Willmington, Del., Scholarly Resources, 1996, pp. 1-16.

Arrom, Silvia Marina y Servando Ortoll (eds.), *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910,* Willmington, Del., Scholarly Resources, 1996.

Así fue la Revolución mexicana, 8 vols., Javier Garciadiego (coord. académico), México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana-Consejo Nacional Educativo-Secretaría de Educación Pública, 1985.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México-UNAM, 2001.

Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles: subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México-UAM (Cuajimalpa), 2008.

Barra, Ignacio L. de la, "Los grandes problemas de la ciudad. El agua potable", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, **XLII**, México, 1930, pp. 185-187.

Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, 2 vols., México, Stylo, 1946.

Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, pról. de Friedrich Katz, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Fondo de Cultura Económica, 2004.

Barth, Gunther, *City People, The Rise of Modern City Culture in Nineteenth Century America,* Nueva York, Oxford University Press, 1980.

Basalla, George, *La evolución de la tecnología*, trad. de Jorge Vigil, México, Conaculta-Grijalbo, 1991.

Beckett, Ian F.W., "Total war", en Clive Emsley, Arthur Marwick y Wendy Simpson (eds.), *War, Peace and Social Change in Twentieth-Century Europe,* Filadelfia, Open University Press, 1995, pp. 1-23.

Bessel, Richard, "La sociedad", en Julián Jackson (ed.), *Europa 1900-1945*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 116-137.

Blanco, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995.

Bliss, Katherine, "The Science of Redemption: Syphilis, Sexual Promiscuity, and Reformism in Revolutionary Mexico City", *The Hispanic American Historical Review*, 79, 1, febrero de 1999, pp. 1-40.

Bliss, Katherine, *Compromised Positions. Prostitution, Public Health, and Gender Politics in Revolutionary Mexico City*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2001.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, trad. de Pablo González Casanova y Max Aub, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

Bloch, Avital H. y Servando Ortoll, "¡Viva México! ¡Que mueran los yanquis!: The Guadalajara Riots of 1910", en Silvia Marina Arrom y Servando Ortoll (eds.), *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910,* Willmington, Del., Scholarly Resources, 1996, pp. 195-223.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de política,* trad. de Raúl Crisafio *et al.*, México, Siglo XXI, 1981.

Bonfil, Ramón G., "El asalto a los empeños, una explosión popular", en *Mi pueblo durante la Revolución*, t. I, México, INAH, 1985, pp. 59-64.

Bonzon, Thierry y Belinda Davies, "Feeding the Cities", en Jay Winter y Jean-Louis Robert (eds.), *Capital Cities at War. London, Paris, Berlin, 1914-1919,* Cambdrige, Cambridge University Press, 1997, pp. 305-341.

Bouman, Mark J., "Luxury and Control. The Urbanity of Street Lighting in Nineteenth-century Cities", *Journal of Urban History*, **14**:1, noviembre de 1987, pp. 7-37.

Brading, David A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana,* trad. de Carlos Valdés, México, FCE, 1985.

Braudel, Fernand, *The Structures of Evreyday Life. Civilization and Capitalism, 15th-18th Century*, vol. 1, Nueva York, Harper and Row Publisher, 1982-1984.

Brunk, Samuel, "Zapata and the City Boys: In Search of a Piece of the Revolution", *The Hispanic American Historical Review*, **73**:1, febrero de 1993, pp. 33-65.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución,* México, Coma, 1982.

Burleigh, Michael, *El Tercer Reich: una nueva historia*, trad. de José Manuel Álvarez Flores, México, Santillana, 2005.

Cabrera, Luis, *Obras completas*, t. III, *Obra política*, México, Oasis, 1975.

Cano Andaluz, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, 1995.

Carballo, Emanuel y José Luis Martínez, *Páginas sobre la ciudad de México, 1469-1987*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1988.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Era, 1991.

Casar, María Amparo e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría, México 1867-1997*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Taurus, 2002.

Castro Leal, Antonio, *Díaz Mirón. Su vida y su obra,* México, Porrúa, 1970.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, trad. de Isabel Vericat, México, INEHRM, 1983.

Clausewitz, Karl von, *De la guerra,* 3 vols., México, Diógenes, 1977-1980.

Coatsworth, John Henry, "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato", *Historia Mexicana*, **XXVI**:2, 102, octubre-diciembre de 1976, México, pp. 167-187.

Coatsworth, John Henry, "La producción de alimentos durante el porfiriato", en John Coatsworth, *Los orígenes del atraso*, México, Alianza, 1990, pp. 162-177.

Connaughton, Brian (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX: instituciones*, México, UAM (Iztapalapa)-Conacyt-Porrúa, 2003.

Cosío Villegas, Daniel, "Al buen refugio del hogar", en Emanuel Carballo y José Luis Martínez, *Páginas sobre la ciudad de México, 1469-1987*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1988, p. 226.

Cumberland, Charles Curtis, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas,* int. y material añadido por David C. Bailey, trad. de Héctor Aguilar Camín, México, FCE, 1975.

Cumberland, Charles Curtis, *Madero y la Revolución mexicana*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 1977.

Chateaubriand, François Auguste René, *Memorias de ultratumba,* pres. de Marc Fumarola, pról. de Jean-Claude Berchet, trad. de José Ramón Monreal, Barcelona, Acantilado, 2004.

Davis, Diane E., *Urban Leviathan. Mexico City in the Twentieth Century,* Filadelfia, Temple University Press, 1994.

De cómo vino Huerta y cómo se fue. Apuntes para la historia de un régimen militar, 2 vols., México, El Caballito, 1975.

Departamento de Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes del 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Diccionario de historia y biografía de la Revolución mexicana, t. VII, México, INEHRM, 1992.

Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el Cuartel General, México, Archivo General de la Nación-Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata, 1979.

Dulles, John W., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, trad. de Julio Zapata, México, FCE, 1982.

Durán, Esperanza, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918,* México, El Colegio de México, 1985.

Earle, Edward Mead (ed.), *Makers of Modern Strategy. Military Thought from Machiavelli to Hitler,* Princeton, Princeton University Press, 1943.

Emsley, Clive, Arthur Marwick y Wendy Simpson (eds.), *War, Peace and Social Change in Twentieth-Century Europe,* Filadelfia, Open University Press, 1995.

Enciclopedia de México, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la Revolución mexicana*, 28 vols., México, FCE, 1963.

Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938,* México, El Colegio de México, 1984.

Fernández MacGregor, Genaro, *El río de mi sangre: memorias*, México, FCE, 1969.

Figes, Orlando, *A People's Tragedy: The Russian Revolution, 1891-1924*, Nueva York, Penguin Books, 1997.

Figes, Orlando y Boris Kolonitskii, *Interpreting the Russian Revolution: the Language and Symbols of 1917*, New Haven, Yale University, 1999.

Formisano, Ronald P., "The Concept of Political Culture", *The Journal of Interdisciplinary History*, **31**:3, invierno de 2001, pp. 393-426.

Franco, Teresa, "El Ejército Federal", en *Así fue la Revolución mexicana,* 8 vols., Javier Garciadiego (coord. académico), México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana-Consejo Nacional Educativo-Secretaría de Educación Pública, 1985, vol. 1, pp. 147-152.

Furet, François, *Marx y la Revolución francesa*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1992.

Furet, François y Denis Richet, *La Revolución francesa*, versión española de Luis Horno Liria, Madrid, Rialp, 1988.

Gamboa, Federico, *Mi diario,* 6 vols., México, Conaculta, 1995.

García, Clara Guadalupe, *El periódico* El Imparcial. *Primer diario moderno de México (1896-1914)*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato A.C., 2003.

García Acosta, Virginia (coord.), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos,* México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas-CIESAS-Instituto Mora-UNAM, 1995.

García Naranjo, Nemesio, *Memorias. El crepúsculo porfirista,* vol. 5, Monterrey, El Porvenir, s.f.

Garciadiego, Javier, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución mexicana", en Jaime E. Rodríguez O., *The Revolutionary Process in Mexico. Essays on Political and Social Change, 1880-1940,* Los Ángeles, University of California, Irvine, 1990, pp. 115-160.

Garciadiego, Javier, "La política militar del presidente Carranza", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, vol. II, México, El Colegio de México, 1991, pp. 437-470.

Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana,* México, El Colegio de México-UNAM, 1996.

Garciadiego, Javier, "La prensa durante la Revolución mexicana", en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, 1995, pp. 71-88.

Gil Lázaro, Alicia, "Billete de repatriación: el retorno subvencionado de españoles entre la Revolución y los años treinta", tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 2008.

Gilje, Paul A., "The Baltimore Riots of 1812 and the Breakdown of the Anglo-American Mob Tradition", *Journal of Social History*, **13**:4, 1980, pp. 547-564.

Gómez Morin, Manuel, *1915*, México, Cultura, 1927.

González, Pablo, *Informe que el general de división... rinde al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, sobre su gestión en la parte administrativa, como general en jefe del cuerpo de Ejército de Oriente, y con motivo de la recuperación y ocupación de la ciudad de México y poblaciones cercanas,* México, Imprenta de J. Chávez y Hermanos, 1915.

González, Pablo (hijo), *El centinela fiel del constitucionalismo,* Saltillo, Textos de Cultura Historiográfica, 1971.

Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida,* México, Departamento del Distrito Federal-Instituto Mora, 1988a.

Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, 3 vols., México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988b.

Guerra, François-Xavier, "Les élections législatives de la révolution Mexicaine, 1912", *Mélanges de la Casa de Velázquez,* X, 1984, pp. 421-456.

Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., trad. de Sergio Fernández Bravo, México, FCE, 1988.

Gruzinski, Serge, *La ciudad de México. Una historia*, trad. de Paula López Caballero, México, FCE, 2004.

Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940,* México, Alianza, 1992.

Haber, Stephen H., "The Worst of Both Worlds: The New Cultural History of Mexico", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, **13**:2, verano de 1997.

Haley P., Edward, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge, The MIT Press, 1970.

Henderson, Peter V., *Félix Díaz, the Porfirians, and the Mexican Revolution,* Lincoln, Neb., University of Nebraska, 1981.

Henderson, Peter V., *In the Absence of Don Porfirio: Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Delawer, Scholarly Resources, 2000.

Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", *Historia Mexicana*, **XXXIX**:1, 153, julio-septiembre de 1984, pp. 257-296.

Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991.

Hernández Franyuti, Regina (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, 2 vols., México, Instituto Mora, 1994.

Hernández Franyuti, Regina, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*, México, Instituto Mora, 2008.

Hobsbawm, Eric J., *The Age of Empire, 1875-1914*, Nueva York, Vintage, 1987.

Hobsbawm, Eric J., *Los ecos de la Marsellesa*, trad. de Borja Folch, Barcelona, Crítica, 2003.

Hocquet, Jean Claude, "Pesos y medidas y la historia de los precios en México. Algunas consideraciones metodológicas", en Virginia García Acosta (coord.), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos,* México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas-CIESAS-Instituto Mora-UNAM, 1995, pp. 72-85.

Horne, John, "Introduction: Mobilizing for Total War", en John Horne, *State, Society and Mobilization in Europe during the First World War,* Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Huerta, Victoriano, *Memorias de Victoriano Huerta;* pról. de Josefina MacGregor, México, Senado de la República, LIX Legislatura, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2004.

Illades, Carlos, *Presencia española en la Revolución mexicana, 1910-1915,* México, UNAM-Instituto Mora, 1991.

Illades, Carlos, "Los propietarios españoles y la Revolución mexicana", en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, pres. de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza, 1994, pp. 170-189.

Illades, Carlos y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México, UAM-El Colegio de Michoacán, 1996.

Illades, Carlos y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Frente del Pueblo, Uníos-Soner, 2000.

INEGI, *Estadísticas históricas de México,* México, INEGI-INAH-Secretaría de Educación Pública, 1985.

Instructivo para el sargento de infantería de la segunda reserva, México, José O'Farril Editor, 1902.

Iturbide, Eduardo, *Mi paso por la vida*, México, Cultura, 1941.

Jackson, Julián (ed.), *Europa 1900-1945*, Barcelona, Crítica, 2003.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana,* 2 vols., trad. de Isabel Fraire y José Luis Hoyos, México, Era, 1983.

Katz, Friedrich, *Pancho Villa,* 2 vols., trad. de Paloma Villegas, México, Era, 1998.

Katz, Friedrich, "Felipe Ángeles y la Decena Trágica", en Adolfo Gilly (comp.), *Felipe Ángeles en la Revolución*, México, Era-Conaculta, 2008.

Keegan, John, *A History of Warfare,* Nueva York, Alfred A. Knopf-Random House, 1993.

Keegan, John, *The Battle for History. Re-fighting World War II,* Londres, Pimlico, 1995.

Kemmerer, Edwin, "Inflación y revolución", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, **V**:1, 1953, pp. 169-210.

Knight, Alan, "The Working Class and the Mexican Revolution, c. 1900-1920", *Journal of Latin American Studies*, **16**:1, mayo de 1984, pp. 51-79.

Knight, Alan, *The Mexican Revolution,* 2 vols., Lincoln-Londres, University of Nebraska Press, 1990.

Knight, Alan, "Revisionism and Revolution: Mexico Compared to England and France", *Past and Present*, 134, febrero de 1992, pp. 159-199.

Knight, Alan, "Signifiers, and Statistics: Perspectives on Mexican Historiography", *Latin American Research Review*, **37**:2, 2002, pp. 136-158.

Kuntz Ficker, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907,* México, El Colegio de México, 1995.

Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoàcán-El Colegio de México-UNAM, 1999.

Langle Ramírez, Arturo, *El militarismo de Victoriano Huerta,* México, UNAM, 1976.

Langle Ramírez, Arturo, *Huerta contra Zapata, una campaña desigual*, México, UNAM, 1981.

Lara Ruiz, Miguel y Spencer Lara Ruiz, "Los carranclanes" en *Mi pueblo durante la Revolución*, vol. 1, México, INAH, 1985, pp. 113-149.

Leal, Juan Felipe y José Villaseñor, *La clase obrera en la historia de México. En la Revolución, 1910-1917,* vol. 5, México, Siglo XXI, 1988.

Lear, John, "Del mutualismo a la resistencia: las organizaciones laborales en la ciudad de México de fines del porfiriato a la Revolución", Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México, UAM-El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 275-309.

Lear, John, "Mexico City. Space and Class in the Porfirian Capital, 1884-1910", *Journal of Urban History*, 22, 4, mayo de 1996, pp. 454-492.

Lear, John, *Workers, Neighbors, and Citizens: the Revolution in Mexico City,* Lincoln, University of Nebraska, 2001.

Leidenberger, Georg, "Las huelgas tranviarias como rupturas del orden urbano", en José Ronzón y Carmen Valdés (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, UAM (Azcapotzalco), 2005, pp. 139-166.

Lida, Clara E. (comp.), *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, pres. de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza, 1994.

Loera Esparza, José Alfredo, "El ayuntamiento de México y la crisis de energía eléctrica, 1915-1921", tesis de doctorado en estudios urbanos, México, UAM (Azcapotzalco), 2007.

Loyo, Gilberto, "Una consideración final: centro comercial y financiero del país", en De Gortari Rabiela y Hernández Franyuti, 1988b, pp. 108-110.

MacGregor Gárate, Josefina, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, INEHRM, 1998.

Malaparte, Curzio, *Técnica del golpe de Estado*, trad. de Augusto Scarpitti, México, Fren, 1954.

Mancilla, Elizabeth, "Aspectos económicos y política de desarrollo en las obras públicas en la ciudad de México durante el Porfiriato: el caso de la obra hidráulica", tesis de licenciatura en historia, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales (Acatlán), UNAM, 1990.

Maria y Campos, Alfonso de, "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876", *Historia Mexicana*, **XXXIV**:4, 136, abril-junio de 1985, pp. 610-661.

Marván Laborde, Ignacio, *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, 3 vols., México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.

Matute, Álvaro, "Prensa, sociedad y política (1911-1916)", en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, 1995, pp. 63-70.

McGowan, Gerald Louis, *El Distrito Federal de dos leguas o cómo el Estado de México perdió su capital*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1991.

McGowan, Gerald Louis, *El Estado del Valle de México 1824-1917*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1991.

McPherson, James M., *Battle Cry of Freedom. The Civil War Era*, Nueva York, Ballantine Books, 1989.

Mellado, Guillermo, *Crímenes del huertismo*, s.p.i. [¿1914-1916?].

Memoria de la Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina, presentada al Congreso de la Unión por el secretario del ramo general de división Bernardo Reyes. Comprende del 1 de julio de 1901 al 31 de diciembre de 1902, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902.

Meyer, Jean, "Los obreros en la Revolución mexicana: los Batallones Rojos", *Historia Mexicana*, **XXI**:1, 81, julio-septiembre de 1971, pp. 1-37.

Meyer, Michel Carl, *Huerta: un retrato político*, trad. de Dagmar Freifiger *et al.*, México, Domés, 1983.

Meyer, Michel Carl, *El rebelde del norte: Pascual Orozco y la Revolución*, trad. de Carolina Espejel Sherman, México, UNAM, 1984.

Miranda Pacheco, Sergio, *Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal*, México, Unidad Obrera y Socialista, 1998.

Moore, Barrington, *La injusticia: bases sociales de la desobediencia y la rebelión*, trad. de Sara Sefchovich, México, UNAM, 1989.

Niemeyer, Eberhardt Victor, *El general Bernardo Reyes*, trad. de Juan Antonio Ayala, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1966.

Obras de provisión de aguas potables para la ciudad de México, México, Imprenta de Juan Aguilar, 1910.

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña,* México, FCE, 1973.

Ochoa Campos, Moisés, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, edición conmemorativa del tricentenario del nacimiento de nuestro primer periodista, México, Porrúa, 1968.

Ordorica, Manuel y Jaime Lezama, "Consecuencias demográficas de la Revolución mexicana", en *El poblamiento de México: una visión histórico demográfica*, vol. 4, México, Consejo Nacional de Población, pp. 32-53.

Orozco, José Clemente, *Autobiografía*, México, Era, 1981.

Ortiz Escamilla, Juan, "Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México, 1810-1815", en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, 2 vols., México, Instituto Mora, 1994, vol. 2, pp. 95-124.

Palavicini, Félix Fulgencio, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937.

Pani, Alberto, *Apuntes autobiográficos: exclusivamente para mis hijos*, México, s.p.i., 1945.

Pasquel, Leonardo, *Salvador Díaz Mirón*, México, Citlaltépetl, 1983.

Paz, Eduardo, *El nuevo proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, comentado por...*, México, Tipografía Mercantil, 1912.

Paz Solórzano, Octavio, *Hoguera que fue*, comp., biografía, testimonios y notas de Felipe Gálvez, México, UAM (Xochimilco), 1986.

Pérez-Rayón Elizundia, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, UAM (Azcapotzalco)-Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Perló, Manuel, *Historia de las obras, planes y problemas hidráulicos en el Distrito Federal*, México, UNAM, 1989.

Perry, Laurens Ballard, *Juarez and Diaz. Machine politics in Mexico*, Dekalb, Northern Illinois University Press, 1978.

Picatto, Pablo, "El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria", *Historias*, 39, octubre-marzo de 1998, pp. 65-85.

Picatto, Pablo, "Rateros: lenguaje cotidiano, reforma social y crimen, 1890-1931", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Frente del Pueblo, Uníos-Soner, 2000, pp. 217-246.

Picatto, Pablo, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University, 2001.

Picatto, Pablo, "El populacho y la opinión pública", en Brian Connaughton (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX: instituciones*, México, UAM (Iztapalapa)-Conacyt-Porrúa, 2003, pp. 531-580.

Picatto, Pablo, "Introducción: ¿modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública", en Cristina Sacristán y Pablo Picatto (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, UNAM-Instituto Mora, 2005, pp. 9-40.

Picatto, Pablo (ed.), *Congreso y revolución,* México, INEHRM, c. 1991.

Picatto, Pablo (ed.), *El poder legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, vol. I, t. 3, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Legislativas-LVI Legislatura, 1997,

Pilcher, Jeffrey M., *¡Vivan los tamales!: la comida y la construcción de la identidad mexicana*, trad. de Victoria Schussheim, México, Reina Roja-Conaculta-CIESAS, 2001.

Pilcher, Jeffrey M., *The Sausage Rebellion: Public Health, Private Enterprise, and Meat in Mexico City, 1890-1917*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2006.

Pineda Gómez, Francisco, *La irrupción zapatista, 1911,* México, Era, 1997.

Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur: 1912-1914*, pról. de Rafael Medrano, México, Era, 2005.

Planes políticos y otros documentos, vol. I, México, FCE, 1974.

Porter, Susie S., *Working Women in Mexico City: Public Discourses and Material Conditions, 1879-1931,* Tucson, University of Arizona Press, 2003.

Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleeccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.

Prida, Ramón, *De la dictadura a la anarquía*, México, Botas, 1958.

Prieto Laurens, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968.

Proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, Eusebio Gómez de la Fuente, México, 1912.

Proyecto de reglamento de la Guardia Nacional de la República, formado por la junta Superior de Guerra..., México, Secretaría de Guerra, 1913.

Quirarte, Vicente, *Elogio de la calle. Biografía literaria de la ciudad de México, 1850-1992*, México, Cal y Arena, 2001.

Rabell Jara, René, "Un desorden para verse. La Revolución en la ciudad de México, 1914-1915", tesis de maestría en historia regional, Instituto Mora, México, 1993.

Ramírez Plancarte, Francisco, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista,* México, s.e., 1941.

Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 2002.

Resumen del censo general de habitantes de 30 de noviembre de 1921, México, Departamento de Estadística Nacional-Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Richie, Alexandra, *Faust's Berlin. A History of Berlin,* Nueva York, Carroll and Graf Publishers, 1998.

Rivas Coronado, Carlos, *Los horrores del carrancismo en la ciudad de México*, s.p.i., 1915.

Robert, Jean-Louis, "The Image of Profiteer", en Jay Winter y Jean-Louis Robert

(eds.), *Capital Cities at War. London, Paris, Berlin, 1914-1919,* Cambdrige, Cambridge University Press, 1997, pp. 25-54.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero", *Historia Mexicana*, **XL**:4, 160, abril-junio de 1991, pp. 697-740.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Política e institucionalidad. El ayuntamiento de México y la evolución del conflicto jurisdiccional, 1808-1850", en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, 2 vols., México, Instituto Mora, 1994, vol. 2, pp. 57-94.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Literatura política y sucesión presidencial, 1900-1912", en *XVI Jornadas de Historia de Occidente. El ejercicio del poder,* Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., 1995, pp. 102-112.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El año cero: el ayuntamiento de México y las facciones revolucionarias (agosto 1914-agosto 1915)", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México, UAM-El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 191-220.

Rodríguez Kuri, Ariel, *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, México, El Colegio de México, 1996.

Rodríguez Kuri, Ariel, "La Cámara de Diputados y la historia política en el siglo XIX: aproximaciones y comentarios", en Pablo Picatto (ed.), *El poder legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, vol. I, t. 3, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Legislativas-LVI Legislatura, 1997, pp. 13-27.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Gobierno local y empresas de servicios: la experiencia de la ciudad de México en el porfiriato", en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-UNAM, 1999, pp. 165-190.

Rodríguez Kuri, Ariel, "1915: desabasto, hambre y respuesta política en la ciudad de México" en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Frente del Pueblo, Uníos-Soner, 2000, pp.133-164.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Los diputados de Tuxtepec: la administración de la victoria", en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría, México 1867-1997*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Taurus, 2002, pp. 79-106.

Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política", en José Ronzón y Carmen Valdés (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, UAM (Azcapotzalco), 2005, pp. 167-201.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El yate y el carguero (Ensayo contra el ensayo)", *Fractal*, **48**, año XII, enero-marzo de 2008, pp. 105-124.

Rodríguez Kuri, Ariel y María Eugenia Terrones, "Militarización, guerra y geopolí-

tica: el caso de la ciudad de México en la Revolución", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 84, otoño de 2000, pp. 175-224.

Rodríguez O., Jaime E., *The Revolutionary Process in Mexico. Essays on Political and Social Change, 1880-1940,* Los Ángeles, University of California, Irvine, 1990.

Romero Lankao, Patricia, "Historia de las obras de abastecimiento de agua y drenaje de la ciudad de México y de su impacto socioambiental", tesis de maestría en sociología, México, UNAM, 1991.

Ronzón, José y Carmen Valdés (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, UAM (Azcapotzalco), 2005.

Ross, Stanley Robert, *Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy,* Nueva York, AMS Press, 1970.

Rotberg, Robert I. y Theodore K. Rabb (comps.), *El hambre en la historia, el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

Rothfels, Hans, "Clausewitz", en Edward Mead Earle (ed.), *Makers of Modern Strategy. Military Thought from Machiavelli to Hitler,* Princeton, Princeton University Press, 1943, pp. 93-113.

Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, trad. de Ofelia Castillo, Madrid, Siglo XXI, 1979.

Rude, George, *Revuelta popular y conciencia de clase*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica, 1981.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, Luis Reed Torres, Enrique Cordero y Torres, *El periodismo en México. 450 años de historia*, investigación dirigida por Salvador Novo, México, Tradición, 1974.

Rutherford, John, *La sociedad mexicana durante la Revolución*, México, El Caballito, 1978.

Sacristán, Cristina y Pablo Picatto (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, UNAM-Instituto Mora, 2005.

Salazar, Rosendo, *La Casa del Obrero Mundial*, México, Costa-Amic, 1962.

Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba*, 2 vols., México, Comisión Nacional Editorial-Partido Revolucionario Institucional, 1972.

Salmerón, Pedro, *La División del Norte: los hombres, las razones y la historia de un ejército del pueblo,* México, Planeta, 2006.

Salmerón, Pedro, "Los historiadores y la guerra civil de 1915. Origen y persistencia de un canon historiográfico", *Historia Mexicana*, **LVIII**:4, 232, abril-junio de 2009, pp. 1305-1369.

Sánchez Albornoz, Nicolás, *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza, 1973.

Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *Historia militar de la revolución constitucionalista,* vol. V, México, INEHRM, 1960.

Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *Historia militar de la revolución zapatista bajo el régimen huertista,* México, INEHRM, 1979.

Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *Historia militar de la revolución en la época de la Convención,* México, INEHRM, 1983.

Schama, Simon, *Ciudadanos: crónica de la Revolución francesa*, Buenos Aires, Javier Vergara, 1990.

Schell, Patince A., *Church and State Education in Revolutionary Mexico City*, Tucson, University of Arizona, 2003.

Sereny, Gitta, *Albert Speer: His Battle with Truth*, Knopf, Nueva York, 1995.

Serge, Víctor, *Ciudad ganada*, México, Joaquín Mortiz, 1970.

Serrano Ortega, José Antonio, "Levas, tribunal de vagos y ayuntamiento: la ciudad de México 1825-1836", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México-Zamora, UAM-El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 131-154.

Servín Massieu, Manuel, "La historia de los viejos", en *Mi pueblo durante la Revolución*, vol. I, México, INAH, 1985, pp. 35-58.

Skocpol, Theda, *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, FCE, 1984.

Sol, Manuel, "Introducción", en Salvador Díaz Mirón, *Poesía completa*, México, FCE, 1996.

Tablada, Juan José, *Las sombras largas*, México, Conaculta, 1993.

Tamayo Flores-Alatorre, Sergio, "Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de México, 28 y 29 de junio de 1997", *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura, Diseño*, México, UAM, 1999, pp. 39-74.

Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución mexicana. Cuarta etapa (1915 a 1916),* México, Jus, 1960.

Tello Díaz, Carlos, *El exilio: un relato de familia*, México, Cal y Arena, 1993.

Tenorio, Mauricio, *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation,* Los Ángeles, University of California Press, 1996.

Tenorio Mauricio, "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of *Centenario*", *Journal of Latin American Studies*, 28, 1996, pp. 75-104.

Terrazas, Óscar, "Los ejes de la metropolización", *Anuario de Estudios Urbanos*, 2, (1995), pp. 317-344.

Terrones, María Eugenia, "El Partido Cooperatista", *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, 13, mayo de 1993, pp. 1-31.

Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, trad. de Eva Rodríguez, Barcelona, Crítica, 1984.

Tilly, Louise A., "Derecho a los alimentos, hambre y conflicto", en Robert I. Rotberg y Theodore K. Rabb (comps.), *El hambre en la historia, el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 147-166.

Tobler, Hans Werner, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, trad. de Juan José Utrilla y Angelika Scherp, pres. de Frederich Katz, México, Alianza, 1997.

Torres, Juan Manuel, *La decena trágica*, México, [Periodística], 1963.

Torres Bodet, Jaime, "Colegial en San Ildefonso", en Emanuel Carballo y José Luis Martínez, *Páginas sobre la ciudad de México, 1469-1987*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1988, pp. 218-220.

Torres Bodet, Jaime, "Un amigo", en Emanuel Carballo y José Luis Martínez, *Páginas sobre la ciudad de México, 1469-1987*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1988, pp. 224-225.

Torres Sánchez, Rafael, *Revolución y vida cotidiana: Guadalajara 1914-1934*, Culiacán, Galileo-UAS, 2001.

Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en México*, México, Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía, 1989.

Tovar, Ángel Miguel, "El México que yo viví", en *Mi pueblo durante la Revolución*, vol. 1, México, INAH, 1985, pp. 73-90.

Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La encrucijada de 1915*, Luis González (coord.), México, El Colegio de México, 1979.

Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La revolución escindida,* México, El Colegio de México, 1981.

Ulloa, Berta, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917. La Constitución de 1917,* México, El Colegio de México, 1983.

Ulloa, Berta, *Veracruz, capital de la nación, 1914-1915,* México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Uhthoff López, Luz María, *Las finanzas públicas durante la Revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda,* México, UAM, 1998.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución mexicana,* vol. 1, Manuel Quesada Editor, México, 1963.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución mexicana,* vol. 5, México, Secretaría de Educación Pública-Gernika, 1985.

Van Young, Eric, "Islands in the Storm. Quite Cities and Violent Countryside in the Mexican Independence Era", *Past and Present*, 118, febrero de 1989, pp. 130-155.

Vargas, Rafael, *La Ciudadela de fuego: a ochenta años de la Decena Trágica,* México, INAH, 1993.

Vargas Sánchez, Eduardo, "La ciudad de México de 1900 a 1920", en *Mi pueblo durante la Revolución*, vol. 1, México, INAH, 1985, pp. 151-190.

Vázquez Gómez, Francisco, *Memorias políticas, 1909-1913*, índice de Golda Retchkiman, México, El Caballito, 1982.

Vera Estañol, Jorge, *La Revolución mexicana. Orígenes y resultados,* México, Porrúa, 1957.

Villa Acosta, Alfonso, "Seis siglos de abastecimiento de agua en la ciudad de México", en *Ingeniería* (1941).

Vovelle, Michel, *La caída de la monarquía: 1767-1792*, trad. de Clara Camps, Barcelona-México, Ariel, 1979.

Vovelle, Michel, *La mentalidad revolucionaria*, Barcelona, Crítica, 1989.

Weldon, Jeffry A., "El presidente como legislador, 1917-1934", en Pablo Picatto (ed.), *El poder legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, vol. I, t. 3, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Legislativas-LVI Legislatura, 1997, pp. 117-145.

Winter, Jay y Jean-Louis Robert (eds.), *Capital Cities at War. London, Paris, Berlin, 1914-1919,* Cambdrige, Cambridge University Press, 1997.

Womack, John, *Zapata y la Revolución mexicana,* trad. de Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1974.

Womack, John, "La economía mexicana durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis", *Argumentos*, 1, junio de 1987, pp. 9-42.

Wood, Andrew G., *Revolution in the Street: Women, Workers, and Urban Protest in Veracruz, 1870-1927*, Wilmington, Del., SR Books, 2001.

Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929,* México, El Colegio de México-FCE-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994.

PERIÓDICOS DEL DISTRITO FEDERAL

El Debate
El Demócrata
El Economista Mexicano
El Imparcial
El Liberal
El Mexicano
El Nacional
El Sol
El Universal
El Universal Gráfico
Excélsior
La Defensa
La Semana Mercantil
Nueva Era

Historia del desasosiego.
La Revolución en la ciudad de México, 1911-1922
se terminó de imprimir en enero de 2010,
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera,
06400 México, D.F.
Portada: Irma Eugenia Alva Valencia
Tipografía y formación:
Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidó la edición el autor.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

La revolución política moderna no es el fardo muerto del pasado sino sueño y pesadilla de los vivos. De ahí que al recordar la revolución la explicación histórica y la memoria se encuentran y repelen, a la manera de esas partículas que no pueden ocupar el mismo lugar en el espacio. En pocos campos de la investigación del pasado la convergencia de la historia como disciplina de conocimiento y el fenómeno de la memoria suscitan tal cantidad de productos intelectuales diversos: relatos épicos e intimidades preciosas de mundos perdidos (Reed y Chateaubriand); profecías y análisis gélidos, transparentes como el cristal (Marx y Tocqueville); rigurosas taxonomías de los cambios revolucionarios y esmero obsesivo en contabilizar lo que ha permanecido (Hobsbawm y Furet).

La revolución es el verdadero acto fundacional de la sociedad política. Este libro presenta un conjunto de problemas en el desarrollo de la revolución en la capital nacional. No es una historia exhaustiva –si es que alguna puede serlo– sino indicativa, sintomática tal vez, de las implicaciones de la revolución para la ciudad. En los cinco capítulos del libro se argumenta que la revolución fue una experiencia histórica decisiva, que en un tiempo relativamente corto transformó la sensibilidad y las expectativas de las personas comunes y, sobre todo, la manera como esas personas se relacionaban con la autoridad política. Los años que contempla la investigación –el periodo comprendido entre 1911 y 1922– dan cuenta de los ensayos y errores en la búsqueda de nuevas formas en el ejercicio de la autoridad política en la ciudad.

Asesinato de Madero, F. Deni, óleo sobre tela, 1913. Museo Nacional de Historia.

ISBN 978-607-462-088-7

9 786074 620887

EL COLEGIO DE MÉXICO